

Estudio Nacional de la
Situación Alimentaria
y Nutricional de los
Pueblos Indígenas
de Colombia
ENSANI
2012-2014



Pueblo Waüpijiwi
Resguardo Caño Mochuelo

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y
Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia
ENSANI

2012 - 2014

Pueblo Waüpijiwi
Caño Mochuelo

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI : 2012 - 2014. Pueblo Waüpijiwi. Caño Mochuelo / Lucero Zamudio, Álvaro Toledo, Ingrid Vargas, Manuel Vega, John Francisco Ariza ; Philippe Chenut, Claudia Platarrueda, Juan Muelas, Bladimir Rodríguez, Martha Saade, Mercedes Mora, Nilsa Ortiz, Juliana Beltrán, Sandra Liliana Rubio, Laura Escobar, Cristina Paz, Juan Pablo Ortega, Luz Mariela Manjarrés, Yibby Forero. Diana Liseth Cárdenas. -- Bogotá : Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ; Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2014.

282 páginas : ilustraciones, gráficos, tablas, mapas ; 24 cm.

ISBN 978-958-772-228-4

1. Nutrición indígena -- Orinoquia (Región, Colombia) 2. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) -- Historia 3. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) -- Condiciones sociales 4. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) -- Alimentos 5. Culturas indígenas -- Orinoquia (Región, Colombia) 6. Waüpijiwi (Pueblo indígena) -- Vida social y costumbres -- Orinoquia (Región, Colombia) 7. Waüpijiwi (Pueblo indígena) -- Alimentos -- Orinoquia (Región, Colombia) 8. Etnología -- Orinoquia (Región, Colombia) 9. Resguardo Indígena de Caño Mochuelo (Casanare, Colombia)
I. Zamudio Lucero II. Toledo Álvaro, III Vargas Ingrid IV. Vega Manuel V. Ariza John, VI. Chenut Philippe VII. Platarrueda Claudia VIII Muelas Juan IX. Rodríguez Bladimir X. Ruiz Isabel C. XI. Saade Martha XII. Mora Mercedes XIII. Ortiz Nilsa XIV Beltrán Juliana XV. Rubio Sandra XVI. Escobar Laura XVII. Paz Cristina XVIII Ortega Juan Pablo XIX. Manjarrés Luz Mariela XX. Forero Yibby XXI Cárdenas, Diana Liseth. XXII. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. XXIII. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

986.004 SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca - EGC

Marzo de 2015

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia

Pueblo Waüpijiwi (Resguardo Caño Mochuelo)

ISBN: 978-958-772-228-4

© 2014 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

© 2014 Universidad Externado de Colombia

Primera edición: diciembre de 2014

Primera reimpresión: marzo de 2015

Diseño y arte inal: Diana Marcela Vega Vargas

Corrección de estilo: Germán David Barbosa C.

Fotografía: ENSANI

Impresión: Color Copias Ltda.

Tiraje de 1-1000 ejemplares

Impreso en Colombia

Esta publicación es producto del Convenio N° 2926 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Universidad Externado de Colombia, con la participación del Instituto Nacional de Salud y la cooperación de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia. Los contenidos son responsabilidad de las entidades mencionadas. Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del ICBF y de la Universidad Externado de Colombia



Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI

2012 - 2014

Pueblo Waüpijiwi Caño Mochuelo

Convenio de Aporte no. 2926/2012

Bogotá - 2014

Universidad
Externado
de Colombia

 INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

 BIENESTAR
FAMILIAR

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**INSTITUTO COLOMBIANO DE
BIENESTAR FAMILIAR**

Cristina Plazas Michelsen
Directora General

Margarita Barraquer Sourdis
Subdirectora General

Juan Carlos Bolívar López
**Director de Planeación y Control de la
Gestión**

Julio César Jiménez Garzón **Subdirector
de Monitoreo y Evaluación**

Ana María Ángel
Directora de Nutrición

Equipo Técnico

Rocío Enciso
Ingrid Vargas
Carolina Delgado
Alba Victoria Serna
Fernando Aguirre

Coordinación Editorial

Ángela María Calderón Fernández
**Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Grupo de Imagen Corporativa**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE
COLOMBIA**

Juan Carlos Henao
Rector

Marta Hinestrosa
Secretaria General

Lucero Zamudio
Decana

*Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Centro de Investigaciones sobre Dinámica
Social*



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Dirección y coordinación

Lucero Zamudio
Álvaro Toledo
Ingrid Vargas (ICBF)
Manuel Vega
John Francisco Ariza

Investigadores

Philippe Chenut	Bladimir Rodríguez
Claudia Platarrueda	Martha Saade
Juan Muelas	Mercedes Mora

Nilsa Ortiz	Laura Escobar
Juliana Beltrán	Cristina Paz
Sandra Liliana Rubio	Juan Pablo Ortega

Estadística y sistemas

Philippe Chenut
John Jairo Romero
Jeimy Aristizabal
Néstor Rojas
Raquel Ortega

Nutricionistas – dietistas

Ingrid Vargas
Gina Morales

Crítica y digitación

Iván Méndez
Derly Méndez
Milady Ortiz
Julio Ortega
Margarita Marín
Nicolás Rodríguez

Comunicaciones y divulgación

Olmo Torres
Félix Forero

Coordinación editorial

José Fernando Rubio

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Yibby Forero
Marisol Galindo
Jenny Alexandra Hernández
Gina Emely Morales

Helly Casallas
Sandra Díaz

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Luz Mariela Manjarrés

Profesora Titular

*Grupo de Investigación en Alimentación y
Nutrición Humana
Escuela de Nutrición y Dietética*

Diana Liseth Cárdenas

Estudiante de Nutrición y Dietética

*Grupo de Investigación en Alimentación y
Nutrición Humana
Escuela de Nutrición y Dietética*

Estudiantes de Nutrición y Dietética

Katherine López
Natalia Correa
John López

**Integrantes Cabildo Indígena del
Resguardo Caño Mochuelo**

Gerardo Alí Rodríguez García
Sikuani
Gobernador
Territorio

Álvaro Yodo
Maibén Masiware
Comisario
Derechos Humanos

Milton Luciano Chamarravi
Sáliba
Secretario
Educación

Wando Jesús Forero
Wamona
Tesorero
Economías Propias y Producción

Bernardo Salazar
Waüpijiwi
Fiscal
Gobierno Propio

Jorge Ariel Perdomo
Amorúa
Fiscal
Justicia Propia

Bochi Argemiro Jape Ate
Wamona
Vocal
Cultura y Deporte

Efraín Rodríguez
Sikuani
Vocal
Salud

Fany Caripia Wamare
Wamona
Vocal
Mujer y Generación

Marcos Julio Rodríguez García
Yaruro
Vocal
Comunicaciones

**Capitanes o Consejeros de
las Comunidades
de Paz de Ariporo**

Victoriano Rodríguez
Tsamani 2
Capitán

Ciro Valderrama Pérez
Esmeralda
Capitán

Bernardo Salazar
Merey
Capitán

Vicente
Unuma
Capitán

Olavio Tune
Guafiyal
Capitán

Antonio Puertas
Quintopatio
Capitán

Álvaro Paneibo Yopima
Topochales
Capitán

Alberto Masarito
Betania
Capitán

Magdalena Ishowa
San José
**Consejo del Pueblo
Masiware**

**Capitanes o Consejeros de las
Comunidades
de Hato Corozal**

Selso Forero Bautista

Hernán Muchavo Wamare

Tomás Yarico Pastrana

Leonel Fidel Maquira Tane

Sofía Lombana Ketsiney

Paola Chipiaje Forero

Matewa Isidoro Guaipere

Maju Urley Tseju Cotsara

Diqueya Benjamín Tseju Cotsara

Mochuelo

**Consejo Mayor de Autoridades
del Pueblo Wamona-
Comunidad Mochuelo**

Nargel Rodríguez Díaz
Tsamani
Capitán

José Agustín Guarapare
Morichito
Capitán

Resguardo Caño Mochuelo - Equipo Comunitario

Wilmer Díaz	Pedro Rodríguez
Cothei Forero	Bartolomé Rodríguez
Jesús Ricardo Gaitán	Nidia Rodríguez
Amalfi Guacaraparé	Luz Alcira Rodríguez
Julio Ramón Malpica	Nargel Rodríguez
Juan Bautista Marín	José Arley Rodríguez
Juanita Gloria Machacare	Ingri Rodríguez
Luis Eladio Marín	Yefren Fermín Rodríguez
Miriam Quiteve	Lubis Gisela Rodríguez
Feliciano Quiteve	Henry Leonardo Yépez
Yolima Rodríguez	



Contenido

<i>Presentación</i>	13
<i>Introducción</i>	15
Primera parte	
La territorialidad del pueblo Waüpijiwi en el Resguardo Caño Mochuelo	21
<i>Capítulo I. Territorio y población</i>	29
1. Localización, ecosistemas y potencialidades de producción de alimentos	29
2. Población y territorialidad: Estabilidad, movilidad y transformaciones	60
<i>Capítulo II. Territorio, modelos de desarrollo e intereses económicos</i>	65
1. El territorio y lo colectivo como principio constitucional en el caso de los pueblos indígenas	66
2. Las dinámicas territoriales como determinantes estructurales de la salud nutricional	67
3. La ubicación territorial del Resguardo: Intereses de inversión e intervención del Estado	71
4. Los retos institucionales en materia social	87
5. Transferencias, proyectos y expectativas de regalías	87
Segunda parte	
Condiciones de vida, dinámicas productivas, procesos alimentarios y salud nutricional del pueblo Waüpijiwi	95
<i>Capítulo III. Aspectos sociodemográficos</i>	99
1. Estructura demográfica	99
2. Familia, parentesco y organización social	102
3. Formas de organización	102
4. Relaciones generacionales, generación y escolaridad	104
5. Condiciones de vida	107

Capítulo IV. Dinámica alimentaria y procesos productivos	113
1. Calendarios agroecológicos, producción y estrategias alimentarias	114
2. Actividades económicas y alimentación	120
3. Intercambio solidario y comercialización	121
Capítulo V. Salud nutricional	123
1. Situación general de salud nutricional en el Resguardo Caño Mochuelo	124
2. Situación de salud nutricional en el pueblo Waüpijiwi	149
3. Situación de salud nutricional en grupos poblacionales específicos del pueblo Waüpijiwi	161
Tercera parte. Análisis, conclusiones y recomendaciones	195
1. Determinantes y condiciones territoriales de la situación alimentaria y nutricional del pueblo Waüpijiwi	197
2. Valoración integral de la situación alimentaria y de salud nutricional del pueblo Waüpijiwi	198
3. Condiciones coyunturales y seguridad alimentaria	202
4. Condiciones estructurales y autonomía alimentaria	202
5. Recomendaciones	203
Índice de gráficas, figuras y fotografías	213
Índice de tablas	215
Índice de mapas	219
Bibliografía	221

Presentación

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- en el marco de sus competencias misionales, realiza y apoya procesos investigativos que abordan problemáticas relacionadas con la nutrición, lo que le permite contar con información actualizada para la toma de decisiones que se traducen en políticas públicas pertinentes para las realidades sociales en las que trabaja.

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con los lineamientos de política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, el documento CONPES 113 de 2008, el Modelo de Enfoque Diferencial del ICBF y los imperativos del documento Marco General de Orientaciones de Política Pública y Lineamientos Técnicos de Atención Diferenciada en materia de Familia Infancia y Adolescencia de Grupos Étnicos, el ICBF desarrolló el Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia- ENSANI.

El ENSANI ha sido diseñado e implementado con enfoque diferencial para cada uno de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta que las particularidades territoriales, culturales, socioeconómicas e históricas de cada pueblo configuran realidades nutricionales y alimentarias diversas. Con este enfoque colectivo, territorial y diferencial se han incorporado elementos metodológicos y analíticos que amplían la visión sobre la situación alimentaria y nutricional de los pueblos estudiados.

En octubre de 2012, el ICBF suscribió el Convenio de Aporte 2926 con la Fundación Universidad Externado de Colombia, para el desarrollo del ENSANI con los nueve grupos indígenas que integran el Resguardo de Caño Mochuelo, en el Departamento de Casanare y con el pueblo Wayuu que se encuentra

ubicado en el Departamento de La Guajira. La elección de estos pueblos indígenas se basó en que varios de ellos han sido priorizados en el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional, debido a que se encuentran en riesgo de desaparición física y cultural, y requieren intervenciones urgentes para la protección de su integridad.

Como producto de este trabajo de investigación, se han producido diez informes, sobre igual número de pueblos. En particular, esta publicación contiene los resultados del Estudio de la Situación Alimentaria y Nutricional del PUEBLO WAÜPIJIWI ubicado en la comunidad El Merey del Resguardo de Caño Mochuelo, en el Departamento de Casanare. Los Waüpijiwi son originarios del territorio de Weunuekua, ubicado cerca al Río Tomo en el Departamento del Vichada. Sobrevivientes de la violencia y de los procesos de cercamiento y parcelización de la tierra a mediados del siglo XX, las personas de este pueblo han mantenido viva la práctica de la cacería, la recolección y el cultivo de la yuca brava, con la cual preparan el casabe y el mañoco. El uso de utensilios tradicionales y el mantenimiento de sus conocimientos sobre el territorio y los ciclos de vida han sido herramientas fundamentales para suplir sus necesidades alimentarias y para garantizar su pervivencia cultural.

Es de destacar, que tanto en las fases de diseño como de implementación y socialización de los resultados, este estudio contó con la participación de autoridades tradicionales de los pueblos, algunos líderes y habitantes de las comunidades visitadas. La participación activa garantizó la incorporación de sus observaciones e interpretaciones, así como de sus expectativas y propuestas sobre los fenómenos de la alimentación y la nutrición en cada uno de los pueblos encuestados. Además, el Estudio contó con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Salud INS y de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, fundamentales para alcanzar los resultados que se presentan.

De esta forma, los resultados de este estudio buscan contribuir a la construcción de alternativas a la situación actual de estas poblaciones, con especial énfasis en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria, a partir de la revitalización de sus formas productivas y de adquisición de alimentos, del reconocimiento de sus saberes sobre la salud y la alimentación y de la afirmación de su autonomía territorial, todos estos, aspectos que integran atributos culturales, materiales y de conocimiento propio de los pueblos indígenas.

Así mismo, son una fuente de información para el seguimiento al cumplimiento de las metas de condición nutricional de la población incluidas en CONPES 91, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el CONPES 113, Plan País, entre otros.

Este ENSANI permitirá al Pueblo Waüpijiwi, al ICBF y a las demás entidades del Estado competentes en materia de salud, nutrición y seguridad alimentaria, disponer de estadísticas y de una lectura de los determinantes sociales de la nutrición indígena, para retroalimentar los programas y servicios, garantizando una atención pertinente a estos pueblos.

Cristina Plazas Michelsen
Directora General
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juan Carlos Henao
Rector
Universidad Externado de Colombia

Introducción

El “Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia”¹ tiene el propósito de caracterizar y analizar, desde una perspectiva territorial, intercultural y relacional, la situación alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas residentes en el país, a partir de las prácticas, concepciones y configuraciones territoriales, políticas, económicas y socioculturales que los determinan, con el fin de realizar un aporte a la orientación de las políticas públicas y a las decisiones del gobierno propio de los pueblos.

El Estudio indaga por las diferentes dimensiones del problema alimentario y nutricional de los distintos pueblos e incorpora elementos de orden coyuntural y estructural, que permiten enriquecer el debate sobre los aportes de la seguridad alimentaria a los problemas graves de la desnutrición y las condiciones que afectan o facilitan la autonomía alimentaria.

Para hacerlo, asume como punto de partida la dimensión cultural del problema y, desde allí, se obliga a ir más allá del concepto de seguridad alimentaria para asumir la dimensión derivada del concepto de “autonomía alimentaria”, que involucra asuntos políticos como la disponibilidad territorial, el manejo de las semillas ancestrales, su reserva frente a los problemas que representan los alimentos tratados con fertilizantes y fungicidas, las prácticas derivadas de su concepción integral del problema alimentario y

¹ El Estado colombiano ha llevado a cabo dos estudios nacionales para caracterizar la situación nutricional en Colombia, el primero en 2005 y el segundo en 2010. A pesar de que las dos Encuestas de Situación Nutricional ENSIN son las investigaciones más completas realizadas en el país sobre este tema, su diseño no considera ni la representatividad, ni la especificidad alimentaria de los pueblos indígenas.

de su relación de convivencia con la naturaleza. Aporta también elementos para facilitar el paso hacia políticas, estructurales, de autonomía alimentaria.

El desarrollo del análisis busca responder a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que establece la necesidad de concertar, implementar y apoyar una política pública de seguridad y una autonomía alimentaria, con enfoque diferencial, para los pueblos indígenas, apoyando la reconstrucción de los sistemas agroalimentarios propios y fomentando la investigación local de los procesos productivos. Así mismo, va de la mano con los compromisos del Estado colombiano respecto al derecho a la alimentación de los pueblos indígenas, planteados en la Constitución Política, y con convenios internacionales, normas nacionales en salud y protección social, acuerdos con la Mesa Permanente de Concertación y, en especial, con lo prescrito en el Auto 004 de la Corte Constitucional.

En el mismo sentido, el Estudio busca incorporar las iniciativas, acciones y programas desarrollados por los pueblos indígenas, que requieren ser visibilizadas, reconocidas y apoyadas en el marco de la política pública. Algunos de los estudios realizados por ellos dan cuenta de problemáticas alimentarias y nutricionales propias, así como de condiciones alimentarias que deben ser rescatadas y fortalecidas, no solo porque forman parte de su tradición, sino porque también representan reservas que son patrimonio importante para la humanidad. Es fundamental contar con los aportes de la comunidad indígena, pues a pesar de que la ENSIN (2010) presenta evidencias de la crítica situación nutricional de estos pueblos, el diseño no considera sus particularidades y tiene limitaciones en términos de representatividad estadística, aspectos que hacen necesario un estudio específico para estos pueblos.

El estudio se realiza en el marco de un Convenio de Aporte entre dos instituciones: una del Estado, el Instituto Colombiano de Bienestar

Familiar (ICBF), y una universidad, el Externado de Colombia, que unen sus esfuerzos, recursos y equipos para realizar este análisis con la cooperación técnica del Instituto Nacional de Salud (INS) el cual, en convenio con el ICBF, aporta a la realización de estudios nutricionales, y el concurso de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia, que contribuye con su experiencia en cuanto al análisis de ingesta de alimentos.

En este contexto, cuatro ejes expresan las tensiones más importantes para el tratamiento de lo alimentario en el caso de los pueblos indígenas de Colombia: la interculturalidad y los sentidos de la seguridad alimentaria², la autonomía alimentaria³ y el derecho a la alimentación.

La seguridad alimentaria, según instituciones internacionales como la FAO, estaría compuesta por cuatro elementos: Disponibilidad

² El concepto de seguridad alimentaria surge en la Conferencia Mundial sobre Alimentos (1975), a raíz de la disminución de comida que se dio como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Su enfoque giró en torno a la “disponibilidad en todo momento de provisión mundial adecuada de comestibles para sostener una expansión estable de consumo de comida” (Baro, 2006, p. 535). Este concepto orienta la política de seguridad alimentaria definida en el **Documento CONPES DNP 113 de 2008, según la cual, la:** “Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”.

³ Aunque algunos organismos han planteado el asunto de la soberanía alimentaria en relación a contextos campesinos y movimientos sociales, el estudio no la considera desde esta perspectiva, porque asume que está asociada a un debate geopolítico más complejo: entre el Estado-Nación que detentaría esta soberanía y algunos grupos que la reclamarían para sí. La definición de la soberanía alimentaria de la que disponemos se confunde con lo que implica el concepto pleno de autonomía alimentaria; sin embargo, la soberanía es un concepto político que detenta el Estado-Nación, y adquiriría sentido, en el contexto de lo alimentario, si estuviera ligado a la aspiración de los pueblos indígenas de ser considerados naciones, en el contexto de una propuesta política de Estados plurinacionales. En este contexto político, el concepto de soberanía sería similar o igual al de autonomía alimentaria; por esta razón el estudio no asume el concepto de soberanía alimentaria.

de recursos alimentarios⁴, Acceso a los alimentos por parte de todas las personas⁵, Consumo suficiente de comida⁶ e Inocuidad de los alimentos⁷. En el caso de los pueblos indígenas, la seguridad alimentaria está ligada a situaciones coyunturales que los colocan en condiciones de desnutrición y los obligan a utilizar otros tipos de alimentos.

Por su parte, la autonomía alimentaria, para los pueblos indígenas, está ligada a la autonomía y control territorial y al fortalecimiento de la cultura y de las capacidades para contar, dentro de sus territorios, con la disponibilidad y sostenibilidad de alimentos básicos, lo más autóctonos posibles, a partir del fortalecimiento de la siembra de semillas ancestrales; todo ello vinculado con las prácticas de aprovechamiento y producción que constituyen la identidad

⁴ Entendida como la posibilidad de tener estos recursos de manera suficiente para proporcionar una dieta adecuada, independientemente de la procedencia (sea por producción, donación, importaciones, almacenamiento u oferta del mercado). Para sus estimaciones se tiene en cuenta la situación local o nacional en aspectos como, por ejemplo, las pérdidas post cosechas y las exportaciones de alimentos.

⁵ Se define como la posibilidad de adquirir estos productos, sea física o económicamente. Esto se puede dar a partir de la capacidad de compra o por subsidios de alimentos. La falta de acceso físico se da cuando los alimentos no están disponibles en cantidad suficiente por factores como el aislamiento de la población, la falta de infraestructura, el despojo del territorio y bloqueos en la movilidad de alimentos o de las personas. También se analiza desde una perspectiva económica a partir de la imposibilidad de las personas para pagar los precios de los alimentos, debido a su bajo poder adquisitivo (FAO, 2011).

⁶ Implica la existencia de recursos alimentarios en los hogares, que responda a las necesidades nutricionales, a la diversidad, la cultura y las preferencias alimentarias. Esto implica considerar aspectos como la aceptabilidad de ciertos alimentos y el rechazo de otros. También tiene en cuenta aspectos como la inocuidad, la dignidad, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar (FAO, 2011).

⁷ Se refiere a todos aquellos riesgos asociados a la alimentación que pueden incidir en la salud de las personas, tanto naturales, como aquellos originados por contaminaciones, debido a la incidencia de patógenos, que puedan incrementar el riesgo de enfermedades crónicas, enfermedades cardiovasculares (uso apropiado de un modo sanitario y nutricional) (FAO, 2011).

alimentaria de las comunidades y apuntan a la autosuficiencia en el marco de los patrones culturales de producción y consumo de alimentos.

El Estudio se realizó en cuatro etapas. En la primera se elaboró el diseño conceptual y metodológico, analizado y aprobado junto al ICBF, y socializado en una reunión nacional con autoridades tradicionales de diferentes pueblos, en un panel con expertos nacionales e internacionales y en una mesa de trabajo interinstitucional. En la segunda etapa se efectuaron los ajustes conceptuales, metodológicos y de diseño de instrumentos, y se realizó la prueba piloto. En la tercera y cuarta etapa se inició el abordaje de los estudios específicos para los diferentes pueblos indígenas, comenzando por aquellos que se encuentran priorizados por el Auto 04 la Corte Constitucional.

El estudio tiene un enfoque intercultural, en un marco de garantía de derechos para los pueblos indígenas, que está centrado en su derecho a la auto-determinación y, por lo tanto, en el marco de la garantía de los derechos colectivos a la autonomía, la identidad, la cultura y el territorio. El enfoque intercultural reconoce la necesidad de establecer procesos de diálogo horizontal y de construcción conjunta, a la vez que incluye la reconfiguración de las relaciones de poder que se han desarrollado entre pueblos indígenas, instituciones e incluso la academia, revelando las diferentes necesidades, intereses y propuestas con el objetivo de llegar a procesos de construcción colectiva.

En términos relacionales, el estudio pretende superar la figura del indígena como mero informante y aún la tradicional idea de la “participación”, para pasar al trabajo de construcción conjunta y permanente, porque sus resultados pueden orientar las acciones de los propios pueblos indígenas y los del Estado, que debe garantizar políticas coherentes con su auto-declaración como país multiétnico y pluricultural. Así, tres aspectos del diseño del

estudio fueron considerados ajustes específicos necesarios para atender la naturaleza de los pueblos indígenas.

- * La consideración, en el proceso de concertación, de todos los niveles de autoridad de cada pueblo y no solo el nivel de las organizaciones.
- * El diseño muestral, que tiene las siguientes características específicas para esta población y este tipo de estudio:
 - Es una muestra por pueblo, no de población total indígena. Se trata de reconocer la especificidad de cada uno de los pueblos indígenas.
 - La aplicación de un método mixto de muestreo que combina el muestreo probabilístico y el muestreo dirigido, lo cual permite tener resultados representativos de los diferentes tipos de información⁸.
 - Las unidades de información y de análisis, y su desagregación, son específicas para cada componente del estudio. La identificación de poblaciones específicas

⁸ Inicialmente estaba previsto que la unidad muestral no la constituyeran los individuos sino las unidades socioculturales propias de cada pueblo; estas unidades deben ser definidas e identificadas por las autoridades tradicionales, su fortaleza o debilidad es un indicador de procesos socioculturales que afectan a estos pueblos. Dada la naturaleza del estudio, las unidades socioculturales, así como los pueblos a las que pertenecen, deben ser identificadas por zonas geográficas de significación para el tema de la alimentación y la nutrición, diferenciando aquellas ubicadas dentro de territorios indígenas y las que están fuera de ellos. Estar dentro o fuera del territorio indígena también da elementos de análisis del papel de la autonomía territorial en la situación alimentaria y nutricional; por eso, con el fin de garantizar el cruce de información con las políticas públicas territoriales, también se pensó en el cruce con la división departamental y municipal. Aunque esta es la estrategia de muestreo apropiada por su adecuación cultural, las exigencias de trabajo de identificación previa de las unidades socioculturales de cada pueblo, sobrepasaban las posibilidades en tiempo y financiación, porque no existe en el país una base muestral para pueblos indígenas.

(menores de tres años, por ejemplo, en el caso de lactancia materna) se hizo en el contexto de esta estructura muestral.

- Para los 33 pueblos considerados en riesgo de desaparición física y cultural, como es el caso Waüpijiwi, se hace una aproximación censal. Lo mismo se hará en el caso de que, ya en terreno, se encuentren pueblos con una población menor a 1.700 habitantes.
- * El análisis de resultados se adelantó en conjunto con cada pueblo, con base en los resultados y orientado hacia políticas públicas y políticas propias de cada pueblo.

Es necesario anotar que las bases muestrales del país no se ajustan a las características socioculturales del pueblo Waüpijiwi, ni de los demás pueblos indígenas. Sin embargo, fue necesario utilizarlas porque no se cuenta con una base muestral de unidades socioculturales de ningún pueblo indígena. Por otra parte, dada la naturaleza del estudio, fue necesario utilizar una combinación de técnicas que incluye: La encuesta socioeconómica y demográfica; un conjunto de técnicas de captación de sentido, utilizadas individualmente y en ejercicios colectivos; la evaluación antropométrica; el análisis de vitaminas y minerales y una evaluación de ingesta de alimentos mediante el recordatorio de 24 horas.

La encuesta se encuentra dividida en cuatro módulos: Información Familiar, Salud Nutricional, Materno Infantil y Salud Infantil, de los cuales se obtiene información socioeconómica y demográfica, vivienda, disponibilidad y tipo de alimentos, producción, formas de obtención, acceso y consumo, saneamiento básico, salud infantil, lactancia materna y alimentación complementaria, acceso a servicios de salud y acceso a programas de nutrición.

Los ejercicios de profundización ahondan en los sentidos presentes en las concepciones y prácticas de alimentación y cuidado de la salud nutricional en los pueblos y comunidades indígenas. A la vez, identifican tensiones y complementariedades en la relación con las políticas públicas y no gubernamentales que intervienen en los campos de estudio. Lo anterior hace posible un doble ejercicio: indagar sobre la relación entre alimentación y salud nutricional; y una acción de tipo histórico, que busca dar cuenta de los cambios que afectan el horizonte de la autonomía alimentaria y que resultan más visibles para las propias comunidades.

Los ejercicios de profundización fueron llevados a cabo a partir de espacios de construcción conjunta en conversatorios, talleres y entrevistas. Se adelantaron con grupos especiales: autoridades tradicionales, organizaciones indígenas, sabedores de los pueblos (médicos tradicionales, parteras, entre otros), pobladores locales, subgrupos de los mismos y representantes de las instituciones de salud y educación.

La evaluación antropométrica analiza el estado nutricional de los diferentes grupos poblacionales, niños, jóvenes y adultos, madres gestantes y lactantes, según parámetros de edad, peso y talla.

Para el análisis de vitaminas y minerales, siguiendo las recomendaciones internacionales, la experiencia de la ENSIN y las observaciones de diversos expertos en el campo nutricional, se analizaron, previa aprobación de las autoridades del pueblo y de las personas involucradas en la submuestra seleccionada, muestras de sangre para establecer los niveles de hemoglobina, vitamina A, vitamina B12, Ferritina (y PCR) y Zinc.

La Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia se encargó de la recolección de información y análisis de ingesta de alimentos por recordatorio 24 horas. Este permite identificar la prevalencia del riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía y nutrientes; la prevalencia de riesgo de exceso en la ingesta usual de energía

y de algunos nutrientes; el tipo y número de comidas que realizan los pueblos indígenas y la frecuencia en la ingesta de alimentos.

En el contexto de priorización de los pueblos en riesgo de extinción física y cultural, según el Auto 04 de la Corte Constitucional, se seleccionaron los nueve pueblos indígenas que habitan el Resguardo Caño Mochuelo⁹, entre los cuales está el pueblo Waüpijiwi, al que se refiere la presente publicación. En su caso el proceso de concertación se realizó en dos momentos: en el mes de octubre de 2013, con las autoridades del Resguardo y de cada uno de los pueblos, entre las cuales estaban las del pueblo Waüpijiwi. El acta se firmó el 12 de octubre. Y en el mes de diciembre de 2013, antes de la iniciación del trabajo de campo, solamente con las autoridades del pueblo Waüpijiwi.

Siguiendo lo decidido con relación a las poblaciones en riesgo de extinción física y cultural, como es el caso del pueblo Waüpijiwi, la recolección de información se hizo censalmente, cubriendo las 20 viviendas de la comunidad de El Merey en el Resguardo Caño Mochuelo, con un total de 129 personas. Por su parte, los miembros de las diferentes comunidades del Resguardo, que hablan la lengua y supieran leer y escribir, conformaron los equipos de traducción y de encuestadores, mientras que otros asumieron las tareas de orden logístico y de movilización. Con ellos se realizó todo el trabajo de campo en las diferentes comunidades del Resguardo, con el acompañamiento de las autoridades del mismo.

Una vez procesada la información se presentaron, entre el 15 y el 16 de octubre de 2014, los resultados a la comunidad en Asamblea del Resguardo, realizada en la población de “El Merey”. Alrededor de 20 delegados, por cada una de las 12 comunidades en las cuales residen los 9 pueblos del Resguardo Caño Mochuelo, participaron en la “Reunión general de socialización y discusión de resultados

⁹ Amorúa, Maibén-Masiware, Sáliba, Wamonae, Sikuani, Tsiripo, Yamalero, Yaruro y Waüpijiwi.

y recomendaciones”. En el marco de este evento se adelantaron los procesos de discusión y análisis de los resultados del estudio con las autoridades y representantes del pueblo Waüpijiwi, y se plantearon y recogieron sus observaciones y recomendaciones.

El informe está dividido en tres partes. La primera, analiza las características del contexto territorial en el cual se configuran las condiciones de vida del pueblo Waüpijiwi y, por tanto, sus condiciones alimentarias y nutricionales. Cubre aspectos relacionados con las características del territorio, geomorfología, ecosistemas, características de los suelos y posibilidades de disposición de alimentos propios, régimen de lluvias y ubicación del pueblo Waüpijiwi en el territorio. Esta primera parte incluye información sobre su origen, movilidad y su asentamiento en el Resguardo. Finalmente, hace referencia a las tensiones que soporta el territorio, y en general la Orinoquía, que amenazan las condiciones del ecosistema y, por tanto, de autonomía alimentaria, así como las tensiones derivadas de la relación del pueblo con las lógicas institucionales.

La segunda parte se centra en los resultados del estudio a partir de las características sociodemográficas y condiciones de vida, las dinámicas productivas y la salud y estado nutricional. Así mismo, analiza los sentidos propios del pueblo Waüpijiwi en relación

con los ciclos vitales, las condiciones alimentarias y la medicina propia. Finalmente, examina las posibilidades y límites de las condiciones de producción en relación con la salud nutricional.

La tercera y última parte analiza el carácter que adquiere la seguridad alimentaria en el contexto de los pueblos indígenas, y la importancia cultural de la autonomía alimentaria como asunto estructural para los mismos. Finalmente, presenta conclusiones y recomendaciones de política pública y de política propia del pueblo.

Agradecemos a nuestros pares en este esfuerzo, a las autoridades y a la población del pueblo Waüpijiwi y del Resguardo de Caño Mochuelo; al INS, a la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia y a las personas de diferentes instituciones públicas que colaboraron con sus sugerencias, comentarios y apoyo en diferentes fases del trabajo.

Esperamos que este estudio aporte elementos para una relación armónica y eficiente entre el Estado, en su condición multiétnica y pluricultural, y en su tarea de preservar la riqueza de los ecosistemas regionales, el Resguardo y el pueblo Waüpijiwi, considerando especialmente los territorios ancestrales en función de la supervivencia de estos frágiles, complejos y ricos ecosistemas, y la población, cuyos principios culturales pueden hacerla posible.



Primera parte

La territorialidad del pueblo Waüpijiwi en el Resguardo Caño Mochuelo



El pueblo Waüpijiwi está ubicado en el Departamento de Casanare, Resguardo Caño Mochuelo, habita en la comunidad de El Merey y no se reporta su presencia en ninguna otra parte del país. El presente estudio de la comunidad Waüpijiwi asentada en el Resguardo de Caño Mochuelo, donde convive con ocho pueblos más¹⁰, da cuenta de la totalidad del pueblo. Los pueblos que hoy se encuentran asentados en las zonas que integran lo que en principio se denominó Reserva indígena y luego Resguardo Caño Mochuelo, recorrían diferentes zonas y afluentes de la cuenca del Río Orinoco.

Como lo argumentaron varios investigadores durante las últimas dos décadas del siglo XX, la región de la Orinoquia es la menos conocida, son pocas las investigaciones sobre la situación social e histórica de sus poblaciones¹¹. El concepto básico para identificarla es el de cuenca hidrográfica, es decir, el área donde confluyen todas las aguas que van en dirección del río Orinoco; esto incluye las laderas y vertientes andinas y el Macizo de las Guayanas¹². Es sobre los márgenes del Orinoco y sus afluentes que las comunidades indígenas realizaban sus correrías recolectoras. La gran cuenca constituye un área internacional entre Colombia y Venezuela, pero para este caso hablamos de los pueblos asentados en la Orinoquia colombiana, sin desconocer la histórica movilidad de la población indígena entre estos dos territorios nacionales.

El proceso de poblamiento en la región obedece básicamente a la constante migración de colonos provenientes de diferentes lugares

del país y, en algunos casos, de extranjeros que han llegado a estos territorios desde la época de la Conquista hasta nuestros días, lo cual define un comportamiento demográfico particular y una forma específica de apropiación de tierras. Las particularidades de la ocupación espacial y las distintas formas de relación con el territorio se expresan en sus diversas actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección, horticultura y agricultura¹³.

A partir de 1624, la corona española encomendó a la iglesia, específicamente a la orden de los Jesuitas, la promoción de una organización económica y política que permitiera explotar las tierras en el piedemonte y en la sabana para concentrar las poblaciones indígenas en poblados y haciendas. Para el siglo XVII, los Jesuitas ya se habían establecido como los principales agentes de la colonización indígena, tanto a nivel económico, como político, hecho que les permitió consolidar sus haciendas. Sin embargo, este movimiento no se realizó en toda la región y, para 1767, fueron expulsados, prohibiéndoles sacar sus pertenencias.

Durante los 124 años de presencia Jesuita en la Orinoquia, se fundaron cerca de 81 establecimientos, entre haciendas doctrineras y fuertes de diferente tamaño, en las tierras que conforman las cuencas de los ríos Casanare y Meta, tributarios del Orinoco. A estos establecimientos se encontraban vinculados aproximadamente unos 10 mil indígenas. Cuando los Jesuitas abandonaron estas haciendas, algunas tierras fueron ocupadas por indígenas y otras encomendadas a otras órdenes religiosas¹⁴.

¹⁰ Maibén-Masiware, Sáliba, Sikuni, Amorúa, Wamona, Yaruro, Yamalero y Tsiripu.

¹¹ FAJARDO, D. (Dir.). (1998). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la protección del medio ambiente, José Celestino Mutis.

¹² DOMÍNGUEZ, C. (1998). La gran cuenca del en Colombia Orinoco. En FAJARDO, D. (Dir.). (1998). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la protección del medio ambiente, José Celestino Mutis. pp. 39-67

¹³ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. Diagnóstico geográfico Orinoquia colombiana. Proyecto de investigación en la Orinoquia. Bogotá: Programa segunda expedición botánica. 1986. Vol. 1, pp. 1-3.

¹⁴ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. Diagnóstico geográfico Orinoquia colombiana. Proyecto de investigación en la Orinoquia. Bogotá: Programa segunda expedición botánica. 1993. Vol. 1, pp. 4-8.

Por los registros y mapas, tanto de las misiones del siglo XVI y XVIII, como de la localización de las haciendas Jesuitas, se puede argumentar que las tierras inundables que constituyen hoy el Resguardo Caño Mochuelo, fueron percibidas como poco dóciles y rentables para ser aprovechadas por el modelo de hacienda, razón por la cual ninguna de ellas se estableció en la confluencia de los ríos Ariporo y Meta, donde terminaría localizándose inicialmente la reserva Caño Mochuelo. Las tierras que integran el actual Resguardo están ubicadas en el centro de numerosos asentamientos sobre los ríos Meta, Orinoco y sus afluentes, donde se establecieron misiones. Desde allí la población se vio desplazada posteriormente hacia las tierras inundables, percibidas como poco rentables por el colonizador¹⁵.

Luego de la expulsión de los Jesuitas se dio un impulso a la adquisición de tierras por parte de otros actores. Esto permitió el avance de un proceso colonizador desorganizado y destructivo que se extenderá desde el siglo XIX hasta el siglo XX, dejando como consecuencia el aniquilamiento de buena parte de la población indígena. Los sobrevivientes fueron relegados y remplazados por población mestiza, la cual acompañó la conformación de latifundios durante la primera mitad del siglo XX.

Fue durante esta primera mitad del siglo XX que la región se volvió a consolidar como una importante fuente en la producción de ganado, actividad que se acompañaba de la agricultura comercial y de subsistencia. Durante este período, también se realizó un avance en la infraestructura vial de la región y en la fundación de diferentes asentamientos. Hacia los años 50 y 60 se registró un proceso de inmigración a la región del Orinoco, proveniente

de los Departamentos del Tolima, Cundinamarca, Boyacá y Valle del Cauca, resultado de la presión por la tierra y la ausencia de garantías y recursos para los campesinos del interior del país, en el marco del conflicto social y político, y la violencia que caracterizó estas décadas¹⁶.

Las dinámicas señaladas configuran a la colonización reciente de la región como un proceso estructural que incide permanentemente en las condiciones ecosistémicas y en los procesos de territorialización asociados a la pervivencia cultural de las comunidades indígenas. El proceso de colonización y sus distintas fases constituyen un aspecto fundamental en la constitución del Resguardo Caño Mochuelo; su resultado es el asentamiento de varias comunidades, con tradiciones ancestrales de manejo estacional del territorio, que les permite contar con prácticas para la conservación del medio y sus especies, en tierras inundables, alejadas de las cabeceras municipales y sin vías de comunicación permanentes, pues están sujetas a los ciclos de inundación¹⁷.

Esta colonización, en tanto hecho histórico y geográfico, trajo como consecuencia una transformación de la fisonomía geográfica, social y económica de cada una de las poblaciones, cuyo resultado más inmediato fue el incremento considerable de su población y la fundación de nuevos asentamientos¹⁸. La función primordial de la colonización es la ampliación de la frontera agrícola del país, que, simultáneamente, promovió y produjo el poblamiento de un

¹⁵ Para ampliar esta argumentación, se recomienda ver los mapas del estudio de ROMERO, María. (1987-Julio). Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá. También ver el siguiente apartado del presente documento, en el que se caracterizan las condiciones geográficas de la Orinoquía colombiana.

¹⁶ OP. cit. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. 1993. pp. 10-13.

¹⁷ El proceso histórico, o situación actual de delimitación territorial, es sustentado por los pueblos en el Plan de Salvaguarda del Resguardo; también fue reiterado por las comunidades en las reuniones de socialización del estudio en octubre del 2014. Este estudio, a partir de un análisis histórico y territorial, hace evidente una situación estructural, cuya tendencia histórica muestra el destierro de las comunidades y la asignación de zonas donde deben permanecer restringidas a unos límites que no corresponden al espacio socialmente necesario para su supervivencia cultural.

¹⁸ Op.Cit. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. 1986. p. 16.

gran espacio de la región, disminuyendo la presión por la tierra al interior del país y apaciguando parcialmente los conflictos sociales en las zonas con mayor población.

Esta dinámica implicó el desplazamiento de los grupos indígenas del Orinoco durante el siglo XX: “La percepción del colono y del misionero blanco hacia el indígena se resumió en adjetivos tales como sucios, caratosos, miserables, feroces, brutos, nómadas, malos, personas que labran poco, pescan y cazan, agricultores dóciles”¹⁹. Estas palabras sintetizan en parte el sentir del colonizador hacia los grupos de cazadores y recolectores, y hacia los agricultores estacionales, y justificó la persecución de estas comunidades y la “civilización” de sus tierras.

Entre los años 70 y 80 se inició en esta región un proceso de reglamentación y adjudicación de algunas reservas y Resguardos, de manera que, para 1986, ya se contaba con 59 figuras territoriales constituidas y 14 en procesos de adjudicación. Para la época se dio prioridad a las reservas con grupos indígenas cercanos a zonas de colonización, lo que implicó un aumento de población en las zonas de reserva y la reducción de estas comunidades en zonas aisladas²⁰.

En 1974, mediante la Resolución 031 del 27 de febrero, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA- saneó y compró las tierras de los colonos que ocupaban este territorio, declarando la Reserva Indígena Caño Mochuelo a favor de 2.500 personas de 9 pueblos indígenas. Mediante la Resolución 114 del 4 de diciembre de 1974, el INCORA clarificó los linderos y la distancia entre el nacimiento del Caño Aricaporo y el Caño Mochuelo para definir el

área de la reserva en 94.670 hectáreas²¹, el 21% de las cuales están en jurisdicción del Municipio Hato Corozal y el 79% restante en la jurisdicción de Paz de Ariporo.

Este esfuerzo de adjudicación de reservas y Resguardos obedeció al interés del Estado por establecer una unidad territorial para los pueblos indígenas, como medida de protección ante la colonización de los mestizos. Para la década de 1980, la mayoría de la población de colonos en Casanare y Meta no tenía conocimiento de que estas jurisdicciones hubiesen sido habitadas, 40 o 50 años antes, por comunidades indígenas, debido al desplazamiento o total aniquilación de estos pueblos. Los sobrevivientes se fueron desplazando hacia el oriente, estableciendo sus correrías en zonas marginales aisladas de las principales vías de comunicación y de los centros poblados²².

En los comienzos de los 80, a pesar de los esfuerzos estatales existían algunas reservas, como la de Caño Mochuelo en Casanare, que aún no habían sido reglamentadas ni “saneadas” y que contaban con presencia de colonos²³. Esta situación generó continuos conflictos, acentuados por la persecución de los colonos sobre los indígenas, que se remonta hasta mediados del siglo XX y que no ha desaparecido por completo; porque el indígena considera que los animales y bienes que encuentra en su territorio

¹⁹ GÓMEZ, Augusto. (1991). Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI, p. 233.

²⁰ ROMERO, María. (1987-Julio). Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá, p. 129.

²¹ Resguardo indígena de Caño Mochuelo. (2013). Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. Yopal, p. 17.

²² ROMERO, María. (1987-Julio). Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá, p. 130.

²³ La situación del siglo XX dejó una profunda huella en la relación entre indígenas y colonos, definida por la persecución de unos, los colonos, hacia otros, los indígenas. En la actualidad, las relaciones con los colonos tienen muchos matices. Los pueblos del Resguardo cuentan con colonos que han sido adoptados por las comunidades, con quienes tienen mucha confianza, al punto de consultarles para tomar decisiones que afectan a toda la comunidad. Por otra parte, en algunas comunidades, como los Yaruros y Yamaleros, las relaciones con los colonos son laborales y de parentesco.

ancestral están a su disposición, mientras que para el llanero raizal son su propiedad privada²⁴.

Doce años después de la creación de la reserva, mediante Resolución 003 del 29 de enero de 1986, se hizo la conversión de reserva a Resguardo Caño Mochuelo. Esta decisión benefició a las comunidades indígenas Wamonae, Sikuni, Sáliba, Waüpijiwi, Maibén Masiware, Yamalero, Amorúa, Piapoco y Tsiripu. Posteriormente, el grupo Piapoco fue expulsado por los otros pueblos, debido a conflictos derivados de la transformación cultural que introdujo el concepto de apropiación territorial, producto de la transición de su condición de pueblos en movimiento (nómadas) a la de pueblos en asentamiento, que lleva a la restricción de la disposición libre de los recursos del territorio. Este hecho redujo el número de pueblos del Resguardo a 8²⁵. Según el Plan de Salvaguarda, para el 2013 el Resguardo contaba con 2.668 habitantes; 60% de esta población se encontraba asentada en el Municipio de Hato Corozal, mientras que el 40% restante lo hacía en el Municipio de Paz de Aripuro. Hoy son nueve pueblos asentados en 11 comunidades, debido al ingreso del pueblo Yaruro²⁶.

Los pueblos del Resguardo se dividen entre aquellos cuya mayor tradición es la agricultura sedentaria, un 45% de la población, integrada por los Sikuni, Sáliba Yaruro y Amorúa, y aquellos de tradición “nómada”²⁷, que incluye a los Waüpijiwi, Wamonae,

Maibén Masiware, Yamalero y Tsiripu, los cuales conforman el restante 55% de la población²⁸. El rasgo más importante de estos pueblos es su tránsito hacia la sedentarización en un territorio delimitado²⁹, lo que les ha exigido hacer también el tránsito hacia una forma de vida desconocida, ya que su relación con el entorno se había configurado desde el recorrido de grandes extensiones de tierra a través de complejos procesos de adaptación, manejo y uso del territorio. La limitación territorial implicó, por tanto, la concentración de población, la transformación de sus prácticas de recolección, la intensificación del uso de las tierras y de sus bienes “naturales” y la disminución prematura de los recursos de fauna y flora.

El proceso de sedentarización de algunos de estos pueblos ha reconfigurado las relaciones con el territorio y la recomposición de su cultura, cada vez más influenciada y amenazada por procesos externos tan fuertes como los cambios en el uso del suelo, los intereses particulares, el desarrollo de monocultivos destinados a la producción de biocombustibles, las pautas de consumo alimentario de la sociedad mayoritaria o el proyecto de navegabilidad comercial del Río Meta. Algunos de estos procesos son aceptados por los pueblos e incorporados en su cotidianidad, adecuándolos socioculturalmente a sus requerimientos, mientras que otros han sido impuestos. Un ejemplo de ello es el proyecto de adecuación del Río Meta.

Para el caso específico del pueblo Waüpijiwi, los procesos de sedentarización y apropiación de los nuevos territorios del

²⁴ ROMERO, María. (1987-Julio). Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá, p. 131.

²⁵ RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. (2013). Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. Yopal, p. 64.

²⁶ Íbidp. 23.

²⁷ Es necesario distinguir entre el sentido de “nómada”, como un estadio evolutivo anterior de la especie, bajo la lógica restringida de la concepción evolutiva más clásica, y la estrategia de relación y adaptación con las condiciones ecológicas del

territorio, que es lo que han desarrollado los indígenas de la Orinoquía.

²⁸ Op. Cit. RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. pp. 23 y 27.

²⁹ ONU. Relator Especial de Naciones Unidas. (2009-Enero). Sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial Anterior. A/HRC/15/34/8 de enero de 2009.

Resguardo implicaron cambios significativos en sus formas alimentarias, en sus mecanismos de organización social, en su cultura y en el modo en que pueden enfrentar las presiones externas que inciden en su autonomía alimentaria. En este estudio se presenta un análisis, desde diferentes componentes, que aporta

a la comprensión de la situación alimentaria y nutricional de este pueblo, atendiendo a las complejidades del territorio y a las relaciones que sus pobladores establecen con otros actores, tanto en el Resguardo, como fuera de él.





Capítulo I

Territorio y población

Progresivamente se ha venido reconociendo que la desnutrición y el estado de salud son resultado de la interacción de múltiples factores que convergen en regiones específicas, lo que ha hecho más complejo el marco de comprensión de los aspectos alimentarios y nutricionales en relación con la salud. Precisamente las controversias y planteamientos sobre la situación alimentaria y nutricional entre los pueblos, las instituciones del gobierno y las investigaciones académicas, fundamentan el análisis territorial como una de las dimensiones constitutivas de los mismos, y central en la comprensión de la situación alimentaria y nutricional de las comunidades de los pueblos indígenas³⁰.

1. Localización, ecosistemas y potencialidades de producción de alimentos

Tanto la localización, como la caracterización de las condiciones geográficas del Resguardo Caño Mochuelo y los territorios específicos de los pueblos que allí habitan, son elementos constitutivos de su disponibilidad y abastecimiento alimentario. De esta manera, el presente Estudio comprende lo territorial como ámbito de las condiciones y posibilidades de gestión de la autonomía alimentaria, y como enfoque relacional que permite comprender y explicar la situación alimentaria y nutricional en sus múltiples dimensiones.

³⁰ ENSANI (2013) Protocolo de Sistemas y circuitos alimentarios. Documento de trabajo. 2013

Para avanzar en la comprensión regional y territorial como condición constitutiva de la situación alimentaria de los pueblos de Caño Mochuelo, en este capítulo se presenta el Resguardo y la caracterización de sus condiciones biofísicas en su contexto regional. Para ello, se acude a varias escalas de análisis en las que se caracterizan las condiciones generales en las que habitan los pueblos del Resguardo, haciendo énfasis en las condiciones específicas del pueblo Waüpijiwi. Estas escalas incluyen los diferentes niveles de la regionalización, que serán descritos más adelante, el límite del Resguardo y los territorios apropiados por cada una de las comunidades.

Las escuelas también son utilizadas como referencia en las descripciones y en el análisis a lo largo del capítulo, pues son fundamentales para tener en cuenta la importancia de comprender la situación alimentaria y nutricional del pueblo Waüpijiwi, en relación con las demás poblaciones y dinámicas del Resguardo. Todo ello, en el contexto de la macro-región de la Orinoquía, específicamente en cuanto a las dinámicas biofísicas y sociales configuradas en las sabanas inundables.

1.1. Orinoquía. Una propuesta de regionalización

El Resguardo Caño Mochuelo se encuentra ubicado en la región de la Orinoquía colombiana, en el extremo nororiental del Departamento del Casanare, jurisdicción de los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo, específicamente en el área aledaña a la confluencia de los ríos Meta y Casanare (Ver Mapa 1).

La Orinoquía colombiana ha sido considerada tradicionalmente como una de las grandes regiones “naturales” de Colombia. En principio, el criterio fundamental de delimitación es hidrográfico (el conjunto de áreas que drenan sus aguas hacia el Río Orinoco),

aunque la existencia del brazo Casiquiare, que conecta el Orinoco con el Río Negro, impide separar de manera absoluta las cuencas del Orinoco y del Amazonas, al menos aguas arriba del punto de origen del Casiquiare en el Orinoco. De todas maneras, el Río Guaviare, el gran afluente andino del Orinoco, que por su mayor longitud en el punto de confluencia podría considerarse como el alto Orinoco³¹, se encuentra aguas abajo y el criterio hidrográfico puede aplicarse entonces sin mayores problemas.

La versión que se presenta de la delimitación no es la única visión posible; es frecuente encontrar regionalizaciones que excluyen a la cordillera. Así, se tendrían cuatro grandes unidades, el Piedemonte llanero, la Orinoquía bien drenada, la Orinoquía mal drenada o de sabanas inundables y el Escudo Guayanés, que integra gran parte del Andén orinoquense³².

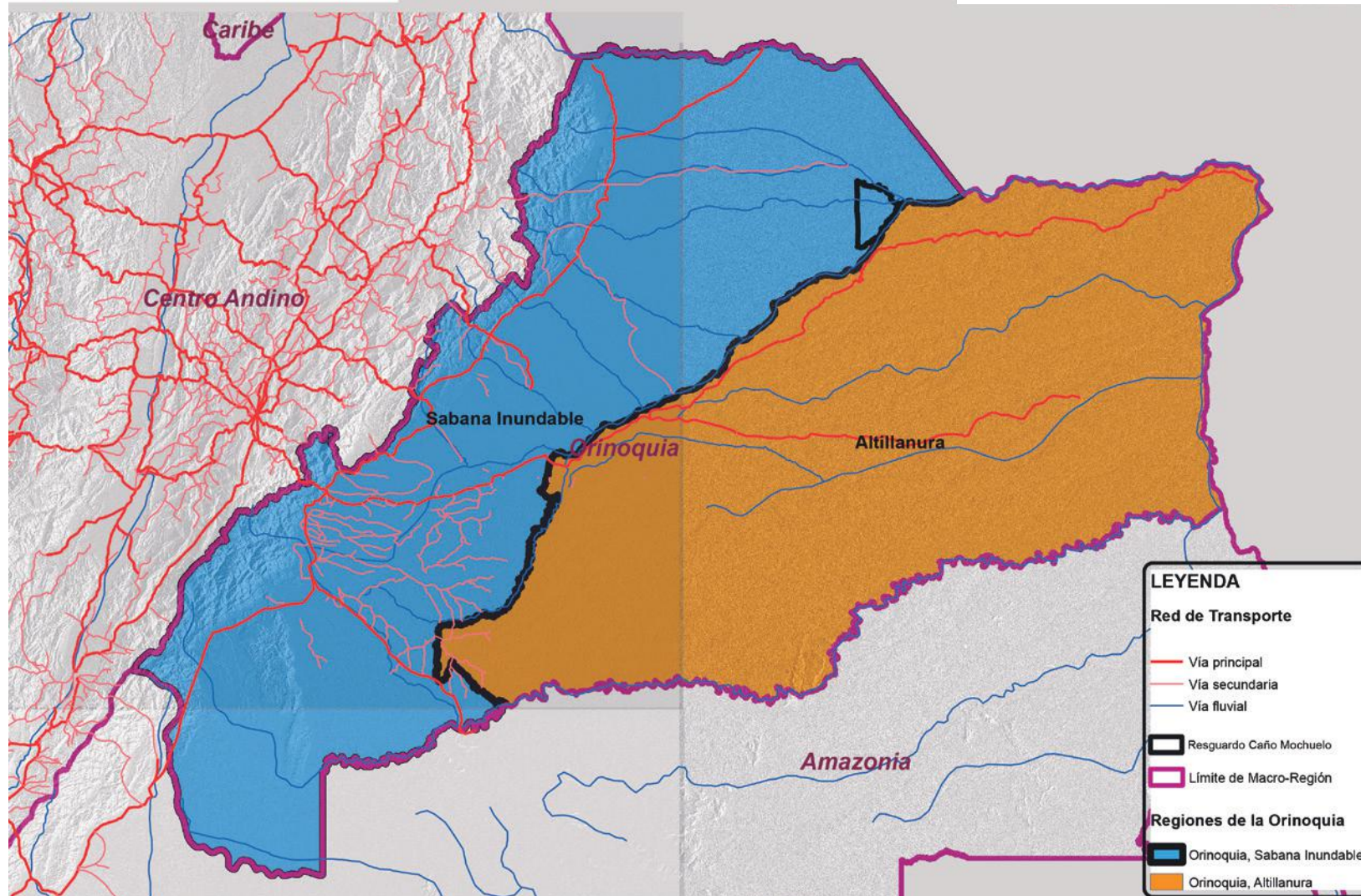
En el imaginario común la Orinoquía evoca los llanos, las sabanas abiertas, más o menos inundables, solo interrumpidas por los bosques de galería que bordean los ríos y caños y las matas de monte de los morichales. No obstante, el criterio hidrográfico³³ implica que también se incluya la mayor parte del flanco oriental de la Cordillera Oriental y el piedemonte. Otra gran división de la Orinoquía se fundamenta en las condiciones de drenaje, que separan las sabanas inundables de la margen izquierda del Río Meta y la altillanura de la margen derecha, mientras que la Serranía de la Macarena no encaja en ninguna de las divisiones propuestas

³¹ DOMÍNGUEZ, Camilo. La Gran cuenca del Orinoco. En Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la protección del medio ambiente, José Celestino Mutis. 1998.

³² INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia capítulo 2002.

³³ Adicionalmente, y como lo muestra el Mapa No. 2, la accesibilidad refuerza la pertinencia del criterio hidrográfico. Hay muy pocas vías que conecten los Andes con los Llanos Orientales; si se quiere remontar el flanco oriental de la cordillera hay que subir desde el piedemonte llanero.

Macro-Región Orinoquia
Región de la Sabana Inundable



Mapa 1.
El Resguardo Caño Mochuelo en la Sabana Inundable
Fuente: ENSANI, con datos de IDEAM y otros (2007), SIGOT-IGAC. (2011) y DANE (s.f.)

anteriormente. Así, grosso modo, este fue el esquema utilizado para la regionalización empleada en el diseño de la estrategia de muestreo, y funge también como marco de interpretación de los resultados.

La regionalización del estudio propone cuatro niveles, macro-región, región, subregión, micro-región, en los que la micro-región debería tener un grado de especificidad suficiente para entender las dinámicas alimentarias y nutricionales de los pueblos indígenas de Colombia. El Mapa 1 presenta la primera gran división de la macro-región de la Orinoquía, a partir de dos regiones: la Sabana Inundable (en donde se encuentra el Resguardo Caño Mochuelo) y la Altillanura. En la primera predomina lo inundable, por lo que la subregión más representativa es la planicie, pero también incluye otras subregiones, como el Piedemonte, la Cordillera y la Macarena (Ver Mapa 2). La planicie es la subregión que ocupa la mayor extensión y fue subdividida en tres micro-regiones: planicie no inundable, poco inundable y muy inundable. El Resguardo Caño Mochuelo hace parte de estas dos últimas micro-regiones.

1.2. Ubicación del Resguardo en la Sabana Inundable de la Orinoquía

En el presente apartado se describe la localización del Resguardo, así como las condiciones generales de la macro-región de la Orinoquía y de las micro-regiones de la planicie; también se examinan las condiciones biofísicas generales del Resguardo y las condiciones biofísicas específicas del territorio del pueblo Waüpijiwi.

El Resguardo Caño Mochuelo se encuentra en la Orinoquía mal drenada o de sabanas inundables; entre los ríos Casanare, al norte, y Meta al suroriente. El nombre de Orinoquía mal drenada hace

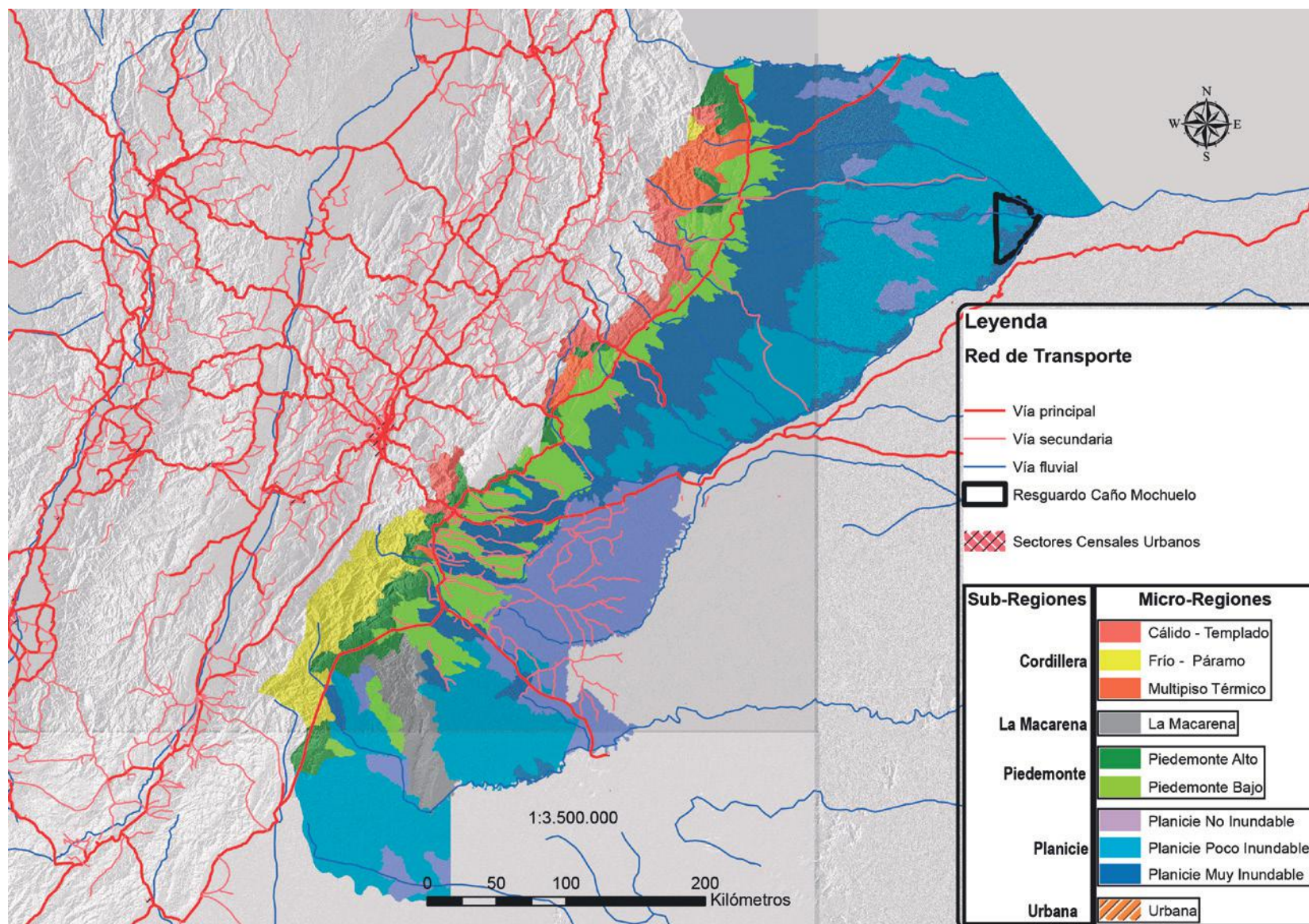
referencia a que las tierras de esta zona se encuentran en una posición baja en relación con la Cordillera Oriental y la Altillanura situada al occidente del Río Meta, lo que le ha convertido en la única vía de drenaje de aguas, sobre un curso sinuoso o meándrico de muy bajas pendientes que atraviesa extensas áreas. Esta combinación de elevados caudales, poca pendiente y alta sinuosidad, dificulta la capacidad de evacuación de caudales en el propio curso del río, lo que ocasiona constantes desbordes y, con ello, la inundación de extensas áreas.

La red hidrográfica de la subregión es bastante densa; allí los ríos Arauca, Meta y Casanare reciben muchos tributarios, entre ríos y caños secundarios; el Resguardo Caño Mochuelo se encuentra en la zona de confluencia de estos dos últimos ríos. Por su parte, el sector entre los ríos Arauca y Casanare, que constituye el límite norte del Resguardo, es particularmente inundable, característica que hace que a estas zonas se les conozca también como los Pantanos de Arauca. La denominación de llanuras mal drenadas deriva también de las restricciones propias de los suelos, pues no son aptos para un uso intensivo desde una perspectiva de desarrollo agroindustrial, en la que se da una agricultura mecanizada de altos rendimientos. Sin embargo, fuera de esta perspectiva, centrada en las posibilidades productivas y de mecanización, estas zonas pueden considerarse como llanuras bien inundadas, con una gran diversidad biológica y ecosistémica³⁴.

La localización y condiciones hídricas hacen que en algunos períodos sea muy difícil el acceso al territorio del Resguardo, en particular en épocas de aguas altas. El ingreso y salida depende

³⁴ MOLANO, Joaquín. Biogeografía de la Orinoquía colombiana. En DOMÍNGUEZ, Camilo y FAJARDO Darío. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la protección del medio ambiente, José Celestino Mutis, 1998. Ver también DOMÍNGUEZ, Camilo (1998). La Gran cuenca del Orinoco. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la protección del medio ambiente, José Celestino Mutis.

Región de la Sabana Inundable Micro-Regionalización



Mapa 2.
Micro-regionalización de la Sabana Inundable y ubicación del Resguardo
Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros. (2007), el SIGOT-IGAC. (2011) y DANE (s.f.)

de las posibilidades de transporte a lo largo de los ríos Casanare (que marca el límite norte), Meta (el límite occidental), Ariporo y Aguas Claras, y el Caño Aguas Claritas.

Cerca del 60% de las aproximadamente 94 mil hectáreas del Resguardo se inunda en los períodos de invierno. Estas áreas se extienden sobre un territorio denominado Sabanas de Aguas Claras, muy próximo a la confluencia del Río Casanare con el Río Meta. Solo algunas áreas, correspondientes a antiguos campos de médanos (dunas) que se desarrollaron en períodos secos del Pleistoceno, y que posteriormente fueron fito-estabilizados, no son inundables en la actualidad. Este es un aspecto fundamental para la capacidad de producción y obtención de alimentos in-situ. El Mapa 2 presenta la micro-regionalización de la sabana inundable elaborada para este estudio. Como se puede apreciar, el Resguardo se encuentra en la subregión de planicie y la mayor parte se sitúa en la micro-región muy inundable³⁵.

Las cerca de 94 mil hectáreas del Resguardo se extienden entre los ríos Meta y Casanare y las sabanas del Río Aguas Claras; entre ellos y la sabana se encuentran también los ríos Ariporo y Aguas Claras. Sus aguas corren hacia la desembocadura del Casanare, en el Río Meta. Estos ríos y sus dinámicas hídricas configuran una zona con bastantes áreas inundables y son navegables en invierno y semi-navegables en verano. Por allí fluye el transporte y se diluyen los contaminantes vertidos aguas arriba. Los ríos conectan al Resguardo con la región y son determinantes a la hora de proyectar usos del suelo, que pueden afectar las dinámicas

³⁵ Las unidades básicas para la elaboración de la micro-regionalización son los sectores censales del DANE. En un sector censal pueden existir varias unidades geomorfológicas de suelos o de cobertura vegetal distintas, por lo que se asigna la condición escogida predominante a todo el sector censal. Esto significa que dentro de una misma micro-región -la muy inundable, por ejemplo- puedan existir áreas que no cumplan con esta condición.

ambientales y sociales del territorio habitado por los indígenas de Caño Mochuelo. Estas afectaciones, que se presentarán más adelante, revelan los vínculos del Resguardo con un entorno geográfico mucho más amplio.

1.3. El pueblo Waüpijiwi en relación con las condiciones del Resguardo y los demás pueblos

En el presente apartado se presentan las demarcaciones territoriales acordadas por el pueblo Waüpijiwi y sus vecinos. La mayor parte de las rondas de los ríos que irrigan el Resguardo cuenta con una vegetación y fauna diversas, aunque expuestas a procesos de degradación ambiental³⁶. Desde el oriente hacia el occidente, y aguas arriba, se despliegan tres franjas de sabanas, entre el Río Casanare y el Ariporo, entre el Ariporo y el Aguas Claras y entre el Río Aguas Claras y el Río Meta.

Estas franjas no son homogéneas y su modelado geomorfológico ha derivado en dunas³⁷, llamadas médanos, diques y terrazas aluviales (banquetas o altos), que se encuentran intercaladas con zonas de bajos, los cuales corresponden a zonas de inundación cuyas características se asocian a las denominadas llanuras inundables.

³⁶ GOBERNACIÓN DEL CASANARE. Plan de manejo ambiental para la electrificación de Caño Mochuelo y los centros poblados de Mochuelo, Getsemaní y Morichito en el Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare. Yopal: 2010

³⁷ Las dunas del Casanare, en el sector aledaño al Río Meta, tienen formas parabólicas o longitudinales, con una longitud de 2 a 6 kilómetros y un ancho máximo de 1 kilómetro y medio. Su altura puede alcanzar varias decenas de metros, aun cuando es común que no supere los diez. Los materiales predominantes de los mantos eólicos son arenas muy finas y limos, mientras que en las depresiones de la llanura eólica se acumulan lodos (depósitos de limo compuesto por partículas cuyo tamaño oscila entre 10 y 50 micras, compuestas por silicatos, carbonato de calcio, finos detritos orgánicos y minerales del grupo de las arcillas), que pueden dar origen a suelos de buena fertilidad. Ver Flórez, Antonio. (2003). Colombia. Evolución de sus relieves y modelados. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Por esto es importante destacar que el territorio del Resguardo no corresponde únicamente a llanuras inundables. Los pueblos se han apropiado de estos altos y bajos para diversos usos y actividades, como la conservación de bosques, zonas de preservación de semillas, plantas y animales, que son la base de la disponibilidad alimentaria. Este tipo de apropiación y de ordenamiento territorial que las comunidades realizan en el Resguardo, constituye una de las potencialidades para la gestión de la autonomía territorial y alimentaria.

La ubicación del pueblo Waüpijiwi en el Resguardo se presenta en el Mapa 3., que ilustra la demarcación territorial realizada por los pueblos y la localización de los asentamientos en cada uno de los territorios. En el presente estudio se logró identificar, junto con las comunidades, las demarcaciones territoriales establecidas para cada uno de los pueblos. Con base en estos límites establecidos, se estimó la extensión del territorio ocupado por cada pueblo³⁸.

La Tabla 1 presenta las áreas estimadas, en hectáreas, del territorio de cada uno de los pueblos que integran el Resguardo. El territorio del pueblo Waüpijiwi tiene una extensión estimada de 9.864 hectáreas, que equivalen a un 10,5% del total del Resguardo. Como puede observarse, la comunidad Sikuni ocupa dos sectores diferentes, mientras que los Yaruro y los Yamalero comparten uno (Ver Tabla 1).

³⁸ Es importante considerar que la estimación de estas áreas se hizo a partir del reconocimiento y trazado de linderos por parte de las comunidades. En un mapa del Resguardo se trazaron los linderos auto-reconocidos y acordados entre los nueve pueblos. Posteriormente, estos límites -aproximados, necesariamente- se digitalizaron y con ellos se estimó el área apropiada por cada uno de los pueblos. Las cifras pueden diferir de las de otros estudios y de las del Plan de Salvaguarda. En el ejercicio realizado jugó un papel fundamental la caracterización de las particularidades biofísicas de cada uno de los territorios de los nueve pueblos del Resguardo, teniendo cuenta la cantidad, pero sobre todo la “calidad”, cualidad y diversidad de las tierras y suelos.

Tabla 1.
Áreas estimadas del territorio de cada pueblo, población y densidad poblacional. Resguardo Caño Mochuelo

Territorio	Hectáreas	%	Población	Densidad de población Hab/Km2
Sikuani I	3294	3,5	377	11,4
Sikuani II	16007	17,1	115	0,7
Amorúa	12303	13,1	175	1,4
Waüpijiwi	9864	10,5	135	1,4
Tsiripu	6263	6,7	67	1,1
Maibén-Masiware	21497	22,9	443	2,1
Sáliba	9167	9,8	472	5,1
Wamonae	7185	7,7	732	10,2
Yaruro-Yamalero	8284	8,8	144	1,7
Total	93864	100	2660	2,8

*Fuente. ENSANI, SIGOT-IGAC. (2011) y Ministerio del Interior
Plan de Salvaguarda del Resguardo*

Las comunidades de los Maibén-Masiware y Sikuni cuentan con un territorio más extenso. El territorio de las dos comunidades comprende el 44% de las tierras del Resguardo, mientras que el restante 56% es compartido por los otros siete pueblos. Los pueblos con menor cantidad de tierras son los Tsiripu, con 6,7%, los Wamonae, con 7,7%, y los Yaruros y Yamaleros con el 8,8%.

La lectura de la extensión del territorio de cada pueblo no es un ejercicio simple; debe relacionarse con su población, así como con la calidad y la capacidad productiva de los suelos. Así mismo, se deben tener en cuenta los indicadores establecidos por el Estado

para los tamaños adecuados de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF), según las condiciones de las tierras que, para el caso del Resguardo, el tamaño de la UAF debe ser de 843 hectáreas por grupo familiar.

El principal sitio de asentamiento del pueblo Waüpijiwi es El Merey, situado muy cerca del Caño Aguas Claritas, en un punto más o menos equidistante entre la intersección del límite occidental del Resguardo y el Caño Aguas Claritas y la confluencia de éste y el río Aguas Claras (Ver Mapa 4). Es un típico ejemplo del patrón de asentamiento en el Resguardo; las viviendas se ubican muy cerca de los ríos, aprovechando algunos pequeños desniveles del terreno que permiten contar con espacios menos inundables. La imagen satelital de fondo muestra las diferencias entre las zonas altas, no inundables, y las bajas, en las que se destacan las extensiones de bosques de galería en la margen izquierda del río Meta y a lo largo del río Aguas Claras.

Los mapas 3 y 4 muestran los límites territoriales del pueblo Waüpijiwi; en el Mapa 4 se hace un acercamiento a su territorio. Si bien no existe claridad absoluta sobre los límites territoriales, las comunidades tienen claros unos límites auto-reconocidos. El territorio del pueblo Waüpijiwi ocupa el extremo occidental del Resguardo limita, al occidente, con el territorio de los pueblos Yaruro y Yamalero, al Suroriente con el territorio del pueblo Sikuni, al otro lado del río Aguas Claras y al norte, en la orilla opuesta del Caño Aguas Claritas, con el territorio del pueblo Maibén-Masiware

1.4 Caracterización biofísica del Resguardo y el territorio del pueblo Waüpijiwi

En este apartado se presentan las condiciones biofísicas del Resguardo, haciendo énfasis en el territorio del pueblo

Waüpijiwi. Para avanzar en esta tarea se tuvo en cuenta el clima, la geomorfología, la topografía, los biomas y las coberturas del suelo³⁹ del Resguardo, pero particularmente las del territorio apropiado por el pueblo Waüpijiwi. Esta caracterización biofísica está orientada hacia la evaluación de las condiciones y las posibilidades de recolección y producción de alimentos en el territorio Waüpijiwi⁴⁰.

1.4.1. Clima

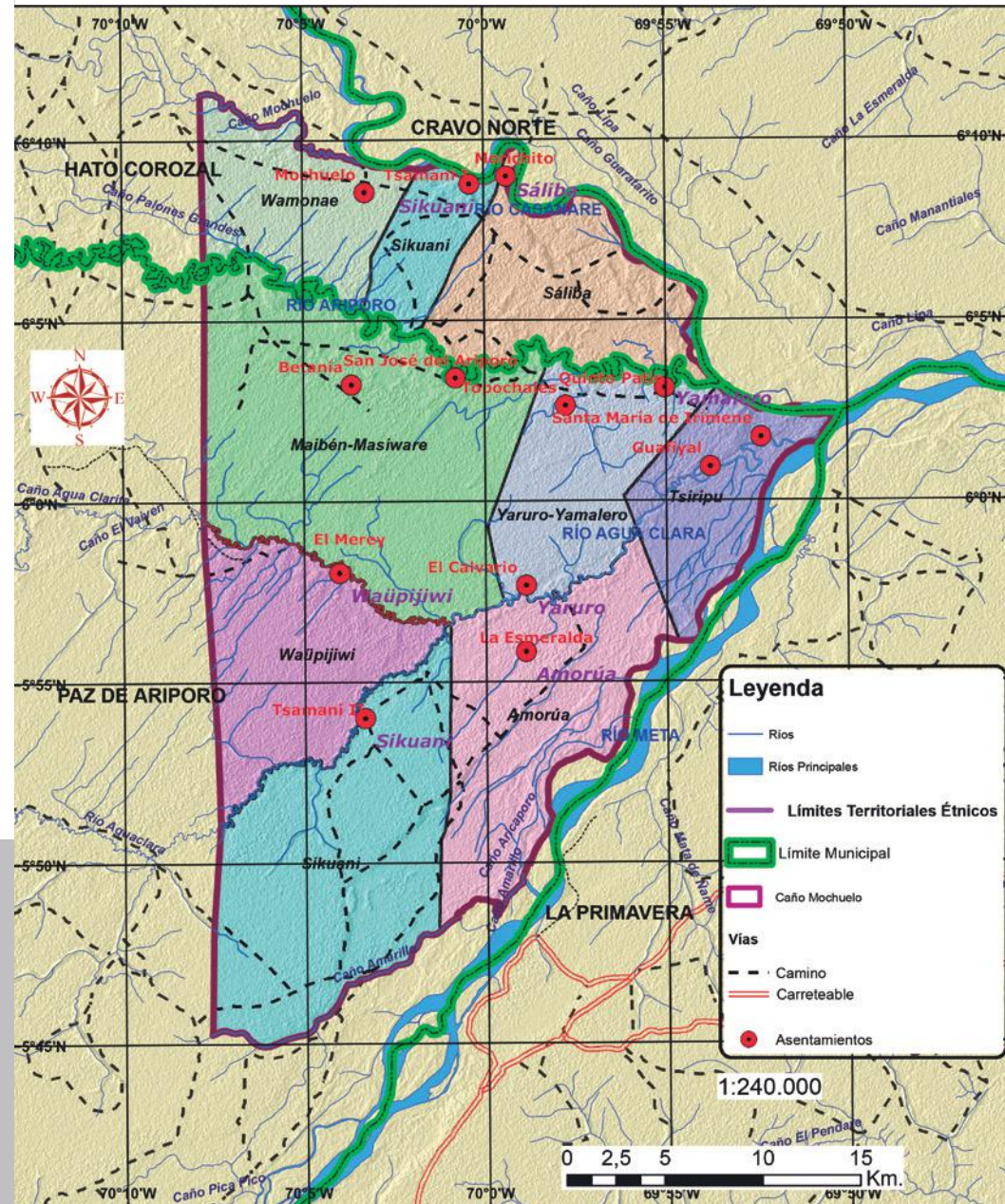
El conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas, con sus patrones de variabilidad espacial y temporal, que puede ser entendido como clima, requiere de una gran cantidad de datos que deben ser recogidos durante largos períodos de tiempo. No obstante, el énfasis principal siempre recae en los dos principales elementos climatológicos: la temperatura y la precipitación.

En la zona tropical, especialmente en la zona ecuatorial, en la que se encuentra Caño Mochuelo, las variaciones mensuales en la radiación solar y la temperatura son mínimas. En cambio, la variación de temperatura entre el día y la noche es importante, especialmente si se está a una gran altitud o si la humedad atmosférica y la nubosidad son bajas. Caño Mochuelo está a menos de 200 msnm, lo que supone una temperatura media de unos 28°C, con mínimas variaciones intra anuales. En estas condiciones, el elemento determinante es la humedad, en la que es fundamental distinguir, por un lado, la humedad atmosférica, directamente

³⁹ La cobertura del suelo es producto de la combinación de un potencial climático y edáfico cada vez más mediado por la tecnología y por las decisiones de quienes utilizan las tierras. A pesar del deseo de rechazar la separación entre naturaleza y cultura, el índice de los estudios suele aislar tajantemente lo biofísico de lo socioeconómico y lo cultural.

⁴⁰ Este aspecto será profundizado en el siguiente apartado, en el que se examinará las posibilidades de uso de los suelos en el Resguardo, específicamente en el territorio Waüpijiwi.

Resguardo Caño Mochuelo Límites Territoriales Auto-Reconocidos



Mapa 3.
Territorio y asentamientos de los pueblos y territorios del Resguardo Caño Mochuelo

Fuente: ENSANI (2014), con datos del SIGOT-IGAC (2011) y de Geoservicios WFS del IGAC

asociada al régimen de precipitaciones y, por otro, la humedad edáfica, que involucra la capacidad de retención del agua en los suelos; al tiempo, es necesario considerar otros aportes, como la inundación o la utilización de riego o de agua subterránea.

Los ciclos hidrológicos son fundamentales para el abastecimiento de agua para riego o consumo humano. El agua es un elemento fundamental e incide en la situación alimentaria y nutricional de las comunidades; en forma de lluvia, cae sobre la capa vegetal o directamente al suelo, desde allí puede correr o filtrarse y fluir hasta el subsuelo para alimentar las corrientes superficiales.

El comportamiento promedio de la precipitación anual para la región, es fruto de los registros medios históricos de precipitación, obtenidos de dos estaciones pluviométricas del IDEAM (Agua Verde y El Paraíso) cercanas al Resguardo Caño Mochuelo, sobre el Río Meta; la estación de Agua Verde queda aguas arriba de la confluencia con el Río Casanare y El Paraíso, aguas abajo. Para identificar el comportamiento de las lluvias se consideraron los valores medios mensuales en un período de registro de 20 años, así se estableció el patrón en el ciclo de lluvias anuales. Los registros pluviométricos y su localización están relacionados en la Tabla 2.

El Resguardo se ubica en una zona de alta pluviosidad con un régimen monomodal, en la que llueve intensamente de abril octubre, con registros anuales superiores a los 2.500 mm.⁴¹. En el Gráfico 1, se presentan los histogramas de las medias mensuales multianuales a partir de los totales de precipitación mensual.

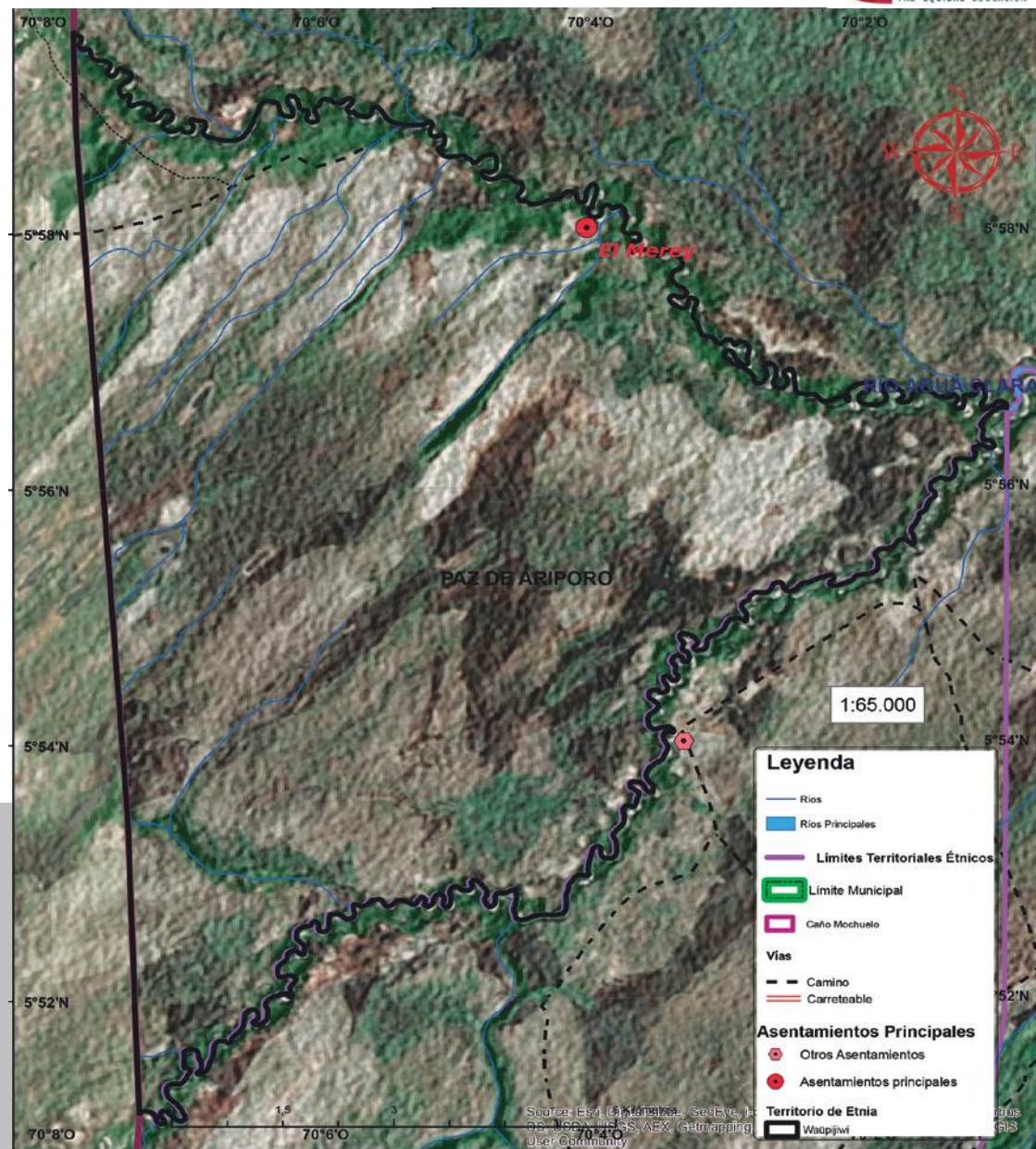
Como puede apreciarse, en los histogramas se presenta un régimen de precipitación monomodal, caracterizado por un largo período de lluvias seguido por un período de pocas lluvias y sequía. Los meses con menores precipitaciones son diciembre, enero y febrero, con una precipitación mensual menor a 50 mm. Este período, que puede caracterizarse como “seco”, es seguido de uno de transición, con precipitación menor a 200 mm., en los meses de marzo a abril. La mayor precipitación se presenta entre mayo y julio, con lluvias del orden de 340 mm. a 420 mm., seguido de un segundo ciclo de lluvias de menor intensidad, de entre 240 mm. a 270 mm., en los meses de agosto a octubre. Entre los dos períodos se presenta una transición en el mes de noviembre, en el cual la precipitación media es del orden de 150 mm.

⁴¹ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. Capítulo 2002.

Tabla 2.
Estaciones pluviométricas seleccionadas

Nombre	Departamento	Municipio	Corriente	Latitud	Longitud	Elevación	Tipo
Agua Verde	Vichada	La Primavera	Meta	5°47' N	69°59' W	92 msnm	Pluviométrica
El paraíso	Arauca	Cravo Norte	Meta	6°02' N	69°38' W	87 msnm	Pluviométrica

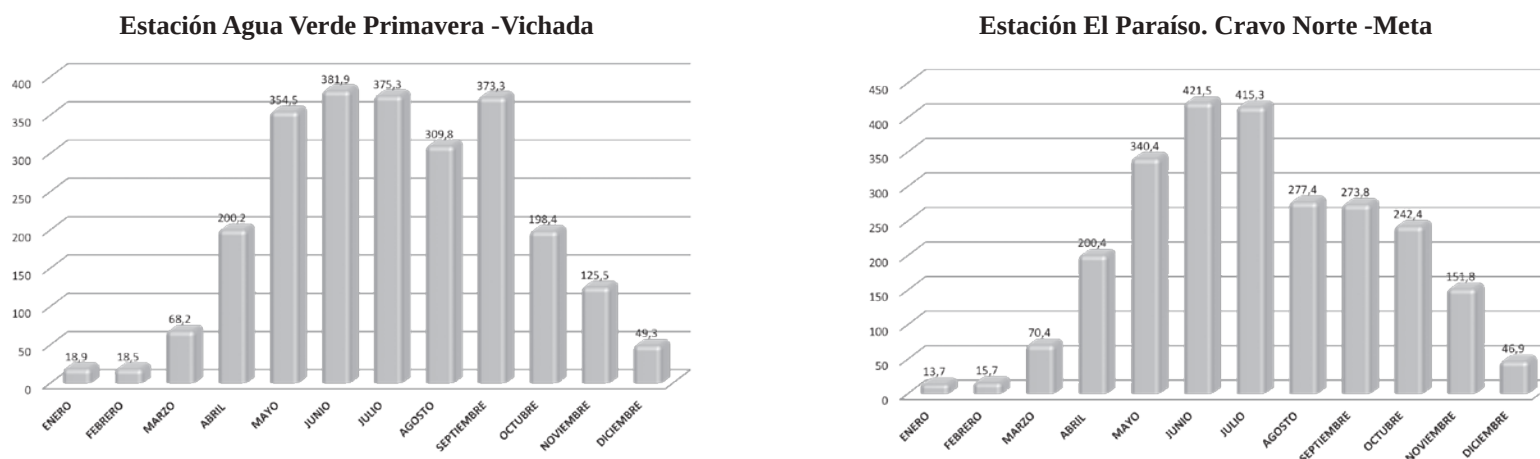
Fuente: IDEAM. Catálogo de estaciones climatológicas



Mapa 4. Territorio del Pueblo Waüpijiwi

ENSANI, con datos del SIGOT-IGAC. (2011) y de Geoservicios WFS del IGAC. (s.f.); imagen satelital disponible como mapa base de ArcMAP 10.2.2.

Gráfica 1.
Histogramas de precipitación media mensual multianuales



Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM

Se observa un gran contraste estacional entre las temporadas de menor precipitación o “secas” y las temporadas de altas precipitaciones o “lluviosas”, con una marcada concentración de lluvias durante un período de al menos seis meses, mientras que en el resto del año se aprecia menor frecuencia y volumen de precipitación. Esto se traduce en una disponibilidad hídrica media o escasa en la capa superficial del suelo, que requiere de riego para las actividades agrícolas durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.

El balance hídrico a nivel del suelo depende del volumen de la precipitación, de la escorrentía superficial, de la infiltración, de los flujos subterráneos y de la capacidad de retención de agua de los suelos. En los meses de altas precipitaciones los suelos se saturan, aumentando la escorrentía superficial y favoreciendo

el encharcamiento. En cambio, durante los períodos secos se presentan déficits hídricos muy marcados. Esta secuencia se traduce en el agrietamiento de algunos suelos.

Estas condiciones de precipitación, junto a la dinámica hidrológica de los distintos ríos del Resguardos, inciden en el régimen de humedad de los suelos. Aunque no llueva, los grandes ríos que vienen de la cordillera, como el Meta y el Casanare, pueden desbordarse e inundar las tierras. Este conjunto de aspectos biofísicos configura las condiciones de las tierras y los tipos de vegetación que determinan los escenarios de producción de alimentos y la disponibilidad de alimentos propios. Por lo tanto, la utilización de los suelos de Caño Mochuelo debe contar con las restricciones de un largo período de saturación de agua, por

inundación o encharcamiento, y un período seco con marcados déficits de humedad.

Esta última condición es particularmente crítica en las pocas áreas no inundables, cuyas características no favorecen la retención de humedad del suelo. Cabe anotar que la variabilidad climática interanual hace que el déficit hídrico sea particularmente intenso en algunos años, como durante el 2014. No obstante, el ciclo ENOS, El Niño y La Niña, no tiene una influencia tan marcada en la Orinoquía, como sí la tiene en el Caribe y en la Región Andina. El análisis de la serie de datos no muestra ninguna tendencia de aumento o disminución de las precipitaciones registradas durante los últimos 20 años.

1.4.2. Geomorfología

Para presentar las características geomorfológicas se elaboró el Mapa 5, que muestra las principales geoformas del Resguardo Caño Mochuelo. La geomorfología comprende la descripción de los procesos y condiciones que han dado pie al surgimiento de las formas del relieve y a la topografía. Las unidades presentadas en este mapa provienen del estudio de ecosistemas de Colombia, publicado por el IDEAM con el concurso de otras entidades en el 2007. La escala de este estudio es de 1:500. 000, lo cual permite presentar información pertinente sobre el Resguardo.

En términos generales, la morfogénesis se dio en ambientes aluviales y eólicos. La mayor parte del área del Resguardo está clasificada en planicies y valles aluviales mal drenados e inundables, en particular las zonas aledañas a los ríos grandes, como el Meta y el Casanare. Solo las unidades que aparecen en morado oscuro corresponden a planicies eólicas bien drenadas, que no son inundables. Dentro de las unidades de valles aluviales mal drenados, planicies aluviales mal drenadas y llanuras eólicas

mal drenadas, existen espacios un poco más altos, constituidos por diques y pequeñas terrazas que no necesariamente se inundan, datos que se presentarán con mayor detalle en la sección dedicada a la topografía.

En el Mapa 5 y la Tabla 3⁴², se presentan las condiciones geomorfológicas del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Waüpijiwi. La planicie aluvial mal drenada y la planicie eólica mal drenada reúnen un poco más de las tres cuartas partes del territorio del Resguardo, mientras que las planicies eólicas bien drenadas agrupan una sexta parte y los valles aluviales solo representan un 6,5%.

En el territorio Waüpijiwi hay menos variedad. En el 78,3% de la zona predominan las planicies eólicas, mal drenadas (45,5%) y bien drenadas (32,8%). El restante 21,8% corresponde a valles aluviales. Esto implica que el pueblo Waüpijiwi cuenta con una mayor proporción de áreas cultivables durante todo el año que el conjunto del Resguardo. Posee también la posibilidad de alternar el manejo de los antiguos médanos, utilizables en las épocas de aguas altas, con el de las unidades inundables. Cabe señalar que en el territorio del pueblo no existen llanuras aluviales, que son las zonas más inundables, pero también las que pueden aportar una gran cantidad de recursos de caza y pesca.

⁴² En la Tabla aparecen en la misma celda la caracterización geomorfológica, la pendiente expresada en porcentaje y la condición de drenaje. La categoría imperfecto corresponde a una mejor condición de drenaje que la categoría pobre.

Tabla 3.
Unidades Geomorfológicas del territorio Waüpijiwi y del Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Waüpijiwi		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidad Geomorfológica y Drenaje	Áreas Hectáreas	%	Áreas Hectáreas	%
Cuerpos de agua	00	00	858,3	0,9
Planicie Aluvial, < 7% Pobre a muy pobre	00	00	37225,9	39,7
Planicie Eólica, < 7%, Pobre a muy pobre	4485,6	45,5	34138,3	36,4
Planicie Eólica, > 7%, Imperfecto a excesivo	3231,1	32,8	15539,4	16,6
Valle Aluvial, < 7%, Pobre a muy pobre	2147,6	21,8	6101,7	6,5
Total General	9864,3	100	93863,7	100

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC. (2011)

1.4.3. Topografía

La geomorfología del Resguardo se traduce en una topografía muy suave. Los puntos más altos deberían estar en las cumbres de las antiguas dunas, hoy estabilizadas, que muestran que la dirección de los alisios del nordeste, durante el Pleistoceno, no era muy diferente de la actual. Existen numerosos diques y terrazas relativamente altas, aptas para los asentamientos y la producción agropecuaria. El Mapa 6 presenta la topografía general del Resguardo⁴³; las zonas más altas están representadas con colores cálidos, siendo el rojo oscuro lo más alto, mientras que las zonas más bajas se representan en colores fríos, siendo el azul oscuro lo más bajo. El mapa permite una visión general de los altos y los bajos. Las zonas representadas en tonos verdes y azules son inundables durante 6

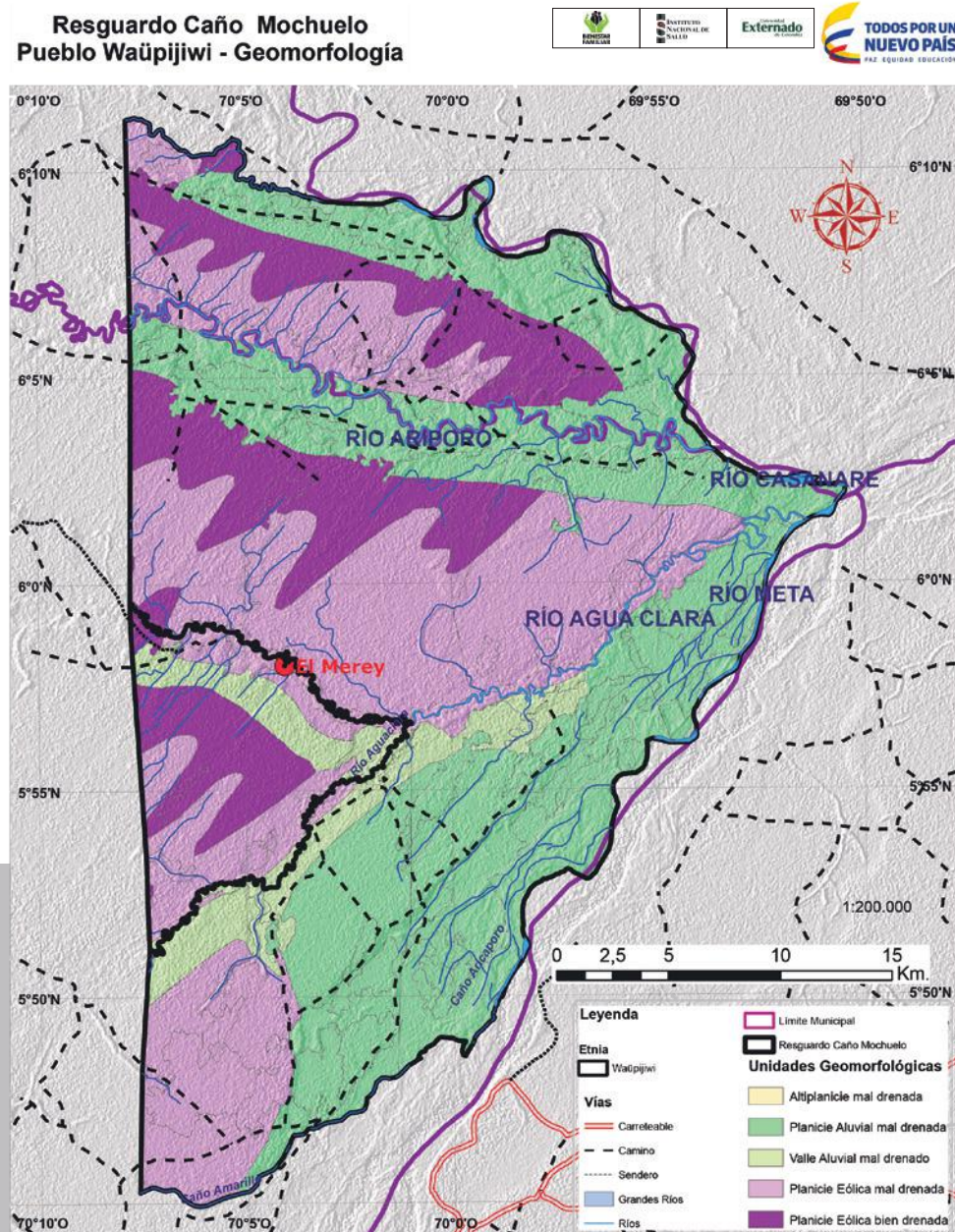
meses al año. Como puede apreciarse, solo un sector situado al nororiente, en las áreas aledañas a la confluencia del río Aguas Claras con el Caño Aguas Claritas es bastante inundable. Junto con los territorios de los pueblos Maibén-Masiware, Yaruro y Yamalero, el territorio del pueblo Waüpijiwi es el que tiene una menor proporción de áreas inundables dentro del Resguardo.

En el Mapa 6 podemos identificar algunas particularidades del territorio Waüpijiwi, asociadas a su topografía reconocidas por la comunidad como lugar de zonas altas y bajas, relacionadas con las zonas inundables, o con las zonas drenadas que inciden en la disponibilidad alimentaria durante el año, la cual está asociada a las condiciones y posibilidades para la caza, recolección y producción de alimentos. De acuerdo con la información recolectada en campo, los Waüpijiwi estiman que un 60% de su territorio corresponde a zonas altas y el 40% restante, a zonas bajas. Todo ello se da en medio de las dinámicas hídricas y geomorfológicas que configuran

⁴³ Los datos del Modelo Digital de Elevación STRM pueden tener imprecisiones. Su utilidad principal es la de permitir el reconocimiento de las alturas relativas, a pesar de que los valores absolutos no puedan asumirse como un dato exacto.

Mapa 5.
Geomorfología del Resguardo Caño Mochuelo y
del territorio Waüpijiwi

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC (s.f.)



los suelos y las potencialidades en diferentes momentos del año, tales como el tránsito o la presencia itinerante de animales de caza, o productos derivados de ellos, tales como huevos de tortuga, cuya recolección se relaciona con los períodos de déficits o excesos hídricos.

La apropiación del territorio por los Waüpijiwi permite distinguir zonas relativamente altas, aproximadamente el 78% de las 9863 hectáreas que pertenecen a este pueblo (Ver Mapa 4 y Tabla 1). Éstas se encuentran en la mayor parte del territorio, con la excepción de la zona aledaña a la confluencia del río Aguas claras con el caño Aguas Claritas, como ya se indicó (Ver Mapa 4).

Las conversaciones que se llevaron a cabo con las comunidades, durante la elaboración del Mapa 4, permitieron concluir que las áreas más inundables, los bajos, son las franjas aledañas al río Aguas Claras y el Caño Aguas Claritas. Estas zonas se inundan durante los cerca de 6 meses de precipitaciones altas, funcionando como bateas que regulan la velocidad y el volumen de los caudales. Esto también permite el arrastre de sedimentos y materia orgánica que es depositada en los suelos que se generan a orillas de los ríos y de las zonas indudables.

La topografía del territorio refuerza lo ya señalado en la sesión de geomorfología. La mayor parte del territorio Waüpijiwi es poco inundable y por tanto sus posibilidades agrícolas son comparativamente mejores que las del conjunto del Resguardo.

1.4.4. Biomas

La condiciones biofísicas asociadas con la geomorfología, junto a las dinámicas hídricas y eólicas asociadas al clima, conforman paisajes bioclimáticos o áreas bióticas conocidas como biomas, zonas o porciones de la superficie terrestre que comparten

condiciones similares de clima, flora y fauna. Un bioma es el conjunto de ecosistemas que caracterizan una zona biogeográfica, a partir de la vegetación y de la fauna existentes en ella. Para el caso que nos ocupa, la llanura aluvial, es posible afirmar que existen biomas terrestres y acuáticos muy dinámicos, pues el territorio cuenta con temporadas de sequía e inundación.

El territorio del pueblo Waüpijiwi se localiza en uno de los tres grandes biomas de Colombia: el gran Bioma de Bosque Húmedo Tropical, que se caracteriza por un clima cálido, húmedo o muy húmedo en algunas zonas, y por presentar temperaturas medias mensuales mayores a los 24° C, una precipitación media anual superior a los 2.000 mm, y no mayor de 3.500 mm, y una altitud en el rango de 0 a 1.800 msnm⁴⁴; el Resguardo se encuentra prácticamente a nivel del mar, El Merey tiene una altitud de apenas 90 msnm. El Mapa 7 ilustra los biomas del Resguardo, resaltando el territorio del pueblo Waüpijiwi.

En dicho mapa se encuentran esencialmente dos grandes tipos de biomas: los peinobiomas y los helobiomas de la Orinoquía y la Amazonía (IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP, 2007). Ambos son tipos particulares de pedobiomas, en donde las características de la vegetación están asociadas a las características del suelo y difieren significativamente de otras zonas con climas similares. Los peinobiomas se originan en áreas con lentos procesos de formación de suelos. Pueden existir afloramientos rocosos y en ellos la meteorización de las rocas da origen a un lento proceso de pedogénesis. Estos biomas se originan en la llanura eólica, en

⁴⁴IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP. (2007). Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann; Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas.

Resguardo Caño Mochuelo Topografía

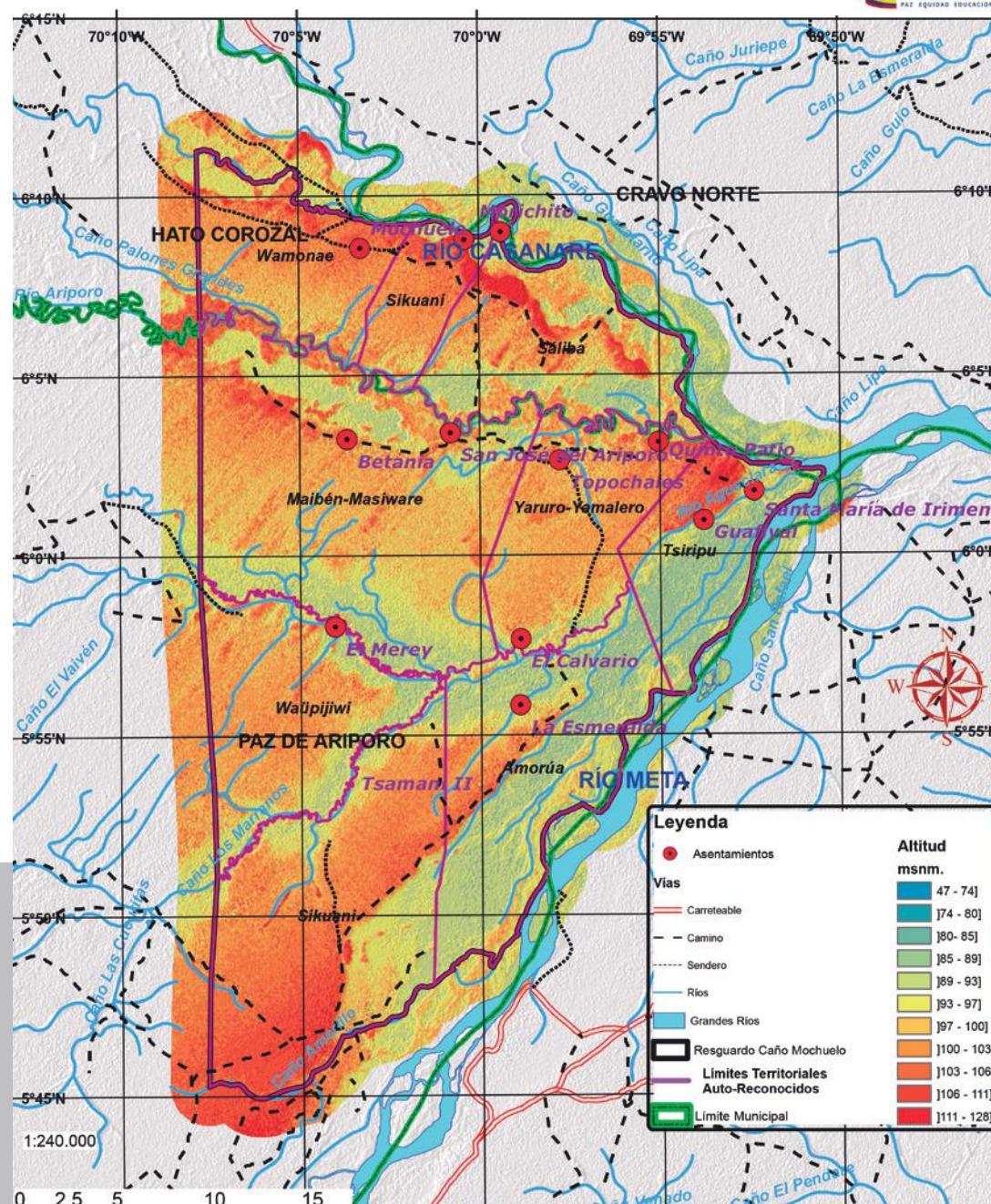


Tabla 4.
Biomás del territorio Waüpijiwi y del Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Waüpijiwi		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidades de Biomás	Áreas Hectáreas	%	Áreas Hectáreas	%
Helobionas de la Amazonía y Orinoquía	2148	21,8	44186	47,1
Peinobionas de la Amazonía y Orinoquía	7717	78,2	49678	52,9
Total General	9864	100	93863	100

Fuente: ENSANI con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC (2011)

los antiguos depósitos arrastrados por la dinámica de los vientos alisios del noreste. Los helobionas en cambio, deben su origen al mal drenaje, al encharcamiento permanente o a largos períodos de inundación. Estos predominan en las áreas aledañas a los grandes ríos.

En el territorio Waüpijiwi predominan ampliamente los helobionas de la Orinoquía y la Amazonía (75,5%). En cambio, en el Resguardo los helobionas ocupan un 47% del área total, mientras que los peinobionas agrupan el 52,9% restante.

Tanto el Mapa 7, como la Tabla 4, presentan los tipos de biomás que integran el territorio del pueblo Waüpijiwi, donde predominan

los peinobionas, con un 78,2%, mientras que el restante 21,8% está compuesto por helobionas, que corresponden a las partes más inundables de los valles aluviales. En el área se registra una diversidad de 9 especies de mamíferos, 29 especies de aves, 10 de reptiles y 9 de anfibios⁴⁵.

El amplio predominio de los peinobionas en el territorio Waüpijiwi muestra bien su carácter poco inundable en el contexto del Resguardo, con menores restricciones asociadas para la producción agrícola.

⁴⁵ Bohórquez, Reinaldo. (2012). Cultivo de caña panelera. Diversificación de conucos. Propagación de especies vegetales. Cría de gallina criolla. Reforestación Palma de Cucurita. Bogotá: SENA, Tropenbos.

Resguardo Caño Mochuelo Pueblo Waüpijiwi- Biomas

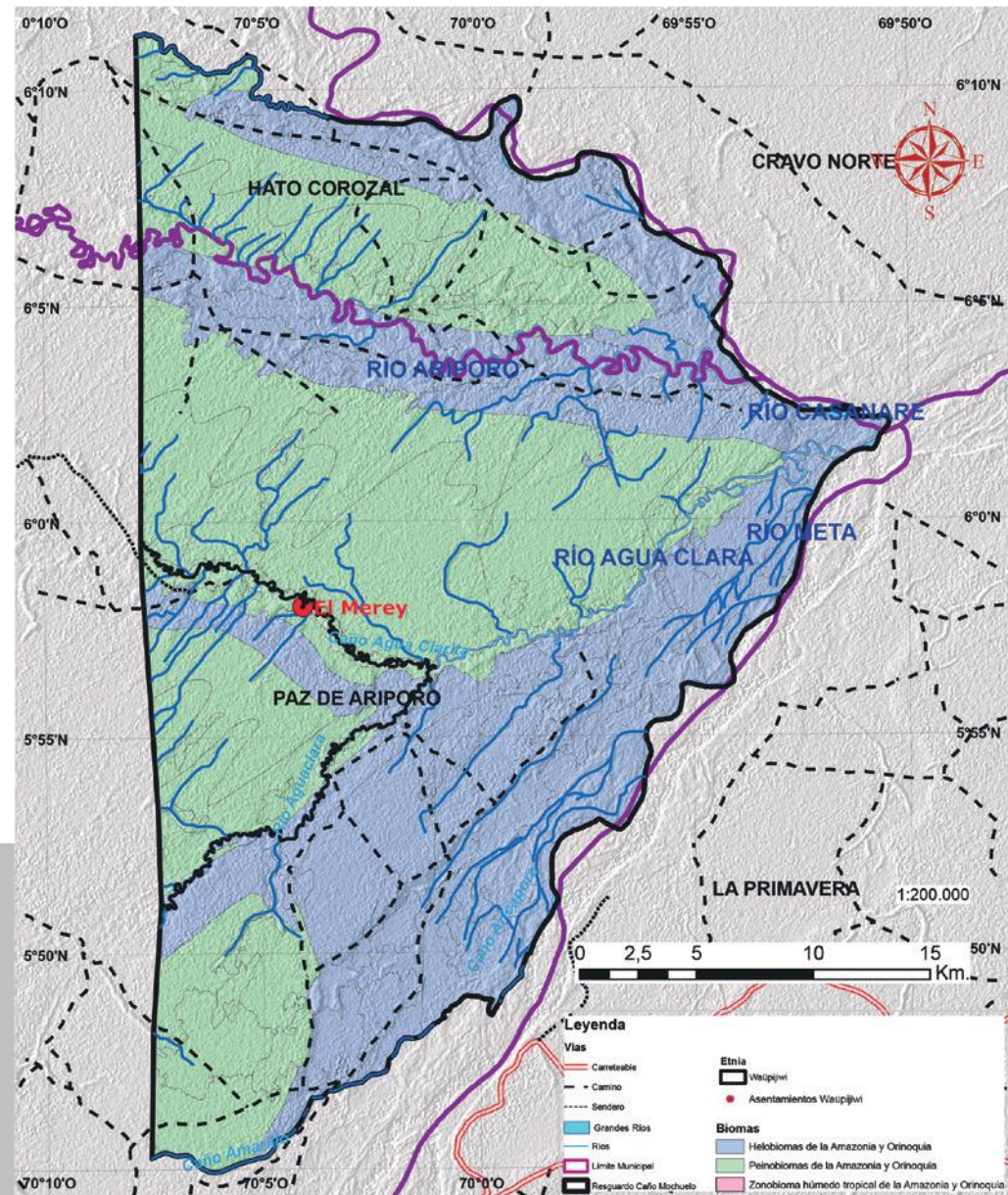


Tabla 5.
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio Waüpijiwi

	Territorio Waüpijiwi		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidades de coberturas	Área hectáreas	%	Área hectáreas	%
Aguas continentales naturales	321	5,1	858	0,9
Arbustales	0	0	141	0,1
Bosques naturales	1789	28,7	24452	26,1
Herbazales	1607	25,7	56147	59,8
Hidrofitia continental	0	0	2804	3,0
Pastos	395	6,3	3210	3,4
Vegetación secundaria	2142	34,2	6253	6,7
Total general	6263	100	93864	100

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007)

1.4.5. Coberturas del suelo

El Mapa 8 presenta las condiciones generales de la cobertura del suelo del Resguardo, identificando cinco unidades: bosques naturales, vegetación secundaria, herbazales, pastos e hidrofitia continental (vegetación acuática); predominan los herbazales (60%), que se asocian con las zonas que no hacen parte de las vegas de los ríos más grandes.

Otros estudios señalan que en el Resguardo predominan las coberturas vegetales de herbazales y pastos, interrumpidas por los bosques de galería sobre las rondas de los ríos⁴⁶. Al respecto, es

importante destacar que, en el mapa de coberturas no se identificó la presencia de zonas de cultivos transitorios o permanentes, lo que no significa que no puedan existir pequeñas parcelas cultivadas. En todos los casos, la ausencia de cultivos indica serios problemas en cuanto a la provisión propia de alimentos para un pueblo nómada o semi-nómada recientemente sedentarizado.

⁴⁶ IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP. (2007). Ecosistemas

continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis e Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, p. 37. Hojas cartográficas.

Resguardo Caño Mochuelo Pueblo Waüpijiwi - Cobertura



Mapa 8.
Cobertura del suelo del Resguardo Caño
Mochuelo y del territorio Waüpijiwi

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007),
SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios del IGAC (s.f.)

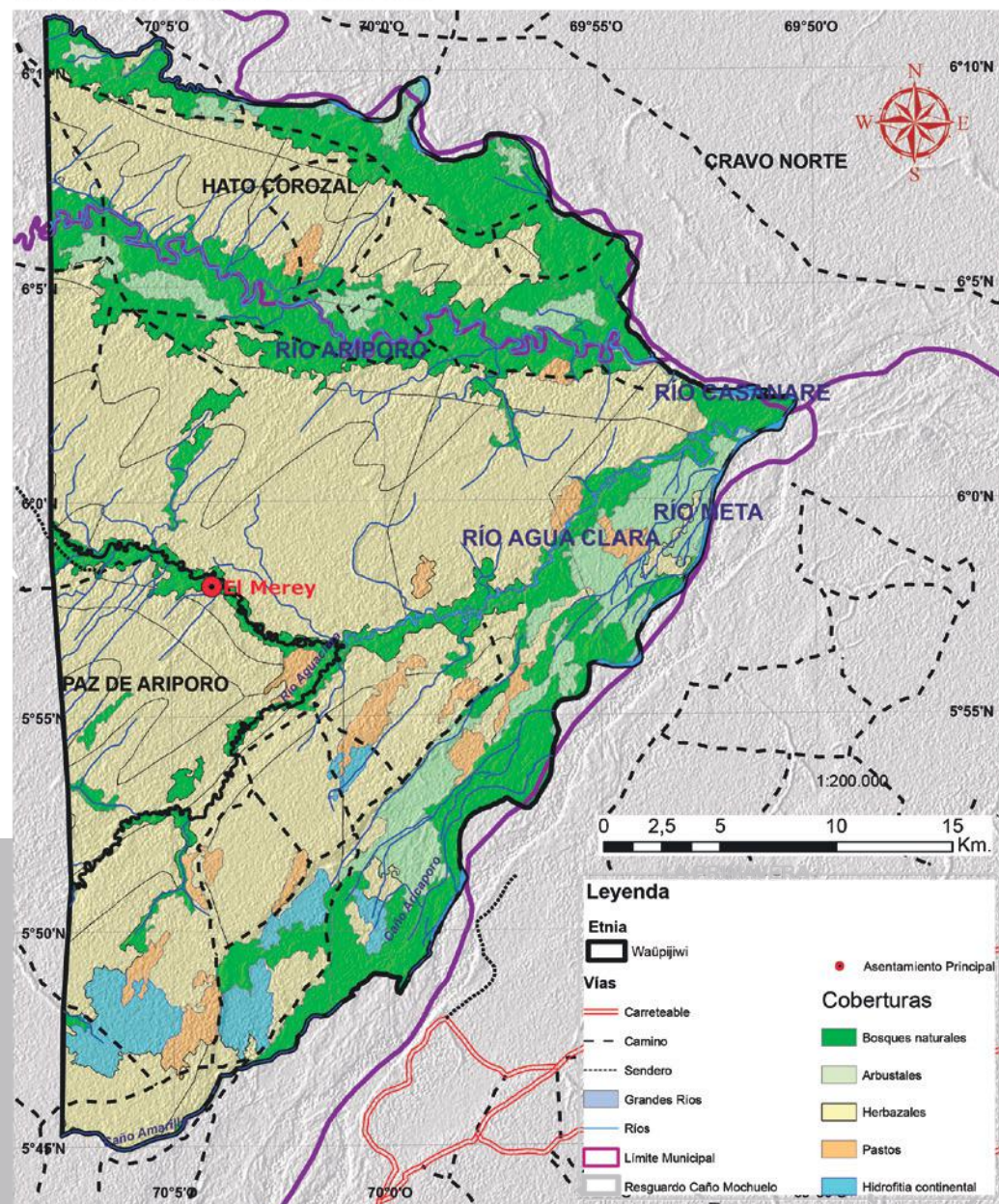


Tabla 6.
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo
Caño Mochuelo y en el territorio Waüpijiwi

	Territorio Waüpijiwi		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidades de cobertura	Área Hectáreas	%	Área Hectáreas	%
Aguas continentales naturales			858	0,9
Arbustales			141	0,1
Bosques naturales	1.462	14,8	24.452	26,1
Herbazales	8.145	82,6	56.147	59,8
Hidrofitia continental			2.804	3
Pastos	258	2,6	3.210	3,4
Vegetación secundaria			6.253	6,7
Total general	6.263	100	93.864	100

Fuente: ENSANI. (2014), con datos del IDEAM y otros (2007)

A diferencia de otras áreas del Resguardo, el territorio Waüpijiwi presenta una muy baja proporción de cobertura arbórea (morichales y bosques de galería) y vegetación secundaria, lo que implica que en ciertos momentos del año cuenta con una menor disponibilidad de recursos para la recolección y la caza. La especificidad de la cobertura vegetal para las tierras del pueblo Waüpijiwi se puede observar en la Tabla 5, destacándose el hecho de que el 82,6% del territorio está cubierto por herbazales, mientras que solo el 14,8% son bosques naturales y el 2,6%, pastos. Se destaca la

reducida extensión de bosques naturales situados alrededor de los ríos Aguas Claras y Aguas Claritas, en donde forman franjas muy angostas, así como una zona de pastos cercana a la confluencia de estos dos ríos.

1.5. Suelos, posibilidades de uso de los suelos y conflictos de uso de los suelos

En las secciones anteriores se identificaron las condiciones biofísicas específicas del territorio Waüpijiwi y del Resguardo. Este apartado presenta los tipos de suelo, sus posibilidades de uso y los conflictos generados por una utilización inadecuada. El análisis parte de los estudios y evaluaciones realizadas en nuestro país por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), que utilizó el sistema de clases de aptitud de uso del suelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

Cabe señalar que el sistema de evaluación de la vocación de uso de las tierras, está pensando desde la lógica de la gran agricultura mecanizada, una perspectiva muy distinta de la que pueden tener indígenas y campesinos, que cuentan con sus propias técnicas adaptadas a tierras no mecanizables⁴⁷ o con restricciones físicas y/o químicas no resueltas en la gran agricultura comercial. Lo que interesa desde esta perspectiva es reconocer los tipos de suelos, el uso recomendado y los usos inadecuados, para contrastar esta evaluación con las formas de adaptación a las condiciones biofísicas del territorio generadas por las comunidades.

⁴⁷ La pendiente penaliza duramente la aptitud de las tierras en el sistema de la USDA. Los fértiles suelos de la zona cafetera son un buen ejemplo.

1.5.1. Suelos

El Mapa 9 expone las 6 unidades de suelo (edáficas) presentes en el Resguardo de Caño Mochuelo, a partir del Estudio General de Suelos del Departamento del Casanare⁴⁸. En términos generales, los suelos del Resguardo tienen un bajo grado de desarrollo⁴⁹, altos niveles de acidez y de saturación de aluminio e importantes restricciones de uso debido a la inundación y/o encharcamientos prolongados, además de un déficit de humedad en la temporada seca, especialmente en las áreas no inundables. Por lo general, las propiedades químicas de los suelos son desfavorables para la agricultura, lo que se suma a una alta proporción de cuarzo en las fracciones o proporciones de arena; condiciones que dan lugar a suelos con un bajo contenido de nutrientes.

También se han formado suelos con presencia de arcillas expansivas, asociados a las zonas indudables, que permiten la retención de humedad. Estas arcillas tienen propiedades químicas más favorables, pero, en cambio, sus propiedades físicas, como el agrietamiento durante la temporada seca y la formación de horizontes endurecidos, impiden posteriormente el crecimiento de plantas de raíces profundas.

En la Tabla 6 se han registrado las unidades de suelos presentes en el Resguardo y en el territorio Waüpijiwi (destacadas en negrilla); además se incluyen las unidades, la taxonomía y las principales características de los suelos (Ver Mapa 9 y Tabla 6).

⁴⁸ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología. 1993.

⁴⁹ El desarrollo de los suelos consiste en la formación de diferentes horizontes (capas) que se desarrollan gracias a procesos de ganancia, pérdida y translocación de materiales.

La Tabla 7 presenta las taxonomías predominantes en el territorio del pueblo Waüpijiwi, que cuenta con un 44,6% de unidades edáficas VREa. Son suelos de las taxonomías, Typic Tropaquepts, Entisoles mal drenados, fuertemente ácidos e infértiles y Ustic Quartzipsamments, Entisoles excesivamente drenados, arenosos, ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Estos últimos deben corresponder a las más partes más altas de la llanura eólica mal drenada. También es significativa la presencia de un 30,5% de suelos de la unidad VRGA1. También hay suelos Ustic Quartzipsamments, Entisoles excesivamente drenados, arenosos, muy ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo, correspondientes a la llanura eólica bien drenada y Tropaquodic Quartzipsamments, Entisoles imperfectamente drenados, arenosos muy fuertemente ácidos e infértiles. Estos últimos deben corresponder a las partes más bajas de llanura eólica bien drenada. Las unidades VVGa corresponden a los valles aluviales. Vertic Tropaquepts: Inceptisoles pobremente drenados, saturados con agua durante una parte del año, de mediana fertilidad; presentan agrietamiento durante la temporada seca debido a la presencia de arcilla expansivas de tipo 2:1. Estas unidades presentan restricciones importantes para la producción agropecuaria debido a la inundación en el caso de la unidad VVGa y a la baja fertilidad en las unidades VREa y VRGa. La unidad ARI ocupa un 10,5% de la extensión total. Esta unidad corresponde al lecho menor de los ríos y por lo tanto en ella existen suelos.

Las áreas más fértiles son las vegas y las terrazas bajas de los ríos blancos que se originan en la Cordillera Oriental, así como algunos sectores de la llanura eólica mal drenada. A diferencia de los ríos llamados negros, que tienen su nacimiento en la parte plana, los ríos blancos transportan un alto volumen de sedimentos que se depositan en las áreas inundables cuando éstos se desbordan. El aporte de sedimentos finos genera suelos de mayor fertilidad, pero estas áreas son también las que cuentan con mayores restricciones

Tabla 7.
Tipo de suelos en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio del pueblo Waüpijiwi

Taxonomía, Clasificación, Tipo	Descripción, Taxonomía, Tipo
VRaA:	Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles saturados con agua durante una parte del año. Baja fertilidad.
VRGa1	Typic Quartzipsamments. Inceptisoles arenosos ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.
VRBa:	Vertic Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles muy ácidos mal drenados de fertilidad moderada con erosión reticular en zurales.
VRCa:	Inceptisoles pobremente drenados, fuertemente ácidos e infértiles. Presenta gran actividad biológica (lombrices y termitas)
VREa:	Typic Tropaquepts, Entisoles mal drenados fuertemente ácidos e infértiles. Gran contenido de materia orgánica en el horizonte superficial. Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Aeris Tropaquepts: Inceptisoles con características similares a los anteriores.
VRFa y VRFa1:	Oxic Dystropepts: Inceptisoles ácidos e infértiles con una saturación de bases inferior al 50% y con baja capacidad de intercambio catiónico.
VRGa1 y VRGb2: 30,5% en territorio Waüpijiwi	Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos, muy ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Tropaquodic Quartzipsamments: Entisoles imperfectamente drenados, arenosos muy fuertemente ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.
VVGa: 24,9% en territorio Waüpijiwi	Vertic Tropaquepts: Inceptisoles pobremente drenados, saturados con agua durante una parte del año, de mediana fertilidad; presentan agrietamiento durante la temporada seca debido a la presencia de arcilla expansivas de tipo 2:1.

Fuente: ENSANI, con datos de IGAC. (1993). Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología



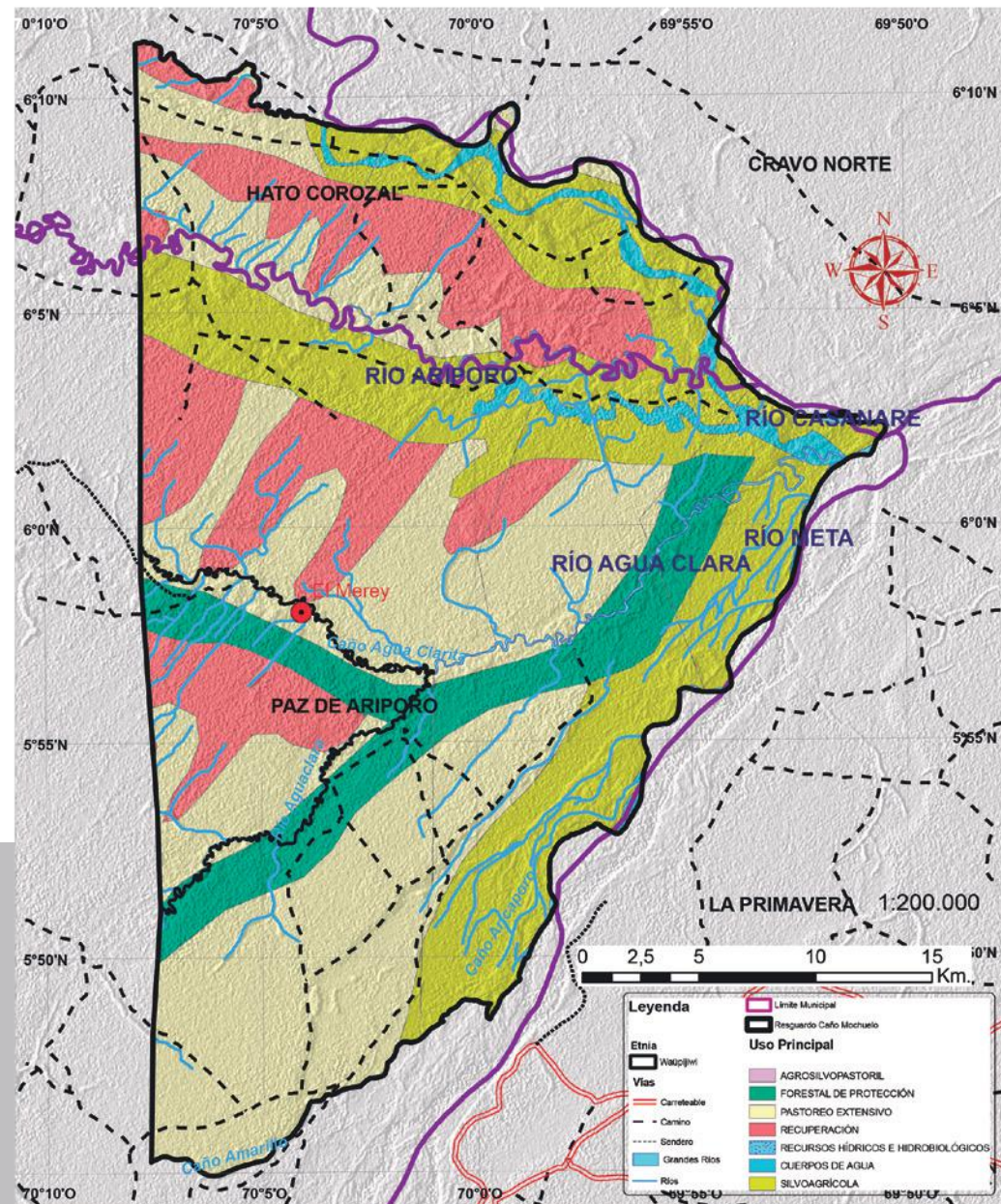
Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (1993), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC

Tabla 8.
Unidades de suelos en el territorio Waüpijiwi y en el Resguardo Caño Mochuelo

Taxonomía, Clasificación, Tipo	Descripción, Taxonomía, Tipo
VRAa:	Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles saturados con agua durante una parte del año. Baja fertilidad.
VRGA1	Typic Quartzipsamments. Inceptisoles arenosos ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.
VRBa:	Vertic Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles muy ácidos mal drenados de fertilidad moderada con erosión reticular en zurales.
VRcay:	Inceptisoles pobremente drenados, fuertemente ácidos e infértiles. Presenta gran actividad biológica (lombrices y termitas)
VREa: 44,6% en territorio Waüpijiwi	Typic Tropaquepts, Entisoles mal drenados fuertemente ácidos e infértiles. Gran contenido de materia orgánica en el horizonte superficial. Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos, ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Aeríc Tropaquepts: Inceptisoles con características similares a los anteriores.
VRFa y VRFa1:	Oxic Dystropepts: Inceptisoles ácidos e infértiles con una saturación de bases inferior al 50% y con baja capacidad de intercambio catiónico.
VRGa1 y VRGb2: 30,5% en territorio Waüpijiwi	Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos, muy ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Tropaquodic Quartzipsamments: Entisoles imperfectamente drenados, arenosos muy fuertemente ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.
VVGa: 24,9% en territorio Waüpijiwi	Vertic Tropaquepts: Inceptisoles pobremente drenados, saturados con agua durante una parte del año, de mediana fertilidad; presentan agrietamiento durante la temporada seca debido a la presencia de arcilla expansivas de tipo 2:1.

Fuente: ENSANI, con datos de IGAC. (1993). Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología

Resguardo Caño Mochuelo
Pueblo Waüpijiwi - Vocación de Usos del Suelo



por inundación. Solo se dispone de la mitad del año para cultivar (aproximadamente de octubre a marzo) y se debe tener en cuenta la posibilidad de que una creciente inhabitual durante la estación seca pueda hacer perder los cultivos. Los suelos aledaños a los ríos blancos son mucho más fértiles que los de los ríos negros. El Meta, el Casanare y el Ariporo son ríos blancos, mientras que el Río Aguas Claras y el Caño Aguas Claritas son ríos negros, cuyos nombres indican la baja carga de sedimentos. En el territorio Waüpijiwi los dos ríos principales son negros y por lo consiguiente las áreas que reciben sus sedimentos van a ser menos fértiles.

1.5.2. Vocación de uso de los suelos

El Mapa 10 muestra el uso principal recomendado del suelo para el área de Caño Mochuelo. La capacidad de uso de los suelos es muy limitada, desde la óptica de las perspectivas agrológicas comúnmente utilizadas en nuestro país, en especial el sistema de clases de aptitud de uso del suelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). En el Resguardo, la mayor parte del área es apta para desarrollos no intensivos, pastoreo extensivo, agro-silvo-pastoril, silvo-agrícola. Las áreas no inundables tienen

Tabla 9.
Vocaciones de uso de los suelos en el territorio Waüpijiwi y el Resguardo Caño Mochuelo

Vocación de uso	Territorio Waüpijiwi		Resguardo Caño Mochuelo	
	Área Hectáreas	%	Área Hectáreas	%
Forestal de protección	2430	24,6	9423	10
Pastoreo extensivo	4094	41,5	37901	40,4
Cuerpos de agua			2328	2,5
Recuperación	3341	33,9	18376	19,6
Silvoagrícola			25836	27,5
Total general	9864	100	93864	100

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC (2011)

una vocación de uso de recuperación, que está en concordancia con las evidencias de áreas erosionadas situadas en las crestas de las antiguas dunas, claramente visibles en las imágenes satelitales.

Debido a las condiciones técnicas, económicas y ambientales, los suelos que conforman las diferentes zonas del Resguardo son adecuados para algunos usos y están restringidos para otros. Recordemos que cuando el uso que se opone a la vocación de los suelos genera situaciones de conflicto. La vocación predominante en el Resguardo es pastoreo extensivo, con cerca del 40,4%; mientras que un 27,5% se enfoca en los usos silvo-agrícolas a recuperación y un 19,6% debería ser destinado a la recuperación. La Tabla 9 presenta las vocaciones de uso de los suelos en el territorio de los Waüpijiwi y en el Resguardo. El 41,5% de los suelos del territorio Waüpijiwi tiene una vocación de pastoreo extensivo, mientras que el 33,9% tiene vocación de recuperación y el 24,6% es de vocación forestal de protección (Ver Tabla 9 y Mapa 10). En resumen las zonas de vocación forestal de protección corresponden a las rondas del río Aguas claras y el Caño Aguas Claritas, las zonas de recuperación corresponden a las partes más altas de la llanura eólica, y las de pastoreo extensivo, al resto del territorio Waüpijiwi.

1.5.3. Conflictos de uso de los suelos

Un uso diferente al adecuado de los suelos en este territorio genera conflictos de uso del suelo que derivan en problemáticas ambientales y productivas. El Mapa 11 presenta la zonificación de los conflictos de uso de los suelos. Las vegas y las terrazas bajas de los grandes ríos están subutilizadas, mientras que existe una sobreutilización de las rondas del río Aguas Claras.

La Tabla 10 presenta las áreas con distintos tipos de conflictos de uso de los suelos. Así, el 68,9% del territorio Waüpijiwi presenta

conflictos no especificados por uso de los suelos. La mayoría de ellos corresponden a la llanura eólica y muy posiblemente estén asociados a zonas con signos de erosión o con suelos muy delgados con una cobertura vegetal muy mala. Estas zonas se ven en tonos muy claros en el mapa del territorio Waüpijiwi (Mapa 4). El 11,9% tiene conflictos por sobreutilización, especialmente en las vegas del río Aguas claras, así como en la zona de confluencia entre éste y el Caño Aguas Claritas. La ronda del Río Aguas Claras, que es un río negro, y sus vegas, deberían estar cubiertas por bosques de galería; estos existen, pero la franja es muy angosta. Adicionalmente, en la zona de confluencia de los dos ríos principales existe una cobertura de pastos y no de bosque natural.

En el Resguardo la subutilización afecta el 27% de las tierras, mientras que este tipo de conflicto no existe en el territorio Waüpijiwi. Cabe destacar que el estudio excluye de la evaluación a las zonas con vegetación mala sobre afloramientos rocosos, en donde se supone que no puede haber ningún uso productivo del suelo. Al tiempo, es conveniente recordar que la lógica de la evaluación de los conflictos de uso es difícilmente aplicable a la lógica de la agricultura mecanizada orientada al mercado.

Las condiciones biofísicas del territorio Waüpijiwi presentadas hasta aquí, permiten dar cuenta de las restricciones del uso de los suelos para una zona que, como esta, dispone de bastantes extensiones no inundables. El Río Aguas Claras, el Caño Aguas Claritas y sus moriches son fuente de especies animales y vegetales para el consumo humano y el soporte indiscutible de las prácticas culturales y formas propias. Los venados, chigüiros y algunas especies de aves se obtienen sobre todo en períodos de invierno, cuando las sabanas se inundan y, por tanto, se restringen las zonas secas que recorren, reduciéndose los recorridos de caza.

Tabla 10.
Tipos y áreas de conflicto por uso de los suelos en el territorio Waüpijiwi y el Resguardo Caño Mochuelo

Tipo de conflicto por el uso del suelo	Territorio Waüpijiwi		Resguardo Caño Mochuelo	
	Área Hectáreas	%	Área Hectáreas	%
Sobreutilización	1173	11,9	8904	9,5
Subutilización			25375	27
Ríos y quebradas			2367	2,5
Uso adecuado	1894	19,2	24123	25,7
No especificado	6798	68,9	33095	35,3
Total general	9864	100	93864	100

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC. (2011)

Existen algunas pocas siembras, que no alcanzan a quedar registradas en los mapas de cobertura del suelo. El producto más cultivado es la yuca brava, consumida en preparaciones como el mañoco, el casabe o el yare, que acompañan el pescado, el chigüiro y el venado. En la actualidad los Waüpijiwi cuentan con conucos comunitarios cuya responsabilidad de cuidado es repartida entre miembros de la comunidad. Una buena cantidad de terreno fue destinado a la siembra de yuca, plátano y piña, cultivos promovidos por programas institucionales orientados al fortalecimiento de la agricultura para este pueblo. La presencia de algunos cultivos evidencia claramente el tránsito al sedentarismo, aunque el pueblo conserva sus labores de pesca y caza de animales de la sabana. En la actualidad las comunidades tienen una parte de terreno arado para sembrar yuca, plátano y piña, cultivos que han sido promovidos por instituciones como el Sena o el Ministerio del Interior para el fortalecimiento de la agricultura. En el caso de los Waüpijiwi, las restricciones a la caza, después de 30 años de existencia del Resguardo y de la disminución de animales

disponibles en la sabana, los llevó a experimentar con la cría de cerdos a campo abierto, para luego cazarlos.

La comunidad de El Merey se sitúa muy cerca del Caño Aguas Claritas río Aguas Claras; está situada a una muy corta distancia de los ríos Meta y Casanare. A pesar de contar con estas fuentes de pesca, los pobladores afirman que los cambios en el clima comienzan a afectar la disponibilidad de este recurso. Dichas transformaciones resultan más notorias durante la temporada de sequías, en la que se observa la disminución de los niveles de los ríos, sobre todo entre noviembre y marzo, meses de verano⁵⁰.

A pesar de las limitaciones de los suelos para su uso dentro de la lógica de la gran agricultura comercial, éstos podrían tener una

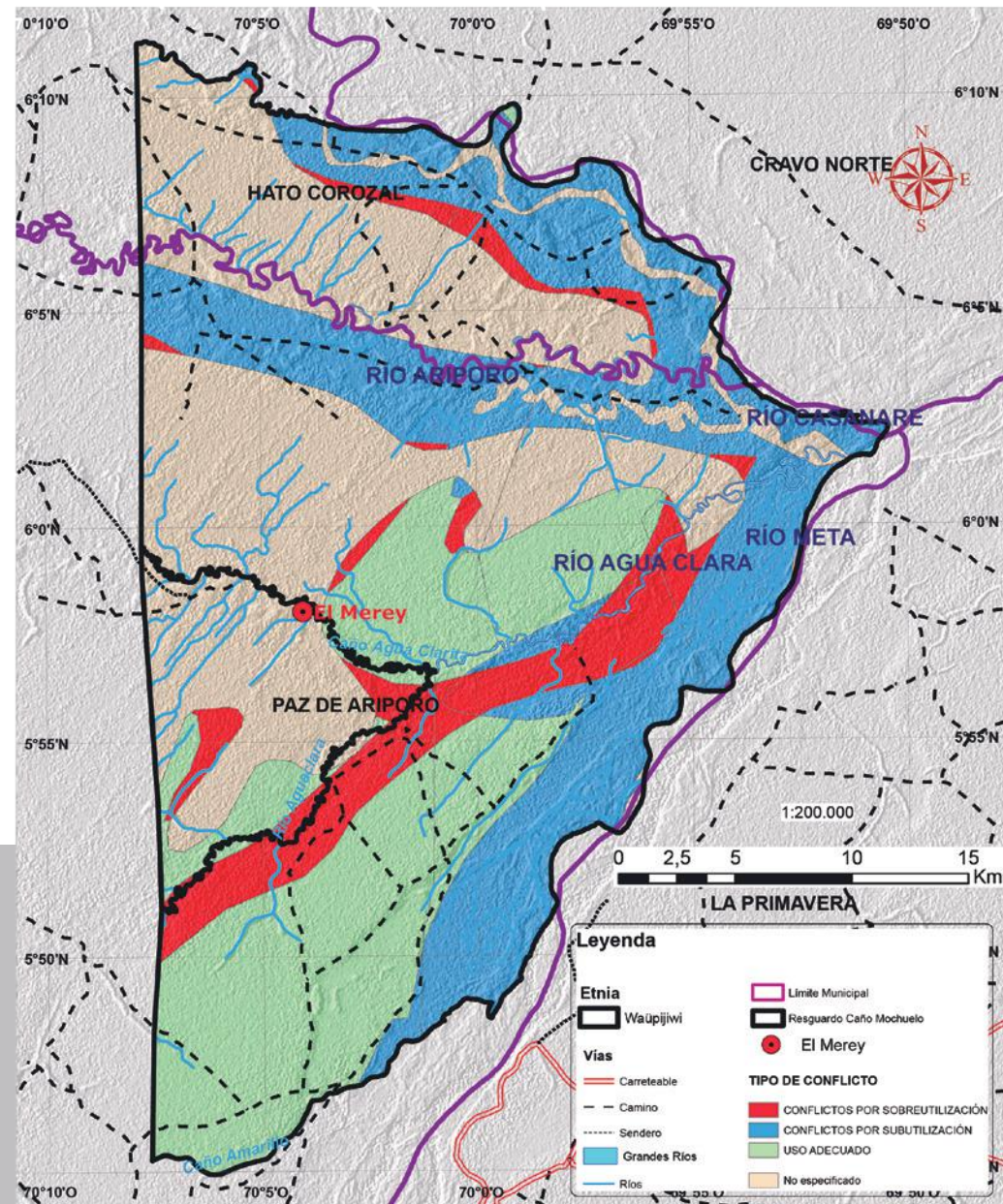
⁵⁰ La dinámica de los ríos en Caño Mochuelo dependen mucho de lo que sucede aguas arriba del Resguardo y, en el caso de los ríos Meta y Casanare, de las lluvias en la cordillera. Por esto no existe una correspondencia absoluta entre el régimen de lluvias en el Resguardo y el régimen de caudales de los ríos principales.

Resguardo Caño Mochuelo - Pueblo Waüpijiwi
Conflictos de Uso de los Suelos



Mapa 11.
Conflictos de uso de los suelos del territorio
Waüpijiwi y del Resguardo Caño Mochuelo

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC



mayor producción agrícola de pancoger. Las tierras inundables podrían aprovecharse más durante la estación seca y se debería pensar en un sistema que complementa el uso de las áreas no inundables, que sufren restricciones importantes por falta de agua durante el verano, con las inundables. El territorio del pueblo Waüpijiwi se presta para este tipo de manejo anfibio del territorio. Se podría pensar en establecer acuerdos con otros pueblos del Resguardo, que cuentan con una menor proporción de áreas no inundables en sus territorios. Ellos podrían utilizar partes no inundables en el territorio Waüpijiwi; mientras este pueblo podría acceder a terrenos más extensos de morichal; también podría, por ejemplo, obtener recursos de las amplias franjas de bosque de galería de los caños Amarillo y Aricaporo, situados al suroriente situados a una distancia muy corta de su territorio.

Se requiere una adaptación tecnológica que los pueblos pueden configurar con un acompañamiento institucional no apegado a las técnicas de agricultura mecanizada y comercial. Si bien no es razonable pensar que se puedan aplicar estrictamente los criterios convencionales de evaluación de conflictos de uso del suelo, sí puede afirmarse que se debería sacar un mejor partido de los suelos del territorio Waüpijiwi, especialmente de las áreas aledañas a los ríos Aguas Claras y Aguas Claritas.

2. Población y territorialidad: Estabilidad, movilidad y transformaciones

Los Waüpijiwi están clasificados dentro de la familia lingüística Guahibo. Son conocidos también con los nombres de Wuipiwi, Wipijiwi o Waüpijiwi, nombre con el que hoy se auto-reconocen y que significa “la gente del Alto Vichada”. Por su identidad ancestral son semi-nómadas y su clan es conocido como Yamoti-Momowi (Momowi=Gente, Yamoti=Yamu – pescado), gente pescado. Las referencias bibliográficas a este pueblo, aunque escasas, los denominan como “grupos que caminan”, distintos a los que andan en canoas o curiaras.

Antes de la década de los noventa del siglo anterior los Waüpijiwi fueron descritos por colonos y antropólogos como un pueblo que no hablaba el castellano, y que empleaba pinturas en sus cuerpos como parte de sus códigos sociales. Sus limitados conocimientos agrícolas y en ganadería contrastaban con un importante saber sobre el territorio, los ríos, los animales y las plantas, elemento medular para su proceso de apropiación de los territorios que actualmente habitan. Para 1991, la injerencia de los “blancos”, como ellos mismos los denominan, permitió la promoción de cultivos de caña, yuca dulce y amarga, ensayos de cultivos de arroz y piña, sin que abandonaran sus prácticas ancestrales y complejas de caza y recolección. A estas actividades se suman las labores de jornaleo para colonos cercanos, recibiendo a cambio salarios muy bajos o incluso sin paga real en algunas ocasiones.

Un censo realizado en 1984 daba cuenta de la existencia de un total de 57 personas pertenecientes a este pueblo, distribuidas en 7 viviendas ubicadas en la parte alta del río Agua clara. Este grupo estaba conformado por 24 hombres, 18 mujeres y 15 menores

de 12 años. En 1991 se estimaba que en El Merey habitaban 66 personas en 17 viviendas. Adicionalmente la antropóloga María Eugenia Romero refiere la existencia para la misma época de otros grupos de este pueblo en fundos en San Andrés, El Triunfo, Barinas, Pitalito, Atamaica, Santa Marta, La Porfía y El Topacio, en Casanare, sin que se puede corroborar en la actualidad dicha información.

2.1. Origen del pueblo

El territorio ancestral del pueblo Waüpijiwi es Caño Gavilán o ,en lengua propia, Weunuekua, ubicado cerca al Río Tomo en el departamento del Vichada. Según el Plan de Salvaguarda, los Waüpijiwi, provienen de un sitio llamado Yumemuje, próximo a La primavera, al norte de la misión de Pascua⁵¹. Para los mayores, Don Miguel Jiménez y Don Narciso Ubilla, su origen se dió en este sitio, y se vieron obligados a desplazarse debido a la presión de los colonos y otros grupos indígenas, Piapocos y Sikuaní, quienes finalmente ocuparon su territorio. En sus palabras: “Allá había cucurita –fruto- por eso andamos y recogíamos la comida... Aquí no hay cucurita, por eso nos tocó sembrar. Los curas – Monfortianos- nos querían obligar y no quisimos, por eso también vinimos” como lo cuenta Narciso Ubilla⁵².

Para Miguel Moreno: “Realmente todos los indígenas de por aquí somos originarios del Río Tomo y el Río Weberi. Éramos hartos allá... pero después no sé qué pasó y nos separamos en varias etnias. Nos dispersamos como bachacos –hormigas- [... yo sé que los Sikuaní todavía andan por ahí y sí saben que son de ahí. Ese es nuestro Weunuekua –Territorio Ancestral- al lado de nuestro

Yamoti-Panjata (Río ancestral donde vivían) que creo que es el mismo caño Weberi”⁵³.

2.2. Procesos de movilidad

Para el pueblo Waüpijiwi el camino desde su territorio ancestral hasta el actual Resguardo de Caño Mochuelo no representó una correría tradicional en busca de alimento, más bien se convirtió en una huida en un recorrido cargado de dificultades. Don Miguel Jiménez, mayor de esta comunidad, recuerda con nostalgia cómo algunos de sus familiares cayeron bajo las ráfagas lanzadas por los colonos (guahibidas) en el proceso de desplazamiento del Vichada.

La historia contada por la voz de los más antiguos relata que su desplazamiento se inició en La Misión La Pascua, rumbo al Río Tuparro donde encontraron una comunidad Sikuaní; al no poder quedarse allí, retornaron por los ríos Tomo y Meta hasta el municipio de La Primavera, todo esto en el departamento del Vichada. Desde La Primavera se desplazaron nuevamente y llegaron a la comunidad de San José del Ariporo, para solicitar apoyo de las misioneras de La Madre Laura y de los residentes de este asentamiento, quienes los enviaron a Mochuelo, territorio del pueblo Wamonae. En este lugar tampoco pudieron permanecer, por lo que caminaron a lo largo de la costa del Casanare hasta encontrar el Río Aguas Claras.

Ya en la costa de este río se establecieron en un lugar conocido como Atamayca, a donde trasladaron semillas recolectadas durante varios años. De este sitio aún se abastecen en la actualidad, gracias a la recolección de frutos. Sin embargo, allí no terminó su camino, y por el mismo río se trasladaron hasta el Vichada; por el Río Meta recorrieron Santa Rosalía y Trinidad donde acordaron quedarse un

⁵¹ OP. Cit. RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO.

⁵² COLOMBIA, MINISTERIO DEL INTERIOR. Pueblos en riesgo de extinción física y cultural: Pueblo Waüpijiwi. Borrador. 2013

⁵³ Ibíd.

tiempo, antes de partir a Orocué. Finalmente, decidieron volver al Caño Aguas Claritas donde fundaron el “nuevo” Merey, su actual comunidad⁵⁴.

Un relato similar es aportado por otros indígenas, por miembros de otros pueblos y por instituciones como la Universidad Nacional de Colombia. En los lugares donde lograron asentarse, los Waüpijiwi cultivaban yuca por períodos, teniendo que abandonar la tierra cuando llegaban los colonos a hacer sus fundos. En sus recorridos visitaban las zonas de Reserva indígena por el departamento del Casanare. Allí, en 1981, intentaron ubicarse y fueron desalojados por los Cuibas. Tras recorrer el Vichada regresaron al Casanare. Finalmente, y de común acuerdo con los otros pueblos del Resguardo, se les asignó un territorio sobre el río Aguas Claras, en el sitio denominado El Merey, donde construyeron sus casas y establecieron conucos en el año de 1982. En el proceso de asentamiento tuvieron problemas con las otras comunidades, debido a que recolectaban productos en conucos que no eran cultivados por ellos⁵⁵.

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ Estas tensiones han sido propias de la transición de comunidades móviles y recolectoras a la sedentarización. La recolección de productos en los conucos de los vecinos es vista como un “robo” por algunos habitantes del Resguardo, entre tanto, para los pueblos “nómadas” la noción de cultivar y de propiedad sobre los cultivos no existe; tampoco la de robo.

2.3. Asentamiento en el Resguardo

Marcos Catire, Capitán de este pueblo en 1982, contribuiría al asentamiento en el lugar denominado hasta hoy como El Merey. La comunidad estaba compuesta por 40 familias “pobres”, nómadas, recolectores y cazadores. Al respecto, Miguel Moreno Wode, joven de la comunidad, relata lo que sus padres le contaron: “Primero llegamos a Mochuelo, pero ahí nos fuimos porque nos dijeron ellos –los Sikuaní y Wamonaé– que no había espacio. ‘Tonces cogimos para San José donde las monjas, pero ahí también [...] nos dijeron que mejor nos viniéramos para este lado. Pero aquí había Amorúa y Tsiripu. Y cuando llegamos ellos se fueron para otro lado[...] hubo algunas peleas, nosotros flechamos algunos de ellos y salieron corriendo. Nos asentamos en Atamayca (primer asentamiento del pueblo en el Resguardo) en Aguas Claras. Luego nos vinimos en 2001 hasta el antiguo Merey, y en 2006 si nos vinimos pa’ donde estamos actualmente”⁵⁶.

En enero de 2004, los Waüpijiwi tuvieron que abandonar el Merey debido a las presiones de un indígena de otro pueblo, quien les dijo que si regresaban sufrirían problemas con grupos al margen de la ley. Esto los obligó a desplazarse y, tras dos meses de recorrido, arribaron a un lugar conocido como la Venturosa, ubicado en el Departamento del Vichada. A partir de ese momento el grupo se dispersó por diferentes lugares, algunos quedaron en Agua Verde, otros salieron para Santa Rosalía en el Vichada. En este período recorrieron otros lugares como La Pascua y La Primavera, también en el Vichada. Durante estos largos recorridos algunos se enfermaron y murieron debido a la desnutrición y a las enfermedades. Finalmente, una parte del grupo de Waüpijiwi se estableció en Agua Verde, donde vivían de la ayuda de los pobladores del lugar, pues no había espacios para cultivar ni

⁵⁶ *Ibíd.*

construir sus propias casas. Otra parte del grupo se dirigió a Santa Rosalía, viviendo en las mismas condiciones que los demás, y una parte de este grupo se asentó en Puerto López, donde con ayuda de la alcaldía y la parroquia fueron llevados hasta Orocué. Así el grupo original quedó fraccionado en tres partes.

El 18 de junio del 2006 solicitaron la colaboración de la Secretaría de Gobierno Departamental y la Alcaldía de Santa Rosalía (Vichada), que junto a la Alcaldía de Orocué y Paz de Ariporo, gestionaron transportes, alimentos y campamentos para establecerse nuevamente en El Merrey. Este es el lugar que en la actualidad habitan.

2.4. Situación actual en el Resguardo

Las cifras de población de los Waüpijiwi son muy dinámicas. Esto responde en buena parte a la movilidad, rasgo propio de este pueblo nómada. La población registrada al interior del Resguardo es de 119 personas, según los datos estimados por la Escuela comunitaria de Gestión Territorial, realizada por la Corporación Tabaco y el Grupo Intercultural Almaciga⁵⁷. Mientras que el censo de la Junta de Cabildo del Resguardo registra una población de 136 personas. El terreno actual de este pueblo es de 9600 hectáreas y limita al norte con el caño Aguas Claritas, al sur con el caño Aguas Claras, al oriente con el vértice que se forma entre el Caño Aguas Claras y el Caño Aguas Claritas y al occidente con los fundos de campesinos colonos llaneros.

El territorio en el que se asienta el pueblo Waüpijiwi cuenta con una laguna, tres morichales y, como complemento, sabanas en su mayor parte inundables, de las cuales derivan buena parte de

su alimentación y recursos, como plantas medicinales. En los morichales se encuentran especies como venados, lapas, picures y chigüiros. Estos aún no escasean, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades del Resguardo. Las áreas de cultivo, como ya se mencionó, son muy escasas debido a que la mayoría del territorio se compone de sabanas no aptas para establecer conucos tradicionales. En la actualidad cuentan con dos conucos comunitarios y con la asignación de lotes por grupos familiares. Su dieta está integrada, en buena parte, por los animales que pescan en el Caño Aguas Claritas y por la cacería realizada en las sabanas y morichales. Este pueblo cuenta con médicos tradicionales y sabios, cuya principal actividad, vinculada a lo alimentario, es el rezo de los alimentos e iniciar a los niños en el consumo de los productos de la pesca y la caza.

Cultural y socialmente el pueblo Waüpijiwi guarda una estrecha relación con los demás grupos étnicos que ocupan el Resguardo, especialmente con los Masiware y Amorúa, pues comparten algunos elementos comunes como el relato originario según el cual provienen de la tierra, siendo guiados para salir de debajo de ella por un pez. Adicionalmente, afirman que Nakunü es su deidad principal. Este dios creó los hombres y la naturaleza y les enseñó a usar el fuego para cocinar los alimentos, cazar, labrar la tierra y comer frutos silvestres como el moriche. El pueblo Waüpijiwi conserva celebraciones como la del “reinado”, que se festeja cuando la niña tiene su primera menstruación. La principal danza es la de Yaweiba. También practican y comparten el cultivo, cosecha, transformación y preparación tradicional de la yuca brava, de la cual existen variedades. A partir de ella se obtienen el casabe y el mañoco, elementos fundamentales en la dieta y en su cultura alimentaria.

Es preciso recordar que la ocupación general del Resguardo se realizó de manera progresiva. Los pueblos oriundos de la zona son

⁵⁷ Escuela comunitaria de Gestión Territorial, Corporación Tabaco y Grupo Intercultural Almaciga realizada en 2011.

los Tsiripu y los Maibén Masiware. En 1984 arribaron los Yaruro y Yamalero y en 1985 llegaron los Waüpijiwi. En la actualidad 9 pueblos hacen parte del Resguardo Caño Mochuelo: Waüpijiwi,

Tsiripu, Amorúa, Yamalero, Yaruro, Sikuani, Wamonae, Sáliba y Maibén-Masiware, asentados en 12 comunidades. La Tabla No. 11 indica la ubicación del pueblo Waüpijiwi en relación con los otros ocho pueblos.

Tabla 11.
Ubicación actual de los pueblos de Caño Mochuelo

Pueblo	Ubicación actual (comunidad)	Municipio
Waüpijiwi	El Merey	Paz de Ariporo
Tsiripu	Santa María de Irime	Paz de Ariporo
Amorúa	La Esmeralda	Paz de Ariporo
Yamalero	Topochales	Paz de Ariporo
	Quinto Patio	
Yaruro	El Calvario	Paz de Ariporo
Sikuani	Tsamaní I	Hato Corozal
	Tsamaní II	Paz de Ariporo
Wamonae	Mochuelo	Hato Corozal
Sáliba	Morichito	Hato Corozal
Maben - Masiware	San José del Ariporo	Paz de Ariporo
	Betania	

Fuente: Plan de Salvaguarda de los Pueblos de Caño Mochuelo. (2013)

Capítulo II

Territorio, modelos de desarrollo e intereses económicos

Como se ilustró en el capítulo anterior, una profunda transformación territorial de la Orinoquía ha conducido en los últimos años al pueblo Waüpijiwi a desarrollar su vida colectiva dentro del Resguardo de Caño Mochuelo, un ecosistema dotado de recursos importantes, pero también amenazado y vulnerado por la presión demográfica y ambiental derivada del asentamiento. Procesos desarrollados en la segunda mitad del siglo XX, como el cercamiento de las sabanas, las Guahibiadas y la colonización violenta de la Orinoquía⁵⁸, son parte de los factores que explican el carácter complejo y traumático del asentamiento de este pueblo en el poblado de El Meredy.

En la actualidad, para los Waüpijiwi la producción y consecución de alimentos tiene lugar en un territorio limitado. Sus formas de movilidad “semi-nómada” deben ser entendidas como modelos de organización de la vida y como estrategias complejas de adaptación y conservación de una Orinoquía abierta y rica en recursos, pero ecológicamente frágil. El proceso de asentamiento ha transformado profundamente la relación equilibrada hombre-naturaleza, obligando a este pueblo a una nueva adaptación, esta vez sin todas las oportunidades ambientales con las que contaba anteriormente. Dos lógicas, dos formas de concretar la vida, se enfrentan en el territorio. De este enfrentamiento depende, tanto la supervivencia del ecosistema, como la de estos pueblos.

⁵⁸ GÓMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI Editores. 1991

Tomando como base una información de carácter secundario, así como la recolectada en los ejercicios de profundización sobre la región de la Orinoquía⁵⁹, este capítulo pretende ofrecer un análisis de los procesos territoriales que sirven como marco general de comprensión de la situación alimentaria y nutricional de estos pueblos⁶⁰.

Si se acepta que la vida del pueblo Waüpijiwi depende de su territorio, como ha sido reconocido por la Corte Constitucional, es necesario registrar las relaciones productivas, la disponibilidad de recursos, los ecosistemas y las relaciones sociales y políticas que allí tienen lugar.

⁵⁹ Algunas de estas fuentes secundarias son: ONU, Relator especial de Naciones Unidas para pueblos indígenas, Junta de Cabildo del Resguardo, Almaciga. (2009). Informe sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos indígenas Wamona, Sikuani, Amorúa, Maibén Masiguare, Wipiwi, Yamalero, Yaruro, Tsiripo y Sáliba, ubicados en el Resguardo indígena Caño Mochuelo, Departamento de Casanare. Yopal: S.E. PEARCE, Jenny. (2005). Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare, Colombia. Bogotá: CINEP, Códice. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014). Informe de actuación especial de fiscalización. Problemática ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo. Departamento del Casanare. Bogotá: Impreso. RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO Mochuelo. (2013). Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo. Yopal: Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Ministerio del Interior. (2013). Pueblos en riesgo de extinción física y cultural: Pueblo Tsiripu. Documento inédito.

⁶⁰ En los protocolos de la ENSANI (2013) se incluyeron herramientas y preguntas específicas destinadas a reconstruir procesos económicos de tipo agropecuario, agroindustrial y extractivo, relacionados con la territorialidad de los 9 pueblos, a partir de la revisión de fuentes secundarias y de instrumentos de profundización. Al impactar sobre dicha territorialidad, estos procesos aparecen como determinantes estructurales de las realidades ambientales, productivas y de bienestar de los pueblos y, por ende, condicionan las posibilidades alimentarias y nutricionales de los indígenas.

1. El territorio y lo colectivo como principio constitucional en el caso de los pueblos indígenas

Un referente indispensable para el análisis de los procesos territoriales del pueblo Waüpijiwi es el carácter especial asignado por el ordenamiento constitucional para estos grupos étnicos, el cual se apoya en el desarrollo de una nutrida jurisprudencia. La Constitución Política de Colombia señala que los Resguardos son propiedad colectiva y no enajenable (Art. 329), y que la explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. Aclara que: “En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el Gobierno propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades” (Art. 330, párrafo). A ello se suma el reconocimiento a los territorios colectivos indígenas, plasmado en los Artículos 63, 286, 287 y 329 de la Constitución, en la Declaración de las Naciones Unidas (2007) de los derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (Art. 25, 26, 27, 28, 29,30 y 32) y en las leyes 89 de 1890 y 160 de 1994.

Siguiendo este ordenamiento, la Corte Constitucional reconoce que la territorialidad indígena cuenta con una protección especial, dado que de ella se deriva la posibilidad de supervivencia de estos pueblos. Del mismo modo, esta instancia acepta que el territorio indígena incluye lugares vinculados a sus prácticas culturales, como los sitios sagrados, los cuales, incluso si están fuera de los Resguardos, merecen una protección especial⁶¹.

Ese marco de garantías constitucionales es complementado y reforzado con el Convenio 169 de la OIT “Sobre pueblos indígenas

⁶¹ CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004. Sentencia T-601 de 2011.

y tribales en países independientes”, aprobado por el Congreso mediante la Ley 21 de 1991, el cual hace parte del bloque de constitucionalidad. Dicho convenio implica: “un enfoque de respeto por la diferencia y promoción de la autonomía de los pueblos aborígenes, y por el reconocimiento de algunos derechos como la consulta previa y el territorio colectivo, entre otros”.

La Corte Constitucional ha entendido que “(I) Las comunidades indígenas son sujetos de derechos fundamentales; (II) Esos derechos no son equivalentes a los derechos individuales de cada uno de sus miembros, ni a la sumatoria de estos; y (III) Los derechos de las comunidades indígenas no son asimilables a los derechos colectivos de otros grupos humanos”⁶². Sobre el particular, en Sentencia T-380 de 1993, la Corte sostuvo que: “Los derechos fundamentales de las comunidades indígenas no deben confundirse con los derechos colectivos de otros grupos humanos. La comunidad indígena es un sujeto colectivo y no una simple sumatoria de sujetos individuales que comparten los mismos derechos o intereses difusos o colectivos”⁶³.

Este estudio reconoce el carácter diferencial, colectivo y territorial de los derechos de los pueblos indígenas. El análisis que se expone a continuación pretende describir algunos procesos generales que ayudan a comprender de manera colectiva y territorial la situación de estos pueblos. Atendiendo a ello y en consonancia con el enfoque intercultural y diferencial que ha desarrollado el ENSANI, resulta claro que es indispensable la referencia a la situación de la territorialidad del pueblo Waüpijiwi.

⁶² CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C 463 de 2014.

⁶³ CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-380 de 1993.

2. Las dinámicas territoriales como determinantes estructurales de la salud nutricional

Así como el Estado colombiano establece la necesidad de analizar la situación de los pueblos en relación con la territorialidad, también la OMS, desde el enfoque de los determinantes sociales de la salud, instituye la necesidad de incorporar elementos económicos, territoriales y estructurales para analizar la salud en las poblaciones. Así, la situación alimentaria del pueblo Waüpijiwi es producto de un conjunto de procesos complejos y determinantes sociales estructurales, intermedios y próximos. En este apartado se presta atención a los primeros.

De acuerdo a la propuesta de la Comisión de determinantes sociales de la OMS, y como lo señalan Solar e Irwin: “Lo que se busca es establecer aquellos elementos de la estructura social que condicionan la posición que las personas alcanzan en la sociedad y que tienen un efecto directo en la distribución de los problemas o de los factores protectores de la salud”⁶⁴. La equidad emerge como concepto ético que sostiene el enfoque de determinantes y hace referencia a la “ausencia de diferencias injustas, evitables o remediabiles en salud entre grupos de población definidos social,

⁶⁴ Estas definiciones están contenidas en los siguientes documentos: GRAHAM H. (2004). Social determinants and their unequal distribution: clarifying policy understandings. *Mil-bank Q.*; 82(1), pp. 101-24; IRWIN A., V. N., BROWN C., L. R., SOLAR O., B. H., KOLLER T., V. J. (2006-June 3). The Commission on Social Determinants of Health: Tackling the Social Roots of Health Inequities. *PloS Medicine*, (6), p. e106; IRWIN A., V. N., BROWN C., L. R., SOLAR O., B. H., KOLLER T., V. J. (2007). Commission on Social Determinants of Health. A conceptual framework for action on the social determinants of health. Geneva: World Health Organization; SOLAR, Orielle y Alec, IRWIN. (2007). A conceptual framework for action on the social determinants of health. Geneva: Commission Social Determinants of Health.

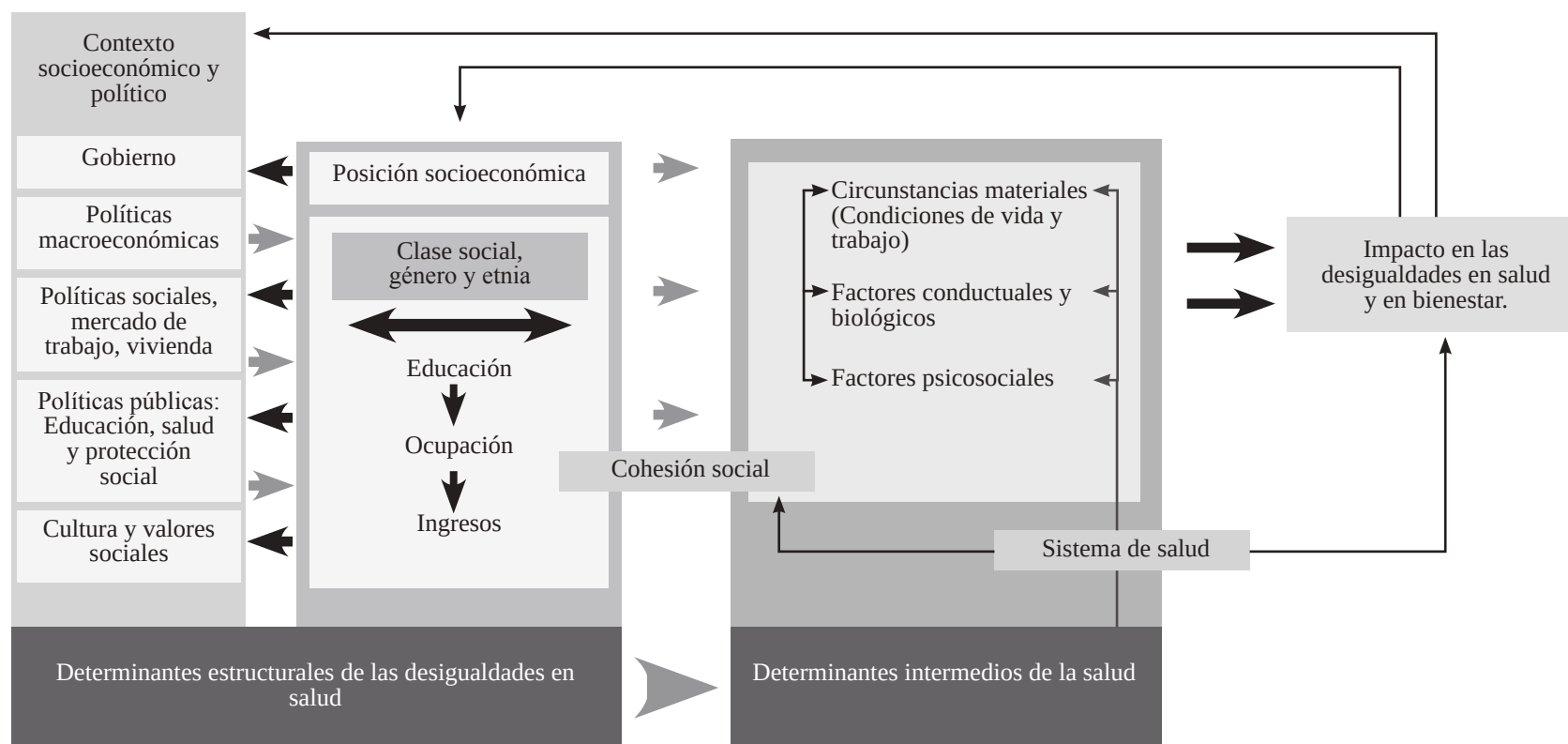
económica, demográfica o geográficamente”⁶⁵. En este sentido, la Figura 1 presenta de manera sucinta el papel que juegan los determinantes estructurales y su lugar en el análisis de la salud y la nutrición.

⁶⁵ Equipo de equidad y determinantes sociales en salud. OMS, 2005.

Los componentes básicos de este marco conceptual de los determinantes sociales de la salud, incluyen: a) El contexto político y socioeconómico; b) Los determinantes estructurales, y c) Los determinantes intermedios.

La figura presentada muestra las relaciones e interacciones entre los principales tipos de determinantes y las vías que generan

Figura 1.
OMS. Modelo de determinantes sociales de la salud



Fuente: Solar e Irwin (2007)

inequidades en salud. Este marco indica que las intervenciones pueden orientarse hacia la adopción de medidas relacionadas con:

1. Las circunstancias de la vida diaria, incluida la exposición diferencial a los factores que influyen en el desarrollo de enfermedades en la etapa temprana de la vida, entornos físicos y sociales, trabajo asociado a la estratificación social y respuestas del sistema de atención sanitaria a la promoción de la salud y a la prevención y el tratamiento de las enfermedades.
2. Los factores estructurales, que abordan la naturaleza y el grado de estratificación social en la sociedad, así como las normas y los valores de la sociedad, las políticas económicas y sociales en los niveles mundial y nacional, y los procesos de gobernanza nacionales y locales.

Determinantes estructurales

El concepto de determinantes estructurales se refiere específicamente a aquellos atributos que generan la estratificación de una sociedad y definen la posición socioeconómica de la gente. Estos mecanismos configuran la salud de un grupo social en función de su ubicación dentro de las jerarquías de poder, prestigio y acceso a los recursos. El adjetivo “estructural” recalca la jerarquía causal de los determinantes sociales en la generación de las inequidades sociales en materia de salud.

Determinantes intermedios

Los determinantes estructurales operan mediante los determinantes intermedios de la salud para producir resultados de salud. Los determinantes intermedios se distribuyen según la estratificación social y determinan las diferencias en cuanto a la exposición y la vulnerabilidad a las condiciones perjudiciales para la salud.

Las principales categorías de determinantes intermedios de la salud son las circunstancias materiales, las circunstancias psicosociales, los factores conductuales y biológicos, la cohesión social y el propio sistema de salud. A continuación se presentan ejemplos de cada una de estas categorías:

- * **Circunstancias materiales:** calidad de la vivienda y del vecindario, posibilidades de consumo (medios financieros para adquirir alimentos saludables, ropa apropiada, etc.) y el entorno físico de trabajo.
- * **Circunstancias psicosociales:** factores psicosociales de tensión, circunstancias de vida y relaciones estresantes, apoyo y redes sociales.
- * **Factores conductuales y biológicos:** nutrición, actividad física, consumo de tabaco, drogas y alcohol; los factores biológicos también incluyen los factores genéticos.
- * **Cohesión social:** la existencia de confianza mutua y respeto entre los diversos grupos y sectores de la sociedad, contribuye a la manera en que las personas valoran su salud.
- * **Sistema de salud:** exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo, acceso a los servicios y programas de salud para tratar las consecuencias de las enfermedades para la vida de las personas.

En el caso de los pueblos indígenas de Caño Mochuelo, los determinantes estructurales están relacionados, en su dimensión socioeconómica y política, con la disponibilidad y permanencia en el territorio; con las presiones de proyectos económicos y las dinámicas productivas propias; con la configuración de las relaciones políticas y el gobierno (instituciones y gobierno propio);

con el papel de las políticas públicas; con los recursos que llegan a sus territorios por vía de transferencias y con la cultura⁶⁶.

Del análisis de la literatura secundaria sobre los derechos de los pueblos indígenas, sobre la Orinoquía, sobre el Departamento de Casanare y sobre los planes de desarrollo, proyectos económicos y políticas dirigidas al territorio en el que está ubicado el Resguardo de Caño Mochuelo, se han identificado cinco procesos económicos y políticos que inciden directa o indirectamente⁶⁷ en la situación actual de sus habitantes en materia alimentaria y nutricional.

El primero de ellos es el proceso de colonización de tierras, que hasta hoy ha ido transformando el medio de la Orinoquía por la introducción de prácticas agrícolas, pecuarias y agroindustriales. El cercamiento de los territorios recorridos ancestralmente por estos pueblos, como parte de la colonización agropecuaria, es un primer dato que explica su restricción al territorio del Resguardo.

Según han reconocido varios estudios, la Orinoquía es una reserva de agua importante pero ecosistémicamente frágil y sensible al desarrollo de formas intensivas de explotación de los recursos⁶⁸. Aunque algunos de los procesos económicos que se analizarán se desarrollan a una evidente distancia del Resguardo, es claro que su impacto sobre el sistema hidrológico y sobre el hidrodinamismo de la Orinoquía, que vincula tanto el piedemonte como la

altillanura⁶⁹, afectan de manera directa e indirecta las posibilidades de producción/recolección alimentaria y las condiciones medio ambientales del territorio indígena.

El segundo proceso identificado es el de la extracción de recursos no renovables. Es conocido ampliamente que la Orinoquía hace parte del espacio geológico conocido como el Cratón de Guyana, en el cual descansa una importante riqueza de petróleo, gas y recursos mineros. La asignación de bloques petroleros sobre el territorio del Resguardo de Caño Mochuelo revela el riesgo de que dichos procesos afecten directa o indirectamente la territorialidad actual del pueblo Waüpijiwi, pero también el ecosistema que es una reserva para el mundo.

La “locomotora minero energética”, como se denomina en el Plan de Desarrollo (2010- 2014) a la estrategia económica del país, aboca a la Orinoquía a un proceso de extractivismo que debe tener en cuenta no solo la presencia de pueblos indígenas, que están protegidos constitucionalmente, sino de un ecosistema que provee agua y una reserva de biodiversidad muy importante para el país y el mundo⁷⁰. Como lo propone la CEPAL⁷¹, no se puede promover el desarrollo económico de la región sin atender primero los derechos de los pueblos indígenas y los ecosistemas.

⁶⁶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Subsanan las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud. P.247. 2009

⁶⁷ Esto teniendo en cuenta que aún faltan estudios que midan la incidencia de dichos procesos en la realidad alimentaria y nutricional de los pueblos.

⁶⁸ CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática Ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare- 2014. CGR.CDMA No. 029 Agosto de 2014.

⁶⁹ SARRIA, Andrés. Exploración Geofísica y Medio Ambiente. Bogotá: Facultad de Ingeniería Universidad de los Andes, 2001

⁷⁰ El flujo del recurso se concentra en cinco regiones hidrológicas del país, donde la región Amazónica tiene el 34% del volumen de agua, seguida por la Orinoquía con el 32%, la Pacífica con el 18%, la región Magdalena-Cauca con el 11% y el Caribe con el 5%. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). (2010). Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Bogotá: SE. Ver también: DNP-BID. (2014). Impactos económicos del cambio climático en Colombia-síntesis. Bogotá.

⁷¹ CEPAL. Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Santiago de Chile: Naciones Unidas. 2014

El tercero es el desarrollo de megaproyectos, articulados tanto a los procesos de integración económica regional del país, como a la transformación productiva del sector agrícola, en dirección a la generación de agro-combustibles y al desarrollo de la agroindustria. El avanzado proyecto de navegabilidad del Río Meta, límite suroriental del Resguardo, incide sobre uno de los ríos que hace parte de la territorialidad indígena, por lo que es preciso evaluar los impactos de este proyecto sobre estos grupos humanos y sobre el ecosistema.

Ligado a ello se encuentra el impulso a la producción de palma aceitera y la expansión de los cultivos de arroz en la Orinoquía. En el último caso, la Actuación especial de la Contraloría General de la Nación de 2014⁷², da cuenta del impacto que esta actividad agrícola ha tenido en la crisis ambiental que vivió el Departamento en marzo de este año, y en particular el Municipio de Paz de Ariporo, sobre el que se encuentra ubicada una parte del Resguardo. Las observaciones de la Contraloría incluyen evidencia significativa sobre el impacto de la sismicidad en el medio ambiente de la región.

El cuarto proceso identificado es el traslape de territorios de protección, como las reservas forestales o parques nacionales, con Resguardos indígenas, lo que requiere de un análisis especial. La declaración de territorios para la preservación forestal bien puede contribuir a la protección de zonas ambientales, en ocasiones en detrimento de las posibilidades alimentarias de los pueblos, o bien puede ser, paradójicamente, la ruta de entrada para proyectos extractivos que terminen por comprometer, tanto la riqueza biótica, como la pervivencia de estos grupos humanos. El proceso por el cual se propone la creación de una reserva forestal o un parque

nacional en esta zona de la Orinoquía, requiere de una especial atención a estos debates.

Finalmente, el papel de las intervenciones alimentarias y nutricionales, y el giro de recursos de transferencias al Resguardo, es un factor que incide en la situación actual de estos pueblos. La manera en que estas realidades se articulan a las formas de gobierno y al papel de las intervenciones requiere de una valoración detallada. Articulado a los procesos económicos y sociales de la región, la amenaza de la violencia y el conflicto armado aparecen como una realidad sobre el Resguardo de Caño Mochuelo.

3. La ubicación territorial del Resguardo: Intereses de inversión e intervención del Estado

El territorio y los ecosistemas juegan un papel indiscutible en las condiciones de vida del pueblo Waüpijiwi. Del mismo modo, este pueblo ha contribuido a la conservación de la Orinoquía con prácticas de movilidad de larga data. Por esta razón, los distintos procesos económicos que se desarrollan en la Orinoquía traen impactos muy importantes en las condiciones alimentarias y nutricionales de los nueve pueblos que habitan el Resguardo de Caño Mochuelo. Del mismo modo, las interacciones entre estos pueblos con las instituciones estatales vía recursos, proyectos, programas e intervenciones, constituyen otro factor que modifica las formas propias de estos pueblos y acelera cambios en los patrones culturales y territoriales que afectan sus procesos alimentarios.

⁷² Op. Cit. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

3.1. Dinámica de la tierra, recursos y conflicto armado en Casanare

Diversas investigaciones e informes han mostrado la compleja dinámica del conflicto armado en el Departamento del Casanare durante los últimos años⁷³. Esta dinámica encuentra su motor en la economía del petróleo, en los cultivos de coca y el narcotráfico, en la disputa por tierras para la ganadería y en la implementación de la actividad agroindustrial de la palma aceitera y arroz. Según Vega⁷⁴ y Nuevo Arco Iris⁷⁵, fenómenos como la parapoltica, juzgados por el sistema judicial colombiano, dan cuenta de la disputa por los gobiernos locales, por las regalías y por el control sobre el territorio casanareño⁷⁶. Estos procesos socioeconómicos y de conflicto han constituido una presión importante sobre las condiciones de vida y alimentarias de los indígenas del Departamento porque han implicado de manera directa a sus pobladores⁷⁷. Las principales víctimas de esta dinámica conflictiva las ha puesto la población civil.

⁷³ VEGA, Manuel. (Coord.). (2010). Por dentro 'e sogá. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare, Vol. 1. Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo; Corporación Nuevo Arco Iris. (2008). La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá: Nuevo Arco Iris; CINEP. (2013-Enero-Junio). Noche y niebla. Violencia política en Colombia, 47. Bogotá: Editorial Códice; VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2006). Panorama actual de Casanare. Bogotá: S.E.; PEARCE, JENNY. (2005). Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare. Bogotá: CINEP, Editorial Códice.

⁷⁴ VEGA, Manuel. (Coord.). (2010). Por dentro 'e sogá. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare, Vol. 1. Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo.

⁷⁵ CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. (2008). La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá: Nuevo Arco Iris.

⁷⁶ Op. Cit. RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. pp. 20, 49.

⁷⁷ ENSANI. (2013). Entrevista con el gobernador Agustín Rodríguez. Yopal.

Estas realidades económicas y políticas han generado un impacto en el conjunto de la sociedad casanareña, desestructurando las relaciones sociales, restando legitimidad a las instituciones, introduciendo fenómenos de victimización y produciendo formas de desplazamiento que impactan las condiciones sociales de la población por la vía de la vulneración de derechos. Dicho marco constituye uno de los determinantes estructurales de la situación alimentaria y nutricional de la población general y de los pueblos indígenas en particular.

En el Municipio de Paz de Ariporo se han documentado asesinatos y desapariciones desde 1991⁷⁸. Por su parte, en el Municipio de Hato Corozal, las infracciones a los Derechos Humanos han tenido lugar desde el año de 1997, incluyendo casos de campesinos, indígenas, comerciantes y ganaderos de la región.

En 2010, Acción Social llevaba un registro 11.881 desplazamientos entre 1997 y agosto de 2010, que facilitaron el despojo sistemático de fincas por parte de los paramilitares. Los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo cuentan con fincas de vega, es decir, tierras fértiles para los cultivos de pancoger, debido a que se encuentran irrigadas por importantes fuentes de agua. La transformación que se ha producido en torno al Resguardo y sus efectos económicos y ambientales tiene un fuerte impacto en los pueblos indígenas que allí habitan⁷⁹.

Esta dinámica del conflicto ha tocado directa e indirectamente a Caño Mochuelo. Aunque grupos al margen de la ley han intentado

⁷⁸ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR y CORPORACIÓN SOCIAL PARA LA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA (COS-PACC). (2009). Casanare: Exhumando el genocidio. Noche y niebla. Bogotá: CINEP & COS-PACC.

⁷⁹ COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014). Informe de actuación especial de fiscalización. Problemática ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo. Departamento del Casanare. Impreso.

incursionar en los territorios del Resguardo, amenazando a sus pobladores y generando miedo en las autoridades, el trabajo conjunto de la Junta de Cabildo ha logrado contener a estos actores, impidiendo la mayor parte de las veces su acceso al territorio. Sin embargo, no se puede decir lo mismo de las acciones que se han desarrollado en los linderos del mismo o en los municipios aledaños a donde acceden los indígenas.

Por otra parte, recientemente los indígenas de Caño Mochuelo adelantaron una denuncia pública ante las autoridades competentes, reproducida por la Revista especializada en violaciones a los derechos humanos Noche y Niebla, sobre la acción del ejército al interior de su Resguardo el 11 de marzo de 2013, para destruir, por orden judicial, una pista de aterrizaje en la comunidad de Morichito. Según relata el CINEP⁸⁰ en su informe, la pista impactada era utilizada por pequeñas aeronaves para las visitas de funcionarios públicos de instituciones civiles y, en ocasiones, militares con ayudas humanitarias; también era usada por misiones médicas, permitiendo el traslado de enfermos graves⁸¹.

Más allá de esta vulneración directa, que no solo pone en riesgo la vida de los indígenas, sino sus posibilidades de recibir asistencia en salud y ayudas alimentarias en casos de urgencia, el conflicto ha tocado a estas comunidades por otro camino. Si bien el despojo de tierras no ha tenido lugar en los predios del Resguardo, la

apropiación de las tierras circundantes, expropiadas a campesinos y colonos, y el cambio de su vocación de siembra de cultivos de pan-coger hacia la ganadería, ha ocasionado procesos de deterioro de los suelos, pérdida de especies nativas, mayor uso y deterioro de las fuentes de agua y alteraciones del medio ambiente propias de la actividad pecuaria⁸².

Adicionalmente, la disminución de la actividad agrícola en el entorno del Resguardo ha reducido, tanto la posibilidad de los indígenas de emplearse en las fincas vecinas, a modo de jornaleros para el cultivo de yuca, plátano o maíz, como la obtención de productos agrícolas de la región. Es evidente que los productos adquiridos en la economía local resultan más asequibles en términos de costos, bien sea a través del intercambio o de la compra, que aquellos que provienen de Arauca o el Meta, que incluyen en su precio el costo del transporte.

En suma, el conflicto armado, el acaparamiento de tierras circundantes que lo motiva y la reorientación productiva hacia la ganadería, impactan negativamente las condiciones de un territorio indígena ya de por sí limitado, con pobres posibilidades de producción de alimentos y con finos equilibrios hídricos.

Ante este cuadro complejo de violencias y procesos económicos, los pueblos de Caño Mochuelo han terminado en un territorio reducido que no garantiza a sus pobladores las condiciones básicas para sostener la actividad agrícola reciente. Como lo reconoce el Relator Especial de Naciones Unidas:

La crisis territorial se evidencia, por ejemplo, en el Resguardo Caño Mochuelo, Departamento de Casanare, en la región de Orinoquía. Según la información recibida por el Relator Especial,

⁸⁰ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. (2013- Enero-Junio). Noche y niebla. Violencia política en Colombia, 47. Bogotá: Editorial Códice, pp. 151-152.

⁸¹ Para el mes de julio de 2014 tuvo lugar una reunión convocada por la Secretaría de Gobierno Departamental, en la cual se discutieron las circunstancias en que se dieron estos hechos; allí se asumió un compromiso por parte de la fuerza pública para solventar la situación y responder a las necesidades de infraestructura de los 9 pueblos del Resguardo. Comunicado de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Casanare. Consultado el 1 de septiembre de 2014 en: <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=31997>

⁸² Op cit. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

el Resguardo no presenta suficiente terreno para garantizar la pervivencia física y cultural de los pueblos que allí cohabitan. Los suelos de Resguardo son de baja fertilidad y más del 65% del terreno es inundable entre mayo y noviembre. Como consecuencia, se configuraría en este Resguardo una crisis alimentaria preocupante⁸³.

Debido al reducido acceso a especies de frutos y palmas, los Waüpijiwi se han visto en la necesidad de mantener sus prácticas de cacería y recolección, aventurándose a realizarlas fuera del Resguardo, es decir, en los territorios de los colonos que bordean esta entidad territorial. La cacería de cerdos, reses y otros animales, o la recolección de frutas en estos predios, han sido vistas por los propietarios vecinos como robo, y su respuesta ha sido en algunos casos la violencia y en otros la denuncia. El conflicto cultural entre una noción de recolección y caza en la amplia Orinoquía y la noción de propiedad privada de los colonos, resulta evidente. El problema es que dicho conflicto termina por conducir a los indígenas a un proceso de apropiación del territorio, y de los recursos, ligado a la idea de propiedad privada, transformando la reserva cultural de sus prácticas y concepciones de manejo de ecosistemas frágiles.

Los colonos también han generado una presión importante para apropiarse de la tierra del Resguardo y, en los años anteriores, han venido corriendo las cercas, alterando los límites y cambiando los puntos que delimitan el territorio indígena, tal como lo relataron las autoridades del Resguardo⁸⁴.

La respuesta de los propios pueblos frente a estos problemas es parcial, pero ha ayudado a solventar en parte los conflictos. Frente

al tema de la cacería han intentado promover la cría de especies menores, con el fin de consumirlas cuando alcancen cierta edad y cierta densidad poblacional. En cuanto al tema de los linderos del Resguardo, cada determinado tiempo los indígenas realizan una ronda o correría con la participación de los 9 pueblos, buscando verificar los límites, mantener las cercas y asegurar el territorio. Se trata de medidas coyunturales desde su autonomía, pero no de respuestas estructurales.

3.2. Petróleo

Sobre el Resguardo se cierne también la presión de las empresas petroleras, actores centrales de la actividad económica en el Departamento. La región de la Orinoquía descansa sobre una estructura geológica (Escudo Guyanés) que contiene valiosas reservas petroleras. Es preciso recordar que el Casanare fue epicentro de un importante boom petrolero en los años noventa a partir de los hallazgos de Cusiana y Cupiagua. Las consecuencias de este proceso, ampliadas al ámbito nacional, no son despreciables. Con la Constitución de 1991, el Casanare se transformó de una Intendencia, con proyección agroindustrial y pecuaria, a un Departamento dependiente del petróleo. Dos de sus municipios, Aguazul y Tauramena, se convirtieron en los mayores receptores de regalías del país, y el Departamento en general entró en un ciclo de desbordado crecimiento demográfico, su inmigración aumentó el costo de vida y los niveles de endeudamiento⁸⁵.

Estos procesos fueron ocasionando fenómenos de corrupción⁸⁶, conflictos sociales sin antecedentes en la región, daños ambientales

⁸³ ONU, Asamblea General. Informe. (2009). La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el relator especial anterior, p. 18.

⁸⁴ ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista a gobernador del Resguardo. El Meredy.

⁸⁵ VEGA, Manuel. (Coord.). (2010). Por dentro'e soga. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare, Vol. 1. Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo.

⁸⁶ PEARCE, Jenny (2002) Más allá de la malla perimetral El petróleo y el conflicto armado en Casanare, Colombia. Bogotá: Cinep.

irreparables, un desestímulo de la producción agropecuaria⁸⁷, con el consecuente debilitamiento de la autonomía alimentaria, y una profundización muy grave del conflicto armado. Todas estas realidades siguen constituyendo una amenaza potencial sobre el Resguardo⁸⁸.

La reducción de reservas a nivel mundial, el modelo de desarrollo actual y el déficit fiscal que arrastraba Colombia a inicios de la década del 2000⁸⁹, han llevado al Estado a emprender una carrera petrolera sin precedentes que, como lo demuestra la Contraloría General de la República en un informe reciente, puede producir daños ambientales irreparables en la Orinoquía⁹⁰. Según refiere Juan Houghton⁹¹, el nuevo mapa petrolero del país supone un total de 17'3 millones de hectáreas entregadas a empresas petroleras a través de contratos de producción, exploración y evaluación técnica. De estas, como lo refiere el mismo autor, casi 6 millones

de hectáreas afectan a un total de 207 Resguardos y a cerca de 30 pueblos indígenas⁹².

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014, se propuso inventariar 450.000 Km² para el 2010, a los que se deberían sumar 800.000 más para el 2019 (lo que afectaría casi al 70% del territorio nacional), incluyendo un total de 32.000 Km. de exploración sísmica⁹³. La expectativa para 2014 era la producción de 1.420.000 barriles diarios⁹⁴. Para el segundo trimestre de 2014⁹⁵ se produjeron 966.609 barriles día calendario –BPDC en promedio. A ello se suma el papel central que ocupa la “locomotora minero energética” dentro de la estrategia de “Prosperidad para todos”, razón por la cual el comportamiento de este sector dentro del PIB, después de la construcción, fue de 7,7% en 2013, superando las actividades agropecuarias (5,2%) y, sobre todo, las industrias manufactureras (-0,1%)⁹⁶.

El alto nivel contaminante de los crudos pesados que se han encontrado en el subsuelo de los Llanos de la Orinoquía, y la presencia en esta región de las reservas petroleras más grandes del país, contrasta con la fragilidad ecosistémica de esta macro

⁸⁷ Esta desagrarización, es decir, la disminución de actividades productivas de orden agrícola para la producción de pancoger, es producto de los pocos encadenamientos productivos que genera el petróleo con otras actividades como la agricultura o la ganadería. Incluso se ha descrito una incompatibilidad y competencia entre el petróleo y la palma aceitera, debido a la disputa por la mano de obra y los espacios para la infraestructura.

⁸⁸ VEGA, Manuel. (Coord.). (2010). Por dentro'e sogá. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare, Vol. 1. Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo

⁸⁹ VEGA, Manuel. (2011). Bonanza minero energética, crisis del modelo neoliberal y respuestas nacionales. En García Marisabel, et al. (2011). Pica Pala. Conflictos del Modelo extractivista en los sectores de la minería y los agrocombustibles. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

⁹⁰ CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014). Informe de actuación especial de fiscalización. Problemática ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo. Departamento del Casanare. Impreso.

⁹¹ HOUGHTON, Juan, (Ed.). (2008). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN.

⁹² HOUGHTON, Juan. (2008). Estrategia petrolera en los territorios indígenas, p. 223,230. MARTÍNEZ, Geovany y HOUGHTON, Juan. (2008). La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas, p. 231, 260. En HOUGHTON, Juan. (Ed.). (2008). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN.

⁹³ MARTÍNEZ, Geovany, HOUGHTON, Juan. (2008). La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas, p 231, 260. En HOUGHTON, Juan, (Ed.). (2008). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN.

⁹⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (2010). Plan Nacional de Desarrollo. Prosperidad para todos. Bogotá: Imprenta Nacional, p. 296.

⁹⁵ Banco de la República. (2014-Septiembre). Boletín económico regional, p. 8.

⁹⁶ DANE. (2013). Cuentas Trimestrales-Colombia. Producto Interno Bruto (PIB). Cuarto Trimestre de 2013 y Total Anual. (Cifras preliminares), p. 5. SC.SE.

región. En efecto, durante el segundo trimestre de 2014, la región sur oriental, que incluye a la Orinoquía, tiene una participación del 70,0% en la producción de petróleo frente al resto del país.

En medio del auge petrolero de los últimos años, la Ronda 2008⁹⁷ entregó a las empresas petroleras bloques en Paz de Ariporo y Hato Corozal, superpuestos en el Resguardo Caño Mochuelo⁹⁸. En este contexto, se han realizado procesos de sismica en los territorios cercanos al Resguardo, los cuales, según los indígenas, han generado afectaciones sobre algunas fuentes de agua y moriches.

Como lo documenta el reciente Informe de la Actuación Especial llevado a cabo por la Contraloría en 2014, la crisis ambiental por sequía, que tuvo lugar entre febrero y abril de ese año, en los municipios de Pore, Trinidad, Hato Corozal y Paz de Ariporo, dio lugar a la muerte de “8.382 chigüiros, 12 venados, 4 osos, 232 vacas, 7 caballos, 51 babillas, 36 cerdos, 36 tortugas, 3 armadillos,

1 gallinazo, 2 güiros negros, 6 iguanas y 473 peces (para un total de 9.254 animales)⁹⁹, todo ello tiene su presunto origen, tanto en la actividad petrolera, como en el desarrollo de cultivos de arroz y en la construcción de carreteras producto de estas actividades¹⁰⁰.

Según los datos presentados por la Contraloría: “Existen 284 pozos de actividad petrolera en estos 4 municipios de Casanare. En ellos (los municipios) se han desarrollado 7212,4 km2 de sismica 3D y 16857,2 km2 de sismica 2D, lo que equivale a casi medio recorrido de la circunferencia de la tierra en el Ecuador”¹⁰¹. Del mismo modo, se registra la superposición en el tiempo de programas de sismica 2D y 3D en Paz de Ariporo, lo que implica una:

Alta susceptibilidad a presentar efectos acumulados de esta actividad, entre los que se resalta la modificación del patrón de movimiento superficial del agua (lluvia y de escorrentía), agrietamiento superficial del suelo y profundización del nivel freático, así como una extensa zona de afectación del subsuelo [...] los cuales ocasionan un gran impacto negativo en las condiciones físicas naturales de la roca alrededor del sitio de disparo¹⁰².

La Contraloría aporta evidencia significativa sobre la relación entre la actividad sísmica y la sequía¹⁰³:

La exploración sísmica se convierte en una fuente de alteración y fracturamiento secundario de la roca en el fondo de los pozos,

⁹⁷ Agencia Nacional de Hidrocarburos. (s.f.). Ronda Colombia 2008. Obtenido el 2 de Junio de 2014, desde <http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Procedimientos-de-Seleccion/Procesos%20Anteriores/Paginas/Ronda-Colombia-2008.aspx>

⁹⁸ El Bloque CPE-3, en manos de Exxon Mobil y el de mayor extensión, con un total de 2.621.718 has, afecta a otros 7 Resguardos además del de Caño Mochuelo. El CPE-2, de 760.652 has, concesionado a ECOPEPETROL, afecta a dos más. El CPE-1, en manos de Meta Petroleum, de 989.963 has, invade más de la mitad de Caño Mochuelo. “El mapa petrolero hecho público por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con fecha de 3 de diciembre de 2008, muestra además una fuerte actividad en la mercantilización petrolera del Resguardo. Así, los bloques que afectan sus tierras han sido modificados y algunas de las zonas, que no habían sido concesionadas y permanecían en manos de la ANH, han sido entregadas a las petroleras a través de contratos de Evaluación Técnica Especial. Toda la parte norte del Resguardo ha sido concedida a la empresa Meta Petroleum LTD. El suroeste ha quedado en manos de Ecopetrol S.A., y el sureste en las de la Exxon Mobil and Production Colombia (Vichada) LTD. Los contratos implican “compromisos” de realizar más de 2000 km de sísmicas 2D y la perforación de un total de 24 pozos estratigráficos” En: CASTRO, Sergio de ([s. f.]) Las guahibíadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. Publicado en la página virtual de SERVINDI –Servicios en Comunicación Intercultural. Recuperado de: <http://servindi.org/actualidad/6737> en diciembre 8 de 2014

⁹⁹ CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014-Agosto). Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare. CGR. CDMA, 029, p. 1.

¹⁰⁰ *Ibíd.* p. 18.

¹⁰¹ *Ibíd.* p. 16.

¹⁰² *Ibíd.* p. 11.

¹⁰³ *Ibíd.* p. 14.

visto de otra forma, la sísmica se transforma en un generador relativamente superficial o subsuperficial de fracturamiento o permeabilidad secundaria, que afecta de alguna forma los acuíferos superficiales y el nivel freático del área¹⁰⁴.

Citando el trabajo de Sarria (2001), Exploración geofísica y medio ambiente, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, se concluye que hay evidencia sobre:

Situaciones relacionadas con daños y efectos ambientales sobre las aguas subterráneas y superficiales, tubería enterrada y viviendas agrietadas, hechos que constituyen en su conjunto la mayoría de las quejas y reclamos que se presentan ante la autoridad ambiental o los órganos de control por habitantes de las áreas en las que se ha ejecutado exploración sísmica para hidrocarburos¹⁰⁵.

En el año 2008, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) sacó a subasta el Bloque CPE-1, que se extiende entre los municipios de Cravo Norte (Arauca), Paz de Ariporo y Hato Corozal (Casanare) y La Primavera (Vichada), que claramente se traslapa con los territorios que constituyen el Resguardo de Caño Mochuelo, tal como lo muestra el último mapa de tierras publicado por la ANH en su página oficial¹⁰⁶. La empresa Meta Petroleum Corp, filial de la Pacific Rubiales, suscribió el contrato TEA, para la evaluación técnica del área en el mes de septiembre de 2008. Dicho contrato suponía la realización de un programa de adquisición sísmica 2D y la perforación de cuatro pozos estratigráficos en el área del bloque CPE1 (Mapa 12).

Para julio de 2014 el mapa de tierras de la ANH muestra claramente la presencia de dos bloques, uno sobre el Resguardo y otro muy cerca de él. El primero es identificado como 3339, denominado CP2, de la cuenca de los llanos y, el segundo es el 3390 o Bloque Lla 60, de la cuenca de los llanos. El primero compromete territorios al suroccidente del Resguardo, incluyendo zonas irrigadas por el Río Meta y los ríos Aguas Claras junto al caño de Aguas Claritas. El segundo, aunque por fuera del Resguardo, afecta zonas ecosistémicas próximas, así como fuentes de agua que pasan por el Resguardo río abajo. Las porciones nororiental, noroccidental y suroccidental del Resguardo están en evaluación técnica por la ANH, como se ilustra en el mapa de tierras de julio de 2014.

Tras realizar las consultas respectivas al Ministerio del Interior y al INCODER, con el fin de determinar la existencia de pueblos y territorios indígenas al interior del Bloque, la Empresa Pacific Rubiales llevó a cabo, entre el 5 al 9 de octubre de 2009, una primera visita de verificación de presencia o no de comunidades en el área de influencia del proyecto¹⁰⁷. En los siguientes meses la empresa contactó insistentemente al Gobernador Indígena y a las autoridades con el fin de adelantar procedimientos de consulta previa. No obstante, las autoridades han frenado este proceso, argumentando que la actividad sísmica que ya se ha realizado en cercanías del Resguardo, así como la contemplada en este nuevo contrato, ocasionarían daños importantes en las fuentes de agua y el sistema hídrico de aguas profundas que caracteriza a las sabanas inundables de la Orinoquía.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 19.

¹⁰⁵ SARRIA, Andrés. (2001). Exploración geofísica y medio ambiente. Bogotá: Facultad de Ingeniería Universidad de los Andes, p. 12.

¹⁰⁶ Consultar el mapa completo de 2014 en: <http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.aspx>

¹⁰⁷ El registro de este proceso se encuentra consignado en: Unión Europea. (2013). Red latinoamericana para la protección de los derechos de los pueblos indígenas altamente vulnerables en el ámbito regional e internacional. Taller de capacitación jurídica sobre la consulta previa a las autoridades del Resguardo. Impreso.

Lo cierto es que el desarrollo de actividades petroleras en cercanías, o directamente sobre el territorio del Resguardo, implica no solo afectaciones ambientales¹⁰⁸, como las que se han conocido en los municipios de Tauramena, Aguazul, Yopal, Trinidad, Paz de Ariporo, Hato Corozal y Orocué, las cuales impactan en las actividades de caza, pesca, recolección y siembra propias de los pueblos indígenas del Departamento¹⁰⁹, sino que alentaría el impulso de una transformación productiva en la región, dirigida a la reducción de la agricultura de la zona, a la progresiva importación de bienes y a la dependencia de los salarios y regalías petroleras, tal como ha ocurrido en Aguazul y Tauramena¹¹⁰.

Una amenaza adicional sobre el Resguardo tiene que ver con los conflictos asociados a este tipo de actividades extractivas. El avance de la economía de enclave en el Departamento se ha acompañado del control territorial de organizaciones al margen de la ley, y de su disputa con otras fuerzas y otros actores, por los recursos de las regalías y por el poder político para administrarlas¹¹¹. Ese control incluyó el acaparamiento de tierras productivas, de pequeñas propiedades campesinas y de corredores estratégicos

¹⁰⁸ BRAVO, Elizabeth. (2007). Los impactos de la explotación petrolera en ecosistemas tropicales y la biodiversidad. Bogotá: Acción ecológica.

¹⁰⁹ COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014). Informe de actuación especial de fiscalización. Problemática ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo. Departamento del Casanare. Impreso.

¹¹⁰ OBSERVATORIO SOCIAL DE EMPRESAS TRANSNACIONALES, MEGAPROYECTOS Y DERECHOS HUMANOS. (OSETMPDH). (2008). Las huellas del capital transnacional en Colombia. Estudio de tres casos: Nestlé, Cerrejón y British Petroleum. Bogotá: S.E., pp. 255-266.

¹¹¹ “El petróleo en la Orinoquía y la Amazonía atrae población flotante de las áreas urbanas o de la zona andina, expulsada de parcelas agrícolas por razones económicas o políticas; este mismo petróleo a su vez desaloja a poblaciones indígenas”. Cubides, Fernando (2000-Octubre). “Violencia y desplazamiento forzado en Colombia: Miradas sobre lo público, voces desde lo privado. Las Violencias: Inclusión creciente”. Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 69, pp. 89-96.

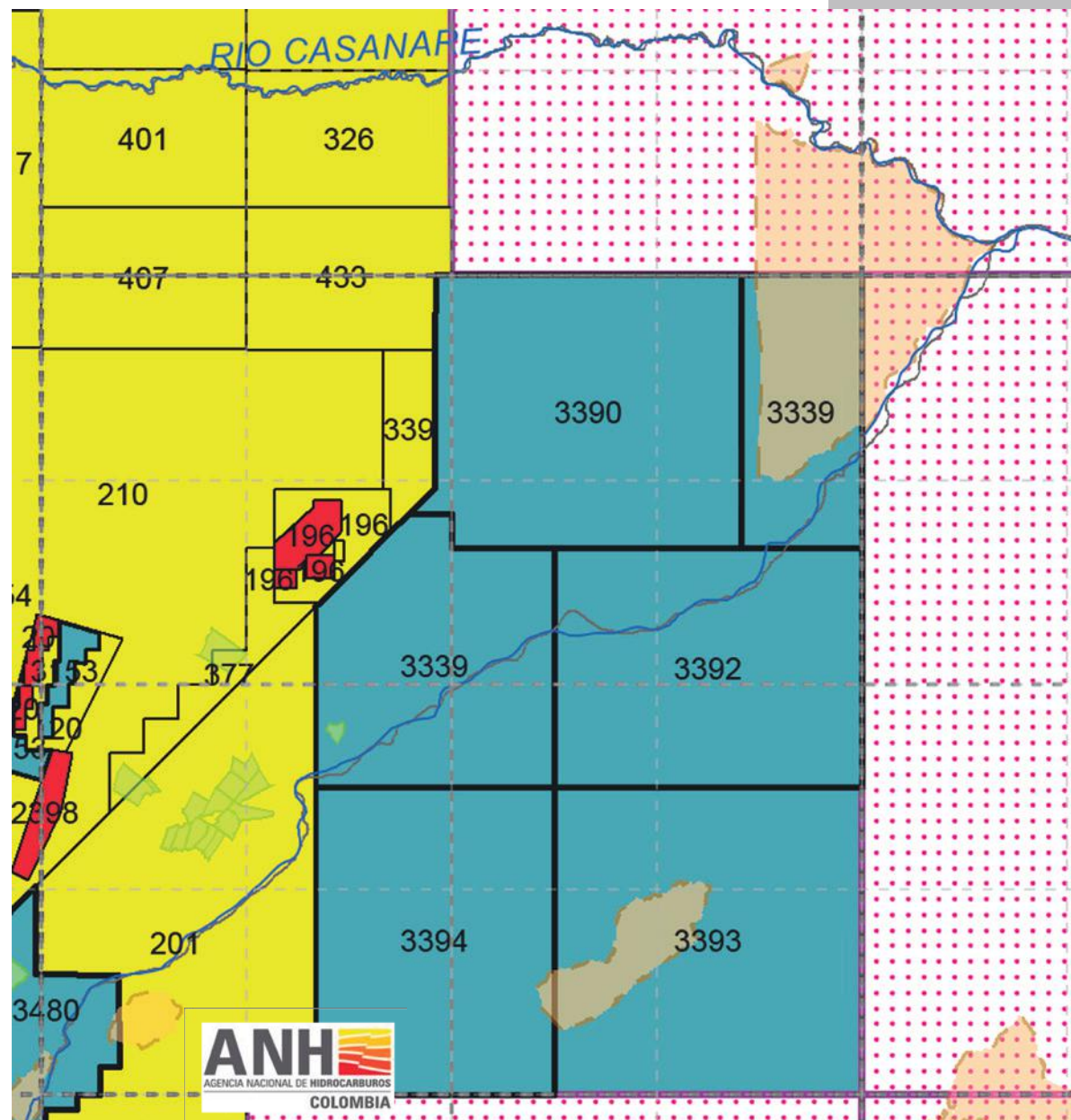
para la movilidad fluvial. Aunque los efectos socioeconómicos y de conflicto de este proceso fueron más notables en Aguazul, Tauramena, Maní, Yopal, Orucué y Trinidad, los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, en donde se encuentra el Resguardo, también sufrieron las consecuencias de esta guerra por la tierra y los recursos, sobre todo en materia de asesinatos, desapariciones, ataques a infraestructura y reclutamiento forzado.

3.3. Comercio y agro-combustibles

Dos procesos adicionales inciden en el devenir de los Waüpijiwi en su territorio actual. En primer lugar, la consolidación del proceso de recuperación de la navegabilidad del Río Meta y, en segundo lugar, la posibilidad de la expansión de la palma y el arroz como monocultivos. Las obras de recuperación de la navegabilidad siguen en marcha sin un claro proceso de concertación con los pueblos indígenas, que ven comprometidos sus territorios por estas obras.

Todo ello ha sido analizado por el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe de 2012¹¹² y por la Universidad del Norte. El proyecto de “Recuperación del Río Meta” cuenta,

¹¹² El informe del Programa Presidencial revela que, en 2002, INVÍAS solicitó al Ministerio del Medio Ambiente una licencia ambiental para el desarrollo del proyecto, ésta fue rechazada por dicha instancia debido a la ausencia de una consulta previa a las comunidades del área de influencia y de un Estudio de Impacto Ambiental EIA. En 2004, INVÍAS se aproximó a las comunidades del pueblo Achagua y no a las del Resguardo de Caño Mochuelo, sin lograr la consulta. Tras recibir la licencia ambiental del Ministerio, se inició el desarrollo del tramo II, sin consulta previa de los pueblos indígenas de la zona, incluyendo a los 9 pueblos de Caño Mochuelo. Tomado de: MAHECHA, Sally. (Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH). (2012-Diciembre 12). En el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. Informe sobre situación humanitaria presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la COLOMBIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, p. 13.



Mapa 12.
Ubicación de bloques petroleros en el Resguardo Caño Mochuelo
Fuente: Mapa de tierras ANH

desde 1995, con 9 estudios y con un costo proyectado de 108 millones de dólares. Forma parte de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura de Sudamérica (IIRSA). La IIRSA nació en el 2000, en el marco del intento de creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como conjunto de infraestructuras que permitirían el libre flujo de mercancías hacia el exterior. El acta de inviabilidad del ALCA no significó el fin de la IIRSA, por el contrario, ésta se fue convirtiendo en un ejercicio de integración “exógena”, es decir, una integración desde arriba, dirigida hacia los mercados internacionales y no hacia el mercado interno¹¹³.

Precisamente el trabajo de “corregir las imperfecciones” del Río Meta con el fin de convertirlo en una vía fluvial permanente para barcos de gran calado, que permita la circulación entre el Caribe venezolano y el Pacífico colombiano, supone varias intervenciones. Las obras de rectificación y estabilización permitirán mantener las dimensiones adecuadas del canal para navegación, con dragados que garanticen profundidades navegables, cierres de brazos y remoción de filos rocosos con miras a concentrar el flujo del río en un único brazo navegable¹¹⁴.

Según el Ministerio de Transporte, los 828 Km. del Río Meta se convertirían en navegables 347 días al año. El proyecto incluiría:

¹¹³ Distribuidos en 10 ejes que atravesarían 12 países, los 506 proyectos que conforman la IIRSA -con una inversión total que ronda los 68.000 millones de dólares-, tienen como finalidad “corregir” las “barreras” naturales que separan las 5 “islas” en las que sus promotores dividen la región. Si la Naturaleza supone un error subsanable, no digamos los pueblos indígenas. En CASTRO, Sergio de ([s. f.]) Las guahibias del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. Publicado en la página virtual de SERVINDI—Servicios en Comunicación Intercultural. Recuperado de: <http://servindi.org/actualidad/6737> en diciembre 8 de 2014

¹¹⁴ El documento CONPES 3396 de 2005, declaró la recuperación de la navegabilidad del Río Meta como estratégica para Colombia, y aprobó un recurso de 19 millones de dólares para iniciar con la ejecución de obras. En MINISTERIO DE TRANSPORTE. (2005). Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial].

Su área de influencia inmediata a través de la conexión con la adecuación de carreteras y la utilización de sus afluentes navegables. Los impactos medioambientales no se darán tan solo en el propio río y zonas adyacentes, la hidro-vía impulsa la integración regional, nacional e internacional de una gran región productiva¹¹⁵.

Esa “región” cubre 145 Resguardos indígenas de al menos 18 pueblos originarios diferentes. La condición actual del río hace que embarcaciones de gran calado tengan la posibilidad de navegar solo en época de invierno o con un factor de carga reducido. Adicionalmente, los desarrollos portuarios del corredor fluvial no cuentan con la capacidad requerida por embarcaciones y flujo comercial, limitando las posibilidades de intercambio comercial con Venezuela.

Esta situación, y el marco de las políticas de apertura económica adelantadas por el país en los últimos 24 años, han hecho que la recuperación de la navegabilidad del Río Meta se constituya precisamente en el proyecto central de infraestructura en la Orinoquía. Según INVIAS, el Río Meta podría transportar 6 millones de toneladas de mercancías en 2015, doce veces más que la cifra actual. Por esta razón, el documento CONPES 3393 de 2005 declaró estratégico el proyecto de recuperación de la navegabilidad del Río Meta y aprobó USD 19 millones para realizar una serie de estudios y obras iniciales.

Desde el punto de vista económico, dos perspectivas justifican la realización de este proyecto. En primer lugar, esta iniciativa supone el fortalecimiento de la infraestructura de servicios y el transporte fluvial a nivel nacional, desarrollando un corredor intermodal de transporte para integrar regiones apartadas con centros de

¹¹⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial]. 2005. SP.

distribución y consumo. Para hacerlo, se ha mejorado la vía de acceso al muelle La Banqueta, a partir del diseño y construcción de los muelles La Banqueta, Cabuyaro y Puerto Carreño a lo largo del Río Meta. Desde el punto de vista subregional, el proyecto busca un desarrollo integral de la hidrovía del Orinoco, dado su potencial para la integración comercial, especialmente entre Colombia y Venezuela.

Es preciso recordar que el Río Meta limita con la zona sur del Resguardo de Caño Mochuelo y sirve como fuente de recursos pesqueros, y como vía de transporte y provisión de otras especies para varias de las comunidades asentadas en esta parte del Resguardo. Los pueblos Amorúa, Yaruro, Yamalero, Waüpijiwi, Tsiripu, y los Sikuni que habitan en Tsamani II, encuentran en el río un eje importante de sus recorridos, de su actividad alimentaria y de sus prácticas tradicionales.

Los últimos tres gobiernos nacionales han reconocido en sus planes de desarrollo que el proyecto de recuperación de la navegabilidad del Río Meta supone un reto de ingeniería sostenible, ya que la elección de la tecnología debe asegurar que el encauzamiento, dragado y rectificación no tengan consecuencias inesperadas sobre los costos y la funcionalidad de los servicios ambientales del río aguas abajo. No obstante, en los últimos años el proyecto ha comenzado a tener un impacto ambiental que debe ser evaluado, debido al cierre de brazos, la remoción de rápidos, dragados y la incorporación de balizas con señales de luz que alteran el ecosistema. También se ha implementado la construcción de estructuras sumergidas en guadua en los brazos a cerrar y la construcción de mamparas de fondo para reducir la sección hidráulica del cauce en verano. Este conjunto de medidas ha producido la alteración del ecosistema y ha modificado la diversidad de especies únicas de esta cuenca; afectando así el patrimonio de la biodiversidad biológica del

mundo. Los pueblos del Resguardo sienten vivamente el peligro de este proyecto:

La gente se ha preocupado muchísimo por lograr mantener y conservar su territorio sano, porque igual aquí estamos amenazados, en este Resguardo Caño Mochuelo como tal, a pesar del pequeño terreno que tenemos aquí, por ejemplo pretenden canalizar supuestamente este Río Meta y sus afluentes, donde exigen de garantía para la comunidad un kilómetro de terreno a lado y lado del río, si eso se llegase a cumplir, los Tsiripus, que son únicos en el mundo, desaparecerían porque el terreno que ellos tienen prácticamente es ese, de la orilla del río tienen un kilómetro hacia afuera, y si eso se requiere para garantizar la canalización, y la famosa navegabilidad del Río Meta, como lo están planteando [...] pues nos van a acabar el este Resguardo, porque por aquí a la derecha tenemos el Río Meta, luego está el Caño de Aguas Claras, el Río Aripuro; el este Resguardo está en medio de todos estos ríos, los ríos pasan por ahí, y si eso es así, esperar hasta donde aparecen los Resguardos. Eso es uno, la otra son los proyectos hídricos que pretenden construir, igual, si esos proyectos se desarrollan acá, ya tienen un bloque, esos agarran parte de este Resguardo¹¹⁶.

Aunque la cita resalta el impacto de este proyecto para el pueblo Tsiripu, por su tamaño poblacional y por la fragilidad que generó en ellos el proceso de las “guahibiadas”, para el pueblo Waüpijiwi, que toma buena parte de sus recursos de zonas colindantes con el Río Meta, las consecuencias de este proyecto también pueden ser significativas. El aumento del tráfico de embarcaciones, las dinámicas socioeconómicas de los puertos y el incremento de la contaminación, ocasionada por el acceso de más embarcaciones de gran calado, transformarían notablemente la forma de vida de este pueblo, impactando en sus actividades productivas y alimentarias.

¹¹⁶ ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista con el gobernador Ex gobernador del Resguardo. El Merey.

Más allá de las expectativas comerciales de orden nacional, este proyecto intenta promover otro conjunto de actividades que pueden incidir en el medio natural y en la vida de los pueblos del Resguardo aguas abajo. Según autoridades indígenas de la región, esta obra de ingeniería busca comunicar áreas potenciales y estratégicas de producción de biocombustibles, es decir, articular zonas productoras, actuales o a futuro, de palma de aceite. Ello llama la atención sobre los planes de extensión de la producción de palma en Casanare, con los cuales se intenta superar las 70.000 hectáreas actualmente cultivadas. Así, la navegabilidad del Río Meta se convierte en la infraestructura necesaria para el despliegue de una actividad agroindustrial que está ocasionando grandes perjuicios sobre la tierra y graves afectaciones ambientales e incluso agrícolas¹¹⁷.

El proyecto de convertir a la Orinoquía en una zona de agronegocios ha venido de la mano con un proceso de adjudicación de tierras baldías. Un estudio realizado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incode) en 2012, analizó los títulos entregados por esta misma institución entre 1996 y 2012 en diez departamentos. El resultado reveló que:

En Hato Corozal, Casanare, en donde la UAF es de 287 hectáreas, solo el 5 por ciento de los títulos entregados cumplieron con

la norma. Al 50% por ciento de las familias adjudicadas les entregaron solo 100 hectáreas, es decir casi una tercera parte de lo que necesitan para producir y subsistir, mientras que un 30% de los títulos entregados allí fueron de predios entre 600 y 800 hectáreas¹¹⁸.

En agosto de 2014 la Contraloría General de la Nación, tras una Actuación Especial¹¹⁹ sobre la adjudicación de baldíos, emitió un boletín de prensa en el cual revela las graves irregularidades en este proceso, destacando su impacto en la altillanura (Meta, Vichada y Casanare). El principal hallazgo de la Contraloría fue que en esta región:

Se presenta la acumulación de terrenos adjudicados inicialmente como baldíos por un área total de 101.180,57 hectáreas, adquiridas por valor total de \$150.378,92 millones, por 14 entes jurídicos o personas naturales, directamente o a través de sociedades por acciones simplificadas de su propiedad, contrariando el contenido del Artículo 72 de la Ley 160 de 1994, sobrepasando las áreas establecidas en el Artículo 20 de la Resolución 041 de 1996, generando el incumplimiento del objeto de la Ley 160 de 1994 y la filosofía de la Unidad Agrícola Familiar, y una responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria por parte del INCODER, teniendo en cuenta el incumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 160 de 1994, numerales 13, 14, 15, 16 y del Decreto 1.300 de 2003, generando un detrimento en el patrimonio de la Nación en \$150.378,92 millones, y consecuencias de orden disciplinario y penal¹²⁰.

¹¹⁷ El proyecto de “Recuperación del Río Meta” ha tenido un costo total de 108 millones de dólares (Cámara Colombiana de Infraestructura, 2011). Solamente entre 2006 y 2008 se realizaron inversiones por 45 mil millones de pesos según la Cámara Colombiana de Infraestructura (2011). En los últimos meses el Gobierno ha reconocido, a partir de estudios y diseños recientemente adelantados por el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), la necesidad de implementar obras con un costo adicional de 6,1 billones de pesos, recursos que aún se deben gestionar, según afirmó José Leónidas Narváez Morales, director de esa entidad (Pardo, 2014). Estos recursos se acompasarán con la inversión en el desarrollo agrícola de la altillanura, con productos atractivos para el mercado de los agro-combustibles, fundamentalmente, para el mercado de minerales y petróleo y con la modernización de embarcaciones y puertos.

¹¹⁸ Verdad Abierta.com (2013-Marzo 19). Obtenido el 01 de septiembre de 2014, desde <http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/4499-mucha-tierra-en-pocas-manos>

¹¹⁹ Op. cit. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014).

¹²⁰ COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (s.f.). Graves irregularidades fiscales en el proceso de adjudicación de baldíos por parte del INCODER. Obtenido el 01 de septiembre de 2014, desde http://www.contraloria.gov.co/web/guest/boletinprensa/-/asset_publisher/RJ9mIGHBjML/content/

Estas tierras se han destinado a la producción de cultivos de palma y arroz en la Orinoquía, produciendo un efecto ambiental que afecta la disponibilidad de agua y alimento en el Resguardo. La siguiente imagen ilustra el impacto de la sequía vivida entre febrero y abril de 2014 en el territorio de Caño Mochuelo.

Como lo revela la Actuación Especial de la Contraloría, con ocasión de la crisis de sequía y ambiental del primer semestre de 2014 en Paz de Ariporo, la:

Ganadería y la agricultura, aportan modificaciones sustanciales de largo plazo en el tiempo, en cuanto establecen relaciones conflictivas, ya sea con las zonas húmedas permanentes, zonas de inundación de invierno o la vegetación nativa, por lo que las actividades agropecuarias modifican la cobertura vegetal y la red de drenaje natural de acuerdo a las necesidades de agricultores y ganaderos, para los cuales, el recurso agua debe ser compartido o, en caso dado, debe competir entre sus necesidades y las de la flora y fauna nativa, situación que finalmente afecta igualmente la recarga de acuíferos y el nivel freático local y regional¹²¹.

Al respecto, la Contraloría encontró en su actuación en el Municipio de Paz de Ariporo, “falta de gestión de CORPORINOQUÍA”, al no hacer cumplir lo establecido en la Resolución No. 200.15.07-0702 del 31 de julio de 2017, en donde se determina, como ronda de protección hídrica de los ríos, quebradas, arroyos y esteros, un mínimo de 100 metros de ancho a cada lado de sus respectivos cauces. La corporación regional, debido a tal falta de gestión: “[...] ha permitido que arroceros y ganaderos hagan uso indebido de dicha franja, generando la pérdida de cobertura vegetal protectora

graves-irregularidades-fiscales-en-el-proceso-de-adjudicacion-de-baldios-por-parte-del-incoder

¹²¹ Op.cit. COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014).

Fotografía 1. **Secamiento de caño, mortandad de peces en el Resguardo**



Fuente: Fotografía tomada en el marco ENSANI. Marzo, 2014

del cauce y por ende del recurso hídrico”. La situación es más grave si se tiene en cuenta que, de acuerdo al ente de control, en Paz de Ariporo se encuentran identificadas 39 arroceras con un área mayor a 100 hectáreas, las cuales, pese a estar obligadas a presentar un Plan de Manejo Ambiental, no lo han hecho, por el contrario, están usando el recurso hídrico sin respetar las cotas de protección enunciadas por la ley.

Estos cultivos de arroz se han impulsado a partir del desarrollo de infraestructura dispuesta en torno al Río Meta. Como lo revela el IIRSA (s. f.), el objetivo de los proyectos que favorecen la integración comercial es potenciar las exportaciones de maíz, aceite de palma, arroz, productos forestales y coque, entre otros, así como facilitar las importaciones de trigo, abonos, soya y acero.

El impacto de esta dinámica de concentración de la tierra y su orientación hacia actividades de agroindustria, monocultivos y megaproyectos de infraestructura, pueden generar riesgos para los pueblos indígenas del Resguardo.

En el caso del Resguardo Caño Mochuelo, el área de impacto directo de la hidrografía representaría alrededor del 40% de su territorio. Tal y como señala Agustín Rodríguez, ex gobernador del Resguardo, las consecuencias de tales obras -en una zona con un régimen periódico de inundaciones- podrían llevar a la desaparición de algunas comunidades que están a la orilla de los ríos: “pero nos afectaría a todos, porque se romperían las fuentes que siguen un conducto regular para que el agua mantenga su normal equilibrio. En invierno se desbordarían los ríos enormemente, lo cual afectaría a los cultivos que nosotros realizamos en las islas y a orillas de los ríos, que son las áreas más fértiles”¹²². Como lo sugiere Castro Sánchez, refiriéndose a la navegabilidad del Río Meta:

Los avances de este proyecto posiblemente den un nuevo impulso en la implementación de otra de las estrategias centrales de los dos gobiernos del ex presidente Uribe 2002- 2010, expresadas en su Plan de Desarrollo y en sus planes de política minero-energética de largo plazo: plantar en 20 años un total de 6,3 millones de hectáreas de palma africana, pino caribe y similares en la sabana alta de la Orinoquía¹²³.

El impacto nocivo de la palma en el medio ambiente de la Orinoquía ha sido estudiado por varios autores¹²⁴, y la posibilidad de que este

cultivo se acerque al territorio del Resguardo se presenta como un nuevo factor que podría incidir en las condiciones territoriales y alimentarias de los pueblos de Caño Mochuelo. Aunque sobre el territorio de Caño Mochuelo y de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal aún no se registra de manera directa el efecto del cultivo de la palma de aceite, la presencia de este desarrollo agrícola industrial, río arriba, y sus posibilidades de desarrollo en torno al Resguardo (río abajo) deben estar bajo la mira de las autoridades.

Más allá de los efectos ambientales ocasionados por estos cultivos intensivos, es preciso llamar la atención sobre el impacto que desde ya puede estar ocasionando el proyecto de navegabilidad del Río Meta en la biodiversidad del Resguardo. Por ejemplo, el estudio denominado *Actualización de los estudios y diseños para la navegabilidad entre Puerto Texas (K674) y Puerto Carreño (K0)*, contratado por INVIAS a la Universidad del Norte en el año 2010, analiza los impactos ambientales de la recuperación de la navegabilidad del Río Meta y sus posibilidades de mitigación.

En la Orinoquía existen 995 especies de peces. Colombia cuenta con 658 especies de las cuales el 46% del total nacional está en el marco del área de influencia del proyecto. De ellas, 181 especies son endémicas y de estas hay 12 especies amenazadas, 50 especies de consumo y 135 de interés ornamental. En particular,

biodiversidad y tendencias de política: el caso de la Orinoquía colombiana. Informe final. Bogotá: Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, World Wildlife Fund. Por su parte, LEÓN (2007) manifiesta que no solo en el caso de la Orinoquía, sino a nivel general, debería darse una expansión sostenible de la palma en zonas previamente intervenidas para respetar áreas de importancia ecosistémica. Ver también: SEEBOLDT, S., y SALINAS, Y. (2010). Responsabilidad y sostenibilidad de la industria de la palma. Bogotá: Oxfam Novib, Indepaz. Además, es posible consultar: CASTIBLANCO, Carmenza., y HORTÚA, Sonia. (2012- Diciembre). El paradigma energético de los biocombustibles y sus implicaciones: panorama mundial y el caso colombiano. Gestión y Ambiente, Vol. 15, 3, pp. 5-25. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

¹²² ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista a Gobernador Indígena. El Merey.

¹²³ CASTRO, Sergio de ([s. f.]) Las guahibadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. Publicado en la página virtual de SERVINDI –Servicios en Comunicación Intercultural. Recuperado de: <http://servindi.org/actualidad/6737> en diciembre 8 de 2014

¹²⁴ LEÓN, T., VALBUENA, S., BORRERO, M. (2006). Palma de aceite,

el Río Meta cuenta con 484 especies potenciales y 168 especies reportadas. En términos de aves, se han identificado 418 especies potenciales (21% acuáticas), 49 especies migratorias y 6 especies amenazadas. De herpetos se contabilizan 54 especies, con 2 especies no endémicas en peligro. Adicionalmente, se cuenta la presencia de mamíferos acuáticos¹²⁵.

El estudio de la Universidad del Norte reveló la presencia, para el área directa del proyecto, de 258 especies organizadas en 194 géneros, 60 familias y 28 órdenes, representando así el 62% (418 sp.) de las especies reportadas para el área de influencia indirecta del proyecto, y el 33% (783 sp.) para la gran cuenca del Orinoco. Se reportaron 30 especies de aves con hábitos migratorios, de las cuales 13 corresponden a especies acuáticas estrictas, asociadas principalmente a cuerpos de agua permanentes y estacionales, entre los que se encuentran algunos Chorlos (Scolopacidae), Garzas (Ardeidae), Gaviotas (Laridae), Patos (Anatidae), entre otros. Por otra parte, se reportaron en el estudio 13 especies de aves con hábitos acuáticos no estrictos, siendo todas especies residentes y de amplia distribución¹²⁶. Se halló una especie Casi Amenazada (NT) que corresponde al Paujil Mitu tomentosum, el cual pertenece a la familia Cracidae, considerada como una de las familias de aves más amenazadas en el Neotrópico¹²⁷.

Este estudio llama la atención sobre los impactos significativos en el ámbito abiótico, biótico y antrópico en relación con obras sumergidas, protección de orillas y estructuras de encauzamiento,

propios de la Recuperación de la navegabilidad del Río Meta, que no han sido ampliamente discutidos a nivel de Resguardo y de los cuales no se conoce su situación actual¹²⁸. La transformación de un eje de la vida de los pueblos, como lo es el Río Meta, en función del comercio, y el despliegue de la actividad agroindustrial que está relacionado con ello, tiene riesgos para el pueblo Waüpijiwi, para otros pueblos del sur del Resguardo y para la supervivencia de un ecosistema de importancia mundial.

3.4. El “Renacimiento de la Orinoquía” como profundización del patrón colonizador

El “Renacimiento de la Orinoquía” es el nuevo discurso y la nueva geografía imaginada para una nueva fase de colonización, esta vez no desarrollada por colonos del interior, sino por las corporaciones nacionales y extranjeras. El megaproyecto “Renacimiento de la Orinoquía” parte de dos situaciones: primero, las sabanas de la Orinoquía presentan una especie de selva venida a menos, por lo que el plan pretende, a través de plantaciones de palma africana, restablecer “el bosque tropical húmedo que hace millones de años predominó en esos lugares”; segundo, se propone reforestar más de 6 millones de hectáreas, que, según los criterios del diagnóstico, permanecen ociosas y casi deshabitadas en su totalidad¹²⁹. De esta manera, se aprovechará comercialmente la zona, pero se perdería para siempre la riqueza de sus ecosistemas, en los cuales los pueblos indígenas son elemento vital.

¹²⁵ COLOMBIA, MINISTERIO DE TRANSPORTE, Instituto Nacional de Vías, Universidad del Norte (s. f.). Características ambientales relevantes y síntesis del trabajo en el marco del proyecto de actualización de los estudios de navegabilidad del Río Meta. Obtenido desde <http://www.asorinoquia.org/sites/default/files/files/BaseMayo.pdf>

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ COLOMBIA, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CANO, Carlos y ARIAS, Andrés (Eds.). (2004). The renaissance of the Orinoco river savannahs: a Colombian mega project for the world. (El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo). Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Obtenido desde <http://www.corpoica.org.co/SitioWeb/Archivos/Publicaciones/cartillaorinococompleta.pdf>

La expectativa de este proyecto ha llevado a la concentración de tierras en la región. Según un exgobernador del Resguardo: “hay un señor al que los mismos colonos llaman compramundos”¹³⁰, que va en una avioneta recorriendo la zona y fija las tierras que quiere comprar; ese señor “[...] dice que es para hacer un proyecto, pero nunca dice cuál. Les ha hecho ofertas a los colonos que limitan con el Resguardo. Lo único que busca es desalojar a la gente para desarrollar sus cultivos agroindustriales”¹³¹; además:

Hay personas que han ido a comprar tierra en los límites del Resguardo. Han titulado inmensidades de tierra a ese tipo de personas. A ellos, aunque nunca han vivido por acá, les legalizan las tierras en dos o tres meses, cuando hay campesinos que llevan 30 o 40 años exigiendo el título de su finquita y nunca se la han querido legalizar. En cuanto al Resguardo, han llegado ya en tres ocasiones para hacer propuestas de sembrar pino y palma¹³².

En 2012, el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas también señaló el impacto que, pese a no haberse iniciado, ha ocasionado la expectativa del proyecto. En su informe denominado *En el Resguardo de Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. Informe sobre situación humanitaria*, señala: “Aunque el proyecto no se ha implementado aún, su socialización ya generó impactos en las comunidades indígenas de la zona, porque se elevó la compra de terrenos y la adjudicación de tierras”¹³³.

¹³⁰ ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista con ExGobernador Indígena. El Merey.

¹³¹ *Ibíd.*

¹³² *Ibíd.*

¹³³ COLOMBIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2012) “Pese a la gestión y acción institucional y la inversión de importantes recursos públicos, en el Resguardo de Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción.”. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública

3.5. Áreas protegidas para la conservación

Este panorama de actividades económicas que se extienden sobre la Orinoquía, pone en evidencia que en el futuro el Resguardo estaría cercado por pozos petroleros, plantaciones de palma para agro combustibles y cultivos de arroz. A esto se agrega un hecho paradójico: el trámite que desde el 2003 se viene haciendo para establecer, en esta misma zona, Áreas Protegidas para la conservación¹³⁴, las cuales son constitucionalmente propiedad del Estado.

El proceso de definición del área de conservación comenzó en 2003, pero hasta el momento no se ha llegado a ninguna conclusión respecto a su extensión exacta, ni a qué tipo de Área Protegida será implementado. Solo hasta finales de 2006 la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia comenzó a informar a la población acerca del proyecto. El desarrollo de este proceso ha originado temor en los campesinos y colonos que habitan la zona, pues creen que pueden ser desalojados. Los indígenas del Resguardo Caño Mochuelo plantean que se optará por un modelo conservación ambiental excluyente con la

por Sally Mahecha. Sala de Juntas. p. 14.

¹³⁴ La Orinoquía “como un área de especial valor de conservación, atiende también a la presencia de fenómenos biológicos de particular importancia, como la concentración temporal en algunos sitios de vida silvestre y sus migraciones. En la consideración de la Orinoquía como un área especial desde una visión conservacionista, no siempre se reconoce la larga historia de ocupación y transformación de los ecosistemas. Tampoco se reconoce siempre que gran parte de esa extensa “naturaleza” está representada por sistemas ecológicos y sociales que son producto de una transformación diferencial de los ecosistemas”. “Los Resguardos indígenas representan una oportunidad para la conservación y para el diseño de estrategias de planeación y uso sostenible de la biodiversidad. Los ciento cuarenta y seis Resguardos indígenas de la Orinoquía conforman 40,9% del total del área de la cuenca, y ocupan un área 141.693 km²”. USMA, J.S., & F. TRUJILLO (Editores). 2011. Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Gobernación de Casanare - WWF Colombia. Bogotá D.C. 286p.

actividad humana, sumando así un nuevo obstáculo a la hora de recuperar, sin restricciones, sus tradiciones de manejo sostenible del territorio. “Nos están cercando y no vamos a poder pisar, ni los lugares sagrados, ni aquellos en donde vivían nuestros abuelos”¹³⁵.

El proceso de consulta previa sobre este proyecto, con los 9 pueblos de Caño Mochuelo, no es concluyente, como lo señala el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe sobre Caño Mochuelo (2012):

Al inicio se proyectó la constitución del Parque Nacional Natural (PNN) los Morichales, según el EOT de Paz de Ariporo. A los indígenas, cuando preguntaron por su participación en este proceso, les contestaron que se estaban haciendo acercamientos graduales por sectores poblaciones, y que con la ORIC ya se había realizado de forma informal¹³⁶.

4. Los retos institucionales en materia social

Además de los procesos económicos que se desarrollan en la territorialidad de la Orinoquía, y que plantean serios retos a los 9 pueblos del Resguardo de Caño Mochuelo, hay también un conjunto de políticas, programas, proyectos e intervenciones, desarrollados por parte de las instituciones del Estado, en ámbitos de la salud, la educación, la alimentación y la nutrición, que inciden en la condición actual de los pueblos y en sus transformaciones recientes.

¹³⁵ CASTRO, Sergio de ([s. f.]) Las guahibiadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. Publicado en la página virtual de SERVINDI –Servicios en Comunicación Intercultural. Recuperado de: <http://servindi.org/actualidad/6737> en diciembre 8 de 2014

¹³⁶ Op. cit. COLOMBIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2012). P. 15.

Como se mostrará con más detalle en la segunda parte de este informe, las intervenciones en el campo alimentario y en salud no cuentan con una buena adecuación a las realidades culturales de este pueblo, ni se ajustan a sus necesidades territoriales y colectivas. Del mismo modo, algunos proyectos productivos adolecen de una adecuación a las realidades estacionales del Resguardo y a las prácticas, tradiciones y nivel de apropiación diferencial de cada pueblo a las prácticas agrícolas. El carácter sectorial de estas políticas, las diferencias entre los tiempos institucionales y los de los pueblos, y factores ligados al acceso al territorio y a la disponibilidad de recursos, hacen parte de un cuadro complejo que ha generado cuestionamientos recurrentes por parte de las autoridades de los 9 pueblos indígenas sobre la actuación de las instituciones estatales en el Resguardo¹³⁷.

5. Transferencias, proyectos y expectativas de regalías

Tal como lo revela la Contraloría General de la República, en su Informe No. 3, de mayo de 2013¹³⁸, el proceso de asignación de transferencias a los Resguardos, vía alcaldías hace unos años y vía proyectos más recientemente, es muy complejo, debido a las deficiencias en cuanto a la administración, entrega y vigilancia de los mismos. Según este informe:

¹³⁷ Estos cuestionamientos fueron registrados a lo largo del ENSANI. Al respecto se pueden consultar: Transcripción de la Reunión de concertación realizada en octubre de 2013 en Tsamani I; Entrevista con el ex gobernador del Resguardo realizada en El Merey, diciembre de 2013; Transcripción Reunión de socialización de ENSANI realizada en El Merey, diciembre de 2014. La misma información en: RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO Mochuelo. (2013). Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo. Yopal: Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom.

¹³⁸ Op. cit. COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2013). p. 5.

La Contraloría General de la República -CGR-, con la participación intersectorial de las Contralorías Delegadas de Gestión Pública, Defensa y Social, realizó auditoría a los recursos del Sistema General de Participaciones, Asignación Especial para Resguardos Indígenas -SGPAERI-, vigencias 2008 al 2011; proceso que permitió determinar irregularidades relacionadas con la administración de los convenios, la ejecución presupuestal, el manejo de los recursos, así como con el incumplimiento de la finalidad de la contratación.

Lo anterior [...como consecuencia de un inadecuado seguimiento y control por parte de los entes territoriales encargados de la administración de estos recursos”¹³⁹. Afirmó la Contraloría:

De esta forma, la auditoría concluyó que los principios de eficacia, eficiencia y economía no se materializaron y, por lo tanto, no tuvieron un impacto favorable en el mejoramiento de la calidad de vida, la protección y conservación de los usos, costumbres, culturas y tradiciones de las comunidades indígenas, de que trata la Ley 715 de 2001. Por esto mismo se pudo establecer que los recursos destinados a la población indígena en estos cuatro años no cumplieron los fines esenciales del Estado, los cuales están definidos en el Artículo 2do de la Constitución Política de Colombia, y que consisten en “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”¹⁴⁰.

Esta dinámica ha generado conflictos entre las autoridades de los pueblos por los recursos, conflictos entre pueblos, y formas de dependencia y profundización de desigualdades e inequidades en la distribución de los recursos, que empeoran el cuadro de los determinantes relativos a las características sociales, económicas y políticas de los territorios. Como se ha señalado para otros pueblos

y otros Resguardos¹⁴¹, esta forma de asignación de recursos, vía instituciones del poder ejecutivo, erosiona las prácticas culturales de los pueblos, acercando cada vez más a los indígenas a la monitorización y mercantilización de sus espacios sociales.

En Colombia, la asignación de recursos del Estado para los pueblos indígenas se hace siguiendo los Artículos 82 y 83 de la Ley 715 de 2001, la cual organizó el sistema de participaciones en el país. Estos recursos se distribuyen teniendo en cuenta la proporción de habitantes de cada Resguardo, en el total de población que habita en Resguardos indígenas en el país. Para la distribución de los recursos de esta asignación especial se aplica lo dispuesto por el Decreto 317 de 2008, en el sentido de garantizar que no se disminuyan los recursos asignados, con respecto a la asignación del año 2007, por razón de los cambios en la variable de población certificada por el DANE. Recientemente cursan algunas iniciativas normativas para definir la asignación de estos recursos a los pueblos indígenas con un enfoque diferencial, aunque no se han aprobado.

Entre 2006 y 2014 ha cambiado anualmente, a nivel nacional, el número de Resguardos que participan de las transferencias, como se indica en la siguiente tabla.

En la distribución para la vigencia 2014 participan 775 Resguardos indígenas, ubicados en la jurisdicción de 238 municipios y en las áreas no municipalizadas de los Departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés. El total de recursos asignados a los Resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la vigencia 2013, ascendió a

¹³⁹ Ibíd.

¹⁴⁰ Ibíd.

¹⁴¹ Para el caso del Cauca se recomienda ver: BENAVIDES, Carlos y DUARTE, Carlos. (2010-Enero-Abril). Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. Revista análisis político. Vol. 23, No. 68.

\$141.625 millones. El valor correspondiente a las once doceavas partes fue de \$129.823 millones. Adicionalmente, este CONPES realizó un ajuste a la última doceava de 2012, para asegurar a todos los Resguardos del país la garantía de no recibir en ningún caso recursos inferiores a los de 2007. Este ajuste se realizó con cargo a las once doceavas de 2013, asignadas en este CONPES. Para 2014, el CONPES tiene definido distribuir \$136.240 millones (once doceavas de 2014)¹⁴².

El Resguardo de Caño Mochuelo es beneficiario de las transferencias de nivel nacional. Sin embargo, enfrenta una situación muy particular: hasta 2012 la ejecución fue baja y, en los últimos dos años, no se ejecutó la totalidad de los recursos. Como lo señala la Contraloría General de la Nación (2013), sobre la fiscalización de las regalías en estas entidades territoriales:

En los municipios Paz de Ariporo y Hato Corozal no se han ejecutado los recursos de este Resguardo Indígena de Caño Mochuelo. No obstante, la Vicepresidencia de la República considera que el Resguardo Caño Mochuelo requiere de un plan de choque de emergencia, debido a la vulnerabilidad y la pobreza extrema en que se encuentra, por lo distante del sitio y el difícil acceso a estas colectividades, que no han permitido la asistencia e inversión de los dineros por parte de los municipios¹⁴³.

¹⁴² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (CONPES). (2014). Documento CONPES 171. Distribución del sistema general de participaciones Vigencia 2014: Distribución de las once doceavas de las participaciones para salud, agua potable y saneamiento básico y propósito general, y de las asignaciones especiales para municipios ribereños del Río Magdalena, alimentación escolar y Resguardos indígenas. Bogotá: Versión aprobada [inédita]. Obtenido desde <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Conpes-171.pdf>

¹⁴³ Op. cit. COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2013).

Tabla 10.
Variación anual de participación en transferencias por Resguardos

Variación del número de Resguardos que participan de las transferencias entre 2006 y 2014	
Año	Número de Resguardos
2006	766
2007	783
2008	788
2009	712
2010	735
2011	747
2012	755
2013	770
2014	775

Fuente: ENSANI, con datos del CONPES

En efecto, desde 2006 se han girado recursos que no han sido ejecutados, y solo hasta 2013 se emplearon algunos dineros en la construcción de 165 viviendas para varias comunidades del Resguardo, incluyendo El Merrey, en donde habitan los Waüpijiwi. Esto se hizo con recursos de regalías del Departamento por un valor de \$6.171 millones¹⁴⁴. La siguiente tabla, elaborada con base en los anexos de los documentos CONPES Social, presentados entre 2006 y 2014, refleja los incrementos anuales y la significación

¹⁴⁴ Este dato corresponde al DNP (2012), para 2013, la OCAD informó que el valor ascendía a un monto total de 5610 millones de pesos. Las comunidades beneficiarias serían: Guafiyal, Quinto Patio, Merrey, Calvario, Esmeralda, Betania y San José del Ariporo.

de estos recursos para enfrentar los problemas que afectan al Resguardo.

Pese a las incongruencias de información y cambios en el tamaño de la población, el incremento de los recursos ha sido sostenido. El Resguardo recibe transferencias, tanto de Paz de Ariporo, las cuales son mayores debido a que la mayor parte de la población indígena habita este Municipio, como del Municipio de Hato Corozal. Para 2006 el Resguardo recibió 364.395.891 millones de Hato Corozal y 81.039.135 de Paz de Ariporo, esta cifra aumentó en 2013 a 509.224.969 de Hato Corozal, y 114.059.428 de Paz de Ariporo.

Si se tiene en cuenta el análisis de la Contraloría General de la República (2013)¹⁴⁵, los recursos destinados a los Resguardos presentes en la región de la Amazonía y la Orinoquía son muy reducidos, en:

La región Orinoquía-Amazonía, donde tienen asentamiento 303 Resguardos indígenas, bajo la jurisdicción de los municipios y corregimientos departamentales, los recursos destinados a la región para el año 2012 fueron de \$20.084.8 millones, para una población beneficiada de 161.067 indígenas. El beneficio por indígena de los Resguardos es de \$124.699 por año¹⁴⁶.

Este análisis per cápita plantea un debate sobre el tamaño de los recursos asignados y su posibilidad de tener un impacto real en la situación del pueblo Waüpijiwi. Un ex gobernador del Resguardo, en entrevista realizada en diciembre de 2013, en el marco del desarrollo de la ENSANI¹⁴⁷, afirma que la pobre ejecución de

recursos, documentada en su momento por la Contraloría, está relacionada con una decisión política del Gobernador y de la Junta de Cabildo, debido a la poca pertinencia de los proyectos que son aceptados como prioritarios desde las administraciones municipales, los mismos que serían aplicados en pueblos con prioridades y formas de vida diferentes a las de la población general¹⁴⁸.

El informe del Programa Presidencial (2012) revela que entre 2006 y 2011 los recursos de transferencias al Resguardo (Ley 715 de 2001, Artículo 83) suman un total de \$2.850.573.702, transferidos a través de las alcaldías de Hato Corozal y Paz de Ariporo. No obstante, el mismo programa señala que los pueblos indígenas del Resguardo afirman que hay problemas en la ejecución. Un primer caso tiene que ver con la inversión de los recursos en compra de ganado:

En la concertación con el alcalde de Hato Corozal, Jorge Ricardo, acerca de la compra de 200 reses para la comunidad de Morichito, los indígenas revelan que éstas nunca llegaron al Resguardo. Adicionalmente, solicitan reses de 2 años y les entregaron becerros de 3 o 4 meses, otras llegaron tan flacas que se mueren. Cuando los indígenas expresaron su desacuerdo, se las llevaron para cambiarlas, pero nunca más las devolvieron. Ellos han optado por quedarse con lo que les entregan¹⁴⁹.

En otra oportunidad, el Programa Presidencial relata que:

Cuando la ejecución de recursos de la Gobernación, o alcaldías para la atención, a este Resguardo, se contrata con el Cabildo Indígena, su ejecución no se cumple en todas las 12 comunidades indígenas, por ejemplo, como sucedió con un contrato global

¹⁴⁵ Op. cit. COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2013). p. 18.

¹⁴⁶ *Ibíd.* p. 6.

¹⁴⁷ ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista con un exgobernador indígena. El Merey.

¹⁴⁸ Op. cit. COLOMBIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. p. 15.

¹⁴⁹ *Ibíd.* p. 36.

Tabla 11.
Transferencias al Resguardo

Sistema General de Participaciones. Asignación especial para Resguardos indígenas. Detalle, transferencias Resguardo Indígena de Caño Mochuelo 2006-2014						
Vigencia	Municipio	Resguardo	Población	Once Doceavas	Última doceava y mayor valor Este CONPES	Total
2006	Hato Corozal	Caño Mochuelo	3.251	334.029.567	30.366.324	364.395.891
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	723	74.285.874	6.753.261	81.039.135
2007	Hato Corozal	Caño Mochuelo		334.029.567	18.665.844	352.695.411
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		74.285.874	4.162.364	78.448.238
2008	Hato Corozal	Caño Mochuelo		352.695.411	32.063.219	384.758.630
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		78.448.238	7.131.658	85.579.896
Vigencia	Municipio	Resguardo	Población	Doce Doceavas	Once Doceavas Conpes 137 y 144	Última Doceava y Mayor valor Este CONPES
2009	Hato Corozal	Caño Mochuelo		397.454.503	355.248.630	42.205.873
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		88.148.533	78.788.001	9.360.532
2010	Hato Corozal	Caño Mochuelo		425.688.424	390.214.388	35.474.036
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		94.806.877	86.906.304	7.900.573
2011	Hato Corozal	Caño Mochuelo		449.807.269	411.570.995	38.236.274
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		100.870.786	92.296.173	8.574.613
2012	Hato Corozal	Caño Mochuelo		483.082.719	437.690.150	45.392.569
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		107.870.455	97.734.474	10.135.981
2013	Hato Corozal	Caño Mochuelo		509.224.969	469.435.424	39.789.545
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	1.079	114.059.428	105.147.114	8.912.314
2014	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	1.589		488.584.855	
	Hato Corozal	Caño Mochuelo			110.687.623	

Fuente: ENSANI, con datos del CONPES

de ganadería -del que no recuerdan la fecha- para todas las comunidades del Resguardo por valor aproximado de 18 millones de pesos por comunidad, 216 millones en total, que se incumplió con las comunidades de La Esmeralda, San José de Ariporo y Morichito. A éstos se suman los convenios con la Secretaría de Educación, mencionados con anterioridad¹⁵⁰.

En materia de infraestructura el mencionado informe señala lo siguiente:

En otras ocasiones, como en 2006, las transferencias al Resguardo, a través del Municipio de Hato Corozal (aproximadamente 20 millones de pesos), nunca llegaron. En 2010 se acordó su inversión para la construcción de la sede tradicional indígena, buscando el ejercicio de la Capitanía. Solo se edificaron las bases y el techo.

¹⁵⁰ *Ibíd.*

La comunidad no permitió sacar la maquinaria al contratista Casanareña de servicios¹⁵¹.

Los problemas en la administración institucional de los recursos destinados al Resguardo parecen ser un primer elemento que explica por qué, pese a contar con algunos recursos del presupuesto departamental y recursos vía transferencias, éstos no tienen un impacto efectivo en las comunidades. Al respecto, el informe del Programa Presidencial señala:

Los indígenas declaran que cuando le reclaman a los contratistas, o al equipo humano presente en el Resguardo, acerca del cumplimiento de los contratos, ellos responden que “la plata no alcanza para ejecutar toda la obra”, porque, aducen, “la práctica de la venta de los contratos”, es decir, que la “persona que se

¹⁵¹ *Ibíd.*



lo gana, lo vende a otra, y así sucesivamente; hasta en cinco ocasiones. Cada uno va cobrando un porcentaje, lo que reduce el valor del presupuesto final para la ejecución, hasta en un 50%. Aquí también participa la Gobernación, que cobra un porcentaje por su adjudicación inicial¹⁵².

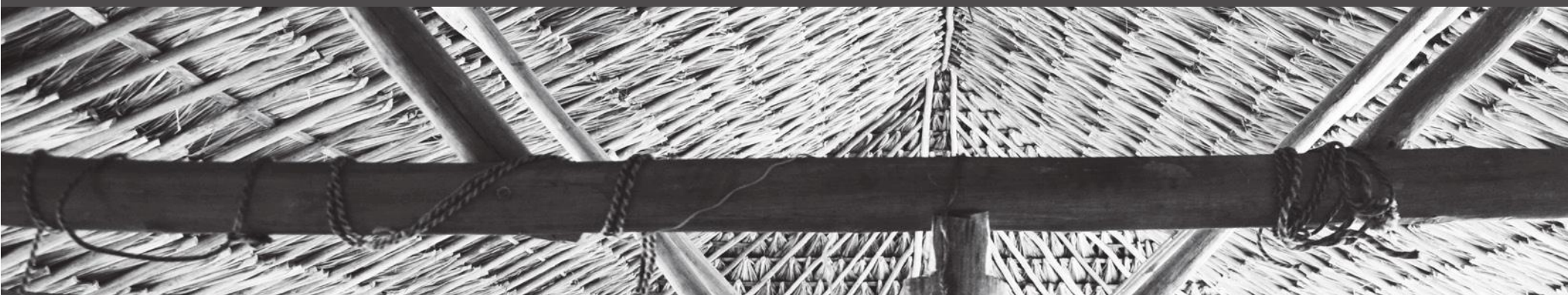
La capacidad de administración y decisión sobre los recursos en los pueblos más pequeños del Resguardo como el Waüpijiwi, es muy

limitada. A este problema se suma una configuración de poder que deja el predominio de las decisiones políticas y de inversión del Resguardo en los pueblos Sikuani, Sáliba y Wamonae, es decir, en los que tienen mayor tamaño poblacional, más organización, más experiencia administrativa y también más cambios culturales. En el caso de los Waüpijiwi, su lugar dentro de la configuración de poder del Resguardo es marginal, debido a que en la historia del cabildo no se ha nombrado ningún gobernador de este pueblo.

¹⁵² Ibíd.







Segunda parte

Condiciones de vida, dinámicas productivas, procesos alimentarios y salud nutricional del pueblo Waüpijiwi



El tercer capítulo, que da inicio a la segunda parte del estudio, presenta los aspectos sociodemográficos, las condiciones de la vivienda, la disposición de agua, el saneamiento básico, la actividad económica y la educación como plataforma para analizar, desde una perspectiva de derechos, la situación del pueblo Waüpijiwi, y los elementos claves que alimentan los procesos de determinación social.

En el cuarto capítulo, se describe el tejido alimentario del pueblo Waüpijiwi desde las categorías de producción, distribución, disponibilidad, acceso, transformación, consumo, intercambio y comercialización de alimentos, así como las tensiones, avances y dificultades de las estrategias alimentarias, proyectos productivos y programas de asistencia alimentaria. Todos estos elementos constituyen insumos fundamentales para reconocer las características de la situación de esta población, así como

para valorarla desde la doble perspectiva de la seguridad y de la autonomía alimentaria y plantear recomendaciones para la política.

El quinto y último capítulo de esta parte presenta el análisis descriptivo de la situación de salud y nutrición. Éste se basó en el planteamiento de salud nutricional que adoptó el ENSANI, como concepto articulador de las comprensiones, sentidos y procesos de salud y nutrición que circulan en las comunidades indígenas alrededor de elementos diversos como el cuerpo, el alimento, el bienestar o buen vivir y el territorio. Así, en un primer momento se da cuenta de la recopilación de la información disponible a nivel de nutrición y salud en el Resguardo Caño Mochuelo, considerando que algunas fuentes secundarias tiene ese nivel de desagregación. Posteriormente, se realiza un análisis descriptivo y específico de la situación de salud nutricional del pueblo Waüpijiwi, finalizando con una consolidación de la información por grupos poblacionales específicos.



Capítulo III

Aspectos sociodemográficos

Si bien la información demográfica de la mayor parte de los pueblos indígenas del país cuenta con vacíos y diferencias importantes de acuerdo a las fuentes de las que proviene¹⁵³, el análisis propuesto en este capítulo se basa en la información existente, con la respectiva crítica que requiere. El análisis de las dinámicas demográficas y poblacionales constituye un insumo fundamental para avanzar en propuestas que, desde la garantía de sus derechos, fortalezcan la autonomía como pueblo indígena.

1. Estructura demográfica

El pueblo Waüpijiwi habita el Resguardo de Caño Mochuelo y está considerado en peligro de desaparición física y cultural. Como lo revela la información consignada en algunas fuentes secundarias: “Los Waüpijiwi habitan en el Merey con 66 personas en 17 viviendas”¹⁵⁴. Por su parte, la ONIC afirma que “actualmente este pueblo está conformado solo por 84 miembros: 33 mujeres y 51 hombres”¹⁵⁵.

La encuesta del Estudio de Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia (ENSANI), arroja datos sociodemográficos actuales de este pueblo mediante acercamiento censal. De

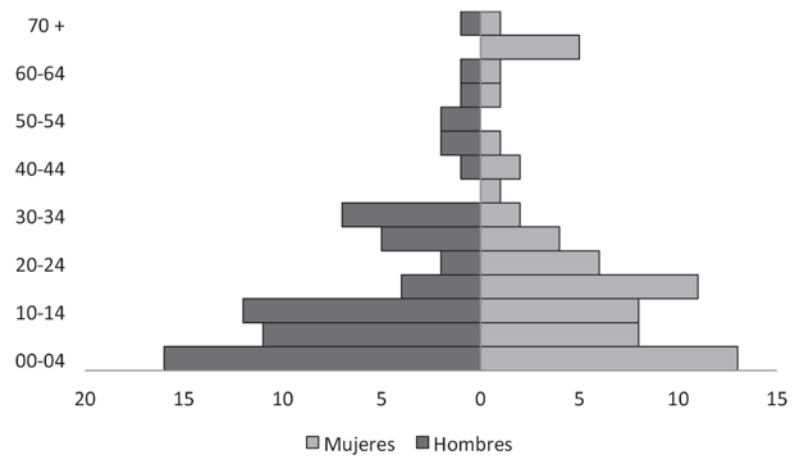
¹⁵³ La información demográfica para la población Waüpijiwi de todo el país proviene de los censos de Población de 1993 y 2005; para la población Waüpijiwi del Resguardo de Caño Mochuelo se tomaron los datos de la ONIC, el Plan de Salvaguarda para 2013 y ENSANI para 2014.

¹⁵⁴ MARTÍNEZ, Z., et. al., 1984, pág. 23. ARANGO, Raúl y SÁNCHEZ, Enrique. 2006. Los Pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio. Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Bogotá.

¹⁵⁵ ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA Palabra dulce aire de vida-Forjando caminos para la pervivencia de pueblos indígenas en riesgo de extinción en Colombia, 2010-2011.

acuerdo a estos resultados, el tamaño de los Waüpijiwi asciende a 129 personas, con un 49% de población femenina y un 51% de población masculina.

Gráfica 2.
Distribución absoluta de la población Waüpijiwi residente en el Resguardo de Caño Mochuelo por grupos de edad y sexo 2013



Fuente: ENSANI

La información es consistente. Este pueblo tiene una alta fecundidad, con una estructura poblacional joven en donde la mayoría de la población es menor de 30 años (78%), lo cual expresa un proceso de recuperación demográfica en los últimos años.

Tabla 12.
Distribución de la población Waüpijiwi residente en el Resguardo de Caño Mochuelo por grupos de edad y sexo 2014

Rango de edad	Waüpijiwi					
	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
00-04	16	25%	13	20%	29	22,48%
05-09	11	17%	8	13%	19	14,73%
10-14	12	18%	8	13%	20	15,50%
15-19	4	6%	11	17%	15	11,63%
20-24	2	3%	6	9%	8	6,20%
25-29	5	8%	4	6%	9	6,98%
30-34	7	11%	2	3%	9	6,98%
35-39	0	0%	1	2%	1	0,78%
40-44	1	2%	2	3%	3	2,33%
45-49	2	3%	1	2%	3	2,33%
50-54	2	3%	0	0%	2	1,55%
55-59	1	2%	1	2%	2	1,55%
60-64	1	2%	1	2%	2	1,55%
65-69	0	0%	5	8%	5	3,88%
70 +	1	2%	1	2%	2	1,55%
Total	65	100%	64	100%	129	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 13.
Distribución poblacional del pueblo Waüpijiwi por grandes grupos de edad y sexo

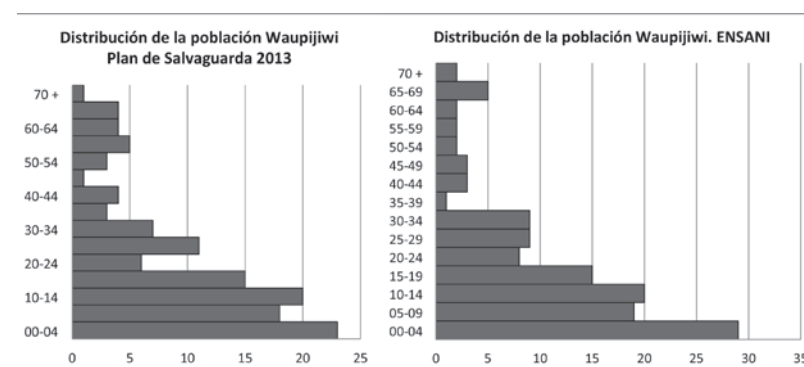
Grandes grupos de edad	Waüpijiwi					
	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
00-04	16	25%	13	20%	29	22%
05-09	11	17%	8	13%	19	15%
10-14	12	18%	8	13%	20	16%
15-29	11	17%	21	33%	32	25%
30-59	13	20%	7	11%	20	16%
60- +	2	3%	7	11%	9	7%
Total	65	100%	64	100%	129	100%

Fuente: ENSANI

Los faltantes de población masculina en los grupos etarios entre 30 y 59 años sugiere, por un lado, una importante migración masculina debido a la ubicación del pueblo en territorio de frontera; y por otro, la gran afectación que tuvo este pueblo a causa de persecuciones y matanzas por parte de los colonos. El grupo de mayores de 60 años muestra un mayor número de población masculina, posiblemente resultado de procesos de migración y mortalidad (Gráfica 2 y Tabla 13 y 14).

Los volúmenes poblacionales y las estructuras demográficas encontradas por el ENSANI, son consistentes con los datos del Plan de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo 2013. Una comparación gráfica entre las estructuras etarias de las dos fuentes para el pueblo Waüpijiwi puede verse en el siguiente gráfico.

Gráfica 3.
Estructura etaria del pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo por grupos de edad 2013



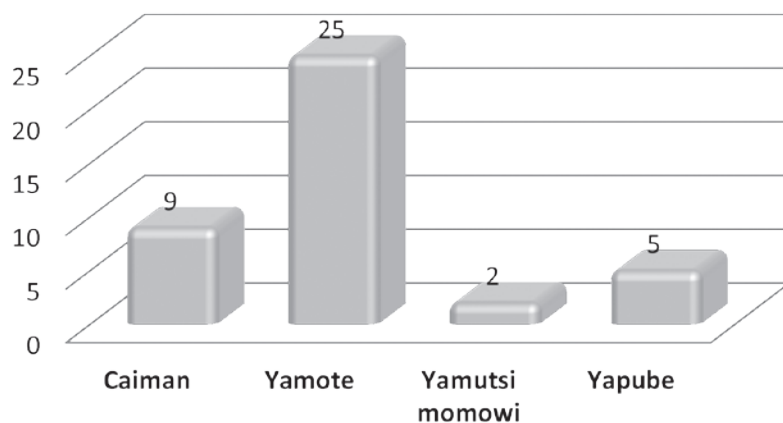
Fuentes: Plan de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, 2013. Estudio Nacional sobre la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia- ENSANI.

En la mayoría de los casos se puede ver una gran similitud entre las estructuras de las dos fuentes de información; las poblaciones se caracterizan por ser jóvenes, con fecundidades altas. La mayoría de la población, 112 personas que representan el 87%, reportó haber nacido en el municipio de Paz de Ariporo, en donde está ubicada la comunidad el Merey. Se reportaron 12 casos de nacimientos (9%) en La Primavera, Vichada, y otros en Hato Corozal (n=1), Tame (n=1) y Puerto Carreño (n=2).

2. Familia, parentesco y organización social

El 32% de la población Waüpijiwi, 41 personas, se reconoció como miembro de un clan, mientras que un 24% respondió no pertenecer a ninguno. Dentro del grupo que manifestó pertenecer a algún clan, 25 respondieron ser integrantes del clan Yamote. Esto concuerda con la información contenida en el Plan de Vida y el plan de Salvaguarda, que los identifica como parte de este clan, los otros clanes reconocidos se pueden apreciar en la siguiente gráfica.

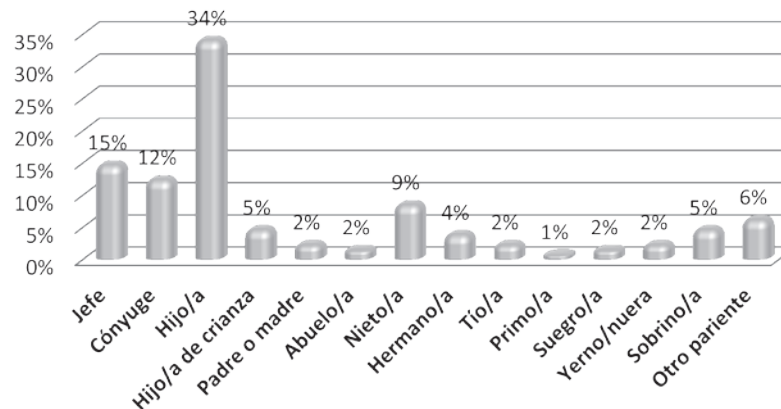
Gráfica 4.
Número de personas que se reconocen como parte de un clan en el pueblo Waüpijiwi residente en Caño Mochuelo 2013



Fuente: ENSANI

Los datos sobre relaciones de parentesco para el pueblo Waüpijiwi, dejan ver una mayor complejidad de relaciones entre los miembros que habitan la vivienda. Aunque predomina la relación cónyuge e hijos, aparecen en menor proporción nieto, sobrino, hijos de crianza, entre otros.

Gráfica 5.
Relaciones de parentesco con el jefe del grupo familiar en el pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo 2013



Fuente: ENSANI

3. Formas de organización

En el pasado era el médico tradicional, llamado en el idioma indígena “Penajorrobinu”, quien guiaba a la comunidad en las correrías para conseguir alimentos de caza, pesca y recolección. Si bien aún permanecen las figuras de médico tradicional, partero y sabio, encargados de tramitar el conocimiento sobre las

plantas y los rezos del agua y los alimentos (asociados a una vida espiritual; y manifiestan su encuentro con espíritus y médicos de otros Resguardos y regiones), actualmente el gobierno es ejercido por un capitán, elegido por toda la comunidad. Adicionalmente existen unos líderes, a quienes el capitán pide consejos. Estos últimos suelen ser personas que tienen un mayor conocimiento del mundo de la población no indígena, “blancos” y “colonos”, como los denominan las propias comunidades; un “blanco” casado con un indígena o un “blanco” reconocido por su permanencia como integrante de la comunidad.

La figura del capitán, que hoy tienen la mayoría de los pueblos de Caño Mochuelo, surgió en el siglo XVI como resultado de los primeros contactos con órdenes religiosas y autoridades civiles. En la década de los 80, este cargo se generalizó para todos los pueblos, siendo su función principal representar al pueblo y relacionarse con los no indígenas¹⁵⁶.

A las autoridades ancestrales y a la figura del capitán se superponen las formas de organización del Resguardo. La estructura de representación política y administrativa de esta entidad la constituye la Junta de Cabildo. Esta tiene como objetivo:

Defender y representar los derechos e intereses de las comunidades, siendo la vocera de los nueve pueblos en espacios de diálogo y concertación con entidades del Estado, empresa privada, organismos de cooperación y ONG's. Su papel es velar por el cumplimiento de las decisiones y mandatos de la Asamblea. Son electos por mayoría simple y por un período de dos años¹⁵⁷.

¹⁵⁶ VILLEGAS, Valentina (2008). El Plan de vida: un arma de doble filo. El caso de Caño Mochuelo. En: Etnias y política N° 9 Diciembre de 2008. Bogotá: Ediciones Antropos. P. 122

¹⁵⁷ COLOMBIA, MINISTERIO DEL INTERIOR (2013) Pueblos en riesgo de extinción física y cultural: Pueblo Waüpijiwi.

Esta forma de organización expresa una lógica de autoridad diferente a la autoridad ancestral del pueblo, y está articulada más a los fundamentos del Estado que a los del mismo pueblo, lo que conlleva a tensas relaciones entre los Waüpijiwi y la política pública.

Según la reglamentación del Ministerio del Interior, dicha Junta debe estar conformada por 9 representantes provenientes de cada una de las comunidades y ser elegidos en Asamblea bajo los siguientes criterios:

- * Saber leer y escribir en español.
- * Tener trayectoria organizativa.
- * Ser reconocido como líder por su comunidad.
- * Tener capacidad para defender los derechos de los pueblos al interior y exterior del Resguardo.
- * Ser mayor de edad.
- * Conocer sobre su cultura y la de los otros pueblos.
- * No tener antecedentes con la justicia ordinaria, ni con la justicia propia¹⁵⁸.

En el nivel regional se encuentra la Organización Regional Indígena del Casanare – ORIC – de la cual es filial la Junta de Cabildo del Resguardo de Caño Mochuelo. Su función es acompañar cada uno de los procesos que adelanten los Resguardos indígenas que se encuentran en el Casanare (Caño Mochuelo, Orocué y Chaparral Barro Negro). La Junta directiva de la Organización Regional

¹⁵⁸ Ibíd.

Indígena de Casanare (ORIC) está conformada por delegados de los tres Resguardos indígenas, y en años anteriores este espacio organizativo contó con representantes del Resguardo Caño Mochuelo¹⁵⁹.

La superposición de estas figuras de representación, decisión e interlocución genera tensiones entre las necesidades de los pueblos, su vida cotidiana, sus formas propias de pensamiento, y los imperativos y lógicas del Estado para la organización de la sociedad mayoritaria. Desde el nivel local, las necesidades y los requerimientos de pueblos como el Waüpijiwi están atados a su cosmogonía y a sus formas de vida en lucha por mantenerse y adaptarse a las nuevas realidades territoriales. Desde el nivel nacional y regional hacia abajo se impone un imperativo de orden que, si bien plantea formalmente la necesidad de una intervención diferencial hacia los pueblos indígenas, siguiendo preceptos internacionales como el Convenio 169 de la OIT o los imperativos constitucionales de respeto a los pueblos, se agencia bajo la lógica sectorializada que orienta la organización del Estado y la comprensión occidental de la vida social.

Cuando el pueblo Waüpijiwi expresa la necesidad de implementar sus formas propias para enfrentar los problemas que los aquejan, lo tramita por la vía de sus autoridades tradicionales, pero muy pronto ese impulso se enfrenta a las formas organizativas de la Junta del Cabildo y de la Organización Regional Indígena de Casanare (ORIC), dispuestas en función de su articulación con el Estado. El primer dato de este desajuste entre los pueblos y sus formas organizativas surge de la imposibilidad que tienen los pueblos más pequeños de acceder a cargos como el de Gobernador de Resguardo, posición limitada históricamente a los Sikuaní y a los Sáliba. Así mismo, la representación y poder de decisión de la

Junta de Cabildo ha estado restringido a la influencia de estos dos pueblos, y a los Wamonaes.

El impacto de los procesos de transformación cultural, atravesados por la escolarización y alfabetización, es evidente, como lo dejan ver los requerimientos de la Junta de Cabildo para nombrar a sus miembros. El sistema de requisitos del Estado termina por imponerse al sistema de autoridad de los pueblos. Se someten las formas de saber propias a los requisitos formales de la lógica estatal, lo que ha llevado a que progresivamente el papel de los capitanes y líderes jóvenes tiendan a sobreponerse sobre el conocimiento y el poder de decisión de las autoridades tradicionales.

Sin duda, la gestión de recursos incide en estructurar espacios de poder a los nuevos dirigentes y líderes, que están familiarizados con las formas de organización propias del Estado. Este poder en muchos casos tiende a relegar la autoridad de los mayores, de los médicos tradicionales y de los ancianos. Finalmente, ni los recursos fluyen de manera adecuada a las comunidades, ni se respeta el derecho a la autodeterminación de los pueblos en la definición de aquello que esperan del Estado.

4. Relaciones generacionales, generación y escolaridad

Dentro del Resguardo, los Waüpijiwi son, junto con los Tsiripu y los Maibén Masiware, que mejor conserva el uso de su lengua. De acuerdo con los datos de ENSANI, el 100% de las personas mayores de 5 años hablan su lengua. Esta característica es un factor de suma importancia, tanto en la preservación de las prácticas culturales propias del pueblo, como en la construcción y fortalecimiento de vínculos intergeneracionales, pues son

¹⁵⁹ Ibíd.

los mayores quienes transmiten estos conocimientos a los más pequeños.

Por su parte, la escritura de la lengua es mucho menor, ya que solo el 33% de la población escribe en lengua propia. Esta característica puede estar relacionada con el nivel de escolaridad de la población, pues como se mencionará más adelante, un gran porcentaje, o bien no ha accedido a la educación institucionalizada, o bien se encuentra en preescolar.

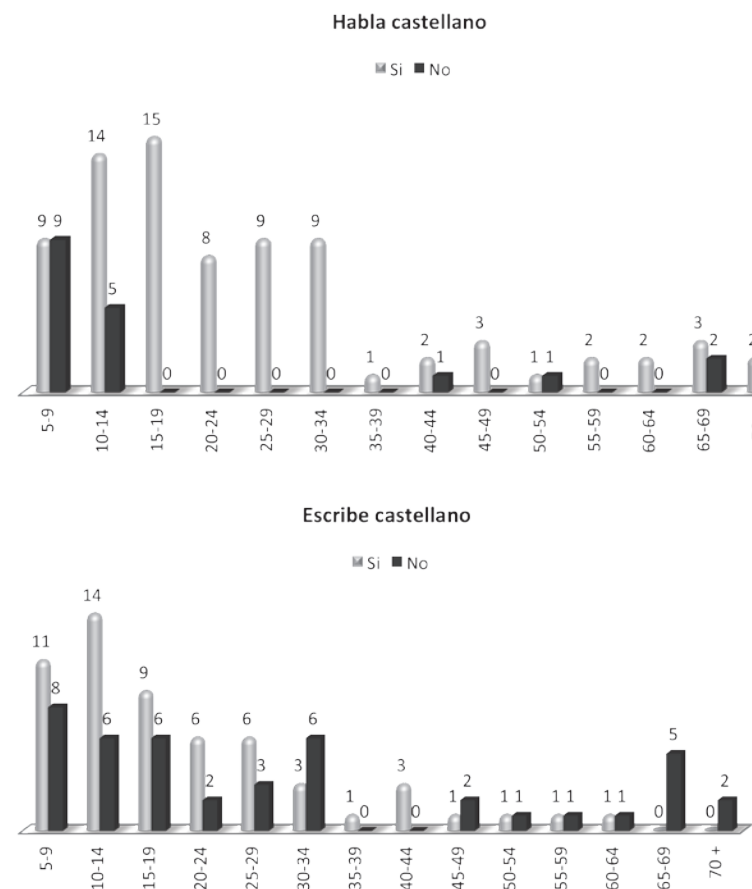
El conocimiento del castellano es claramente menor que el de la lengua propia. El 18% de la población encuestada mayor de 5 años dijo no hablarlo. Las personas que no hablan castellano se ubican principalmente en los grupos de edad menores de 14 años.

La escritura en castellano, como puede esperarse, es aún menor. El 53% de la población respondió de forma negativa a esta pregunta, así es mayor el manejo escrito de la lengua propia que el del castellano. Hay un número importante de personas que no escriben en los mayores de 19, y especialmente en los mayores de 65 años.

La conservación de la lengua no ha sido obstáculo, sin embargo, para que una buena proporción de los habitantes utilicen el castellano como lengua con la cual pueden interactuar con los colonos, con las instituciones y en general con la población aledaña de los municipios de Paz de Ariporo, Hato Corozal y Cravo Norte.

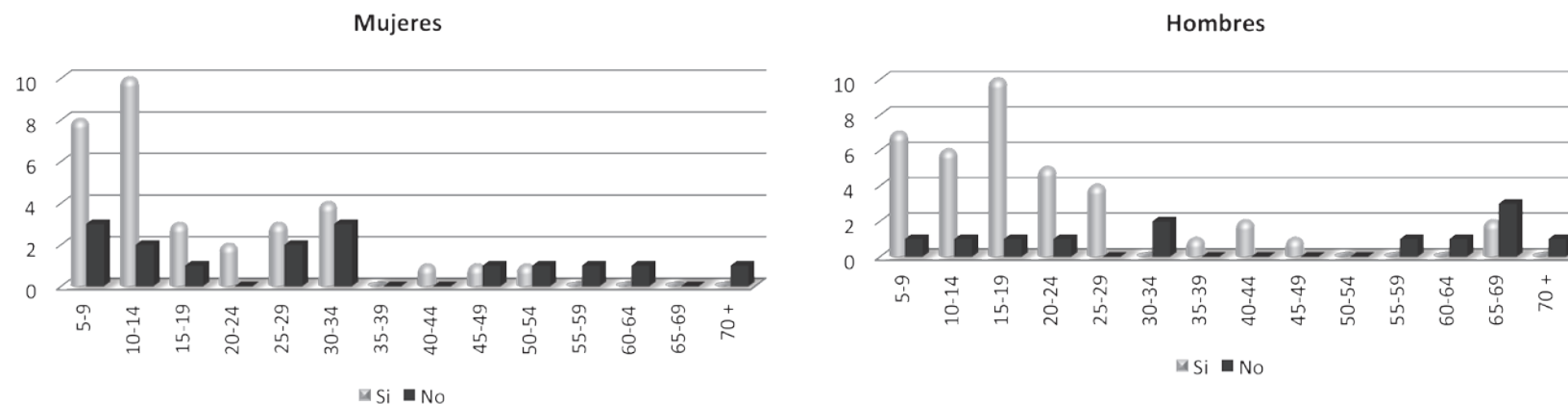
Con respecto al acceso a la educación formal, el 55% de las mujeres y el 39% de los hombres reportaron haber accedido a ella en algún momento de la vida. Quienes no han accedido, aún se encuentran principalmente en la población mayor de 50 años. Los datos sobre acceso a la educación formal coinciden en gran medida con los datos sobre uso hablado y escrito de la lengua castellana.

Gráfica 6.
Manejo del castellano en la población Waüpijiwi residente en el Resguardo de Caño Mochuelo



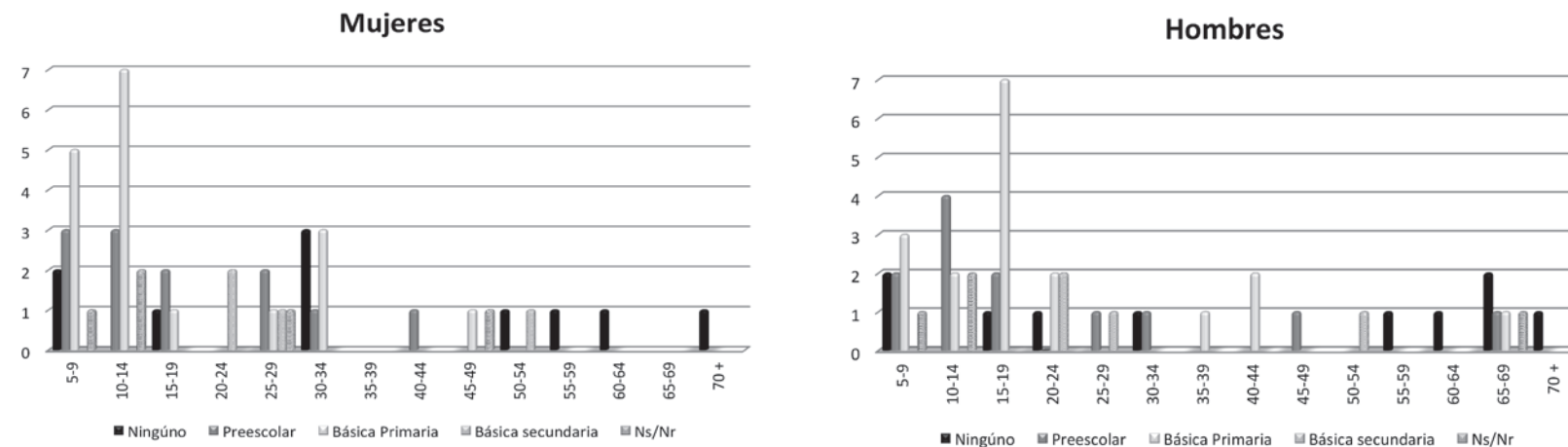
Fuente: ENSANI

Gráfica 7.
Número de personas que han tenido acceso a la educación formal por grupo de edad y sexo en el pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo



Fuente: ENSANI

Gráfica 8.
Nivel educativo por grupos poblacionales y sexo en el pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo



Fuente: ENSANI

Los datos sobre los niveles educativos alcanzados muestran que tanto en hombres como en mujeres el nivel educativo más alto alcanzado es básica secundaria, no obstante, es preciso señalar que de las personas que han accedido al sistema educativo, un gran porcentaje se encuentra actualmente en básica primaria. Pocas personas han salido del Resguardo para acceder a educación formal. A futuro, la consolidación de un sistema educativo que no entre en tensión con las formas propias de aprendizaje, resulta fundamental para evitar la migración de la población joven.

5. Condiciones de vida

Las condiciones de vida reflejan el desencuentro de dos lógicas, conocimientos y percepciones diferentes de necesidades, entre el Estado y los pueblos indígenas.

5.1. Tipo y condiciones de vivienda

Durante el desarrollo del ENSANI se pudo constatar la construcción de viviendas financiadas con recursos de regalías por parte de la Gobernación, destinadas a solventar los problemas de algunos pueblos del Resguardo en esa materia. Uno de los beneficiarios de dichas viviendas es justamente el pueblo Waüpijiwi, como se puede apreciar en la siguiente ilustración, las nuevas casas están construidas con paredes de ladrillo y reemplazarían las casas tradicionales.

Para el momento de la realización de la encuesta, las familias aún se encontraban habitando las viviendas propias, construidas por ellos mismos. Así, las respuestas a la pregunta de la encuesta sobre el material de las paredes evidencian la utilización en el 71% de los casos, de materiales de la zona como barro, moriche y palma.

Fotografía 2.
Contraste entre la vivienda tradicional y las nuevas viviendas entregadas por la Gobernación. Pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo



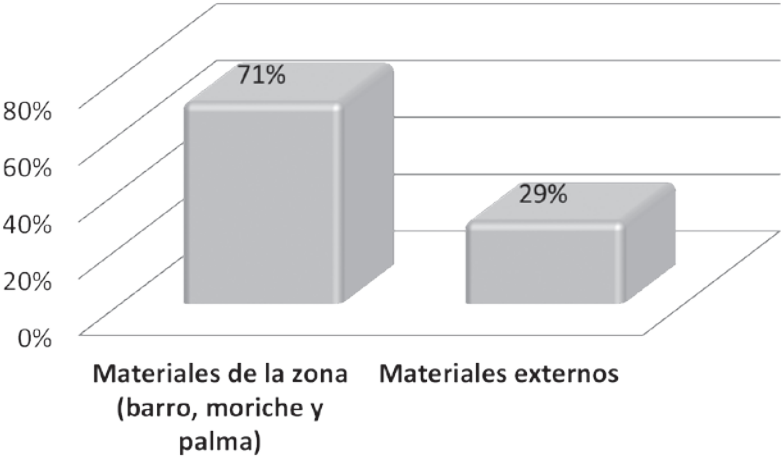
Fuente: ENSANI

Solo el 29% hace referencia a materiales externos, como el zinc y la lona.

En cuanto a los materiales predominantes de los pisos, el 79% de los grupos familiares (15) manifestó que sus viviendas tienen piso de cemento (incluye cemento esmaltado). El porcentaje restante (21%) cuenta con pisos en tierra y arena.

Sobre los espacios que conforman las viviendas, la siguiente tabla muestra que están principalmente constituidas por una sola habitación y una cocina, que puede encontrarse dentro o fuera de la vivienda.

Gráfica 9.
Materiales de las paredes utilizados en las viviendas del pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo



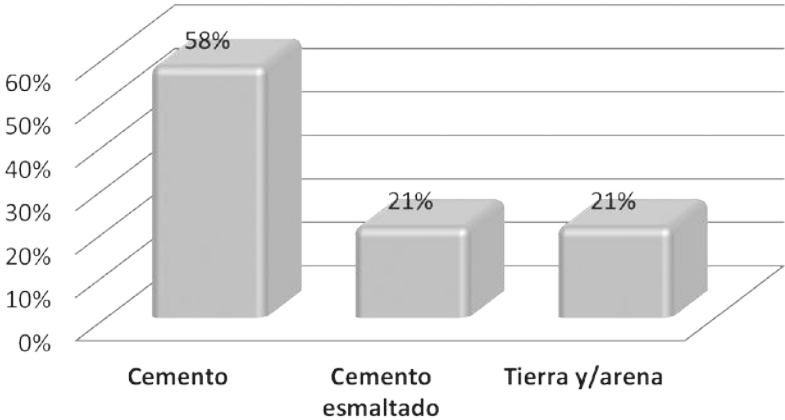
Fuente: ENSANI

Tabla 14.
Espacios que conforman la vivienda en el pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo

Espacios	Frecuencia
1 habitación	6
1 habitación y cocina dentro de la habitación	4
1 habitación, 1 cocina independiente	1
1 habitación, 1 cocina afuera de la casa	2
1 habitación, 1 sala	2
1 habitación, 1 sala, 1 cocina	2

Fuente: ENSANI

Gráfica 10.
Materiales predominantes de los pisos de las viviendas del pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo



Fuente: ENSANI

Es importante aclarar que los espacios habitados cotidianamente por la comunidad Waüpijiwi abarcan mucho más que el espacio definido como vivienda. Así, por ejemplo, se disponen lugares al aire libre para colgar chinchorros, pero también espacios como el caño Aguas Claras, en donde las mujeres lavan la ropa; éstos resultan fundamentales para la interacción social de este pueblo.

Finalmente, sobre la pregunta realizada acerca de los riesgos a los que se ve expuesta la vivienda, 18 de las 20 familias dijeron habitar zonas de riesgo de inundación.

Fotografía 3.
Caño Aguas Claras, comunidad El Merey



Fuente: ENSANI

5.2. Acceso a servicios y saneamiento básico

Según los resultados del estudio, ninguna de las comunidades del Resguardo cuenta con servicio de luz, a excepción de algunas viviendas y los colegios que emplean plantas eléctricas, las cuales se prenden durante espacios de tiempo limitado. El costo de la gasolina, que debe ser transportada por lancha desde el municipio de Cravo Norte, supone una barrera para el acceso a este servicio. Con estas plantas se mantienen refrigeradores o se conectan televisores en determinadas horas del día.

Tampoco se cuenta con el servicio de acueducto y alcantarillado, y la presencia de inodoros o letrinas se registra solamente en pocas viviendas. En la comunidad de El Merey precisamente hay ausencia total de fluido eléctrico y de señal de celular, lo que dificulta los procesos de comunicación y la atención de casos graves en salud. Se sigue empleando el sistema de correos humanos, que en tiempos de verano logran ser más efectivos gracias al uso de motocicletas o bicicletas. En invierno, por el contrario, las sabanas inundadas borran la mayor parte de senderos y las formas de comunicación basadas en el transporte terrestre se limitan, abriendo paso al recorrido por el río. El transporte fluvial multiplica hasta por 6 el tiempo de movilización habitual del verano, además de aumentar los costos de los desplazamientos.

Las prácticas tradicionales de preparación de alimentos y la ausencia de energía eléctrica para toda la población determinan que estas comunidades continúen cocinando con leña, actividad que generalmente se desarrolla en chozas o al aire libre, con lo que el impacto derivado de esta práctica sobre la salud disminuye. En el Merey, la única fuente de energía para cocinar es la leña, algunas familias cuentan con cocinas, ubicadas sobre plataformas dentro de la vivienda, pero también es común ver cocinas improvisadas al aire libre.

Sobre las formas de conservación de alimentos, las familias continúan practicando formas tradicionales de conservación como lo son salar (55%) y ahumar (32%) los alimentos.

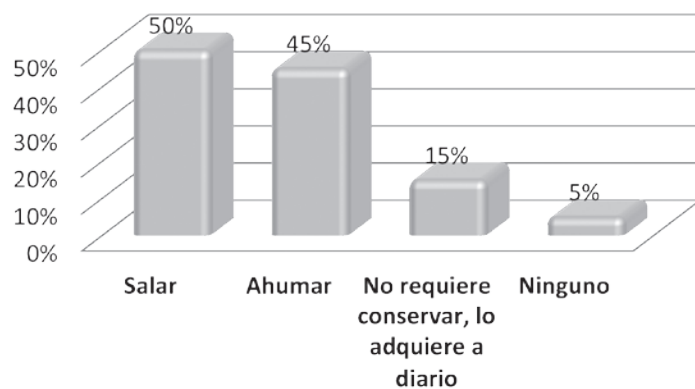
La disposición de residuos inorgánicos revela también potenciales problemas de salud para el pueblo Waüpijiwi. Las observaciones de campo dejaron ver la cercanía entre la zona de vivienda y los espacios que han sido dispuestos para residuos y manejo de excretas. Por su parte, los datos del ENSANI muestran que las familias optan principalmente por quemar los residuos (55%),

Fotografía 4 y 5.
Cocina comunidad El Merey



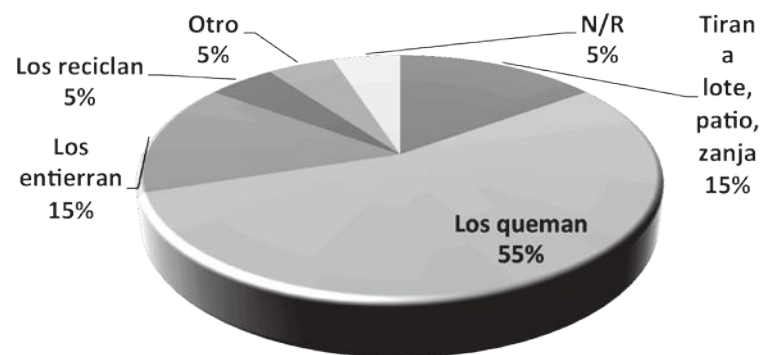
Fuente: ENSANI

Gráfica 11.
Conservación de alimentos empleada por el pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

Gráfica 12.
Manejo de residuos inorgánicos por el Pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

enterrarlos (15%) o tirarlos al lote (15%). Un 5% refirió reciclarlos y el 10% restante no especificó ningún método.

5.3. Disponibilidad y acceso al agua

La disposición de agua se ha gestionado a partir de recursos de la Unión Europea, con los cuales se ha construido un pozo con su planta de tratamiento. Estas son soluciones temporales y algunos pobladores continúan obteniendo el agua para cocinar de pozos sin tratamiento, del jagüey o de los ríos y caños. La habitual ausencia de mantenimiento de las plantas de tratamiento y el daño de las bombas/plantas, que también es una situación frecuente, provocan períodos de carencia de agua potable y generan cambios en los usos y costumbres del pueblo. Se adolece de soluciones interculturales en este sentido, que articulen la garantía del derecho al agua y las prácticas propias de los Waüpijiwi.

En la actualidad, en la comunidad El Meray la principal fuente de agua es precisamente el pozo con bomba entregado por la Unión Europea. El 65% de las familias encuestadas dijo tomar el agua para cocinar de esta fuente. El pozo cuenta con un mecanismo para la filtración, lo que explica que ante la pregunta sobre métodos de purificación de agua, 45% haya respondido filtro, 41% respondió no usar ningún tipo de filtro y una persona dijo hervirla¹⁶⁰. De igual forma se continúa obteniendo el agua de quebradas o ríos (19%) y del jagüey.

¹⁶⁰ Estos filtros requieren mantenimiento y reemplazo, lo cual no se ha realizado desde hace varios años. Además, aunque las bombas provistas por la Unión Europea cuentan con todos los estándares de potabilización de aguas para consumo humano que se garantiza por medio de los acueductos.

Fotografía 6.
Pozo con bomba, comunidad El Meray Resguardo Caño Mochuelo



Fuente: ENSANI

La percepción de la comunidad sobre la disponibilidad de agua es en su mayoría positiva, 14 familias afirman disponer de agua suficiente para el consumo.



Capítulo IV

Dinámica alimentaria y procesos productivos

El pueblo Waüpijiwi, como los demás pueblos del Resguardo Caño Mochuelo, cuenta con recorridos y localizaciones geográficas distintas, que han venido definiendo un conjunto de relaciones sociales vinculadas a las condiciones ambientales para solventar su alimentación. Estas relaciones se establecen de maneras diferentes, según los procesos de poblamiento y apropiación de los bienes ambientales, que junto al marco histórico, cultural y espiritual, conforman la manera en que cada pueblo establece su dieta y su cultura alimentaria, configurando un complejo proceso alimentario.

Este proceso alimentario implica, no solo al tema productivo de disponibilidad, recolección, transacción e intercambio, acceso, transformación y utilización -aprovechamiento biológico-, sino también las relaciones o circuitos sociales de tipo cultural, económico, político y demás que se establecen a partir del hecho de que la alimentación no solo es una necesidad, sino un disfrute, y por ello se encuentra vinculada a festividades, ritos y celebraciones¹⁶¹. El proceso alimentario, por tanto, no es exclusivamente un fenómeno biológico, nutricional o médico; es un evento social, psicológico, económico, simbólico y cultural¹⁶².

¹⁶¹ Cuando hacemos referencia al proceso alimentario como categoría abstracta tenemos en cuenta i) los circuitos económicos que son inherentes a la producción distribución, intercambio, acceso y consumo ii) los vínculos culturales de parentesco y de comprensión del mundo a los que se asocian los alimentos, III) el proceso de legado cultural, social y económico de los conocimientos, recursos naturales, modos de producción y consumo alimentarios, y IV) las estrategias para suplir la necesidad del alimento, vinculadas a las luchas por el acceso a recursos naturales y productivos como la tierra, el agua. Ver Juan Morales, *Hambre y Vulnerabilidad del derecho a la alimentación en Colombia*, FIAN, Bogotá, 2013, p.20, 15.

¹⁶² PÉREZ, Sara., *El proceso y las prácticas alimentarias en mujeres de dos comunidades rurales de México*, 2005 Universidad

Este cuarto capítulo presenta en cuatro apartados la información que permite un acercamiento a la comprensión del proceso alimentario en el pueblo Waüpijiwi. En el primero se analizan los calendarios ecológicos, la disponibilidad alimentaria y la producción de alimentos; en el segundo se presentan las actividades económicas vinculadas con el abasto y consumo alimentario, de las cuales depende actualmente la subsistencia del pueblo. En el tercero se analiza la distribución e intercambio en el marco de las economías propias y de las relaciones con los mercados de alimentos y de trabajo en la región. En un cuarto apartado se presentan las acciones que se realizan desde las distintas instituciones públicas y las comunidades para gestionar el proceso alimentario de la comunidad, entre los cuales están los proyectos productivos y los programas de ayuda alimentaria o complementación nutricional.

1. Calendarios agroecológicos, producción y estrategias alimentarias

La organización de actividades de los pueblos se asocia a las dinámicas reproductivas que permiten la disponibilidad de animales y plantas vinculadas al ecosistema del resguardo Caño Mochuelo. Las etapas y ritmos de reproducción de la fauna, aprovechada como alimento, configuran una relación con el entorno en la que los tiempos están marcados por ciclos reproductivos, asociados a los períodos de inundación y sequía. La siguiente tabla muestra el calendario ecológico del pueblo Waüpijiwi.

Al hacer una relación entre el régimen climático y el calendario ecológico realizado por la población, se encuentra que el período seco o de verano cuenta con tres momentos. Dos se pueden

considerar como de transición entre el invierno y el verano, mientras que el tercero corresponde a la temporada de sequía máxima, denominada por los Waüpijiwi como “Weitja”, que se presenta de diciembre a marzo. Por otra parte los Waüpijiwi dividen el período de invierno, entre abril y noviembre, en cinco períodos, los cuales, a excepción de mayo y junio, que son considerados un solo período, tienen una duración de un mes.. Cada uno de estos está asociado a labores específicas de pesca, caza, recolección, siembra y otras actividades tradicionales.

En términos generales, es posible notar como el régimen de lluvias concuerda con los períodos planteados por la población. Sin embargo, la clasificación occidental solo determina dos períodos, uno de sequía y otro de invierno, mientras que los Waüpijiwi tienen a lo largo del año nueve estaciones (Weitja, Tasawiri, Ajuba, Pin Ajuba, Sewapona, Dujayatsel, Weikopi, Wei) que incorporan elementos más allá de la lluvia y la temperatura, tales como las actividades productivas y culturales. Esta es una comprensión más compleja y relacional de la disponibilidad ecosistémica, que es trasladada a la manera de apropiar los suelos; éstos no son entidades fijas, sino que, por su humedad durante el año, están cambiando, y con ellos, la presencia de los animales, semillas germinadas y plantas¹⁶³.

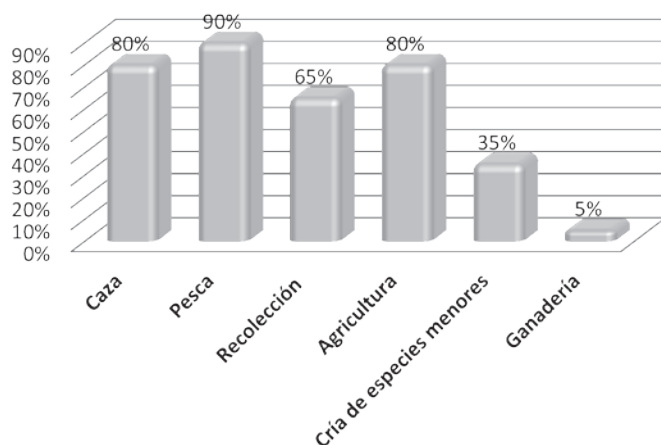
Los datos de la ENSANI permiten ver una permanencia de las actividades tradicionales de caza, el 80% de las familias realizaron esta actividad en el último año, pesca, 90% y recolección 65%, así como una apropiación de la actividad agrícola, 80%. La pesca es una actividad realizada cotidianamente en horas de la mañana o en la tarde, con anzuelos¹⁶⁴.

Autónoma Metropolitana –Unidad Xochimilco. PÉREZ, Sara, y VEGA, Amaranta, El proceso alimentario y la división sexual del trabajo doméstico: el caso de una comunidad rural mexicana. Cuaderno Espacio Femenino, Agosto -2008

¹⁶³ Aproximación ejercicios profundización, ENSANI, diciembre 2013

¹⁶⁴ ENSANI. Entrevista médico tradicional Waüpijiwi. Comunidad el Merey. Diciembre 2013

Gráfica 13.
Actividades realizadas en el último año por los grupos familiares Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo

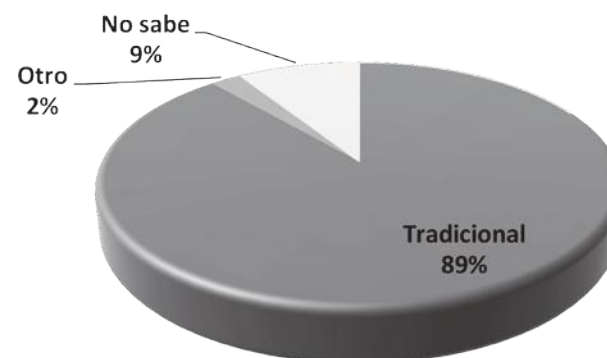


Fuente: ENSANI

Por el contrario, la cría de especies menores es realizada por un menor número de familias, solo un 35% de ellas dijo haberlo hecho durante el último año. La principal razón para no llevar a cabo actividades de ganadería y cría de especies menores, fue la falta de insumos. La cría de especies menores se refiere básicamente a las gallinas criollas, cuyo cuidado ha sido asignado a las mujeres de la familia.

Con respecto a la actividad agrícola, se destaca la utilización de semillas tradicionales, el 89% de las semillas usadas en la agricultura son de este tipo. Si bien no se trata de semillas propias de este pueblo, este ejercicio da cuenta de un intercambio de saberes que se ha dado con los tres pueblos agricultores.

Gráfica 14.
Tipo de semilla utilizada en el pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

De acuerdo con la encuesta, la rotación de cultivos es la forma por excelencia para el desarrollo de la agricultura, el 40% de las familias que sembraron en el último año dice realizar esta práctica, seguido de la siembra directa, en un 25% y la práctica de rituales con otro 25%.

En términos generales, el pueblo Waüpijiwi cuenta con disponibilidad de espacios como el caño Aguas Claras y Aguas Claritas, para realizar actividades de pesca. En verano se pudo observar que se cuenta con disponibilidad y diversidad de peces, también se reportó la presencia de venados, chigüiros y otros animales de fácil caza en la época de invierno. El producto más cultivado y consumido es la yuca brava, que se prepara de

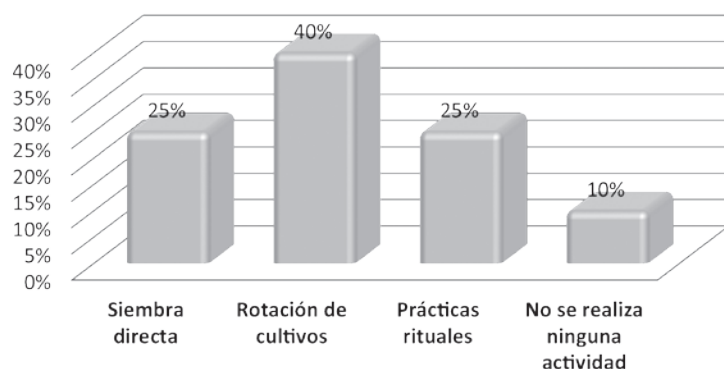
Tabla 15.
Calendario ecológico pueblo Waüpijiwi

CICLO ESTACIONAL DEL PUEBLO WAÜPIJIWI						
Meses calendario gregoriano		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Nombre de periodos		Waitja			Tasawari	Ajuba
Temporada climática		Verano			Invierno	
Nivel del agua		Seco		Muy seco	El nivel del mar empieza a subir	Medio
Actividades productivas	Recolección	Yasirpu, Simeta, Gima o platanillo	Yatsira, Guasimu (Muwa), macanillas	Mango (Mako), Uxe	Chicha de cucurita (Naxarbo), cubarro (jojoma), y madroña (waco), frutos como el cupata (tsapurei), tsuxü, cometure, puñuela	Moriche (ino), saliva (Üxe), avi, bachaco (püwi)
	Cacería	Galapagos, cachicamo, babilla, venado, oso, tigre, zorro, lapa, picure, chigüiro, iguana, mutua	Galapagos, cachicamo, babilla, venado, oso, tigre, zorro, lapa, picure, chigüiro, iguana, mutua	Galapagos, cachicamo, babilla, venado, oso, tigre, zorro, lapa, picure, chigüiro, iguana, mutua	Disminuye la cacería	lapa, chácharo, oso, pí cure, chigüiro
	Pesca	Raya, terecay, pabón, mojarra, guabina, barbilla, bagre, sierra, durbeta, roncho, torito, curito, huevos de terecaye, (pescan solo con flecha)	Toritos, ronchos, cuchillas, se sacan terecayas	Se pesca en los pozos que quedan por el verano, guabina y chubano	Subienda de pescado	
	Siembra	Se tala el bosque para preparar el terreno para siembre (esto se hace desde hace tres años aprox, por tradición no son agricultores) siembra capi	Preparación del terreno	Quema del terreno para realizar el conuco	Se siembra yuca, platano, batata, ñame, piña	
	Ganadería	No tiene ganado				
Actividades tradicionales		Construcción de canoa, recolección de barbasco (yuna) y yopo (dopa)	Castración de abejas brava (jabü), construcción de arcos, peraman (mautja)		Se cogen pichones de loros o guacamayas para tenerlas como mascotas o venderlas	tumba de moriche para extraer makueni

Fuente: Ministerio del Interior. Plan de Salvaguarda. 2013

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Pinajuba	Sewapona	Dujaiyatseba	Menojowa	Weikopi	Wei
				Inicio verano	Verano	
Máximo		Nivel del agua empieza a bajar	Medio		Seco	
Se recolectan los frutos del moriche (ino) para hacer chicha, cupata, (sapureri), cucurita, guamo loro (oti), araco (mitsikuei)	moriche (ino), cupata (sapurei), cucurita, guamo, loro (oti), araco (mistiskuei)	Solo se encuentra cucurita	Solo se encuentra cucurita	Solo se encuentra cucurita	Solo se encuentra cucurita	Solo se encuentra cucurita
lapa, chácharo, oso, pí cure, chigüiro	lapa, chácharo, oso, pí cure, chigüiro	lapa, chácharo, oso, pí cure, chigüiro	lapa, chácharo, oso, pí cure, chigüiro	lapa, chácharo, oso, pí cure, chigüiro	Patos pelones, lapa, chácharo, oso, pí cure, chigüiro	
No pescan	No pescan	Inicio de pesca, kobura, bajiwi, pone, mije, torpaba, (palometa)	cachama, caribe, guabina, cubano, bagre, pavon, yamu, agujón, diente de perro	cachama, caribe, guabina, cubano, bagre, pavon, yamu, agujón, diente de perro	cachama, caribe, guabina, cubano, bagre, pavon, yamu, agujón, diente de perro	cachama, caribe, guabina, cubano, bagre, pavon, yamu, agujón, diente de perro
cosecha de maiz	cosecha de ñame	cosecha de yuca		cosecha de platano	cosecha de ñame	
		Se prepara mucho mañoco, tumba de moriche para extraer, tsimuto, areri fiesta de el yaraki				El 8 de diciembre sale toda la comunidad a hacer un recorrido por todo el territorio ancestral hasta el Vichada

Gráfica 15.
Prácticas agrícolas en el pueblo Waüpijiwi



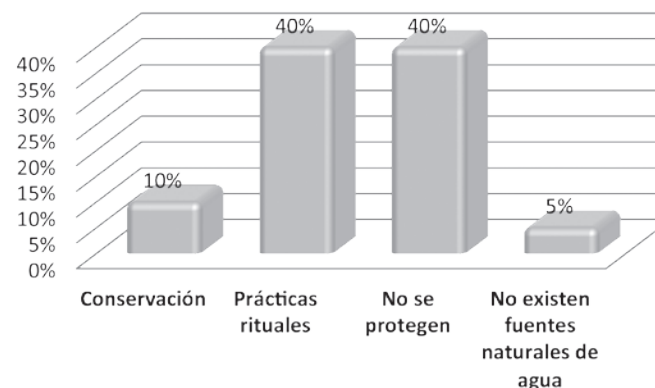
Fuente: ENSANI

diferentes maneras, como caldo o asado de los peces y asado de chigüiro y venado. En la actualidad las comunidades tienen un número de hectáreas aradas para el cultivo de yuca, plátano y piña, estos cultivos han sido promovidos por instituciones para el fortalecimiento de la agricultura.

Como se ha planteado, la actividad de agricultura se realiza de acuerdo a los conocimientos que articulan aspectos culturales con temporadas climáticas. Hoy en día la única fuente de agua para los cultivos es el agua lluvia. Frente al tema de disponibilidad de agua, resulta importante la permanencia de prácticas rituales (40%) para la protección de fuentes, aunque un 40% de la población dice no realizar ninguna actividad.

Al igual que para los demás pueblos del Resguardo, para los Waüpijiwi es evidente la disminución de especies disponibles

Gráfica 16.
Prácticas para la protección de fuentes de agua en el pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

para cazar, pescar y recolectar dentro del Resguardo, ya que aún conservan la memoria de espacios externos en donde se pueden conseguir estos alimentos, pero a los que no pueden acceder por temor a ser atacados por los colonos¹⁶⁵. La siguiente tabla muestra algunos de los alimentos mencionados en las entrevistas que son consumidos en la actualidad por el pueblo Waüpijiwi.

Como ya se ha mencionado, la obtención de estos alimentos responde a la organización contenida en el calendario ecológico, lo que quiere decir que no están disponibles durante todo el año. Por ejemplo, el tigre únicamente se caza cuando se encuentra en la sabana, es decir, en época de verano; aves como el perro de agua, el pato cuervo y el pato agujero se casaron por última vez en

¹⁶⁵ ENSANI. Entrevista médico tradicional Waüpijiwi. Comunidad el Merey. Diciembre 2013

Tabla 16.
Disponibilidad relatada de alimentos pueblo Waüpijiwi

Cachicamo	Venado
Oso palmero	Tigre
Morrocay	Perro de agua
Chigüiro	Pato agujero
Puerco espín	Pato cuervo
Fara	Danta
Boa	Garzón soldado
Güio o anaconda	Pato cuchara
Zorro	Pájaro vaco
Felinos	Pato real
Cajucho	Pato carretero
Lapa	Babilla

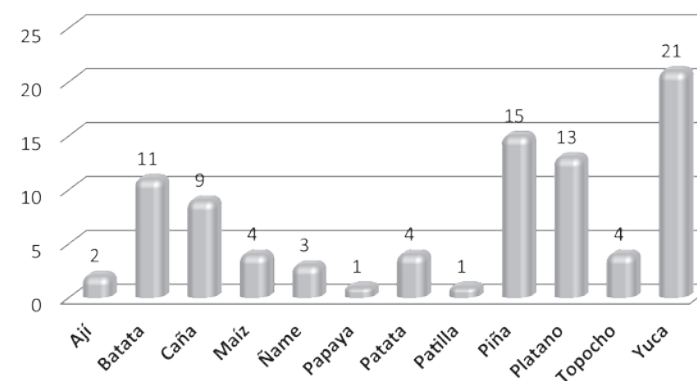
Fuente: ENSANI

noviembre de 2013; la danta fue cazada por última vez en Marzo de 2013; y las especies de patos (cuchara, real y vaco) se cazan en época de verano, cuando hay abundancia de peces en los pozos estancados¹⁶⁶.

Otro dato que nos da cuenta de los alimentos disponibles en esta comunidad, es el de alimentos cultivados por los grupos familiares Waüpijiwi, ya que si bien la agricultura es una actividad que aún está en proceso de apropiación, se empieza a constituir como una de las principales fuentes de alimento para este pueblo.

¹⁶⁶ ENSANI. Entrevista colectiva, autoridades y médico tradicional. Comunidad El Merey. Diciembre 2013

Gráfica 17.
Número de familias que siembran los siguientes alimentos



Fuente: ENSANI

Como se observa, al igual que en los demás pueblos del Resguardo, el cultivo de yuca es el fundamental, 21 familias la siembran, seguido por el de plátano con 13 familias, la piña con 15 y la batata con 11. A partir de esta información se reconoce la posibilidad de realizar intercambios de semillas con los demás pueblos del Resguardo, especialmente con los tradicionalmente agrícolas, en los que se registró una mayor diversidad de alimentos agrícolas cultivados.

También se consumen productos procesados que ingresan desde Cravo Norte. Algunos miembros de las comunidades acuden mensualmente a la cabecera de este municipio para hacer mercados, que son pagados a partir de la venta del mañoco y de los ingresos que consiguen jornaleando en haciendas por temporadas. Algunos viajan mensualmente a reclamar mercados de programas en almacenes que tienen convenios con el Resguardo y en instituciones del Estado, así ellos llevan sus mercados, los cuales,

según refieren los indígenas en las entrevistas: “son anotados por los dueños de los depósitos como si fueran fiados”.

2. Actividades económicas y alimentación

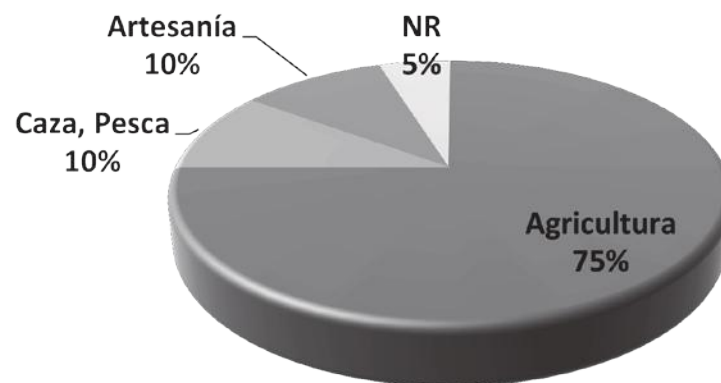
La información recogida en el ENSANI con respecto al pueblo Waüpijiwi, evidencia la permanencia de una economía comunitaria que mantiene instituciones para la redistribución del excedente, la regulación de la disponibilidad ecosistémica y la apropiación de bienes comunes que constituyen la fuente de la disponibilidad alimentaria. Estas reglas para la apropiación de los bienes usados como alimento en buena medida han sido establecidas por la comprensión de las dinámicas hídricas y climáticas que configuran los calendarios ecológicos. De esta manera, la economía propia de los pueblos está arraigada al territorio y a la vida social de las comunidades¹⁶⁷.

Aunque no es una actividad propia de este pueblo, la agricultura se ha constituido como la principal forma de subsistencia para la mayoría de las familias, un 75% de la población reportó su realización como fuente alimentaria.

La subsistencia del grupo familiar articula diferentes actividades, y no necesariamente implica una ganancia monetaria, pues la mayor proporción de los productos es destinada al autoconsumo.

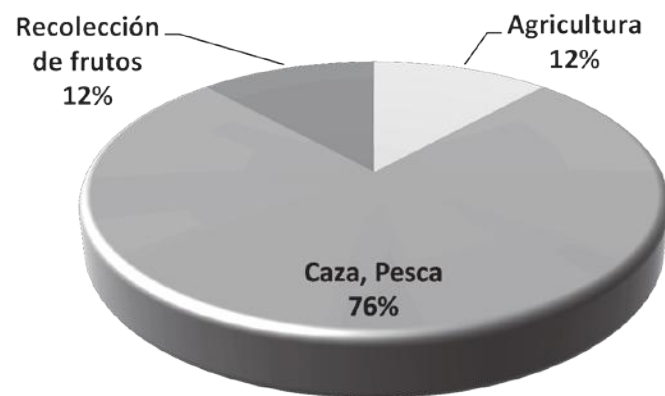
¹⁶⁷ Ver sobre economía comunitaria y propia: MUÑOZ, Sandra y CHIROQUE, Henry. La economía comunitaria en la nación Aymara. Una ética para la reproducción de la vida. Otra Economía - Volumen III - N° 5 - 2° semestre/ 2009 - ISSN 1851-4715 - www.riless.org/otraeconomia; QUISPE, Julios: La economía comunitaria de reciprocidad en el nuevo contexto de la Economía Social y Solidaria: Una mirada desde Bolivia. Otra Economía, 6(11):159-170, julio-diciembre 2012 © 2012 by Unisinos - doi: 10.4013/otra.2012.611.06

Gráfica 18.
Principal actividad de subsistencia del pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

Gráfica 19.
Segunda actividad de subsistencia del pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

A diferencia de otros pueblos del Resguardo, los Waüpijiwi no mencionaron dentro de sus actividades de subsistencia trabajos asalariados. La artesanía, que aparece como actividad complementaria para cinco familias y como actividad principal para otras dos, sería la única forma de trabajo por la que reciben ingresos monetarios. Aunque esto puede representar un buen complemento, necesario para la adquisición de bienes que no son producidos por la comunidad, las dificultades de acceso del Resguardo implican que se limite a unos momentos específicos del año, en que las artesanías son llevadas a Cravo norte, o a la compra esporádica.

3. Intercambio solidario y comercialización

Uno de los aspectos que pueden dar cuenta de las relaciones de solidaridad en el pueblo Waüpijiwi de la comunidad de El Mery, principalmente en relación con el campo alimentario, es su mito de origen. De acuerdo con lo señalado por los pobladores:

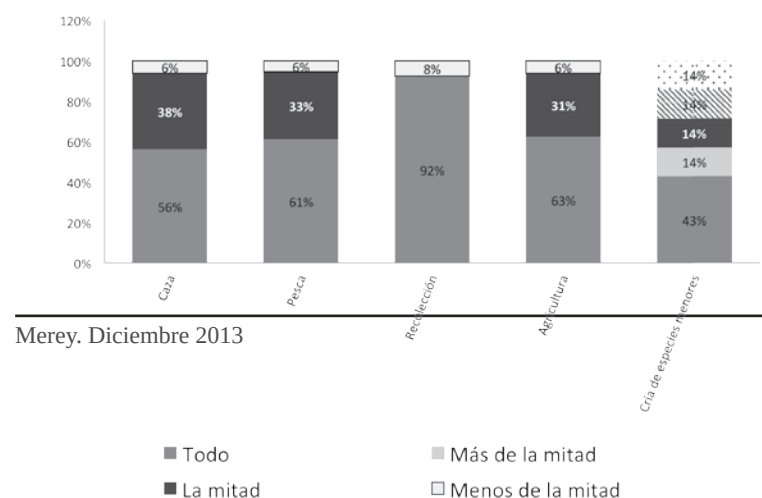
Munuanu es el abuelo de la anaconda o güio, es el guardián de la naturaleza, específicamente el de los peces, y es denominado el Rey de los peces; es como una persona, Nakom lo creó para que viviera a las orillas de los caños y ríos, así como Nakom nos creó. Munuanu en forma de persona convidó a su cuñado (un hombre Waüpijiwi) y le dijo: – Cuñado mañana vamos a ir de pesca –. El cuñado (Waüpijiwi) le responde que sí. Al otro día emprenden el viaje para cumplir la actividad programada, quienes le han ido bien en la pesca. Al terminar la pesca regresan a la comunidad y distribuyen de lo que han pescado. De ahí en adelante ellos aprendieron a consumir pescados. Y Munuanu también les enseñó a que no pescaran en exceso o de manera irracional, solo para el sustento¹⁶⁸.

¹⁶⁸ ENSANI. Entrevista colectiva, autoridades y médico tradicional. Comunidad El

Este breve relato da cuenta de la realización de prácticas solidarias en el momento de la distribución de alimentos, como característica fundamental en los sistemas alimentarios propios de este pueblo.

En cuanto a la comercialización, los resultados del ENSANI muestran que el principal destino de las diferentes actividades de producción y obtención de alimentos sigue siendo el autoconsumo, lo cual es un factor de gran importancia en el desarrollo de la autonomía alimentaria de los pueblos.

Gráfica 20.
Porcentaje de familias que destinan la totalidad de la producción al autoconsumo, por actividades



Fuente: ENSANI

Los productos más empleados para el autoconsumo son los de recolección, 92% de las familias destina la totalidad de los alimentos obtenidos al autoconsumo. A estos le siguen los

Tabla 17.
Destino de los productos según actividad

	Caza		Pesca		Recolección		Agricultura		Cría de especies menores	
Todo	9	56%	11	61%	12	92%	10	63%	3	43%
Más de la mitad	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	14%
La mitad	6	38%	6	33%	0	0%	5	31%	1	14%
Menos de la mitad	1	6%	1	6%	1	8%	1	6%	0	0%
Nada	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	14%
NS/NR	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	14%
Total	16	100%	18	100%	13	100%	16	100%	7	100%

Fuente: ENSANI

productos de pesca, con un 61%, y la agricultura con el 63%. En menor proporción se encuentra la caza, 56%, y cría de especies menores con 43%.

El resto de los alimentos producidos u obtenidos, para el caso de las familias que reportaron destinar la mitad o menos al autoconsumo, se distribuye entre la venta y el intercambio. Dos familias dicen destinar toda la producción agrícola a la venta, y una afirmó destinar toda la pesca a la venta.

Finalmente, un pequeño porcentaje de familias dedica el total de la producción de las diferentes actividades al intercambio. De forma más específica, se encuentra que un grupo familiar destina toda la pesca, otro toda la recolección, dos familias destinan el total de su producción agrícola al intercambio, y uno toda la producción de cría de especies menores.

Capítulo V

Salud nutricional

En el presente capítulo se presenta un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo. En este estudio, la salud nutricional se define como el conjunto de relaciones entre elementos biológicos, socioeconómicos, culturales y políticos, y su nexa con los ciclos de vida en los pueblos indígenas, a través de los alimentos y del agua, y la forma en que éstos se expresan de manera dinámica en el cuerpo de las personas y en la situación de las comunidades y los territorios.

Este apartado se ha construido a partir de la revisión de diversos datos obtenidos en el desarrollo del ENSANI, los cuales incluyen resultados de la encuesta, componentes de antropometría, ingesta de energía y nutrientes, análisis bioquímico de vitaminas y minerales, técnicas de profundización y captación de sentido con los pobladores, líderes, integrantes de los sistemas de salud propia y el análisis crítico de fuentes secundarias, de la información reportada por la Secretaría Departamental de Salud de Casanare y por el propio Resguardo en su Plan de Salvaguarda¹⁶⁹.

Hay que advertir que la situación de salud nutricional de la población indígena pasa por la consideración del derecho que le asiste para fortalecer sus prácticas propias de salud, nutrición y alimentación y, al mismo tiempo, para participar en la construcción de procesos interculturales y recibir atención con pertinencia cultural, calidad, continuidad e integralidad. Este derecho se encuentra en conexión directa con la exigibilidad de su derecho a la vida, por lo que su vulneración contribuye de manera preocupante

¹⁶⁹ COLOMBIA, MINISTERIO DEL INTERIOR. Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rrom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo. Yopal. 2013.

a lo que ya es un hecho para varios pueblos de la Orinoquía: su riesgo de desaparición.

En un primer apartado de este capítulo se presenta un análisis general sobre la situación de salud nutricional del Resguardo Caño Mochuelo, dado que buena parte de los datos suministrados por las instituciones, y por la misma organización indígena, no se encuentran diferenciados para cada uno de los pueblos indígenas, y solo están desagregados para todo el Resguardo. Adicionalmente, los grupos indígenas de este territorio comparten determinantes comunes de la situación de salud nutricional, procesos de organización social, propuestas alrededor del diseño e implementación de un Modelo de Salud Integral e Intercultural, así como la identificación de barreras de acceso y problemáticas que requieren de un análisis desde la perspectiva de Resguardo.

El segundo apartado expone un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Waüpijiwi; mientras que el tercero presenta los resultados de los niveles en salud nutricional del mismo pueblo, según los siguientes grupos poblacionales: niños y niñas menores de cinco años; niños, niñas y jóvenes de cinco a 17 años, mujeres gestantes y población mayor de 18 años.

1. Situación general de salud nutricional en el Resguardo Caño Mochuelo

El Cabildo, integrado por los nueve pueblos del Resguardo, reconoce en su Plan de Salvaguarda la crítica situación de salud en la que se encuentran, asociándola a problemáticas que se hicieron evidentes, no solo en la revisión de fuentes secundarias¹⁷⁰, sino en

las actividades de profundización realizadas por el ENSANI con líderes del Resguardo y pobladores de las comunidades. Dentro de estas problemáticas se destacan:

*** Preocupante situación de salud.** “El panorama en cuanto a la situación de salud en el Resguardo es preocupante y desgastante para las comunidades, esto se ha auspiciado gracias al abandono estatal, condiciones geográficas, dificultad para acceder, debilitamiento de la medicina tradicional, escases de alimentos, entre otros”. El documento del Plan de Salvaguarda hace referencia a medidas urgentes de protección en salud que no se han implementado: “Desde el programa de garantías se establecen medidas transitorias mientras se estructura y se pone en funcionamiento el SISPI, medidas que aún no se adoptan en el Resguardo”¹⁷¹; “La falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas encargadas de atender la salud de los pobladores del Resguardo, son circunstancias irregulares que han cobrado vidas de indígenas del Resguardo”¹⁷². En las actividades de profundización del ENSANI los líderes manifestaron que no hay recursos financieros suficientes, ni estrategias adecuadas o concertadas con la población. Adicionalmente “No existe inspección, vigilancia y control por parte del Estado. Las Empresas Promotoras de Servicios de Salud (EPS)¹⁷³ e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) no cumplen a cabalidad su función”¹⁷⁴.

públicos, en el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción. MAHECHA, Sally. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. (2012-Diciembre 7). Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la COLOMBIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, p. 23.

¹⁷¹ RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. (2013). Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo. Yopal, pp. 10.

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), las EPS forman parte de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)

¹⁷⁴ ENSANI. (2014). Entrevista a líder del Resguardo, diciembre de 2013; entrevista

¹⁷⁰ Pese a la gestión y acción institucional, y a la inversión de importantes recursos

* **Dificultades para garantizar acceso a servicios.** “Al menos la zona de Aguas Claras, que en este ámbito depende del Centro de Salud de San José del Ariporo, se encuentra sin acceso a este derecho fundamental. Ninguna de las comunidades recibe algún tipo de servicio médico facultativo en sus territorios y desplazarse hasta San José del Ariporo, tampoco garantiza el acceso al servicio”¹⁷⁵. En las actividades de profundización, los líderes y agentes de salud de las comunidades manifestaron que no se acuerdan los tiempos de atención del equipo extramural con la población, el equipo permanece muy poco tiempo en algunas de las comunidades, no las visita todas y la calidad es deficiente. No hay suficientes medicamentos, no se realizan las remisiones a los especialistas que se requieren y no se atiende a toda la población¹⁷⁶.

* **Ausencia de un modelo de atención adecuado.** “Para el tema de salud se identifican vacíos en la aplicación de los derechos indígenas frente al abandono histórico, la falta sistemática de asistencia médica a las comunidades, la ausencia de un modelo de atención adecuado a las comunidades”¹⁷⁷. En este sentido, el Plan de Salvaguarda afirma que las propuestas de modelos que se han concertado con las comunidades no se implementan. “En el marco del Convenio 695 de 2006-PAB indígena de la Secretaría de Salud se construyó el modelo concertado de medicina tradicional y facultativa propuesto para la atención de las comunidades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, como se expuso anteriormente, esta propuesta se quedó en el papel”¹⁷⁸.

*

a equipo de ICBF. Comunidad de Tsamaní. Marzo de 2014.

¹⁷⁵ Op. cit. RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. (2013). p. 11.

¹⁷⁶ ENSANI. (2014-Marzo). Entrevistas a líderes en las comunidades de Morichito y Tsamaní.

¹⁷⁷ Op. cit. p. 60.

¹⁷⁸ Ibíd.p. 11.

* **Ausencia de red adecuada de prestación de servicios de salud.** “Las comunidades de la zona de Aguas Claras manifestaron que el centro de salud de San José es de pésima calidad, no cuentan con personal médico ni con los recursos para su funcionamiento”¹⁷⁹. La infraestructura de salud en el Resguardo está representada exclusivamente por tres centros de salud: uno en la comunidad de San José, en la zona del Río Ariporo, y dos más en la zona del Río Casanare, en la comunidad de Morichito y en la de Tsamaní I. Los puestos de salud tienen una muy regular infraestructura y su dotación es deficiente¹⁸⁰. “A pesar de que esta comunidad (Tsamaní I), en uno de los puntos principales de arribo al Resguardo, allí también se ve vulnerado el derecho a la salud que funciona solo en el papel[...] El personal que allí labora lo hace de forma intermitente y por períodos muy cortos [...] una atención que según la comunidad no es buena”¹⁸¹. La comunidad de San José cuenta con una atención caritativa brindada por integrantes de la comunidad religiosa de las Hermanas de la Madre Laura. Allí acuden algunos indígenas con enfermedades graves o con problemas para acceder a los servicios de las IPS, pues se garantizan algunas remisiones, ya sea hacia Cravo Norte, por

¹⁷⁹ Ibíd.

¹⁸⁰ Como lo refiere el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe de 2012 sobre Caño Mochuelo, el puesto de salud de San José del Ariporo, en el marco del plan de acción de pueblos en riesgo, realizó entre 2010 y 2011 un diagnóstico de su infraestructura, de las necesidades de reconstrucción y gestionó ante Ministerio de Salud la aprobación de los recursos necesarios que se incluyeron en el plan bianual 2010-2011, por valor de 600 millones. Los líderes indígenas no estuvieron de acuerdo con los resultados del diagnóstico que planteaba adecuación del centro existente; querían un puesto de salud más grande, comprometiéndose a realizar el respectivo diseño con apoyo de la Universidad Nacional, Facultad de Arquitectura, con plazo a Abril de 2011. Este compromiso no se cumplió y los respectivos recursos se perdieron. Sin embargo, la construcción, reconstrucción y dotación de estos tres puestos de salud se incluyeron en el Plan de Desarrollo Departamental de ese período. MAHECHA, Sally. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. (2012-Diciembre 7). Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la COLOMBIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, p. 23.

¹⁸¹ Ibíd.p. 152.

vía fluvial, o a Yopal o Arauca por vía aérea; no hay garantías para efectuar los desplazamientos al interior del Resguardo y no hay condiciones adecuadas para valorar la gravedad de las enfermedades. Tampoco es posible la atención inicial de urgencias. “No existe posibilidad de hacer remisiones por vía terrestre y tampoco por vía fluvial, pues no cuentan con las ambulancias dispuestas para este fin”¹⁸².

*** Debilitamiento de la medicina tradicional.** Como componente imprescindible de la pervivencia y fortaleza cultural, los pueblos entienden la medicina tradicional como el eje orientador para la construcción de un modelo de salud intercultural en el que también admiten a la medicina facultativa. Existen diferencias entre pueblo y comunidad en cuanto a la conservación de los conocimientos y prácticas médicas. “La medicina tradicional siempre se ha considerado fundamental para la pervivencia cultural. Las comunidades de Caño Mochuelo han mostrado su interés en fortalecerse para la adquisición y aplicación de estos conocimientos, pero desde una perspectiva de articulación con la medicina facultativa. Sin embargo, se presenta una situación bastante particular en el Resguardo; por una parte, prácticamente la mitad de las comunidades no cuenta ya con médicos tradicionales [...] mientras que en el otro extremo están las comunidades de Guafiyal y El Merey, únicos representantes que quedan de sus pueblos, y quienes mantienen sus saberes tradicionales”¹⁸³. La organización del Resguardo reconoce que estos saberes ancestrales se encuentran en riesgo, pues hay serias amenazas contra los mecanismos de transmisión de conocimiento a los jóvenes, quienes, en medio de un contexto adverso, pierden el interés, hecho que refleja la falta de apoyo y reconocimiento para estas prácticas.

¹⁸² Ibíd.

¹⁸³ Ibíd. p. 37.

*** Escasez de alimento.** Este fenómeno está asociado a una “crisis territorial” documentada por diversos organismos nacionales e internacionales. “Es evidente que las familias del Resguardo han tenido que recurrir a sus prácticas tradicionales para no morir de inanición y su desaparición como pueblos. Por lo que las correrías de caza y recolección de alimentos y materiales han continuado, a pesar de los peligros que conlleva hacer estas giras atravesando fincas y fundos, en las que sus moradores ven con desprecio y prevención el paso de grupos de indígenas”¹⁸⁴.

El documento del Plan de Salvaguarda del Resguardo (2013) incluye un amplio marco de referencia en relación con la normatividad en salud para los pueblos indígenas en Colombia. Tal normatividad reconoce la medicina tradicional y reglamenta la constitución de modelos interculturales de salud, lo cual se está desarrollando en el marco de la construcción del Sistema Indígena de Salud Propia a Intercultural para Pueblos Indígenas (SISPI).

Los pueblos del Resguardo plantean una visión crítica en relación al sistema de salud actual, que no garantiza su derecho a la salud, y subrayan los compromisos del Gobierno Nacional para avanzar en la solución de esta problemática, mientras se construye de manera participativa el SISPI. Estas medidas se resumen en los siguientes compromisos no cumplidos por el Gobierno hasta el momento:

*** “Definición de mecanismos efectivos para garantizar la atención integral, con cobertura del 100% de la población indígena, de acuerdo a las necesidades, usos y costumbres de la población.**

¹⁸⁴ Ibíd. p. 66.

- * Adecuación del POSS¹⁸⁵ a las características socioculturales y a los perfiles epidemiológicos diferenciales.
- * Establecer lineamientos para concertar los programas de promoción de salud y la prevención de enfermedades, acordes a la identidad cultural, con las autoridades y organizaciones indígenas.
- * Diseño y ejecución de acciones de salud pública de acuerdo con las condiciones y particularidades culturales de los pueblos indígenas.
- * Programas permanentes, apropiados y pertinentes para la formación y actualización de auxiliares de enfermería y promotores de salud indígena¹⁸⁶.

Según explica un exgobernador del Resguardo Caño Mochuelo, los líderes creen que se está dando un aumento gradual de los casos de desnutrición, el cual tiene lugar aún a pesar de los programas e iniciativas de asistencia alimentaria, que tienen escasos resultados y no responden a los procesos de concertación y construcción diferencial. Para las autoridades tradicionales y líderes del Resguardo es fundamental la implementación de un Plan de Vida con un enfoque de gobierno propio, dirigido al fortalecimiento de la autonomía, la recuperación territorial y cultural y el desarrollo de procesos productivos propios.

En materia de salud, los indígenas del Resguardo proponen una política basada en los conocimientos y prácticas propias, que incorpore acciones de construcción intercultural capaces de fortalecer las capacidades de las comunidades, incluyendo las acciones relacionadas con la medicina tradicional. La situación

de salud es un aspecto desarrollado en el Plan de Salvaguarda del Resguardo, en el cual se hace referencia a la baja capacidad de la población para exigir sus derechos, debido a la ausencia de información, las diferencias culturales, idiomáticas y de comunicación, así como a los problemas de salud más frecuentes, los cuales se enuncian a continuación:

Las enfermedades que más aquejan al Resguardo son la Enfermedad Diarréica Aguda EDA, Infección Respiratoria Aguda, cefaleas, tuberculosis, enfermedades de la piel, dolor de huesos, otitis, enfermedades transmitidas por vectores, malestares digestivos, accidentes con animales, desnutrición y enfermedades de los dientes¹⁸⁷.

También se referencian problemas de salud pública que requieren mayor información y análisis:

Respecto al saneamiento básico, en todas las comunidades se tienen problemas de acceso y distribución de agua potable. A medida que se presenta mayor concentración poblacional, se aumenta la demanda de distribución de agua potable domiciliaria. Con esta misma tendencia poblacional se presentan problemas con la disposición de residuos sólidos y la necesidad de distribución de baterías sanitarias¹⁸⁸.

El ENSANI confirmó que la población no está accediendo a los servicios de salud, aunque frecuentemente afirma poseer un carnet de afiliación a la EPS Capresoca; en general, su percepción es que los servicios no llegan a las comunidades¹⁸⁹. En cuanto a la situación nutricional, el documento del Plan de Salvaguarda cita

¹⁸⁷ Ibíd. p. 11.

¹⁸⁸ Ibíd. p. 35.

¹⁸⁹ ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista a ex-gobernador del Resguardo de Caño Mochuelo.

¹⁸⁵ Hace referencia al Plan Obligatorio de Salud (POS) del régimen subsidiado.

¹⁸⁶ Op. cit. p. 10-11.

al Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Casanare, denominado Bastimento 2011-2020, en el cual se presentan cifras del estado nutricional de las comunidades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, con base en la valoración de 319 menores de cinco años:

El 55.2% presenta Desnutrición Crónica (DNT), el 28,2% se encuentra en riesgo a DNT crónica y apenas el 16.6% presentó talla adecuada para la edad [...] La situación nutricional observada, plantea la importancia de la sostenibilidad en el tiempo que deben tener estos programas para garantizar un impacto positivo y duradero en la situación alimentaria, nutricional y de salud de nuestros niños y niñas¹⁹⁰.

Según explica un ex gobernador del Resguardo Caño Mochuelo, entrevistado por el equipo del ENSANI¹⁹¹, las cifras disponibles que se han socializado con las autoridades indígenas, revelan un aumento gradual de los casos de desnutrición. Adicionalmente, según este líder indígena: “Los programas de asistencia alimentaria que se han implementado en el Resguardo han sido un fracaso, no han disminuido la problemática nutricional y se perciben por la población como una imposición”¹⁹².

En las líneas de acción del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se incluyen elementos como programas productivos, fortalecimiento de tradiciones alimentarias, educación básica y superior, investigación y promoción de la salud y prevención de enfermedades; además de buscar una disponibilidad

y calidad del agua, autonomía alimentaria, fortalecimiento de las cadenas de comercialización y disponibilidad de alimentos, conservación ambiental y ordenamiento territorial. Una de las líneas de acción plantea específicamente el mejoramiento de la situación alimentaria de los pueblos indígenas del Departamento.

De acuerdo al informe enviado en julio de 2014 por la Secretaría de Salud del Casanare, a la Universidad Externado en el marco del ENSANI, algunas acciones de salud realizadas en el primer trimestre de ese año en el Resguardo, a través de la estrategia extramural que llega esporádicamente a las comunidades, fueron las siguientes:

- * 1377 consultas de promoción y prevención en salud oral, realizadas en el mes de febrero de 2014, como consulta de primera vez, detartraje, aplicación de flúor, control de placa, educación individual y grupal. En el mes de marzo aumentaron las actividades de salud oral a 1541 personas.
- * Por consulta externa de odontología, la IPS Nueva Frontera atendió a 276 personas en febrero y 344 en marzo, principalmente con diagnósticos de exodoncia y obturación.
- * Se documentan 2670 personas atendidas con actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, incluyendo acciones de salud oral, planificación familiar, control de crecimiento, desarrollo en menores de 10 años y control de alteraciones del joven en menores de 10 a 17 años.
- * Por consulta externa de medicina general se atendieron 792 personas, de las cuales el 14,3% perteneció al grupo entre 0 y 4 años; el 20,8% al de 5 a 9 años; el 30,8% al de 10 a 17 y el 33,9% era mayor de 18 años.

¹⁹⁰ RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. (2013). Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Casanare “Bastimento” 2011-2020. Citado en Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. Yopal, pp. 33-34.

¹⁹¹ Op. cit. .

¹⁹² Ibíd.

* 82 niñas y adolescentes vacunadas contra el virus del papiloma humano en el primer trimestre del año.

* Vacunación de 158 niños, niñas y adolescentes con los esquemas de PAI. Del total de personas vacunadas, el 95,5% está en el grupo de edad de 0 a 4 años, mientras que el restante 4,5% pertenece al grupo de 5 a 17 años. En la población se destaca lo logrado con los menores de un año, el 74,5% del total de personas vacunadas.

* La mayor proporción de niños, niñas y adolescentes vacunados, se encuentra en la comunidad de Mochuelo, con el 31,01% del total del grupo. Le siguen Tsamaní I, con el 13,29%, y Merey y San José del Ariporo con el 9,49%.

1.1. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud a nivel del Resguardo Caño Mochuelo

Con base en datos suministrados por la Secretaría de Salud de Casanare en el mes de julio de 2014, de un total de 2880 personas censadas de los diferentes pueblos, el 72,8% cuenta con una afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). De las 782 personas restantes, el 88% no se encuentra activo en el sistema por inconsistencias en el listado censal, y un 12% aparece como “retirado”.

De la población afiliada, el 95,2% está en el régimen subsidiado, donde predomina la EPS Capresoca, con el 94,5% del total de afiliados. Las 16 personas restantes están distribuidas en otras cuatro EPS, lo cual puede tener relación con procesos recientes de movilidad de la población desde otros municipios, ya que existe un acta firmada por parte de las autoridades indígenas en la que deciden afiliarse de manera colectiva a la EPS Capresoca. Solo 87

Tabla 18.
Niños, niñas y adolescentes vacunados en las comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo

Comunidad	%	Número de niños
Tsamaní (Getsemaní)	13,29	21
Morichito	6,96	11
Quinto Patio	5,06	8
Calvario	4,43	7
Merey	9,49	15
Santa María	5,70	9
San José del Ariporo	9,49	15
Mochuelo	31,01	49
Esmeralda	6,96	11
Betania	6,33	10
Topochales	1,27	2
Total	100	158

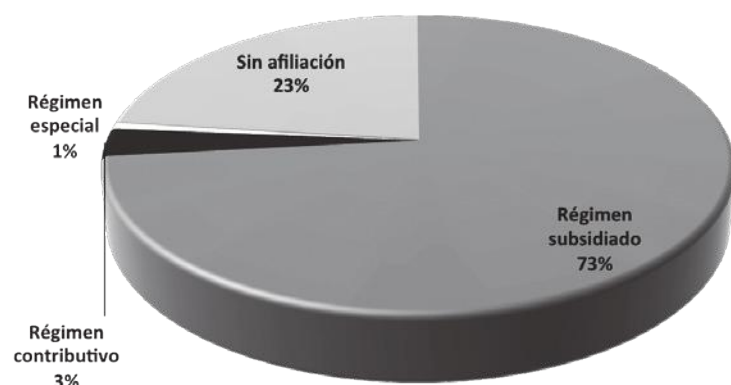
Fuente: Registro diario de vacunación de niños y niñas. PAI – Secretaría de Salud de Casanare, 2014

personas están afiliadas al régimen contributivo, mientras que 20 se hallan en el régimen especial, lo cual se explica por la vinculación de los docentes a este régimen especial del magisterio.

Aunque estas cifras evidencian inconsistencias en el total de población afiliada, con respecto al número de personas activas en el esquema de aseguramiento con las EPS, es posible emplearlas para mostrar la cobertura en salud de los pueblos indígenas del Resguardo y las inequidades que se presentan en este sentido. La población general del Departamento de Casanare, y la de todo el país, presentan una cobertura que, de acuerdo a las cifras del

Ministerio de Salud y Protección Social¹⁹³, supera el 95%, mientras que la del Resguardo no se acerca a esa cifra.

Gráfica 21.
Afiliación en salud de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo según tipo de régimen



Fuente: Elaborado con base en la información suministrada por la Gobernación de Casanare, 2014

¹⁹³ COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (s.f.). Cobertura en Salud. Obtenido desde <http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/CoberturasdelR%C3%A9gimenSubsidiado.aspx>

Tabla 19.
Afiliación a la seguridad social de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Población total	2880	100.0
Población Hato Corozal	1803	62.6
Población Paz de Ariporo	1077	37.4
Activos en la base de datos	2098	72.8
Retirados	94	3.3
Sin confirmar por inconsistencias en el listado censal	688	23.9
Población en régimen especial	20	0.7
Población en régimen subsidiado	2111	73.3
EPS- S CAPRESOCA	2095	72.7
EPS- S CAPRECOM	12	0.4
EPS- S COMPARTA	1	0.0
EPS- S ECOOPSOS	2	0.1
EPS- S HUMANA VIVIR	1	0.0
Población en régimen contributivo	87	3.0
EPS-C COOMEVA	1	0.0
EPS-C FAMISANAR	3	0.1
EPS-C NUEVA EPS	7	0.2
EPS-C SALUDCOOP	75	2.6
EPS-C SANITAS	1	0.0

Fuente: Elaborada con base en la información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental de Casanare. Sistema de información, julio 21 de 2014

El 23% de la población que está incluida en situaciones como “sin confirmar por inconsistencias en listado censal” y “retirados”, puede enfrentar barreras importantes para la utilización de los servicios. Ahora bien, las cifras de cobertura no son suficientes para dar cuenta de la garantía del derecho a la salud de estos pueblos. Es preciso analizar la prestación real de los servicios, su calidad, accesibilidad, disponibilidad y pertinencia cultural.

Hay que señalar que los cotizantes del régimen contributivo y especial (maestros indígenas y no indígenas) no tienen afiliado a su núcleo familiar, lo que conlleva una serie de barreras que impiden los procesos de atención de estos potenciales beneficiarios. Según informa la Secretaría de Salud, esta situación ha sido notificada al Gobernador del Resguardo Indígena para que se hagan las correcciones respectivas en el listado censal.

Con el fin de mejorar la calidad de la atención y la accesibilidad de la comunidad indígena a los servicios de salud, y evitar barreras de acceso derivadas del aseguramiento, se están adelantando mesas de trabajo con la EPS Capresoca, la IPS Salud Sin Fronteras, las Alcaldías de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, la Secretaría de Salud Departamental y el Gobernador Indígena del Resguardo, con el objeto de elaborar la Ruta de Atención en salud para dicha población, y de esta manera garantizar su atención.

Para los usuarios de la EPS¹⁹⁴ Capresoca, se encuentra contratada IPS Salud sin Fronteras, la cual fue seleccionada, en asamblea, por la comunidad, tal como lo indica la normatividad. La institución está habilitada en la Secretaría de Salud Departamental en la modalidad extramural, y debe prestar los servicios de consulta

externa en medicina general, enfermería, odontología, laboratorio clínico, promoción y prevención y servicio farmacéutico.

La red de prestación contratada para la atención en salud de la mayoría de la población del Resguardo, afiliada a Capresoca, cuenta con servicios asistenciales de segundo y tercer nivel, así como con atención de especialistas y de enfermedades de alto costo, dichos servicios se prestan en instituciones ubicadas en otras ciudades de los Llanos, como Yopal, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Cravo Norte o Arauca.

Los usuarios de la Empresa Administradora del Plan de Beneficios (EAPB) de Colombiana de Salud, que incluyen población del régimen especial del magisterio y afiliados de la EPS Saludcoop, cuentan con la red Coomedican IPS para atender el bajo nivel de complejidad, que debe prestar los servicios de medicina general, enfermería, laboratorio clínico, odontología terapias¹⁹⁵, servicio farmacéutico y los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedades, control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, agudeza visual, citologías cérvico uterinas, detección del cáncer de seno, planificación familiar, detección de alteraciones del adulto mayor y del joven, y los programas de cursos para la maternidad y paternidad, así como atención del adulto mayor. Por otra parte, cuentan con la Red Salud Casanare para la atención de los servicios de urgencias y la atención del recién nacido y del parto.

¹⁹⁴ En el Sistema General de Seguridad Social en Salud y para identificar a las EPS, también se adoptó el término de Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB).

¹⁹⁵ De acuerdo a la normatividad vigente, se incluyen la terapia física, respiratoria, fonoaudiología, ocupacional, lenguaje y psicología.

1.2. Análisis de la situación de salud nutricional de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo

En las actividades de profundización realizadas con las comunidades indígenas, en el marco del ENSANI, la población destacó la ausencia de las IPS contratadas para la prestación de servicios de baja complejidad. Se observó que, pese al despliegue de contratos de las EPS con IPS en Arauca y Casanare, estos servicios no son asequibles a la población indígena debido a las distancias, los costos, la ausencia de adecuación cultural, la falta de medios de transporte en los diferentes momentos estacionales y, lo que resulta más importante, la ausencia de servicios de nivel de baja complejidad que canalicen oportunamente los casos que así lo ameriten a la institución correspondiente. El Plan de Salvaguarda expresa claramente estas dificultades:

La Secretaría de Salud Departamental no coordina de manera suficiente con la IPS ni con las autoridades indígenas del Resguardo, por lo que se duplican esfuerzos y recursos. Las brigadas de especialistas que se organizan desde esta instancia no suministran la droga a los pacientes y se limitan a hacer los diagnósticos para que los pacientes, por su cuenta, cubran los gastos de los tratamientos¹⁹⁶.

Las IPS solo realizan brigadas de aproximadamente 20 días cada tres meses, o de manera ocasional y sin programación ni concertación del cronograma con los pueblos. Dichas brigadas cuentan con un médico general, una enfermera jefe o auxiliar, una nutricionista, una bacterióloga, una odontóloga y una psicóloga. De acuerdo al Plan de Salvaguarda no hay un solo equipo de salud permanente en el Resguardo.

Las brigadas se instalan preferentemente en los asentamientos con mejor infraestructura y acceso, lo que obliga a pueblos como los Amorúa o los Tsiripu a desplazarse hasta San José, Mochuelo, Tsamaní I o Morichito, hecho que implica un aumento de los costos, tiempos y esfuerzos, convirtiéndose en una barrera para el acceso.

Respecto a las condiciones mínimas de calidad, es preciso señalar que los puestos de atención en salud, presentes en Caño Mochuelo, no cuentan con la infraestructura, ni con los implementos necesarios para prestar un servicio óptimo. La ausencia de condiciones mínimas, equipamiento, personal e insumos para la prestación de servicios de salud en las comunidades del Resguardo, se evidenció en el trabajo de campo adelantado por el ENSANI en diciembre de 2013 y marzo de 2014¹⁹⁷.

El primero de los tres centros de salud que existen en el Resguardo se ubica en la comunidad de Tsamaní I y está prácticamente abandonado, no tiene dotación, ni insumos, ni espacios adecuados para la instalación de un equipo de salud. El segundo, se halla en Morichito y tampoco cuenta con dotación ni con personal de salud; este centro no está en funcionamiento y solo se emplea ocasionalmente para algunas brigadas. El tercero, está en San José y se encuentra parcialmente dotado, pero no cuenta con personal de salud permanente, salvo por la asistencia caritativa a cargo de las Hermanas Lauras. Aunque este centro de salud no está habilitado administrativamente, es el único referente territorial con la capacidad de recibir y atender casos menores y remitir, vía terrestre o por avioneta, los enfermos graves a Yopal.

Como había sido señalado por el Programa Presidencial, y constatado por el ENSANI, el Resguardo no cuenta con un

¹⁹⁶ Op. cit. RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. (2013). p. 34.

¹⁹⁷ ENSANI. (2013-2014). Informe de operativos de trabajo de campo en el Resguardo de Caño Mochuelo. Diciembre de 2013 y Marzo de 2014.

servicio de farmacia para garantizar el acceso a los medicamentos necesarios. La población debe viajar hasta Cravo Norte (Arauca) para reclamarlos, lo que supone una barrera de acceso a los servicios, vulnerando así el principio de integralidad del sistema de salud. La atención para servicios de media y alta complejidad se presta en Cravo Norte, Tame y Saravena, pero solo por ingreso de urgencias.

Entre tanto, las remisiones a Yopal y Arauca implican largas distancias y costos para los pacientes, constituyendo una barrera adicional a la garantía al derecho a la salud. En efecto, la remisión de un paciente a la ciudad de Yopal se debe hacer por vía aérea desde San José de Ariporo, con un costo aproximado de 3 millones de pesos. La contra referencia, aunque debe estar a cargo de la EPS, en la mayoría de los casos termina siendo asumida por los Alcaldes, la Secretaría de Salud Departamental o incluso por los mismos indígenas, como lo refiere el informe del Programa Presidencial.

Desde 2011 esta atención en salud:

Ha sido complementada por la Secretaría de Salud Departamental, mediante la realización de dos brigadas de salud con especialistas, en el marco de un convenio interadministrativo con el Hospital de Yopal, por valor de 10 mil millones de pesos, para atención en salud a la población indígena, pobre y vulnerable, no vinculados del Departamento. Las brigadas se realizaron con recursos provenientes de regalías con vigencia 2011; a pesar de la disminución de éstas, el Gobernador del Departamento se comprometió con los indígenas de Caño Mochuelo a realizar brigadas, por lo menos, dos veces al año¹⁹⁸.

¹⁹⁸ Pese a la gestión y acción institucional, y a la inversión de importantes recursos públicos, en el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción. MAHECHA, Sally. Asesora en línea estratégica de DDHH

Pese a los esfuerzos institucionales y a la inversión de importantes recursos para la atención en salud de la población indígena del Departamento, las condiciones geográficas y de infraestructura de transporte del Resguardo incrementan los costos de la atención, produciendo un efecto negativo en la garantía del derecho a la salud.

Adicionalmente, es preciso dar cuenta de lo que el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas denominó como casos de “malversación de recursos en salud” destinados al Resguardo. Con ello hacía referencia al contrato del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2011 que: “[...] no fue ejecutado en su totalidad porque, según lo expresado por los indígenas “quedaron debiéndonos el motor y la voladora-ambulancia”¹⁹⁹. Por otra parte: “En otro contrato de la Secretaría con REDSALUD para la capacitación de promotores de salud, se acordó pagar a los agentes educadores del Resguardo (antiguos promotores) \$1.275.0000; sin embargo, solo les pagaban el salario mínimo”²⁰⁰. Como lo expresa el Programa Presidencial:

Aunque se informó de estas irregularidades a la Secretaría, y en agosto de 2011 se les subió el pago mensual a \$800.000, solo les pagaron un mes, les quedaron debiendo dos. A los promotores-capacitadores se acordó apoyarlos con papelería que les llegó al final, cuando ya estaban terminando el proceso. La capacitación prevista para el personal de medicina tradicional del Resguardo se acordó realizarla por comunidad indígena, es decir, 12 jornadas; sin embargo, se realizó una jornada general de un solo día²⁰¹.

y DIH. (2012-Diciembre 7). Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la COLOMBIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, pp. 24-25.

¹⁹⁹ Ibíd.

²⁰⁰ Ibíd., p. 23.

²⁰¹ Ibíd.

Los indígenas también manifestaron su descontento al analizar la situación en materia de salud pública y las intervenciones de la Secretaría de Salud en esta dirección. En el pasado, como lo registran algunos encargados de salud de las comunidades, estas actividades contaban con la participación directa de los pueblos. En 2001, por ejemplo, cerca de 1.200 indígenas del Resguardo Caño Mochuelo participaron en la elaboración del entonces Plan de Atención Básica (PAB) y en la actualización del Plan de Vida que adelantaba la Secretaría de Salud de Casanare. La jornada contemplaba, además, el desarrollo de campañas de promoción y prevención en salud. Durante el desarrollo del programa, los indígenas fueron apoyados por un trabajador social, un antropólogo, un promotor de saneamiento básico ambiental, un vacunador, un higienista oral, un técnico en enfermedades transmitidas por vectores, un nutricionista, un entomólogo y una enfermera jefe.

Actualmente no existe el mismo nivel de participación de la comunidad en los procesos del sector salud, aunque se destaca la formación de algunos agentes y promotores de salud, pero sus funciones se restringen al acompañamiento en algunas intervenciones muy limitadas de salud pública.

El Plan de salvaguarda incluye un marco de referencia amplio en relación con la normatividad en salud para los pueblos indígenas en Colombia, que reconoce la medicina tradicional y reglamenta la construcción de modelos interculturales de salud. Esto se está desarrollando en el marco de la construcción del Sistema de Salud para Pueblos Indígenas (SISPI).

Como parte de las propuestas que presenta el Cabildo, como organización regional, en el Plan de Salvaguarda, se incluye una iniciativa conjunta de los nueve pueblos para garantizar el derecho a la salud, en la que se resaltan las siguientes características:

- * Construcción de un modelo de salud con un enfoque intercultural y una construcción desde la medicina tradicional, complementado con la “medicina facultativa”, que incluye procesos de formación comunitaria, administración y gobierno de las autoridades indígenas.
- * Desarrollo de política de gobierno indígena en salud, fortalecimiento de la medicina tradicional e implementación de huertas y procesos de educación en medicina tradicional.
- * Dotación completa de tres centros de salud (Tsamaní, San José, Esmeralda), con capacidad resolutive permanente, equipo de salud profesional, médicos tradicionales, promotor de salud, sistema de comunicación, espacios para hospitalización, recepción de equipo de salud, acompañantes, comunidad y huerta. Integrar acciones de salud pública con servicios individuales, de acuerdo a las necesidades de la población.
- * Construcción de nueve puestos de salud, uno en cada comunidad, que cuenten con promotor o auxiliar de enfermería indígena, médico tradicional y partera.
- * Desarrollo de plan de formación en salud para comunidades indígenas (promotores, enfermería, administración en salud).
- * Desarrollo complementario de brigadas de salud extramural, con cobertura completa y periodicidad regular, concertada con las autoridades indígenas y las comunidades²⁰².

²⁰² Op. cit. RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO. (2013). p. 82-85.

1.3. Ingesta de Calorías y Nutrientes en el Resguardo Caño Mochuelo²⁰³

La evaluación de la ingesta de calorías y nutrientes se realizó con el método de Recordatorio de 24 horas (R24h) a todos los miembros de las familias seleccionadas. Con esta técnica se recolecta información de la ingesta de los alimentos consumidos el día anterior a la evaluación, en una época específica del año. La muestra se tomó durante todos los días de la semana y, siempre que fue posible, se seleccionó de manera aleatoria al 10% de la población o a un mínimo de 30 personas para un segundo R24. Las encuestadoras fueron nutricionistas dietistas previamente capacitadas que estuvieron acompañadas de un traductor de la comunidad visitada y 100% de las encuestas fueron revisadas en campo. Para precisar la cantidad de alimentos ingerida se utilizaron modelos de alimentos y se estandarizaron preparaciones, utensilios y alimentos propios de la comunidad.

La digitación de la información se llevó a cabo en el Programa de Evaluación de Ingesta Dietética EVINDI v5 de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y el análisis estadístico en el programa PC_SIDE de la Universidad de Iowa State. Los valores de referencia de energía y nutrientes fueron los suministrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar²⁰⁴.

A continuación se presentan los resultados del análisis de la ingesta de energía y nutrientes de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo y en la siguiente sección sobre situación de salud

²⁰³ Esta sección se consolidó a partir de los datos y análisis realizados por la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, en el marco de un convenio que suscribió la Fundación Universidad Externado de Colombia con esa institución, para aportar al desarrollo del ENSANI

²⁰⁴ Los referentes nutricionales, puntos de corte e indicadores puede ser revisados en el anexo que se incluye al final de esta publicación.

nutricional del pueblo Tsiripu, se incluye un análisis específico de la ingesta de energía y nutrientes para esta población.

1.3.1. Análisis en la ingesta de energía en el Resguardo Caño Mochuelo

Los pueblos de Caño Mochuelo presentan un alto riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía. La ingesta media en la población fue de 695 Calorías, con un Error Estimado (EE) de 13,1. En todos los grupos de edad para los cuales se cuenta con información, la prevalencia del riesgo de deficiencia superó el 94%. La prevalencia de deficiencia más baja, 84,2%, (EE=17,4), la presentó el pueblo Sikuaní. En todos los demás estuvo por encima de 89%. En promedio las personas adultas consumieron 41% del valor medio de Calorías recomendado (2000 Calorías) y alrededor de la mitad de lo que se ha calculado necesario para responder al gasto de la tasa metabólica basal en un hombre adulto. Además, llama la atención que las mujeres en período de lactancia tuvieron una media de consumo inferior a las del grupo total de mujeres en edad fértil. Vale la pena destacar que del total de la población encuestada en todo el Resguardo, se encontró que diez y seis personas afirmaron no haber ingerido ningún alimento el día anterior, debido a que no pudieron disponer de ellos, lo cual es una clara evidencia del hambre que padece la población²⁰⁵. (Ver Tabla A-4-1 del Anexo R24h).

²⁰⁵ Los seres humanos emplean la energía para realizar todas las actividades físicas diarias, mantener la temperatura corporal, transportar, sintetizar y degradar células u otros compuestos. La energía de la dieta proviene de las grasas, los carbohidratos, las proteínas y el alcohol ingeridos. Para mantener un estado nutricional adecuado se requiere que exista balance entre los tres primeros macro nutrientes y que la cantidad total de energía ingerida sea igual a la requerida. Cuando se presenta un desequilibrio se produce malnutrición, la que se refleja, según sea el caso, en exceso o deficiencia de peso.

Si bien en la población de mujeres gestantes no fue posible obtener la mediana de consumo, ni la prevalencia de riesgo de deficiencia, es preocupante que sea tan bajo el valor mínimo (52,9 Calorías) y el máximo (1724,2 Calorías) de consumo de energía. La evidencia científica disponible plantea la necesidad de un incremento en el requerimiento de energía durante la gestación en 70.000 Calorías con el fin de garantizar la formación de las nuevas estructuras y la reserva grasa necesaria para responder al parto y la lactancia. Sin embargo, en algunos pueblos indígenas la disminución en la ingesta de alimentos durante el embarazo es una práctica adaptativa a sus condiciones, lo cual puede ayudar a preservar la vida de las mujeres y los bebés, pues se supone que la capacidad pélvica de la gestante tal vez no soporte el parto de niños con peso y talla normales, según los parámetros biomédicos²⁰⁶.

A partir de los seis meses todas las personas del Resguardo presentaron alta prevalencia de deficiencia en la ingesta usual de energía, superando los valores reportados tanto en el estudio realizado con la población Emberá de Frontino, Antioquia, que reportó 73,2% de deficiencia²⁰⁷; como los de la Encuesta Nacional

de la Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) de 2005²⁰⁸, con 63,7%. Estos resultados son similares a los de un estudio realizado en el pueblo Wayuu en el Departamento de La Guajira, que concluye que la población estudiada no obtiene los alimentos en la cantidad y calidad necesarias, lo cual limita la disponibilidad de energía y de los demás nutrientes²⁰⁹. El grupo de edad de 4 a 8 años presentó menor riesgo de deficiencia en la ingesta de energía y de nutrientes, resultados similares a los obtenidos en el pueblo Emberá de Frontino²¹⁰, lo cual podría asociarse al hecho de que muchos de ellos tienen acceso a los programas institucionales de alimentación.

1.3.2. Análisis en la ingesta de Proteínas en el Resguardo Caño Mochuelo

La ingesta media de proteínas alcanzó un valor de 23,8 gramos, con un Error Estimado (EE) de 0,4, mientras que la prevalencia de deficiencia superó el 93% en todos los grupos de edad, a excepción del grupo de 4 a 8 años (45,3% y EE de 0,9). Es preocupante que las mujeres lactantes presenten una deficiencia que alcanzó un valor cercano a 100. Los pueblos menos afectados fueron Tsiripu (63,6% y EE de 3,4) y Waüpijiwi (59,2% y EE de 2,1). Ver Tabla A – 4.2 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Con relación al porcentaje de personas por debajo del Rango Aceptable de Distribución de Macronutrientes para las proteínas

²⁰⁶ Vale la pena aclarar que las mujeres en gestación realizan adaptaciones fisiológicas para responder a la premisa vital de la reproducción, pero en sus fetos pueden producirse alteraciones permanentes en las estructuras celulares y en el metabolismo, lo que no siempre se manifiesta en los parámetros antropométricos del niño al nacer. LEVITSKY D, STRUPP B. Malnutrition and brain: changing concepts, changing concerrus, Undernutrition and behavioral development in children, the journal of nutrition, 1995, 125 (85), pp. 1212S – 2220S. Estas alteraciones predisponen al niño a que desarrolle enfermedades crónicas en la edad adulta, entre ellas la diabetes y los trastornos cardiovasculares. Estas condiciones se conocen como “fenotipo económico”, porque no dependen de la herencia sino que se producen por la carencia de energía. En: K. GODFREY y D. BARKER, “Fetal nutrition and adult disease”, The Am. Journ. Of. Clin. Nut., 2000, 71 (suplemento), pp. 1344Ss – 1352S.

²⁰⁷ GÁLVEZ, Aida y colaboradores. Hábitos alimentarios y estado nutricional de la población Embera de Frontino (Antioquia). Informe final a solicitud del plan de mejoramiento alimentario y nutricional de Antioquia –MANÁ. Medellín, 27 de diciembre de 2007.

²⁰⁸ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia, OPS. En: Borda C, editor. Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia, 2005. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.; 2006. p. 229 - 61.

²⁰⁹ DAZA B, TOBAR L. los niños indígenas Wayuu del desierto. Cultura y situación alimentaria. Bogotá; 2006.78-84.

²¹⁰ MANJARRÉS LM, GÁLVEZ A, ROSIQUE J, RESTREPO MT, SANTA J. Resumen. Hábitos alimentarios y estado nutricional del pueblo embera de Frontino-Antioquia. Perspectivas en Nutrición Humana. Separata agosto 2008. 32.

(% AMDR), se evidenció que fueron muy pocas las que estaban en esta situación, excepto las personas de 14 a 50 años y los mayores de 70 años, quienes estuvieron por debajo del 10% del AMDR. El resultado por pueblo fue muy variable, oscilando entre cero en el pueblo Waüpijiwi hasta 38% en el pueblo Amorúa.

Con respecto a la ingesta de alimentos fuente de proteína, 94,1% de los niños y las niñas menores de seis meses consumieron diariamente leche materna. Además se reportó la ingesta de leche en polvo (11,8%) y de pescado (5,9%). Por su parte, 90% del grupo de 6 a 12 meses continúa recibiendo leche materna, 40% reporta consumo de pescado y 20% de leche en polvo. En el grupo de 1 a 3 años el consumo de leche materna se reportó por el 36,3% de las personas. En los demás grupos de edad se registró una extensa lista de alimentos fuente de este nutriente, se destacan: pescado, chigüiro, res, huevo, pollo, cerdo, tortuga, iguana, babilla, armadillo, leche líquida, leche en polvo, atún y sardina enlatados, frijoles, lentejas y garbanzos. Aunque se evidencia una amplia variedad de alimentos de origen animal y vegetal, no todas las personas los reportaron en el consumo del día anterior y en la mayoría de los casos la cantidad no fue suficiente para lograr el

aporte establecido. (Ver Tabla A – 4.16 - 25 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo y anexo metodológico con valores de referencia).

Para el total de la población encuestada del Resguardo los alimentos fuente de proteína fueron pescado (63,6%), chigüiro (22%), leche en polvo (11,1%), carne de res (9,3%), sardina enlatada (4,3%), huevo (6,9%), lenteja (3,3%), tortuga e iguana (3%); frijol (1,8%). La bienestarina ocupó el lugar 54 (0,7%). Llama la atención que 4,3% reportó el consumo de sardinas enlatadas y 0,7% de atún enlatado, alimentos foráneos, para ellos, generalmente costosos y altos en sodio. Ver Tabla A – 4.15 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Aunque se registró el consumo de alimentos de origen animal y vegetal fuente de aminoácidos esenciales, en la población estudiada se dio una coincidencia desfavorable en cuanto al alto riesgo de deficiencia en la ingesta de proteínas y el inadecuado respaldo de energía, lo cual conlleva a que los aminoácidos²¹¹ se desvíen de las rutas de síntesis y a que, a través de la gluconeogénesis, formen glucosa, compuesto necesario para mantener la vida, pero que en estas circunstancias impiden un desempeño eficiente²¹².

²¹¹ El cuerpo humano requiere dos tipos de aminoácidos: los no esenciales, que se sintetizan a partir de nutrientes endógenos, y los esenciales, que deben consumirse en la alimentación diaria; la principal fuente de aminoácidos esenciales son los alimentos de origen animal.

²¹² Dentro de las principales funciones se destacan: Transporte de iones y moléculas a través de las membranas o entre las células. Participación en numerosas reacciones especializadas bien sea como enzimas o como biocatalizadores. Formación de estructuras que sostienen y protegen el organismo como son los músculos y la piel. Formación de compuestos que contribuyen a la defensa del organismo. Regulación hormonal: formación de hormonas como la insulina, el glucagón, la hormona del crecimiento y la calcitonina, entre otras. En síntesis participan en el control de la expresión genética, se requieren para el crecimiento, la reposición y el mantenimiento de tejidos e intervienen en el transporte de energía, la cicatrización de las heridas y son indispensables en la conservación de todos los órganos y sistemas corporales.

1.3.3. Análisis en la ingesta de grasa en el Resguardo Caño Mochuelo²¹³

Los resultados señalan que 95% de los habitantes del Resguardo consumieron menos de 25,3g/día de grasa total, la mediana fue de 10,7g/día (EE de 0,3). Cerca del 90% de los hombres y las mujeres ingirieron menos del 20% del AMDR proveniente de grasa. Este comportamiento fue muy similar en todos los habitantes de Caño Mochuelo, excepto en los niños de 6 meses a 3 años. La cantidad media de grasa saturada fue de 4,2 g (EE= 0,1), la de grasa monoinsaturada fue de 3,7 g (EE=0,1) y la de grasa polinsaturada de 2,8 g (EE=0,1).

Como se puede observar, el consumo de grasa es bajo y no fue posible obtener el porcentaje del AMDR para la grasa mono y polinsaturada. Para la saturada la mayoría de personas de Caño Mochuelo se encontraban por debajo del AMDR. (Ver Tablas A-4.3 a A-4.6 del Anexo R24h) 47,1% de las personas reportaron aceite vegetal con un consumo medio de 6,1 g/día. Ver Tabla A – 4.15 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Es de destacar que la grasa provino en la mayoría de los casos de alimentos naturales, lo cual puede ser un factor protector de la salud cardiovascular.

1.3.4. Análisis en la ingesta de carbohidratos (CHO) en el Resguardo Caño Mochuelo

El nutriente que más aportó a la energía total fueron los carbohidratos. La mayoría de la población indígena tuvo un

²¹³ El consumo adecuado de grasa se requiere como respaldo energético para que las proteínas cumplan la función de síntesis y para la absorción de las vitaminas liposolubles A, D, E y K. Además los ácidos grasos esenciales, se necesitan para la formación de las estructuras cerebrales y de las membranas celulares.

consumo superior al punto de corte establecido (60% AMDR). Los alimentos que son fuente de carbohidratos complejos fueron arroz, casabe, yuca, maíz, pastas, plátano, arepa, harina de trigo y papa. En el caso de algunos niños lactantes se reportó el consumo de harina de maíz y maíz. Ver Tabla A – 4.1 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

No fue posible obtener la distribución de los percentiles de los carbohidratos concentrados, ni su porcentaje de AMDR. Sin embargo se observó que la cantidad osciló entre 0 y 225 gramos por grupo de edad. Las principales fuentes de carbohidratos concentrados fueron la panela, el azúcar y la miel. También se reportaron alimentos que no son propios de los hábitos de estos pueblos indígenas como la gaseosa, el refresco, el té, los confites y la mermelada.

Si bien el consumo de carbohidratos superó el 60% del AMDR, se debe considerar que en una alimentación tan deficiente de energía, este aporte resulta insuficiente. Suponiendo que una dieta de 2000 kilocalorías aporte 60% de AMDR en forma de CHO, se necesitarían 300 g CHO/día, los resultados en los pueblos de Caño Mochuelo muestran que 95% de la población ingirió 240 gramos o menos de esta cantidad, lo cual está por debajo de la recomendación²¹⁴. Ver Tabla A – 4.7 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

1.3.5. Análisis en la ingesta de fibra en el Resguardo Caño Mochuelo

La media del consumo de fibra fue de 7,1 gramos (EE de 0,1). Para la mayoría de los pueblos el origen de la fibra proviene de alimentos

²¹⁴ Los carbohidratos además de aportar glucosa, garantizan la función de todos los órganos y cumplen funciones esenciales como respaldo calórico no proteico y formación de estructuras y de membranas celulares.

farináceos, pues si bien el mango ocupó el primer lugar en las frutas, este alimento fue reportado únicamente por los indígenas pertenecientes a los Pueblos Maibén Masiware y Wamonae, donde ocupó el segundo y tercer lugar respectivamente. Las verduras no se consumen en ensaladas y un bajo porcentaje las empleó como condimento (principalmente la cebolla y el tomate), incluso en algunos pueblos no se reportó ningún alimento de este grupo.

No fue común el consumo de verduras, sin embargo es importante destacar el bajo consumo de alimentos procesados y la ingesta de frutas propias de la región como el mango, la guácima, el cubarro y la guama, lo cual se convierte en un factor protector que se debe potenciar.

1.3.6. Análisis en la ingesta de vitaminas y minerales en el Resguardo Caño Mochuelo²¹⁵

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos en el Resguardo Caño Mochuelo en cuanto al consumo de vitaminas y minerales.

Vitamina A²¹⁶: La variabilidad de este nutriente fue muy alta, hecho que impidió obtener información desagregada para todos los

parámetros. La prevalencia del riesgo de deficiencia por grupos de edad fue superior a 74%, excepto en los niños de 0 a 6 meses y en los de 1 a 3 años. Ver Tablas A - 4.9 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. De acuerdo al reporte del consumo, para unos pueblos el origen de la vitamina A fue el plátano (Sikuani, Sáliba, Waüpijiwi, Tsiripu), y para otros el mango (Maibén Masiware, Amorúa, Sáliba, Wamonae). En los Pueblos Yamalero y Yaruro no se reportó ningún alimento que fuera fuente de este nutriente. Ver Tabla A - 4.15 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Vitamina C: La ingesta de esta vitamina presentó una alta variabilidad entre los indígenas de Caño Mochuelo, por lo que no fue posible un ajuste estadístico al modelo normal para obtener la información de la población total y por sexo. Sin embargo, por grupos de edad se evidenció que la prevalencia de riesgo de deficiencia estuvo cerca del 30% y que se presentó en el 52,6% de las mujeres en gestación. Ver Tabla A - 4.10 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Los pueblos que reportaron un menor riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina C fueron los Maibén Masiware (29,4%) y los Sáliba (28,3%). Ver Tablas A - 4.10 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. La principal fuente fue el mango y el plátano (Ver Tabla 4.15 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo), aunque la biodisponibilidad de este último es limitada debido al proceso de cocción al que es sometido²¹⁷. En este estudio

²¹⁵ Las vitaminas y los minerales son nutrientes que se requieren en pequeñas cantidades, sin embargo estos elementos no son sintetizados por el organismo y es necesario consumirlos para cubrir sus requerimientos. El ser humano puede sobrevivir con mínimas cantidades pero su deficiencia podría alterar algunas funciones fisiológicas con un impacto desfavorable en su salud y desarrollo.

²¹⁶ En la naturaleza la vitamina A está en dos formas: el retinol, cuya principal fuente nutricional es el hígado de los diferentes animales, y los carotenos, que están en las frutas y verduras de color verde o amarillo intenso como el mango, la zanahoria, el brócoli y la ahuyama. Para que el organismo pueda absorber la vitamina A, debe consumirse junto con cantidades adecuadas de grasas, nutriente cuya ingesta no se reportó en las cantidades recomendadas en este estudio. La vitamina A se necesita para el funcionamiento normal del sistema visual, para el crecimiento y desarrollo y para mantener la integridad del epitelio celular, la función inmune, la síntesis de

hemoglobina y la reproducción. FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS Y WORLD HEALTH ORGANIZATION. (2001). Human v and mineral requirements. Report of a joint FAO/WHO. Expert consultation. Bangkok, p. 87.

²¹⁷ Este nutriente es uno de los principales antioxidantes hidrosolubles que tiene la capacidad de eliminar los radicales reactivos del plasma, del citoplasma y de las mitocondrias celulares. Además, desempeña un papel fundamental en la síntesis de colágeno necesario para la formación de los huesos, la piel y los tendones. Cuando se consumen entre 25 y 75 mg de vitamina C en una comida, la absorción de hierro

se reportó que una importante proporción de personas presentan un consumo deficiente de alimentos que proveen vitamina C y hierro, siendo uno de los factores de riesgo que contribuye al desarrollo de anemia²¹⁸.

Folatos²¹⁹: Es conveniente aclarar que se realizó un ajuste en la información nutricional del folato respecto de la anotada en las Tablas de Composición de Alimentos disponibles en Colombia, con el fin de que las unidades de medición (mcg EFD) coincidieran con las unidades de las recomendaciones nutricionales. Para el ajuste se tuvieron en cuenta los valores de biodisponibilidad establecidos por el Instituto de Medicina de Estados Unidos así: 1 mcg EFD es igual a 1 mcg de folato proveniente de los alimentos, a 0,6 mcg de ácido fólico proveniente de los alimentos fortificados y a 0,5 mcg cuando se adquiere desde suplementos que se tomen con el estómago vacío²²⁰.

no hemínico se duplica o triplica causada, debido posiblemente, a la reducción, inducida por el ácido ascórbico, del hierro férrico a ferroso. Este último tiene menor tendencia a formar complejos insolubles con los fitatos, lo cual contribuye a la mejor biodisponibilidad del hierro. En: Institute of Medicine. Folate. En: OTTEN J, HELLWIG J, MEYERES L, eds. Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutrient Requirements. Washington D.C: The National Academies Press, 2006: p. 244.

²¹⁸ FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH ORGANIZATION. (2001). Human v and mineral requirements. Report of a joint FAO/WHO. Expert consultation. Bangkok, Thailand., p. 87.

²¹⁹ El ácido fólico cumple las siguientes funciones: Producción de glóbulos rojos, su deficiencia produce anemia megaloblástica; replicación de todas las células del organismo, su deficiencia se ha asociado con labio leporino con y sin paladar hendido y con defectos del tubo neural; disminución de la homocisteína, sustancia que se produce en el metabolismo normal, cuyo incremento se ha asociado con riesgo cardiovascular; metilación del DNA, en secuencias específicas, lo cual regula la expresión de algunos genes asociados con la aparición de algunas enfermedades como el cáncer.

²²⁰ ZIEGLER, E. y FILER, L. (1997). Conocimientos actuales sobre nutrición. Washington: OPS, ILSI.

La población indígena de Caño Mochuelo tuvo una media de 104,5 mcg EFD de folatos (EE= 2,7). La prevalencia de riesgo de deficiencia por grupos de edad supera el 82%, en algunos incluso alcanza el 100%, excepto en los menores de seis meses, quienes reportaron una prevalencia de riesgo de deficiencia de 0,8% EE=0,8. En todos los pueblos la prevalencia fue muy alta y estuvo por encima de 72%. Ver Tablas 4.15 y A – 4.11 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Las fuentes de folato fueron escasas y se limitaron a las leguminosas, principalmente las lentejas. En la alimentación no se reportó ninguna fruta o verdura que se reconozca como fuente de este nutriente.

Zinc²²¹: La cantidad media ingerida de este micronutriente fue de 2,4mg (EE=0,1) y la prevalencia de riesgo de deficiencia en los habitantes de Caño Mochuelo fue del 94% (EE= 0,1). Todos los grupos de edad presentaron un porcentaje alto de riesgo de deficiencia, y el grupo con menor riesgo fue el de 4 a 8 años (74,4%). Todos los pueblos presentaron un porcentaje alto de individuos con riesgo de deficiencia, que osciló entre 73% en el pueblo Waüpijiwi y 100% en el Amorúa. En el reporte de la frecuencia de consumo se encontró que todos los pueblos consumieron algunas leguminosas y carnes como chigüiro, tortuga, entre otras, Ver Tablas A - 4.12 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo, que son buena fuente de zinc. Sin embargo, la cantidad no fue suficiente para

²²¹ El Zinc es un componente de todas las células, en ellas cumple funciones reguladoras, estructurales y funcionales, entre las que sobresalen la participación en muchas metaloenzimas, la estabilización de macromoléculas y la interacción con las proteínas nucleares. Esta última función permite establecer secuencias de genes específicos y regular así la transcripción nuclear. Cousing, R. (1997). Cinc. En: ZIEGLER, E. y FILER, L. Conocimientos actuales sobre nutrición. Washington: OPS, ILSI, p.312-324. El Zinc disponible para la absorción proviene de fuentes dietarias y de secreciones pancreáticas y biliares. La biodisponibilidad del Zinc de los alimentos depende del origen de éstos y puede variar entre un 12 y un 59%; así, el Zinc que se encuentra en las carnes tiene mejor absorción que el que proviene de alimentos de origen vegetal como el maíz, el trigo y las leguminosas.

cubrir el requerimiento de la mayoría de las personas, factor que incide en el retraso del crecimiento, la alteración del desarrollo sexual y la expresión génica.

Calcio²²²: La cantidad media ingerida fue de 126,5mg (EE=2,3) y, en términos generales, toda la población indígena de Caño Mochuelo presentó un alto riesgo de deficiencia, sin diferencias entre pueblos o entre grupos de edad, excepto en el caso de los menores de seis meses, quienes en su mayoría son lactantes. Ver Tablas A - 4.13 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

²²² La deficiencia de calcio ha sido muy frecuente en la ingesta de los colombianos, lo cual se evidenció en la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) (2005), donde el riesgo de prevalencia en la ingesta usual de calcio superó el 90%, y en la ENSIN (2010), donde la frecuencia en el consumo de alimentos fuentes del nutriente no es suficiente para cubrir las recomendaciones. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia. También ver: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia, OPS. Borda, C. (Ed.). (2006). Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia, 2005. Bogotá: Panamericana, Formas e Impresos, p. 229-61.

Las principales fuentes de calcio dietético son la leche, los lácteos acidificados y los quesos, pero también se encuentra en algunos tipos de peces, vegetales y leguminosas. El calcio cumple funciones estructurales en el esqueleto y en los tejidos blandos, y también participa en la transmisión neuromuscular de estímulos químicos y eléctricos, en la secreción celular y en la coagulación de la sangre. WEAVER, C. Calcio. BOWMAN, B., y RUSSELL, R. (2003). Conocimientos actuales de nutrición, 8ª edición, OPS / ILSI, Washington pp. 297-305.

El remodelado óseo es un ciclo continuo y acoplado que se caracteriza por un proceso de reabsorción y reconstrucción de los huesos, el cual se mantiene durante toda la vida. Este es un proceso lento, por lo que una deficiencia aguda en la ingesta de calcio no tiene un efecto inmediato sobre la integridad del esqueleto, pero se ha comprobado que deficiencias crónicas pueden producir secuelas, en el sentido de que limitan la adquisición de masa ósea durante el crecimiento y conllevan al agotamiento de las reservas corporales durante la edad adulta. MORA, S., y GILSANZ, V. (2003). Establishment of peak bone mass. *EndocrinolMetabCli North Am*, 32, 39-63. En la actualidad se considera que una adecuada ingesta de calcio, desde la niñez hasta el final de la vida, es un factor crítico para la formación y mantenimiento de un esqueleto saludable, y que esta conducta alimentaria potencia la prevención de la pérdida de masa ósea.

La deficiencia de calcio ha sido muy frecuente en los colombianos según la ENSIN del año 2005, donde el riesgo de prevalencia en la ingesta usual de calcio superó el 90% y la ENSIN del año 2010 donde la frecuencia en el consumo de alimentos fuente del nutriente no fue suficiente para cubrir las recomendaciones.

Las principales fuentes de calcio fueron el pescado, que ocupó el primer lugar, reportado por el 63,6% de las personas, y la leche en polvo, que ocupó el puesto 15, reportado por el 11,1% de la población, con un promedio de ingesta de 12,8 g. Por grupos de edad se observó que el 11,8% de los menores de seis meses en todos los pueblos contó con un suministro promedio de 36 gramos de leche en polvo. Entre las personas que reportaron consumo de leche en polvo se presentó un promedio de alrededor de 10 gramos y en los mayores de 70 años solo fue de 5 gramos. Los pueblos que reportaron un menor número de personas que consumieron leche en polvo fueron los Amorúa, Waüpijiwi, Sáliba y Sikuni. Ver Tablas de la A 4.14 a la A 4.25- del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Hierro²²³: No fue posible obtener la prevalencia del riesgo de deficiencia para este nutriente debido a que el número de personas

²²³ El hierro es el metal de transición más abundante en el cuerpo humano y uno de los más importantes para la vida. Las sustancias del organismo que contienen hierro se dividen en dos categorías: una funcional, que cumple actividades metabólicas o enzimáticas y comprende la hemoglobina, la mioglobina, los citocromos, las catalasas y las peroxidases; y otra de productos que cumplen funciones de almacenamiento o transporte, en la que están la ferritina y la hemosiderina. El balance corporal del hierro está determinado por mecanismos muy finos que regulan su absorción en el intestino delgado y su utilización en el cuerpo. En términos generales, los factores que mantienen su homeostasis corporal son los depósitos, el recambio y la pérdida. Los factores dietarios ejercen un doble papel en la absorción del hierro; por un lado, la pueden aumentar cuando se consumen concomitantemente fuentes de vitamina C y productos cárnicos, con alimentos fuentes de hierro; y por el otro, pueden disminuir su absorción cuando se ingieren alimentos fuentes de hierro con lácteos, café, té y gaseosas tipo cola. Las principales fuentes de hierro dietario son las carnes, las leguminosas, el frijol de toda variedad, las lentejas, los garbanzos y la arveja

a quienes se les realizó el primer y segundo R24h no fue suficiente por grupos de edad y sexo; sin embargo, los resultados evidenciaron que la media de consumo para los pueblos del Resguardo fue de 3,9 mg (EE= 0,1) y que 95% en todos los grupos de edad y pueblos indígenas consumió menos de 8,6 mg de hierro, excepto en los Sikuaní para quienes se estimó un valor de 12,6 gramos. Ver Tabla A – 4.14 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

La principal fuente de hierro fueron las carnes, las cuales garantizan una mejor biodisponibilidad de este nutriente. Las leguminosas también son una buena fuente de hierro, sin embargo solo 3,3% de la población reportó el consumo de lentejas; mientras que solo se dio 1,1% de consumo de frijol y 0,2% de garbanzo. Se debe tener en cuenta que el número de personas que consumieron alimentos fuentes de hierro no reportan la cantidad suficiente para cubrir el requerimiento. Ver Tablas de la A 4.15 a la A 4.25- del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

1.4. Ingesta de alimentos en el Resguardo de Caño Mochuelo

El análisis de alimentos que se presenta a continuación es descriptivo y se hizo con base en el primer recordatorio de 24 horas.

En general se encontró que los indígenas no tienen un horario establecido para comer los alimentos, pues lo hacen en el momento en que disponen de ellos. Se reportó que 87,1%, de la población desayunó, 69,8% almorzó y 41% cenó. Esto significa que 22,9% reportó no haber desayunado, 30,2% no haber almorzado y 59% no haber cenado. Además 20% de las personas reportó haber

seca, entre otras. La deficiencia en la ingesta usual de hierro puede ser la causa de la anemia ferropénica, pero no la única, ya que existen otros factores como la infección y el parasitismo intestinal.

consumido otros alimentos entre estas comidas y 16 personas manifestaron no haber consumido alimentos por no disponer de ellos.

76,1% de las personas reportó que éste es el consumo habitual, mientras que el 55% afirmó que la cantidad de alimentos ingeridos es suficiente para quedar satisfecho. La mitad de la población reportó que en el último mes se acostó con hambre por falta de alimentos y el 50,1% refirió algún día haberse acostado con hambre por igual razón.

Entre los alimentos que presentaron un reporte frecuente de consumo se encontraron aquellos propios del entorno, como pescado (63,6%), chigüiro (22%), iguana (2,8%), tortuga (3%), mañoco (26,9%), casabe (31,1%), yuca (27,4), plátano (11,7%), mango (38,3), cubarro (2,5%), guácima (2,8), pero llama la atención la introducción de alimentos que no pertenecen a la dieta tradicional como aceite vegetal (47,1%), arroz (47,8%), pastas (17,2%), caldo de carne deshidratado (1,7%), gaseosas (4,1%), refrescos (9,8) y snack o comida empaquetada (1,2%). Ver Tabla A - 4.15 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Es necesario hacer análisis bromatológico de la guácima y el cubarro, entre otros, para precisar su contenido nutricional.

Al separar el consumo de alimentos por grupos de edad se observó que la leche materna ocupó el primer lugar en los menores de 12 meses. Es importante destacar que los primeros alimentos que reciben los bebés son productos autóctonos como casabe, mañoco y chigüiro. En el grupo de edad de 1 a 3 años la leche materna pasa a ocupar el quinto lugar, y los niños y niñas empiezan a entrar en el perfil alimentario de la población general. A partir de los cuatro años el consumo de alimentos fue similar para todos los indígenas. No se reportó la ingesta de suplementos ni de complementos.

La lactancia materna exclusiva fue una práctica común para la mayoría de madres indígenas con niños menores de 6 meses y, aunque algunas de ellas también le dan a sus niños alimentos de la dieta tradicional, ésta se inicia, usualmente, después de los seis meses. A partir del primer año de vida predominó el consumo de alimentos propios de las comunidades indígenas, pero se continúa con el suministro de leche materna. Ver Tablas de la A - 4.16 a la A - 4.18 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. La práctica de la lactancia garantiza el suministro de los nutrientes y defensas que el niño requiere para responder a las demandas y a la adversidad del medio ambiente.

Sin embargo, hay que considerar que la mayoría de las mujeres indígenas tienen deficiencias nutricionales agravadas por los cortos períodos intergenésicos (entre embarazos) o por encontrarse gestando y lactando a la vez. Por otra parte, es común que las adolescentes se embaracen y lacten a sus hijos ocasionando demandas aún mayores para responder a las necesidades propias del período en el que se encuentran, lo cual pone en riesgo la salud de las mujeres.

A partir de los 12 meses inician los hábitos alimentarios propios del adulto, lo cual se manifiesta con la ingesta de pescado, chigüiro, casabe y mañoco, alimentos que son comunes en la dieta de los indígenas de Caño Mochuelo. Ver Tablas de la A - 4.15 a la A - 4.25 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Fueron pocos los alimentos que se reportaron para condimentar las preparaciones. Se reportó la utilización en poca cantidad de ajo, cebolla y tomate.

Solo 0,7 % de la población reportó el consumo de bienestarina en las últimas 24 horas, con un promedio de 37,5 gramos. Las personas que afirmaron haberla consumido corresponden a tres niños de 1 a 3 años y a uno de 4 a 8 años. Ver Tablas de la A - 4.16

a la A - 4.25 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Al preguntar sobre la disponibilidad y uso de este alimento, el 8,4% informó haberla recibido y empleado en diferentes preparaciones que fueron consumidas en todos los grupos de edad, excepto en los mayores de 70 años. Las personas de 1 a 3 años (14%) y las de 31 a 50 años (11,3%) fueron las que reportaron una mayor frecuencia en el consumo de bienestarina. Este alimento tiene una cantidad importante de nutrientes, pero no se ha logrado instaurar en los hábitos alimentarios de estos pueblos. Quizás sea necesario promover la ingesta de alimentos propios de su cultura y fortificar algunos de ellos con los nutrientes necesarios para superar las deficiencias nutricionales.

De acuerdo con los resultados de este componente, en los pueblos indígenas que habitan el Resguardo de Caño Mochuelo se evidencia de manera general una deficiencia en la ingesta usual de energía y nutrientes en todos los grupos de edad. Si bien existen múltiples mecanismos de adaptación fisiológica para sobrevivir, es claro que dicha situación afecta la salud y la calidad de vida de las personas que la padecen y las coloca en mayor riesgo de enfermedad y muerte temprana.

1.5. Evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos del Resguardo indígena de Caño Mochuelo

En esta sección se presentan los aspectos más importantes encontrados en la evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos en la población del Resguardo indígena de Caño Mochuelo. La información disponible en el componente de antropometría es de vital importancia frente a las actuales condiciones de la población indígena, de tal manera que permita reconocer y reportar las condiciones de nutrición resultantes que

se evidencian mediante la valoración y e interpretación de los indicadores antropométricos.

Este análisis incluye la información de los nueve pueblos que integran el Resguardo Caño Mochuelo: Amorúa, Yaruro, Maibén Masiware, Tsiripu, Waüpijiwi, Yamalero, Wamonae, Sáliba y Sikuani. En todos estos pueblos, con excepción de los dos últimos, se realizaron las mediciones y la valoración antropométrica con una aproximación censal, lo que permite obtener resultados representativos para la totalidad de la población de estos pueblos.

En la Tabla 20 se presenta la distribución por pueblo y sexo de la población evaluada a nivel de antropometría en el Resguardo caño Mochuelo.

El análisis de la información antropométrica de la población evaluada del Resguardo Caño Mochuelo se presenta en los siguientes grupos de edad: de 0 a 4 años y 11 meses; de 5 años a 17 años 11 meses; y los adultos mayores de 18 años a menores de 65 años. Para la evaluación antropométrica de los menores de 18 años se tomó como referencia la Resolución 2121 del 2010 del Ministerio de la Protección Social. La evaluación del estado nutricional de los adultos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, se basó en la valoración de Índice de Masa Corporal (IMC) y del perímetro de la cintura. Los puntos de corte seleccionados para analizar el estado nutricional de los adultos de acuerdo al IMC se tomaron de las referencias propuestas por la OMS.

En el Resguardo Caño Mochuelo se realizaron valoraciones antropométricas a 1512 personas, de las cuales 735 (49%) eran hombres y 777 eran mujeres (51%). Del total de la población, el 20% fueron menores de 5 años, el 39% niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad y el 41% adultos entre los 18 y 64

Tabla 20.
Distribución de la población evaluada
(con al menos una medición) por sexo y por pueblo
del Resguardo caño Mochuelo

Pueblo	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
Amorúa	70	4,5	84	5,4	154	9,9
Yaruro	21	1,3	30	1,9	51	3,3
Masiware	174	11,2	168	10,8	342	21,9
Sáliba	44	2,8	44	2,8	88	5,6
Sikuani	49	3,1	39	2,5	88	5,6
Tsiripu	30	1,9	33	2,1	63	4,0
Waüpijiwi	56	3,6	63	4,0	119	7,6
Yamalero	40	2,6	40	2,6	80	5,1
Wamonae	276	17,7	299	19,2	575	36,9
Total	760	48,7	800	51,3	1560	100

Fuente: ENSANI

años La distribución por sexo y edad de la población estudiada se presenta en la Tabla 21.

La distribución de la población por edad evaluada por los indicadores antropométricos se concentra en mayor proporción en los adultos (40,9%), seguido de la población con edades entre los 5 a 17 años y 11 meses (38,7%), encontrándose la menor proporción de la población en los niños y niñas entre 0 a 4 años 11 meses (20,4%).

Al evaluar el indicador de Talla para la Edad (T/E) en el grupo de niños y niñas entre 0 y 59 meses, se encontró que el 76,8%

Tabla 21.
Distribución por edad y sexo de la población evaluada con antropometría en el Resguardo Caño Mochuelo

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
0 a 11 meses	27	2	27	2	54	4
12 a 23 meses	33	2	37	2	70	5
24 a 35 meses	29	2	35	2	64	4
36 a 47 meses	29	2	25	2	54	4
48 a 59 meses	33	2	34	2	67	4
Subtotal < 5 años	151	10	158	10	309	20
Subtotal 5 a 17 años	289	19	298	20	587	39
18 años a 64 años 11 meses	295	20	321	21	616	41
Total Población Resguardo	735	49	777	51	1512	100

Fuente: ENSANI

presentó alteración de su crecimiento lineal, identificándose una prevalencia del 52% de retraso en talla y de 24,8% de riesgo de retraso en talla. Es importante resaltar que la prevalencia de talla adecuada para la edad en los niños y niñas de 0 a 11 meses de vida es la más alta reportada en el estudio para este indicador, siendo del 60,4%. Esta prevalencia se reduce al final del segundo año de vida (31,9%) y en el tercer año (9,5%), permaneciendo después

con cambios menos significativos, con una prevalencia de talla adecuada para la edad de 10,8% en promedio para la población de 5 a 17 años). Ver Gráfica 22.

El comportamiento del indicador de Talla para la Edad (T/E) en niños, niñas y jóvenes entre 5 y 17 años reflejó un aumento de la prevalencia de la alteración del crecimiento lineal comparada con los menores entre 0 a 4 años 11 meses, siendo del 89,2%. La prevalencia en este grupo de edad para el indicador de retraso en talla fue de 51,3% y de riesgo de retraso en talla de 37,9%. En la Gráfica 23, se observa el comportamiento del indicador Talla para la Edad en los menores de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo.

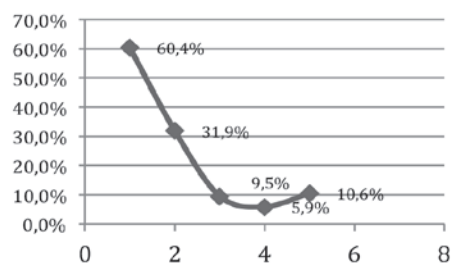
El comportamiento de la prevalencia del indicador de Talla Adecuada para la Edad (60,4%), sugiere que más de la mitad de los niños y niñas entre 0 y 11 meses se encuentra en un ambiente relativamente protector que les permite llegar al primer año de vida con una talla adecuada para la edad, probablemente relacionado con la práctica de la lactancia materna. Sin embargo, aunque la mayoría de estos niños y niñas presenta talla adecuada para la edad en sus primeros 11 meses de vida, también presentan las prevalencias más altas de todos los grupos de edad para el indicador de peso muy bajo para la edad (14,8%), el cual se reduce en gravedad pero aumenta en prevalencia durante el segundo año de vida (31,5%).

El indicador de peso para la edad muestra que tres de cada 10 menores de 5 años tienen peso bajo la edad. Por otra parte, dos de cada 10 niños de 0 a 23 meses presentaron riesgo de peso bajo. El pueblo Wamonaé presentó la mayor prevalencia de desnutrición global (36,1%) en los niños menores de 5 años.

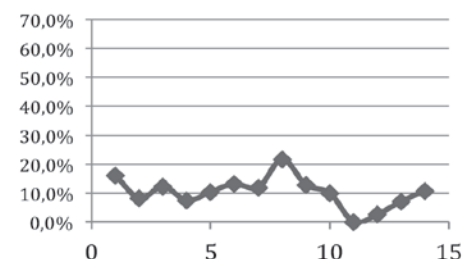
Esto puede estar relacionado con la dramática reducción de la prevalencia de talla adecuada para la edad durante el segundo

Gráfica 22.
Comportamiento de prevalencias del indicador de talla adecuada para la edad en la población menor de cinco años y de 5 a 17 años del Resguardo Caño Mochuelo

Niños y Niñas de 0 a 4 años 11 meses del
Resguardo Caño Mochuelo
Prevalencia de talla adecuada para la edad
(TAE %)

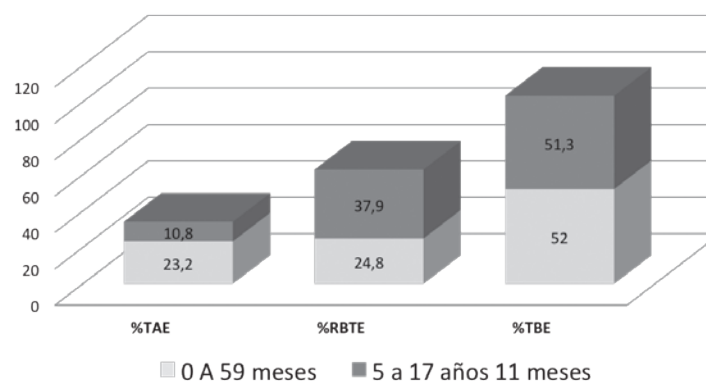


Niños y Niñas y jóvenes de 5 a 17 años 11
meses del Resguardo Caño Mochuelo
Prevalencia de talla adecuada para la edad
(TAE %)



Nota: Eje X= Edad en años / Eje Y= Prevalencia
Fuente: ENSANI.

Gráfica 23.
Comportamientos de prevalencias del indicador de talla para la edad en la población menor de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo



TAE: Talla Adecuada para la edad. BTE: Baja talla para la edad. RBTE: Riesgo de baja talla para la edad
Fuente: ENSANI

y el tercer año de vida, sugiriendo un enfrentamiento de estos niños y niñas a factores que generan un retraso en el crecimiento, probablemente como consecuencia de condiciones inadecuadas en la introducción de alimentos diferentes a la leche materna y otras condiciones del ambiente que pueden afectar la producción, el consumo, el aprovechamiento y la utilización de los nutrientes, así como condiciones socioculturales inadecuadas que pueden alterar el estado de nutrición y salud de esta población²²⁴. Esto sugiere que los niños y niñas nacen con un “potencial de crecimiento” adecuado, pero las condiciones ambientales y nutricionales a los que son expuestos no son suficientes para desarrollarlo²²⁵.

Considerando el comportamiento de estos indicadores en menores de cinco años, se sugiere que los niños y niñas menores de 0 a 36 meses de edad del Resguardo Caño Mochuelo, se enfrentan al nacer a un ambiente que de acuerdo a los determinantes nutricionales, de salud y del ambiente, entre otros, pueden avanzar hacia al crecimiento propio de su patrón genético o sufrir detención del mismo, perdiendo la ventana de oportunidad de crecimiento lineal, la cual una vez pérdida, si no se presentan las condiciones adecuadas, son muy difíciles de recuperar.

Si estas condiciones no permiten alcanzar la talla perdida debido a la detención del crecimiento, se produce una adaptación a las nuevas condiciones menos favorables, como un mecanismo del organismo para continuar con sus funciones y desarrollo vital, a

esta adaptación se le conoce con el nombre de “Homeorresis”²²⁶. Esta adaptación posiblemente explique el comportamiento de los indicadores de peso para la edad y el peso para la talla, los cuales presentan prevalencias mucho más bajas de riesgo a bajo peso o bajo peso, comparadas con la baja talla a medida que aumenta la edad. El peso se adapta a las condiciones de crecimiento lineal, el cual al ser afectado hace que se adopte una nueva forma corporal, casi armónica pero con una diferencia entre la edad cronológica y la edad biológica, involucrando no solo el peso y la talla, sino también el desarrollo intelectual y social de la población. En este sentido se resalta el comportamiento de los indicadores de Talla para la Edad, Peso para la Talla y Peso para la Edad en los menores de 24 meses del Resguardo Caño Mochuelo.

Esta situación se ve reflejada en la alteración de la velocidad de crecimiento de estos menores en los tres primeros años de vida, en los que se espera en promedio un crecimiento del 75% de su talla final, siendo este porcentaje a los cinco años del 86% de su crecimiento en talla de adulto. La detención de talla en edades tempranas de la vida se puede relacionar con el retraso en talla presente en mayor proporción en los adolescentes. Las prevalencias de IMC adecuado en el grupo de edad de 5 a 17 años son altas (79,2%), lo que sugiere que posiblemente existe una adaptación exitosa a las condiciones que enfrentan estos individuos. Sin embargo, uno de cada 10 individuos de este grupo presenta sobrepeso y el aumento del peso corporal con respecto a la estatura está relacionado con el riesgo de padecer enfermedades como hipertensión, diabetes, cardiovasculares y otras patologías relacionadas con el sobrepeso y la obesidad.

Se evidencia en el Resguardo de Caño Mochuelo que el 52% de los menores entre 0 y 59 meses fue clasificado con retraso en talla,

²²⁴ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. El estado físico: uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico No. 854, Ginebra, 1995.

²²⁵ MUZZO B, Santiago. (2003). crecimiento normal y patológico del niño y del adolescente. En Revista chilena de nutrición, 30(2), 92-100. Recuperado en 3 de noviembre de 2014, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000200003&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-75182003000200003.

²²⁶ CALZADA, R. L. Crecimiento del niño.. Fundamentos fisiopatológicos. McGraw-Hill Interamericana. México. (1998) 260 páginas.

de los cuales se encontró que: el 28% presentó riesgo a bajo peso para la edad; el 5.6% presentó bajo peso para la talla; y el 8.2% presentó riesgo a bajo peso para la talla. Es así, que para el caso del Resguardo de Caño Mochuelo, 3 de cada 10 niños menores de 5 años tienen retraso en talla y peso bajo a la vez. Los pueblos con mayor número de niños menores de 5 años con retraso en talla para la edad son el Amorúa y Yamalero con casi 7 niños de cada 10. Por otra parte del 25% de los niños menores de cinco años que presentó riesgo a baja talla para la edad, el 25.5% se clasificó además con bajo peso para la edad y el 5.2% presentó riesgo a bajo peso para la talla, situación que amerita una atención inmediata por su alto riesgo para la vida.²²⁷ Llama la atención que de estos niños el 4.7% presentó sobrepeso.

Al analizar el IMC en la población evaluada con edades entre 5 a 17 años, se observó que el 79,2% se clasificó con peso adecuado para la talla, lo que indica que posiblemente existió una adaptación exitosa a las condiciones socioambientales. En este grupo de edad la prevalencia de sobrepeso fue del 12,6%, presentándose mayor sobrepeso en el pueblo Yaruro y Sikuni. Esta malnutrición por exceso se considera una manifestación de desequilibrio en el aporte energético en relación a sus requerimientos, ya sea con base en una homeorresis en etapas más tempranas de la vida y al recibir los aportes nutricionales “adecuados” para la edad, estos son tomados por el individuo como un exceso; o al aumento de consumo de energía por encima del requerimiento dentro del crecimiento normal.

Las prevalencias de sobrepeso y obesidad analizadas por el indicador de IMC, para los niños y niñas entre 0 y 59 meses del

Resguardo Caño Mochuelo son inferiores, en general, al 10%, con excepción del sobrepeso para los niños entre 24 a 35 meses (27%), y de 36 a 47 meses y de 48 a 59 meses (22%). Según el indicador del IMC en los niños y niñas entre 0 a 4 años 11 meses del Resguardo Caño Mochuelo, el pueblo Yamalero presenta la mayor prevalencia de sobrepeso (58,8%), mientras que el pueblo Yaruro presenta la mayor prevalencia de obesidad (30,8%).

A través de los resultados de este estudio se hace evidente que el Resguardo Caño Mochuelo se encuentra afectado por una doble carga nutricional, con personas afectadas por bajo peso y otra por sobrepeso y obesidad. Este hecho requiere atención integral a todas las comunidades, con acciones específicas dirigidas a la población afectada de acuerdo a los indicadores y estrategias para impactar los determinantes de este fenómeno.

Las limitaciones en las etapas tempranas de la vida de las personas del Resguardo Caño Mochuelo se reflejan en una población adulta de talla en general más baja que el promedio nacional. Al promediar los datos disponibles para talla a los 17 años de edad, se encuentra una talla de 160,1 cm. para los hombres y 151,6 cm. para las mujeres. Si se considera que a los 17 años se ha cumplido en una gran proporción de proceso de crecimiento, se esperaría que el promedio de talla de los adultos estudiados presentara valores similares de talla a la edad de 17 años. En el estudio se reportó un promedio de talla para los hombres de 151 cm., y las mujeres de 145 cm., promedios bajos en relación a los reportados a los 17 años, y a los reportados por la media nacional, que son de 158 cm., para hombres y de 145,9 cm. para mujeres (ENSIN, 2010). Esta situación podría sugerir que el valor medio de la talla de los adultos mayores de 50 años se reduce por la edad, y esto arrastra el valor de la media general de la talla. También podría sugerir que las condiciones de salud, nutrición y ambiente aceleran la pérdida de talla en los adultos de esta población.

²²⁷ HOFFMAN, D.J., SAWAYA, A.L., VERRESCHI, I., TUCHER, L., and ROBERTS, S.B. (2000). Why are nutritionally stunted children at increased risk of obesity? Studies of metabolic rate and fat oxidation in shantytown children from São Paulo, Brazil. *Am. J. Clin. Nutr.* 72: 702-7

Al evaluar el indicador de IMC en adultos, se encontró que 4 de cada 10 adultos presentó sobrepeso. La prevalencia de obesidad abdominal es alta, ya que la mitad de los adultos presentó esta condición; las mujeres son las más afectadas por la obesidad central en todos los pueblos y en el Resguardo en general.

Se ha reportado que existe una alta asociación entre la desnutrición en las etapas tempranas de la vida y la obesidad en la edad adulta. Al parecer la desnutrición predispone de manera importante para sufrir obesidad en la edad adulta²²⁸. Esto se debe probablemente a la adaptación (Homeorresis) ocurrida en la infancia, la cual hace que al recibir las cantidades de Calorías “adecuadas” en la edad adulta, éstas sean tomadas como un exceso, dadas sus condiciones de adaptación a necesidades inferiores a las “normales”. Adicional a este hecho, la desnutrición en la infancia predispone a un mayor daño metabólico haciendo que en la edad adulta sufra obesidad, es decir un adulto obeso que fue desnutrido en su infancia sufrirá más daños metabólicos que un adulto obeso que tuvo una infancia con adecuado aporte nutricional²²⁹. La situación nutricional evaluada por indicadores antropométricos en el Resguardo de Caño Mochuelo es compleja y demanda atención inmediata. Por lo anterior es indispensable garantizar una alimentación adecuada en los niños de edad escolar y adolescentes, así como en la población adulta para que tengan un desarrollo adecuado.

²²⁸ UAUY, R., Kain J., MERICQ, v. ROJAS, J. and CORVALÁN C. (2007). Nutrition, child growth, and chronic disease prevention. *Annals of Medicine*, 40:1,1-20. DOI: 10.1080/07853890701704683

²²⁹ BARKER, D. J. P., BULL, A. R., OSMOND, C., and SIMMONDS, J. S. (1990). Fetal and placental size and risk of hypertension in adult life. *BMJ*:301;259-62

2. Situación de salud nutricional en el pueblo Waüpijiwi

2.1. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del pueblo Waüpijiwi

De acuerdo con la información del ENSANI, de las 129 personas encuestadas de este pueblo, solo el 43,4% manifestó estar afiliado al SGSSS. Ver Tabla 22. La baja cobertura en las mujeres, con un 41,5%, en comparación con el 45,3% reportado en los hombres. El 41,9% afirmó pertenecer al régimen subsidiado y solo una persona al contributivo. El 48,8% no está afiliado, una de las cifras más altas en el Resguardo de Caño Mochuelo, el 5,4% no respondió la pregunta y un 2,3% no sabe su situación en el sistema de salud. La elevada proporción de población sin cobertura efectiva en el SGSSS coloca en mayor riesgo a esta población y afecta la garantía del derecho a la salud.

Tabla 22.
Régimen de seguridad social en el pueblo Waüpijiwi

Régimen de seguridad social en salud	Frecuencia	%
Contributivo	1	0.8%
Subsidiado	54	41.9%
Especial	1	0.8%
Ninguno	63	48.8%
No sabe	3	2.3%
No responde	7	5.4%
Total	129	100%

Fuente: ENSANI

De las 56 personas del pueblo Waüpijiwi que manifestaron estar afiliadas al modelo de aseguramiento, el 82,1% confirmó estar vinculado a la EPS Capresoca. Ver Tabla 23. El 17,9% de la población no tenía información al respecto.

Tabla 23.
Afiliación al SGSSS de acuerdo a la EPS en el Pueblo Waüpijiwi

Afiliación	Frecuencia	Porcentaje
EPS CAPRESOCA	46	82.1%
No está vinculado	10	17.9%
Regímenes especiales	56	100%
Total	155	100%

Fuente: ENSANI

De acuerdo a los resultados de las actividades de profundización realizadas con la población Waüpijiwi, la afiliación al SGSSS no garantiza la utilización efectiva de servicios de salud. La población reportó el desconocimiento que tiene de sus derechos y deberes en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como de las rutas de acceso a otros servicios institucionales²³⁰.

Según afirma la Secretaría Departamental de Salud de Casanare, en su informe de Julio de 2014, actualmente la afiliación a las EPS y demás EAPB del régimen contributivo y del régimen especial, no incluye, como lo ordena la normatividad, al grupo familiar. Adicionalmente, confirma que no todos los integrantes de las

comunidades están activos en la base de datos de la EAPB elegida por el Resguardo para la administración de los recursos del régimen subsidiado, que es Capresoca. Para la Secretaría Departamental esta situación se explica a partir de la falta de actualización del listado censal por parte de la organización indígena del Resguardo Caño Mochuelo, hecho que genera barreras de acceso a los servicios y ha sido informado al Gobernador indígena para remediar la situación²³¹.

2.2. Ingesta de Calorías y nutrientes en el pueblo Waüpijiwi. Recordatorio 24 horas

En el pueblo Waüpijiwi se obtuvo una muestra de 32 personas que, según el factor de expansión, corresponde a 111 individuos. A todo el grupo se le aplicó un primer recordatorio de 24 horas (R24h) y a 19 personas se les realizó un segundo R24h. El tamaño de la muestra fue muy pequeño por lo que no fue posible estimar algunos de los indicadores.

A continuación se presentan los resultados. Debido al tamaño de la muestra su análisis debe ser cuidadoso.

2.2.1. Análisis de la ingesta de energía

La prevalencia de riesgo de deficiencia fue 89,3% (EE=17,7). 95% de las personas consumieron 1772 Kcal o menos, cantidad que es inferior a lo que se requiere para cubrir la Tasa Metabólica Basal. Ver Tabla 24.

²³⁰ ENSANI. Entrevista a líder del pueblo Waüpijiwi. Diciembre de 2013.

²³¹ SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE. (2014-Julio). Información pueblos indígenas Caño Mochuelo, Casanare. Yopal, p. 3. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado.

2.2.2. Análisis de la ingesta de proteínas

Se observó que 59,2 % de la población presentó riesgo de deficiencia (EE=2,1) y la media de consumo fue 37g (EE = 3,3). Ver Tabla 24. Los alimentos fuentes de este nutriente fueron pescado (81,3%), carne de cerdo (21,9%), leche materna (15,6%), lentejas y armadillo (9,4%), leche en polvo (6,3%) y carne de res (3,1%). Ver Tabla 25.

Los pobladores Waüpijiwi incluyeron varios alimentos fuentes de aminoácidos esenciales, pero no todas las personas los consumieron el día anterior y la mayoría de las personas no contaron con el respaldo calórico no proteico para que cumplieran su función.

2.2.3. Análisis de la ingesta de grasa

Con relación a la grasa total, y como se presenta en la Tabla 24, se pudo observar que 89,6% de las personas evaluadas ingirió menos de 25% del AMDR, lo cual corresponde a un consumo muy bajo. La media en el consumo de grasa total fue 12,1 g (EE= 1), la de grasa saturada 4,2 g (EE=0,5) y la de grasa mono-insaturada 4,7 g (EE=0,6).

La principal fuente de grasas fueron los alimentos de origen animal, dentro de los cuales el pescado ocupó el primer lugar, reportado por el 81,3% de las personas evaluadas, con una media de consumo de 172,9 gramos. El consumo de aceite vegetal lo reportó 12,5% de las personas evaluadas (media de consumo de 3 gramos) y la grasa de origen animal el 18,8% (media de consumo de 7,3 gramos). Entre los Waüpijiwi las funciones que cumplen las grasas en el proceso nutricional están en riesgo, pues no se ingiere la cantidad de grasa que se requiere al día. Ver Tabla 24.

2.2.4. Análisis en la ingesta de carbohidratos (CHO)

El nutriente que más aportó a la energía total fueron los carbohidratos, con una media de consumo de 147 g (EE = 14), valor que se encuentra muy cerca del mínimo que se considera necesario para evitar una dieta cetogénica (150 g). Ver Tabla 24. Partiendo de la recomendación de que una dieta de 2000 kcal aporte 60% de AMDR en forma de CHO, se necesitarían 300 g CHO/día y los resultados muestran que 50% de la población ingirió 147 gramos o menos, lo cual está muy por debajo de la recomendación. Los alimentos fuente de este nutriente fueron mañoco (87,5%), casabe (68,8%), arroz (34,4%), yuca (31,3%), arepa (15,6%), pastas (12,5%), harina de trigo (9,4%) y harina de maíz (3,1%).

Con relación a los azúcares simples se encontró que la panela ocupó el primer lugar (47%), solo una persona refirió el consumo de azúcar común y ninguna consumió refrescos, ni gaseosas. Ver Tabla 25. Se evidencia que el aporte de carbohidratos a la dieta del pueblo Waüpijiwi, provino fundamentalmente de alimentos naturales.

2.2.5. Análisis en la ingesta de fibra

En cuanto al consumo de fibra se observó que en el pueblo Waüpijiwi ninguna persona tuvo bajo riesgo de deficiencia en su ingesta usual; la media de consumo fue 9,9 g (EE = 1) Tabla 25. La fibra provino principalmente de los alimentos fuentes de polisacáridos, pues sólo una persona reportó el consumo de papaya, otra de ahuyama y cuatro de cebolla, Tabla 25, evidenciando que no fueron las frutas y verduras la fuente de fibra.

Ninguna persona tuvo bajo riesgo de deficiencia en su ingesta usual. La media de consumo fue 9,9 g (EE = 1). Ver Tabla 25. La fibra provino principalmente de los alimentos fuente de polisacáridos, pues solo una persona reportó el consumo de papaya, otra de ahuyama y cuatro de cebolla (Ver Tabla 25) evidenciando que no fueron las frutas y verduras la fuente de fibra.

Tabla 24.
Prevalencia de riesgo, distribución de la ingesta de energía (Kcal) y Macronutrientes.
Pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo

Nutriente	Prevalencia deficiencia		Mínimo (g)	Máximo ajustado (g)	Percentiles (g)					Media (g)	EE
	%	EE			5	25	50	75	95		
Kilocalorías	89.3	17.0	75.3	2724.7	324	521	769	1123	1772	873.5	81.8
Proteína	59.2	2.1	0.1	126.0	13.0	24.0	34.0	47.0	71.0	37.0	3.0
Grasa Total <25% AMDR	89.6	2.0	0	42.5	2.0	6.0	10.0	16.2	28.5	12.1	1.0
Grasa saturada	96.0	3.0	0	15.1	0.9	2.1	3.5	5.6	10.0	4.2	0.5
Grasa mono-insaturada	*	*	0	18.0	0.8	2.0	3.8	6.3	11.6	4.7	0.6
Grasa Poli-insaturada	*	*	0	9.4	1.4	2.0	2.6	3.3	4.0	2.7	0.2
Carbohidratos Totales >60% AMDR	50.8	10.0	2.8	509.3	46.0	86.0	130.0	195.0	307.0	147.0	14.0
Fibra	**	0.7	0.0	35.0	2.9	5.8	8.0	12.7	20.7	9.9	1.0

**No fue posible obtener la información **No se dispone del valor del Requerimiento Promedio Estimado EAR.
Total de población según factor de expansión 111 personas
Fuente: ENSANI*

Tabla 25.
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos por el pueblo Waüpijiwi. Resguardo Caño Mochuelo

No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Mañoco	28	87.5	263.2	16	Lenteja	3	9.4	148.0
2	Pescado	26	81.3	172.9	17	Armadillo	3	9.4	28.7
3	Casabe	22	68.8	96.3	18	Café	3	9.4	0.7
4	Panela	15	46.9	85.8	19	Plátano	2	6.3	164.0
5	Arroz	11	34.4	102.1	20	Leche en polvo	2	6.3	5.0
6	Yuca	10	31.3	73.2	21	Papa	2	6.3	281.0
7	Carne de cerdo	7	21.9	95.7	22	Papaya	1	3.1	240.0
8	Grasa de animal	6	18.8	7.3	23	Harina de maíz	1	3.1	1.0
9	Leche humana	5	15.6	304.0	24	Carne de res	1	3.1	84.0
10	Arepa	5	15.6	43.8	25	Ahuyama	1	3.1	98.0
11	Chocolate	5	15.6	9.4	26	Pollo	1	3.1	78.0
12	Aceite vegetal	4	12.5	3.0	27	Azúcar	1	3.1	7.0
13	Pastas	4	12.5	55.8	28	Cilantro	1	3.1	0.0
14	Cebolla cabeza	4	12.5	8.0	29	Tortuga	1	3.1	61.0
15	Harina de trigo	3	9.4	24.0	30	Masato	1	3.1	840.0

*n=32 sin ponderación. En este pueblo tres personas manifestaron no consumir ningún alimento en todo el día

Fuente: ENSANI

2.2.6. Análisis en la ingesta de vitaminas y minerales

Vitamina A: Si bien la variabilidad de este nutriente fue muy alta en el pueblo Waüpijiwi, se observó que 99,8% (EE= 1,2) de las personas tuvieron riesgo de deficiencia y la media de consumo fue 95,7 ER (EE = 47,8). Ver Tabla 26. Solo cuatro personas

consumieron algún alimento fuente de vitamina A (plátano, papaya o ahuyama). Ver Tabla 25.

Vitamina C: La prevalencia de riesgo de deficiencia de este nutriente fue de 84,5% (EE=16,8), con un consumo que varió entre cero y 232 mg, con una media de 30,1 mg (EE=10,2). Las

Tabla 26.
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitaminas y minerales del Pueblo Waüpijiwi

Nutriente	Prevalencia deficiencia		Mínimo Ajustado	Máximo ajustado	Percentiles					Media	EE
	%	EE			5	25	50	75	95		
Vitamina A (ER)	99.8	1.0	0.0	480.0	0.4	4.5	19.8	74.0	412.8	95.7	47.0
Vitamina C (mg)	84,5	16.0	0.0	232.0	0.6	2.9	11.5	34.9	112.9	30.1	10.0
Folatos (mcg. EFD)	94.6	14.0	7.1	432.4	26.0	51.0	81.0	124.0	205.0	93.9	10.0
Zinc (mg)	73.7	2.0	0.1	11.8	1.4	2.0	3.2	4.3	6.5	3.5	0.3
Calcio (mg)	99.8	0.0	5.0	291.0	34.0	69.0	108.0	157.0	231.0	117.2	10.0
Hierro (mg)	*	*	0.0	15.9	1.2	2.5	3.9	5.7	8.5	4.3	0.4

Total de población según factor de expansión 56 personas *No fue posible obtener la información
Fuente: ENSANI

únicas fuentes de vitamina C fueron el plátano (6,3% con una media de consumo de 164 gramos) y la papaya (3,1% con una media de consumo de 240 gramos). Solo dos personas reportaron consumo de plátano, que si bien contiene vitamina C, es de baja biodisponibilidad, ya que se pierde en los procesos de cocción. Nadie reportó el consumo de verduras fuentes de vitamina C y solo una refirió el consumo de papaya. Ver Tabla 25.

Folato: La prevalencia de riesgo de deficiencia fue 94,6% (EE = 14), con un consumo que varió entre 7,1 y 432,4 mcg EFD y una media de 93,9 mcg EFD (EE = 10). Ver Tabla 26. Solamente tres personas reportaron el consumo de lentejas fuentes de este nutriente.

Zinc: La prevalencia de riesgo de deficiencia de este nutriente fue de 73,7% (EE=2,8), con un consumo que varió entre 0,1 y 11,8 mg, con una media de 3,5 mg (EE=0,3). 95% de las personas ingirió 5,8 mg o menos Ver Tabla 27. Los pobladores Waüpijiwi reportaron varios tipos de carne y lentejas, alimentos que se consideran buena fuente de este nutriente. Sin embargo, no todas las personas tienen acceso a ellos y la cantidad ingerida fue insuficiente para cubrir el requerimiento. Ver Tabla 25.

Calcio: Todos los habitantes del pueblo Waüpijiwi tuvieron riesgo de deficiencia en la ingesta de calcio, con un consumo que osciló entre 5 y 291 mg y su media de consumo fue 117 mg (EE = 10,8), valor que se encuentra por debajo de la recomendación de un

adulto sano. Ver Tabla 26. Las principales fuentes de calcio fueron el pescado, que ocupó el primer lugar (81,3% con una media de 172,9 gramos), la leche humana que solo fue consumida por los niños menores de tres años (15,6% con una media de 304 gramos) y la leche en polvo, que fue reportada por dos personas (6,3%) quienes consumieron en promedio 5 gramos. Ver Tabla 25.

Hierro: No fue posible obtener la prevalencia del riesgo de deficiencia de hierro, debido a que el número de personas con primero y segundo R24h no fue suficiente por grupos de edad y sexo. Sin embargo los resultados evidenciaron que la cantidad ingerida osciló entre 0 y 15,9 mg y la media fue 4,3 mg (EE = 0,4). El 95% de los pobladores Waüpijiwi consumió 8,5 gramos o menos de hierro. Ver Tabla 27. La principal fuente de hierro fueron el pescado (81,3%) y las lentejas (9,4%). Ver Tabla 25.

2.3. Ingesta de alimentos en el pueblo Waüpijiwi

El análisis de alimentos que se presenta a continuación es descriptivo y se hizo con base en el primer recordatorio de 24 horas (R 24h). Según el reporte de los indígenas del pueblo Waüpijiwi, 100% desayunó; 62,5 % almorzó y 46,9 % cenó. En este pueblo, fue frecuente el reporte del consumo de alimentos entre comidas, con un 21,9% de la población que manifestó comer en cualquier momento. No se reportó la ingesta de suplementos, complementos ni de bienestarina en el R24h. El 31% refirió haber recibido bienestarina en el último mes y 34% que había consumido preparaciones que la incluían.

El 100% reportó que el consumo de las últimas 24 horas es el habitual, 90% manifestó que con la cantidad de alimentos que consumen quedan satisfechos y el 53% reportó que en el último mes se acostó algún día con hambre por falta de alimentos.

Dentro de los 10 alimentos reportados con más frecuencia, predominan: maíz (87,5%); pescado (81,3%); casabe (68,8%); panela (46,9%); arroz (34,4%); yuca (31,3%), carne de cerdo (21,9%); grasa de animal (18,8%); leche humana y arepa (15,6%). Ver Tabla 26.

2.4. Evaluación nutricional por indicadores bioquímicos - vitaminas y minerales en el Pueblo Waüpijiwi

En este componente no fue posible encontrar diferencias estadísticamente significativas por sexo o grupo de edad, debido a que se presentó un bajo número de registros, por lo que solo se presentan resultados por pueblo. A partir de las pruebas estadísticas, se documentaron algunas diferencias entre los grupos de análisis, pero por el bajo número de registros, algunas de las estimaciones tienen valores grandes de varianza y por lo tanto no existen diferencias significativas en estos casos. A continuación se presenta la distribución de las 31 personas de este pueblo que se incluyeron en la muestra para el análisis de vitaminas y minerales, y que representan el 24% del total de la población.

Hemoglobina

Para el pueblo Waüpijiwi la media de hemoglobina fue de 11 g/dL, similar al promedio del Resguardo (11,1 g/dL). Los hombres presentaron una media 11,3 g/dL y las mujeres de 10,7 g/dL. Los únicos dos grupos de edad que tuvieron promedios por encima del punto de corte, fueron los de 18 a 64 años (12,8 g/dL) y los mayores de 65 años de edad (12,7 g/dL); los demás presentaron medias por debajo del punto de corte.

Tabla 27.
Distribución por grupos de edad de la población Waüpijiwi incluida en el análisis de vitaminas y minerales

Sexo		Total	Grupo poblacional					
M	F		0 años	1-4 años	5-12 años	13-17 años	18-64 años	65 y más años
15	15	30	3	5	5	3	12	2

Fuente: ENSANI

Anemia

De las 30 personas del pueblo Waüpijiwi que se valoraron para el análisis de este indicador, 16 presentaron anemia, ocho hombres y ocho mujeres, para una proporción de 83,3%. En la muestra se encontraron personas de todos los grupos de edad. La mayoría de población de la muestra está representada por personas entre 18 y 64 años. Dentro de este grupo, de un total de 12 personas, dos presentaron anemia en el momento de la evaluación. Todos los niños y niñas menores de un año presentaron anemia. A continuación se presenta la distribución para los diferentes grupos de edad. Ver Tabla 29.

Ferritina

En el pueblo Waüpijiwi la concentración media de ferritina fue de 69,7 µg/L, valor que está por encima del punto de corte (12 µg/L). El grupo de edad que presentó valores más bajos fue el de 65 años (23,1 µg/L) y el de valores más altos es el grupo de 5 a 12 años de edad 158,2 µg/L.

Deficiencia de Hierro

19 de los integrantes de la muestra del pueblo Waüpijiwi aceptaron la toma sangre venosa. De este grupo, siete presentaron deficiencia de hierro, tres fueron hombres y cuatro mujeres. A continuación se presenta la distribución para los diferentes grupos de edad.

Tabla 28.
Distribución por grupo de edad de los casos de anemia en la población Waüpijiwi

Grupos de edad	Población valorada	Casos de anemia
Menores de un año	3	3
1 a 4 años	5	4
5 a 12 años	5	3
13 a 17 años	3	2
18 a 64	12	2
Mayores de 65 años	2	2
Total	30	16

Fuente: ENSANI

Vitamina A

Esta medición solo se hizo en la población menor de 5 años. La concentración media de retinol para el pueblo Waüpijiwi fue de 26,8 µg/dL. Los niños menores de cinco años presentaron una media más baja (25 µg/dL), que las niñas (30,3 µg/dL). De los tres registros que representan la muestra ninguno presentó deficiencia.

Tabla 29.
Deficiencia de hierro en la población Waüpijiwi

Grupos de edad	Población	Deficiencia de
1 a 4 años	2	2
5 a 12 años	3	0
13 a 17 años	3	2
18 a 64 años	9	3
Mayores de 65 años	2	0
Total	19	7

Fuente: ENSANI

Zinc

Al igual que con la medición de vitamina A, esta medición solo se realizó en la población infantil menor de cinco años. La media de distribución de zinc en el pueblo Waüpijiwi fue de 67,7 µg/dL, muy cercano al punto de corte. Los niños presentaron un promedio por encima del punto de corte (71 µg/dL), y las niñas por debajo, (61,2 µg/dL). De tres niños y niñas de la muestra, dos presentaron deficiencia, uno de ellos de sexo masculino las otras de sexo femenino.

2.5. Problemas de salud en el pueblo Waüpijiwi

El 4,7% de la población que respondió la encuesta afirmó haber estado enferma durante el último mes. Ver Tabla 30. Mientras que siete personas no respondieron; ningún integrante del pueblo reportó un problema odontológico, accidente, violencia o maltrato.

Tabla 30.
Problemas de salud en el último mes en el pueblo Waüpijiwi

Problema de salud	Frecuencia	Porcentaje
Estuvo enfermo	6	4.7%
Tuvo algún accidente	0	0.0%
Tuvo algún problema odontológico	0	0.0%
Violencia o maltrato	0	0.0%
Otro	0	0.0%
Ninguno	116	89.9%
No responde	7	5.4%
Total	129	100%

Fuente: ENSANI

Antes que la ausencia de problemas de salud en la población, estos datos sugieren la existencia de dificultades, tanto en la traducción, como en la comprensión de las categorías utilizadas por la institucionalidad para identificar los problemas de salud de los pueblos indígenas. Del mismo modo, los datos no incluyen afecciones que para los indígenas no tienen una traducción a la medicina alopática.

La mayoría de la población Waüpijiwi, el 89,1%, confirmó no haber tenido ningún problema específico de salud nutricional en el último mes, y un 9,3% no respondió la pregunta. Los únicos dos registros recaen en un caso reportado de bajo peso (0,8%) y otro de desnutrición (0,8%). Ver Tabla 31.

Tabla 31.
Problemas de salud nutricional último mes en el pueblo Waüpijiwi

Problemas de salud nutricional	Frecuencia	Porcentaje
Bajo peso	1	0.8%
Anemia	0	0.0%
Exceso de peso	0	0.0%
Hipertensión	0	0.0%
Diabetes	0	0.0%
Desnutrición	1	0.8%
Malaria	0	0.0%
Tuberculosis	0	0.0%
Diarrea	0	0.0%
Cólera	0	0.0%
Hepatitis A	0	0.0%
Parasitismo	0	0.0%
Enfermedades de la piel	0	0.0%
Infección respiratoria	0	0.0%
Otros problemas	0	0.0%
Ninguno	115	89.1%
No responde	12	9.3%
Total	129	100%

Fuente: ENSANI

Estos resultados, producto de la experiencia y percepción de la comunidad, no deben ser tomados como referencia para la estimación de prevalencias de problemas de salud nutricional, ya que están condicionados por la brecha de la población en cuanto al reconocimiento y comprensión de las categorías no indígenas de salud y enfermedad, así como por el sesgo de memoria e interpretación de posibles diagnósticos de los servicios institucionales de salud.

En las actividades de profundización, algunos líderes y médicos tradicionales no hicieron referencia a problemas específicos de salud, y afirma que la mayoría de la población no se ha enfermado: “[...] nada, la mayor parte de esta comunidad no se han enfermado, las enfermedades no son frecuentes”²³².

2.6. Discapacidad en el pueblo Waüpijiwi

Dentro de la población Waüpijiwi se reportó el caso de una persona de sexo masculino con una limitación física o mental (0,8%), una discapacidad transitoria en el momento de realización de la encuesta. Esta discapacidad se definió como limitación transitoria para “[...] Usar sus brazos y/o manos”.

2.7. Accesibilidad a los servicios de salud en el pueblo Waüpijiwi

En la comunidad de Merey no hay presencia permanente de servicios institucionales de salud. Al igual que en las otras comunidades del Resguardo, la población refiere visitas esporádicas de grupos extramurales, con muy baja capacidad resolutoria y sin adecuación

²³² ENSANI. Entrevista a médico tradicional de la comunidad el Merey. Diciembre de 2013

socio cultural. Adicionalmente, estas visitas se realizan en fechas no concertadas con la comunidad²³³.

De acuerdo a lo manifestado por la población, los grupos extramurales tienen muy pocos medicamentos, y solo atienden algunas personas en cada visita. La población no identifica a los servicios institucionales de salud y no son una alternativa cotidiana que considere para resolver sus problemas de salud: “[...] nunca he ido hasta allá, además no tengo documento”²³⁴.

Además de los problemas relacionados con la afiliación al SGSSS, en las entrevistas realizadas a integrantes de la comunidad del Merey en diciembre de 2013, se observa que una de las principales dificultades para el acceso a servicios de salud, es el desplazamiento a los puntos de atención.

Los problemas de accesibilidad del pueblo Waüpijiwi se constatan con los resultados de la encuesta, en donde se hace referencia a la “falta de dinero” como causa de la no utilización de servicios de salud.

2.8. Atención a problemas de salud en el pueblo Waüpijiwi

De las seis personas que manifestaron haber tenido problemas de salud en los últimos 30 días, ninguna refirió hospitalización y tampoco utilización de servicios institucionales de salud. Cuatro de estas seis personas, que representan el 66,7%, acudieron al médico tradicional y dos no respondieron la pregunta (33,3%). Para las dos personas que hicieron referencia al campo de “otro”,

se registró la opción de tratamiento propio a través “remedios en casa”.

Tabla 32.
Acceso a formas de asistencia en salud en el pueblo de Waüpijiwi

Prestador	Frecuencia	%
Institución/servicio de salud	0	0.0%
Médico tradicional	4	66.7%
Promotora/enfermera	0	0.0%
Farmacia/droguería	0	0.0%
Terapias alternativas	0	0.0%
Otro	2	33.3%
No acudió	0	0.0%
No responde	0	0.0%
Total	6	100%

Fuente: ENSANI

En ningún caso se utilizaron los servicios institucionales para tratar los problemas de salud en el último mes. Al indagar las razones, la única persona que respondió hizo referencia a que “no tenía dinero”. Sobre el tratamiento que utilizaron para tratar los problemas de salud, ninguna de las persona respondió la pregunta, lo cual puede relacionarse con la brecha socio cultural que tienen los servicios de salud con la población, así como con dificultades de comunicación en el momento de realización de la encuesta.

Aunque el 66,7% reportó el uso de la medicina tradicional, las actividades de profundización revelan un desgaste de prácticas relacionadas con el cuidado propio de la salud. El debilitamiento

²³³ ENSANI. Entrevista a líder indígena de la comunidad de Waüpijiwi. Diciembre de 2013.

²³⁴ ENSANI. Entrevista a médico tradicional de la comunidad de Merey, pueblo Waüpijiwi. Diciembre de 2013.

de los saberes y procesos culturales relacionados con la medicina propia responde a diversidad factores vinculados al impacto de la colonización, con un papel importante de las religiones cristianas que actualmente han diversificado sus manifestaciones en el Resguardo. Adicionalmente, no se documentan procesos de construcción intercultural en salud.

Los médicos tradicionales indígenas de la comunidad el Merey, no consideran viable el desarrollo de procesos de construcción intercultural con médicos occidentales: “[...] no, no se puede, ellos son aparte”²³⁵. En el informe enviado en Julio de 2014 por la Secretaría Departamental de Salud de Casanare²³⁶, se incluyó el reporte de 15 niños y niñas del pueblo Waüpijiwi vacunados en el primer trimestre de 2014, aunque no se especifica grupo de edad, biológico y dosis.

2.9. Acceso a desparasitantes en el pueblo Waüpijiwi

Debido a las precarias condiciones de saneamiento ambiental que enfrenta el pueblo Waüpijiwi, resulta imprescindible la pregunta por el uso de desparasitantes provistos por los servicios de salud, así como el consumo de plantas y remedios tradicionales para enfrentar esta realidad. Al respecto, solo el 25,6% de los encuestados afirmó haber recibido desparasitantes provistos por los servicios de salud²³⁷ y el 23,3% recibió alguno de origen natural o por prescripción de médico tradicional. Ver Tabla 33.

²³⁵ ENSANI. Entrevista a médico tradicional de la comunidad el Merey. Diciembre de 2013

²³⁶ SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE (2014). Información pueblos indígena caño Mochuelo Casanare. Yopal, Casanare. Julio de 2014. Página 3. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado.

²³⁷ De acuerdo a los beneficios definidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) en la Resolución 5521 de diciembre de 2013, la población, de todos los grupos de edad,

Tabla 33.
Acceso a desparasitantes de los servicios de salud en el pueblo Waüpijiwi

Tomó desparasitantes en los últimos 15 días	Frecuencia	Porcentaje
Sí	33	25.6%
No	73	56.6%
No responde	23	17.8%
Total	129	100%

Fuente: ENSANI

A pesar de tener unas condiciones muy deficitarias de saneamiento básico, el 56,6% de la población no accedió a desparasitantes de los servicios de salud y un 17,8% no respondió la pregunta.

Vale la pena decir que la administración de desparasitantes, llevada a cabo como una estrategia aislada, sin atender a las condiciones de saneamiento básico, puede ser una medida ineficaz para combatir los problemas de parasitismo que comprometen la salud y la nutrición del pueblo Waüpijiwi en los diferentes grupos de edad.

tiene derecho a la administración de desparasitantes en los casos necesarios.

3. Situación de salud nutricional en grupos poblacionales específicos del pueblo Waüpijiwi

Es importante presentar el análisis de la situación de salud nutricional por grupos de edad, debido a las necesidades específicas que éstos presentan, y a los patrones diferenciales establecidos para el análisis de los datos. Del mismo modo, las políticas, programas y proyectos están enfocados a ciertos grupos poblacionales, así en estos pueblos prime una comprensión colectiva de la salud nutricional sobre la concepción individualizada o fragmentada.

3.1. Salud nutricional en los niños y niñas menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi

En términos de salud nutricional, la población menor de cinco años requiere de una mirada específica, en tanto cualquier problema de mal nutrición que se identifique en ellos tiene impactos decisivos en el resto de su vida. De las 129 personas encuestadas del pueblo Waüpijiwi, 29 tienen menos de cinco años, lo que representa el 22,5% del grupo. A continuación se presenta la distribución por edades simples.

3.1.1. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi

El 31% de los grupos familiares de los niños y niñas del pueblo Waüpijiwi, afirmó que los menores estaban afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), exclusivamente al régimen subsidiado; mientras que para el 62,1% no se registró afiliación activa y para un 6,8% la respuesta fue “no sabe” o “no responde”.

Tabla 34.
Distribución por edades simples de la población menor de cinco años en el pueblo Waüpijiwi

Edad cumplida en años	Frecuencia	Porcentaje
0	8	27.6%
1	6	20.7%
2	5	17.2%
3	3	10.3%
4	7	24.1%
Total	29	100%

Fuente: ENSANI

La proporción de niños y niñas con cobertura de aseguramiento es menor que la de la población general de este pueblo, una de las más bajas del Resguardo, y también está por debajo del nivel departamental y nacional, en donde el Ministerio de Salud y Protección Social reporta cobertura por encima del 96%. Ver Tabla 35.

Los nueve niños que reportaron afiliación al SGSSS se encontraban en el régimen subsidiado. Para siete menores de cinco años, que representan el 77,8% de este grupo, se reportó la vinculación a la EPS Capresoca, mientras que para los otros dos menores no se registró información.

3.1.2. Problemas de salud en el último mes para menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi

Solo para dos personas de este grupo de edad, que representan el 6,9%, se refirió un problema de salud en el último mes, específicamente en la opción de “estuvo enfermo”. En relación a los problemas específicos de salud nutricional en el último mes, se reportaron dos casos, uno de “bajo peso” y otros de “desnutrición”,

Tabla 35.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Waüpijiwi de acuerdo a la afiliación al SGSSS

	Frecuencia	%
Régimen contributivo	0	0
Régimen subsidiado	9	31
Ninguno	18	62
No sabe	1	3.5
No responde	1	3.5
Total	29	100%

Fuente: ENSANI

para una proporción de 6,9% en el grupo de menores de cinco años, mientras que para tres niños y niñas no se respondió la pregunta. El restante 82,8% afirmó que no había tenido problemas de salud nutricional en el último mes.

3.1.3. Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarréica Aguda (EDA) en niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

6 de los 19 niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi, cuyos datos fueron registrados en la encuesta, y que representan el 31,6%, reportaron un episodio de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días. Todos los niños y niñas que tuvieron el episodio de IRA reportaron haber presentado tos y un 50% moco líquido. El 83,3% presentó tos; el 50% nariz tapada; el 33,3% moco líquido y dificultad para tragar o alimentarse y 16,73% dolor de garganta. En la tabla 37 se presenta la distribución.

Tabla 36.
Problemas de salud nutricional en el último mes en la población menor de cinco años del pueblo Waüpijiwi

Problema de salud nutricional	Frecuencia	Porcentaje
Bajo peso	1	3.4%
Anemia	0	0.0%
Exceso de peso	0	0.0%
Hipertensión	0	0.0%
Diabetes	0	0.0%
Desnutrición	1	3.4%
Malaria	0	0.0%
Tuberculosis	0	0.0%
Diarrea	0	0.0%
Cólera	0	0.0%
Hepatitis A	0	0.0%
Parasitismo	0	0.0%
Enfermedades de la piel	0	0.0%
Infección respiratoria	0	0.0%
Otros problemas	0	0.0%
Ninguno	24	82.8%
No responde	3	10.3%
Total	29	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 37.
Síntomas de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi

Síntoma	Frecuencia	Porcentaje con respecto al total de niños valorados	Porcentaje con respecto del grupo con IRA
Tos	6	31,6	83.3%
Nariz tapada	3	15.8%	50.0%
Moco líquido	2	10.5%	33.3%
Dolor de garganta	1	5.3%	16.7%
Ronquera	0	0.0%	0.0%
Dificultad para tragar	2	10.5%	33.3%
Dolor de oído o secreciones de oído	0	0.0%	0.0%
Respiración corta y rápida	0	0.0%	0.0%
Respiración difícil	0	0.0%	0.0%
Labios azules o morados	0	0.0%	0.0%
Ninguno	13	68.4%	No aplica
Total	19	100%	No aplica

Fuente: ENSANI

La distribución de los diferentes tratamientos utilizados en los seis casos de IRA se presenta en la Tabla 38. El más frecuente fue el tratamiento realizado en la casa por la mamá (83,3%), seguido de la atención por el médico tradicional (16,7%).

Tabla 38.
Tratamientos utilizados en casos de IRA en niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

Tratamiento	Frecuencia	Porcentaje
En la casa por la mamá	5	83.3%
En la casa por el promotor	0	0.0%
En el centro de salud	0	0.0%
Por el médico tradicional	1	16.7%
Otro	0	0.0%
No responde	0	0.0%
Total	6	100

Fuente: ENSANI

Para cinco menores de tres años se encontró un episodio de Enfermedad Diarréica Aguda (EDA), una proporción de 26,3% en este grupo de edad. Solo en dos casos de EDA se refirió el uso de algún tipo de tratamiento. Uno de ellos con suero de rehidratación preparado en casa y otro con remedios caseros. Ver Tabla 39.

Las enfermedades infecciosas prevalentes en la infancia (IRA y EDA) tienen un impacto importante en las condiciones de salud nutricional, lo cual se relaciona con las deficiencias presentadas anteriormente en relación a la calidad del agua para el consumo humano, problemas de saneamiento básico, condiciones de la vivienda y las carencias en la ingesta de la mayoría de nutrientes.

Tabla 39.
Tratamientos utilizados en casos de EDA en niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

Tratamiento	Frecuencia	Porcentaje
Suero de rehidratación oral en casa	1	20%
Remedios caseros	1	20%
En el centro de salud	0	0.0%
Por el médico tradicional	0	0.0%
No responde	3	60%
Total	5	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 40.
Acceso a programas de promoción de la salud en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi

Programa de servicios de salud	Frecuencia	Porcentaje
Vitaminas y minerales	0	0.0%
Complemento nutricional en polvo	5	26.3%
Medición de peso y talla	0	0.0%
Charla alimentaria o nutricional	0	0.0%
Otro	0	0.0%
Ninguno	0	0.0%
No responde	14	73.7%
Total	19	100%

Fuente: ENSANI

3.1.4. Acceso a programas de promoción de la salud y atención alimentaria en niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

Para el 73,7% del grupo no se respondió la pregunta, mientras que cinco niños y niñas, que representan el 26,3%, tuvo acceso al complemento nutricional en polvo. Ver Tabla 40.

Con respecto a los programas de atención alimentaria, se presentan los resultados en la Tabla 41. En esta pregunta no se obtuvo respuesta para el 42,1% de los menores de tres años. Tres niños y niñas, que representan el 15,8%, contaron con el acceso a través del programa de desayunos infantiles, mientras que solo uno de los menores (5,3%), resultó ser beneficiario del programa de recuperación nutricional del ICBF.

La opción de “otro”, que fue señalada por seis personas de este grupo de edad, se incluyen las siguientes combinaciones: 1) Programa “Cero a siempre” en los seis casos 2) Programa “Red Unidos” en cinco casos 3) Combinación de “Cero a siempre” y “Red Unidos” en tres casos 4) “Desayunos infantiles” en un caso.

En relación al consumo de suplementos y multivitamínicos, para cuatro de los 19 niños y niñas menores de tres años encuestados para esta pregunta (21,1%) se refirió el consumo de suplementos o multivitamínicos. Ver Tabla 42..

Tabla 41.
Acceso a programas de promoción de atención alimentaria en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi

Programa de atención alimentaria	Frecuencia	%
Desayunos infantiles	3	15.7%
Programa de recuperación nutricional comunitario ICBF	1	5.3%
Otro	6	31.6%
Ninguno	1	5.3%
No responde	8	42.1%
Total	19	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 42.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi de acuerdo al consumo de suplementos o multivitamínicos

Consumió suplementos o multivitamínicos	Frecuencia	%
Sí	4	21.1%
No	10	52.6%
No sabe	5	26.3%
Total	19	100%

Fuente: ENSANI

3.1.5. Desparasitación en menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

El 14,3% de los niños y niñas menores de tres años recibió desparasitantes por parte del servicio de salud en los últimos 15 días. Ver Tabla 43.

Tabla 43.
Consumo de desparasitantes del servicio de salud en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi

Ha tomado desparasitantes del servicio de salud	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	14.3%
No	6	85.7%
No sabe	0	0.0%
Total	7	100%

Fuente: ENSANI

No se reportó consumo de desparasitantes naturales, en los últimos 15 días, en ninguno de los niños y niñas. La baja cobertura de la desparasitación puede afectar la situación de salud nutricional, aunque se debe aclarar que la administración de estos medicamentos se debe complementar con acciones educativas, de saneamiento básico y garantía de agua potable, entre otras medidas con enfoque intercultural.

3.1.6. Vacunación en menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

Con respecto al acceso al servicio de vacunación, para el 57,9% de los niños y niñas de este grupo de edad se confirmó que tenían

el carné de vacunación en el momento de la encuesta. Es una de las más bajas proporciones encontradas por el ENSANI en el Resguardo Caño Mochuelo.

Aunque el carné de vacunación se puede entregar en cualquier contacto del niño o la niña con los servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, encargados de administrar los inmunobiológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), es necesario revisar en detalle el número de las dosis y los momentos de administración, para verificar la cobertura efectiva, así como articular las acciones de inmunización con procesos de educación, seguimiento y fortalecimiento a nivel del desarrollo cultural, físico y social.

Tabla 44.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi de acuerdo a la tenencia del carné de vacunas

Tiene carné	Frecuencia	%
Sí	11	57.9%
No	6	31.6%
No sabe	2	10.5%
Total	19	100%

Fuente: ENSANI

3.1.7. Estado nutricional por indicadores antropométricos para menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi

La información disponible en el componente de antropometría es de vital importancia frente a las actuales condiciones de la población indígena, después permite reconocer y reportar las condiciones de nutrición que se evidencian mediante la valoración y la ubicación de los indicadores antropométricos.

El estudio para el pueblo Waüpijiwi se realizó por aproximación censal, por lo que los resultados reflejan el estado nutricional de la totalidad de la población de este grupo, habitantes del asentamiento El Merey en el Resguardo de Caño Mochuelo. Se valoraron antropométricamente 112 personas, de las cuales 50 fueron hombres (44,7%) y 62 mujeres, (55,3%). El 26% fueron menores de cinco años, el 37% niños, niñas y jóvenes entre 5 y 17 años y el 36% población adulta entre 18 a 64 años. La distribución por sexo y edad de la población estudiada se presenta en la Tabla 45.

En el grupo de edad de menores de cinco años en el pueblo de Waüpijiwi se analizó información de 29 menores. De todos ellos se obtuvo información para este análisis de antropometría, de los cuales el 44,8% corresponden al sexo masculino y el 55,2% al sexo femenino. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 2121 del 2010 del Ministerio de la Protección Social, para este grupo de edad se analizaron las variables de Talla para la Edad (T/E), Peso para la Edad (P/E), Peso para la Talla (P/T) e Índice de Masa Corporal (IMC).

3.1.7.1. PROMEDIO DE PESO EN MENORES DE CINCO AÑOS DEL PUEBLO WAÜPLIWI

La comparación de los promedios de peso para los menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi, permitió comprobar que los índices de esta población son menores a los del promedio nacional reportado por la ENSIN (2010). Ver Tabla 47.

Con respecto a los promedios de peso de las niñas menores de cinco años para el pueblo Waüpijiwi, también están por debajo de los promedios nacionales para todas las edades simples. Ver Tabla 48.

Tabla 45.
Población evaluada por antropometría del pueblo Waüpijiwi. Caño Mochuelo.

Edad (años)	Hombre		Mujer		Total	
	n	%	n	%	N	%
0 a 11 meses	3	2.68	5	4.46	8	7.1
12 a 23 meses	3	2.68	3	2.68	6	5.4
24 a 35 meses	3	2.7	2	1.8	5	4.5
36 a 47 meses	2	1.8	1	0.9	3	2.7
48 a 59 meses	2	1.8	5	4.5	7	6.3
Subtotal < 5 años	13	11.6	16	14.3	29	25.9
5 a 9 años 11 meses	8	7.1	10	8.9	18	16.1
10 a 17 años 11	9	8	15	13.4	24	21.4
Subtotal 5 a 17 años	17	15.2	25	22.3	42	37.5
18 años a 64 años 11 meses	20	17.9	21	18.8	41	36.6
Total Población Waüpijiwi	50	44.6	62	55.4	112	100

Fuente: ENSANI

3.1.7.2. EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN LA TALLA PARA LA EDAD EN EL PUEBLO WAÜPIJIWI

La población de niños menores de cinco años evidencia una prevalencia total de retraso en su crecimiento del 31%. El 37,9% ya se encuentra en riesgo de retraso en su crecimiento y solo el 31% de este grupo presenta una talla adecuada a su edad. De quienes presentan retraso en talla, el grupo más afectado es el de los niños y niñas entre uno y dos años de edad, correspondiendo al 50%, seguido por el grupo de 48 a 59 meses de edad con el 42,9% y los menores de un año con el 12,5%.

En cuanto a la prevalencia de riesgo de talla baja se encuentra que el rasgo es mayor en el grupo de 36 a 47 meses, con el 100% de los niños de esta edad, seguidos con el 60% entre el grupo de 24 a 35 meses y el grupo de 0 a 11 meses con 25%. Los niños entre 12 a 23 meses se encuentran con prevalencia del 16%.

La talla adecuada a la edad se evidencia con mayor prevalencia en el grupo de 0 a 11 meses de edad con el 62,5%, reduciéndose al 33,3%, para el grupo de 12 a 23 meses. En el grupo de 24 a 47 meses nadie presenta talla adecuada para su edad, y de 48 a 59 meses se encuentra el 28,6%.



Es de interés la evidencia en cuanto a los menores de un año, donde se encuentra que el 62% presenta talla adecuada para su edad, un 25% presenta riesgo y un 12,5% ya presentaba retraso en su crecimiento.

3.1.7.3. EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN EL PESO PARA LA EDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS DEL PUEBLO WAÜPIJIWI

La Resolución 2121 de 2010 recomienda evaluar a los niños y niñas menores de 23 meses con el indicador de peso para la edad con todas sus denominaciones, sin embargo, dadas las condiciones de vulnerabilidad de los pueblos indígenas, se evaluó a toda la población menor de 5 años con este indicador y con cada una de sus clasificaciones, para tener una aproximación más cercana al estado nutricional de los niños de este grupo edad en cuanto

a su peso corporal. Se presenta la evaluación recomendada por la Resolución 2121 de 2010 hasta los 23 meses de edad, y una general para menores de 5 años.

3.1.7.4. INDICADOR DE PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 23 MESES EN MENORES DE CINCO AÑOS DEL PUEBLO WAÜPIJIWI

En el pueblo Waüpijiwi se evaluaron para este indicador 15 niños y niñas con edades de 0 a 23 meses, de los cuales se encontraron con bajo peso para la edad dos individuos, correspondiendo al 14,3% y otros dos con muy bajo peso; dos individuos más, el 14,3% de la población menos de dos años, tuvo riesgo de peso bajo para la edad (≥ -2 a < -1 DE); y tres niñas (35.7%) se clasificaron con peso adecuado para la edad (≥ -1 a ≤ 1 DE). 2 niños y 4 niñas un total de 6, el (42.9%) de los individuos valorados.

Tabla 46.
Prevalencia para el indicador Talla/Edad en menores de cinco años de pueblo Waüpijiwi

Grupo de edad en meses	Talla baja para la edad o Retraso en talla						Riesgo de talla baja						Talla adecuada para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	0	0	1	20	1	12,5	0	0	2	40	2	25	3	100	2	40	5	62,5
12 a 23	2	66,7	1	33,3	3	50	0	0	1	33,3	1	16,7	1	33	1	33,3	2	33,3
24 a 35	1	33,3	1	50	2	40	2	66,7	1	50	3	60	0	0	0	0	0	0
36 a 47	0	0	0	0	0	0	2	100	1	100	3	100	0	0	0	0	0	0
48 a 59	1	50	2	40	3	42,9	1	50	1	20	2	28,6	0	0	2	40	2	28,6
Total	4	30,8	5	31,3	9	31	5	38,5	6	37,5	11	37,9	4	31	5	31,3	9	31

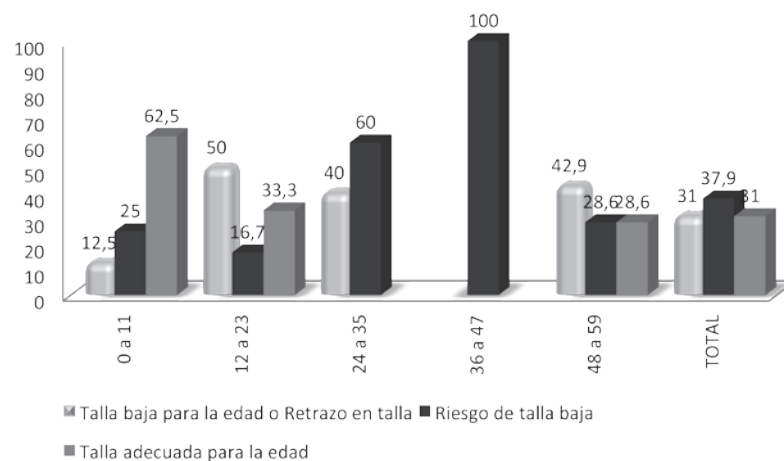
Fuente: ENSANI

Tabla 47.
Prevalencia para el indicador Peso/Edad en menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	0	0	1	20	1	12,5	0	0	1	20	1	12,5	0	0	2	40	2	25	2	66,7	2	40	4	50
12 a 23	1	33,3	0	0	1	16,7	1	33,3	0	0	1	16,7	2	66,7	1	33,3	3	50	0	0	2	66,7	2	33,3
Total	1	16,7	1	12,5	2	14,3	1	16,7	1	12,5	2	14,3	2	33,3	3	37,5	5	35,7	2	33,3	4	50	6	42,9

Fuente: ENSANI
Gráfica 24.

Prevalencia para el indicador Talla/Edad en menores de cinco años de pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

Resulta importante analizar el comportamiento año por año, en cuanto al peso para la edad de los niños menores de un año; 4 niños (50%) presentaron un peso adecuado a su edad; el 25% se encontraron en riesgo de peso bajo para la edad, con bajo peso el 12,5% y muy bajo peso el restante 12,5%. Lo anterior indica que la mitad de la población de menores de un año tiene una relación adecuada entre peso y edad.

Al comparar el grupo de edad entre uno y dos años de edad, y el de menores de un año, se encuentra que el 42,9% de la población de uno a dos años mantiene un peso adecuado para su edad. En el grupo de uno a dos años se incrementó el riesgo de bajo peso a la edad, encontrando en este indicador el 35,4% de la población, el bajo peso para edad se incrementa al 14,3% y con muy bajo peso se incrementa la prevalencia hasta 14,3% de los niños menores de dos años.

3.1.7.5. INDICADOR DE PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES DEL PUEBLO WAÜPIJIWI

Como se observa en la Tabla 47 y Gráfica 25, al evaluar este indicador en el grupo de veintinueve (29) niños y niñas evaluados de 0 a 59 meses, se encontró que dos menores de dos años de edad, (6,9%) presentaron muy bajo peso a su edad ($< -3DE$), nueve niños de los valorados, 31%, presentaron riesgo de bajo peso a su edad (≥ -2 a $< -1 DE$); y 17 diecisiete niños, que corresponden al 58,6% en la evaluación, presentan un peso adecuado a su edad (≥ -1 a $\leq 1 DE$).

Dada la importancia para este estudio de la situación específica de los niños y niñas menores de tres años, se adelantó el módulo materno infantil, en el cual se obtuvieron variables básicas que pueden tener algún tipo de relación con el estado nutricional de los individuos.

Las madres de 19 niñas y niños Waüpijiwi menores de tres años contestaron la encuesta; se encontraron nueve (47,3%) niños y 10 niñas (52,6%). De estos 19 niños y niñas, ocho (42,1%) tenían entre 0 a 11 meses, seis (31,5%) entre 13 a 23 meses y cinco (26,3%) entre 24 y 36 meses. Al evaluar el tipo de régimen de seguridad social al que pertenecían, se encontró que seis (31,5%) niños y niñas pertenecían al régimen subsidiado, 11 (57,8%) no pertenecía a ningún régimen, y el acudiente responsable de dos de ellos no supo o no dio respuesta (10,4%).

Doce niños y niñas para 12 (63,1%) recibían algún subsidio y siete (36,8%) no. Sobre la descripción de la vivienda todos reportaron vivir en casa, con una habitación, de tablas de madera, en piso de tierra, con techos de palma o lata, sin paredes o con paredes de madera. Sobre la fuente de disponibilidad de agua se reportó el pozo (94,7%) y jagüey (5,3%). Solo para el 47% (n=9) se indicó que realizan tratamiento al agua, mientras que para el 53% (n=10) se confirmó que no purifican el agua de consumo. El 84% de las madres reportó que lactó a sus hijos.

En cuanto a la morbilidad, los cuidadores reportaron que cinco niños y niñas (26,3%) presentaron fiebre en los últimos 15 días, y tres (15%) que presentaron diarrea en el mismo período de tiempo.

3.1.7.6. EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN EL PESO PARA LA TALLA EN MENORES DE CINCO AÑOS DEL PUEBLO WAÜPIJIWI

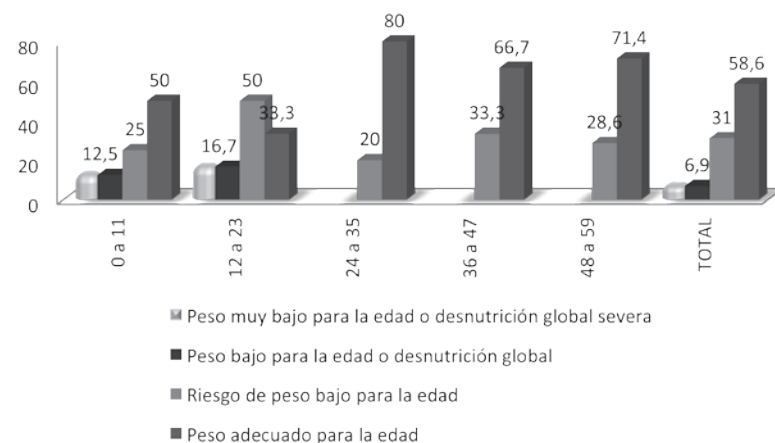
Se encontró que el 55,2% de los niños y niñas menores de cinco años presentaron peso adecuado para la talla. El 13,8% de los niños y niñas de esta edad se encontraron con riesgo de bajo peso para la talla; el 6,9%, bajo peso para la talla y el 3,4% peso muy bajo a la talla. Así mismo, se encontró sobrepeso en el 21% y obesidad en el 3,4% de los niños y niñas. No obstante, se encontraron algunos

Tabla 48.
Indicador peso para la edad de 0 a 59 meses en menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	0	0	1	20	1	12,5	0	0	1	20	1	12,5	0	0	2	40	2	25	2	66,7	2	40	4	50
12 a 23	1	33,3	0	0	1	16,7	1	33,3	0	0	1	16,7	2	66,7	1	33,3	3	50	0	0	2	66,7	2	33,3
24 a 35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	1	20	3	100	1	50	4	80
36 a 47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	33,3	2	100	0	0	2	66,7
48 a 59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	2	28,6	2	100	3	60	5	71,4
TOTAL	1	7,7	1	6,3	2	6,9	1	7,7	1	6,3	2	6,9	2	15,4	7	43,8	9	31	9	69,2	8	50	17	58,6

Fuente: ENSANI

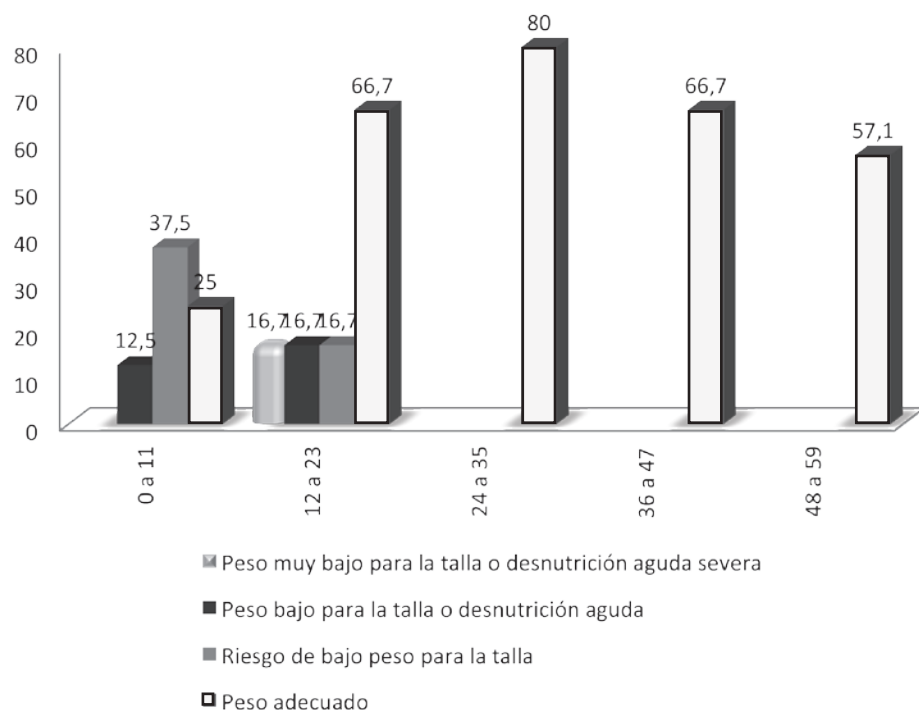
Gráfica 25.
Indicador peso para la edad en niños y niñas de 0 a 59 meses en menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

niños y niñas que al tener una talla muy baja también presentaban riesgo de sobrepeso, como se observa con la medida de Índice de Masa Corporal. Ver Gráfica 26.

Gráfica 26.
Prevalencia Indicador peso para la talla en niños y niñas de 0 a 59 meses del pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

Por grupo de edad se observa el bajo peso para la talla principalmente en los niños menores de dos años, así como el riesgo de bajo peso a la talla se evidencia en este grupo de edad, los niños mayores a dos años ya armonizan su peso a la talla, no obstante se presenta algunos caso de niños con sobrepeso y obesidad, cuando a su talla ya baja por déficit en su crecimiento, se suma un peso mayor al esperado según el indicado de IMC.

3.1.7.7. EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL (IMC) EN MENORES DE CINCO AÑOS DEL PUEBLO WAÜPIJIWI

Es importante recordar que en el grupo de niños y niñas menores de cinco años, se incluye el IMC, dado que es sensible para diagnosticar el exceso de peso; por lo tanto se sugiere calcular el IMC/Edad, solo si el indicador peso para la talla está por encima de +1 DE” (1) ²³⁸. Al evaluar el estado nutricional por el indicador de Índice de Masa Corporal (IMC), se encontraron seis niños y niñas (20,7%), entre 0 y 59 meses, con sobrepeso, y dos niños con obesidad, correspondiendo al (6,9%), de los menores de cinco años. Ver Tabla 49 y Gráfica 27.

3.1.7.8. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE PESO PARA LA EDAD, TALLA PARA LA EDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS CLASIFICADOS CON ALTERACIÓN DE SU CRECIMIENTO LINEAL

Con el fin de realizar una interpretación integral del estado nutricional de los niños y niñas de pueblo Waüpijiwi, se realizó la evaluación de los 29 niños y niñas menores de cinco años, tomando como base los que presentaron retraso en talla y analizando los

²³⁸ Resolución 2121 de 2010. Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones.

indicadores de Peso para la Edad y Peso para la Talla. Este mismo análisis se repite para los niños y niñas que presentaron riesgo de retraso en talla y para el total de niños y niñas con alteración en su crecimiento lineal.

Del total de niños y niñas evaluados del pueblo Waüpijiwi, nueve (31%) presentaron alteración con retraso en talla. De estos mismos niños y niñas se encontró un niño que también presentó riesgo de bajo peso para su edad. Cinco se encontraron en riesgo de bajo peso para su edad y uno de ellos presentó a la vez riesgo de peso bajo para su talla.

Del grupo de niñas y niños y clasificados en sobrepeso, seis (20,7%) presentaron un retraso en su crecimiento lineal, y uno de los dos niños, que se clasificó según su IMC en obesidad, se encontró a su vez afectado con riesgo de baja talla.

Como se observa en la Tabla 50, del total de 28 niños y niñas evaluados del pueblo Waüpijiwi, 20 (71%) presentaron alteración en su crecimiento lineal, nueve (32%) retraso en talla, y 11 (39%) riesgo para retraso en talla. De estos mismos niños y niñas se encontró un niño (3,5%), que presentó también riesgo de bajo peso para su edad y cinco (18%), riesgo de bajo peso a su edad.

De los 11 niños y niñas que presentaron riesgo de retraso en talla a su edad, ocho (28,5%) tuvieron un peso adecuado para su edad. De los nueve con retraso en talla, tres (10,7%) tenían peso adecuado a su edad. Ver Tabla 50 y Gráfica 28.

En la relación de los indicadores de peso para la talla y talla para la edad se presentaron las siguientes situaciones. En los nueve niños y niñas clasificados con riesgo de retraso en talla, cuatro (13%) se encontraron a su vez con peso adecuado a su talla y tres (10%) evidenciaron sobrepeso. Dos niños con retraso en talla (6,9%) presentaron adicionalmente riesgo de bajo peso, mientras que cuatro (13%) de tuvieron peso adecuado para la talla.

De los nueve niños con talla adecuada a la edad, dos (6,9%) presentaron bajo peso para la talla, mientras que uno se encontró con riesgo de bajo peso a la talla. Un niño con talla adecuada a su edad tuvo riesgo de bajo peso para su talla (3,4%). Cinco (17%) de los niños y niñas con talla adecuada a su edad presentaron peso adecuado.

Un niño (3,4%) con talla adecuada a su edad presentó obesidad según su IMC. De los 11 niños y niñas con riesgo de retraso en talla para su edad, uno se encontró con riesgo de bajo peso a su talla (3,4%), siete (24%) con adecuado peso a su talla, dos (6,9%) con sobrepeso y uno (3,4%) con obesidad. Ver Tabla 49.

3.2. Lactancia y alimentación complementaria en menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

La lactancia materna en los pobladores Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo, es asumida en términos generales como una práctica alimentaria necesaria en los primeros meses de vida, que vincula a la madre, al padre y al recién nacido en una serie de cuidados y prescripciones conjuntas que forman parte del período crucial del postparto, como sucede en el resto de los pueblos del Resguardo. Tal relación durante los primeros meses, se concreta en una serie de prescripciones alimentarias y de las actividades cotidianas productivas de la pareja. Dichas acciones marcan el carácter especial de tal período en la vida del núcleo familiar, para lo cual se disponen las relaciones familiares. Este mismo carácter evidencia su importancia en las valoraciones propias sobre las cualidades de la leche materna para el bienestar del recién nacido, que, de acuerdo con la investigación realizada con el pueblo Waüpijiwi, inicia desde los cuidados de las madres embarazadas.

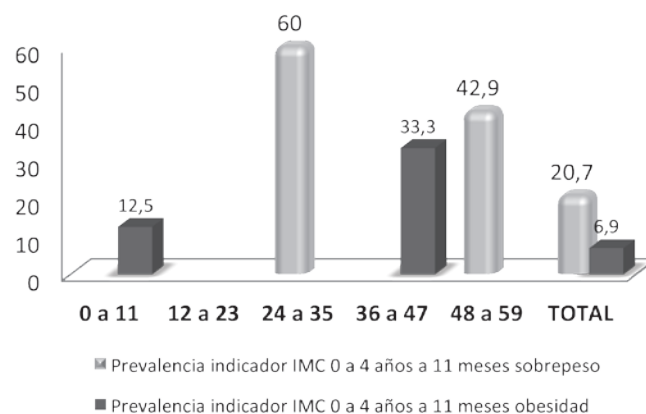
A continuación recorreremos la información de la encuesta del ENSANI al indagar con las madres de los menores de 36 meses,

Tabla 49.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi

Grupos de edad en meses	Prevalencia de IMC en niños de 0 a 4 años y 11 meses											
	Sobrepeso						Obesidad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
0 a 11	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	0	0	0	0	0	0	1	33,3	0	0	1	12,5
12 a 23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24 a 35	2	66,7	1	50	3	60	0	0	0	0	0	0
36 a 47	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	1	33,3
48 a 59	1	50	2	40	3	42,9	0	0	0	0	0	0
Total	3	23,1	3	18,8	6	20,7	2	15,4	0	0	2	6,9

Fuente: ENSANI

Gráfica 27.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi



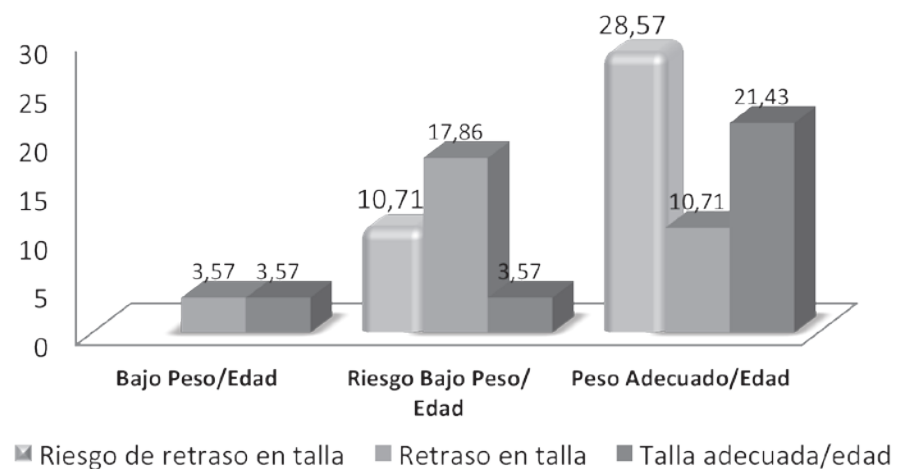
Fuente: ENSANI

Tabla 50.
Menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi clasificados simultáneamente con riesgo de retraso en talla o retraso en talla y riesgo de bajo peso o peso adecuado a su edad

Indicador combinado 0 a 59 meses	Bajo Peso / Edad		Riesgo Bajo Peso / Edad		Peso Adecuado/ Edad		Total	
	n	%	n	%	N	%	n	%
Riesgo a Retraso en talla	0	0,00	3	10,71	8	28,57	11	39,29
Retraso en talla	1	3,57	5	17,86	3	10,71	9	32,14
Talla adecuada/ edad	1	3,57	1	3,57	6	21,43	8	28,57
Total	2	7,14	9	32,14	17	60,71	28	100,00

Fuente: ENSANI

Gráfica 28.
Indicadores de peso para la edad en menores de cinco años de pueblo Waüpijiwi clasificados simultáneamente con alteración riesgo de retraso en talla o retraso en talla



Fuente: ENSANI

que trató sobre la lactancia materna (LM) y la alimentación complementaria (AC). Tales datos son complementados con los aprendizajes de las actividades de profundización adelantadas mediante un taller con un grupo de mujeres y una entrevista a médico tradicional, pertenecientes todos ellos al pueblo Waüpijiwi de Caño Mochuelo.

En el momento de realización del estudio, 19 niños y niñas eran menores de 36 meses. Se identificaron 16 mujeres con lactancia materna actual, con quienes se desarrolló el Módulo correspondiente. La distribución de la población objeto del Módulo de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria se describe en la Tabla 52.

A la totalidad de los niños y niñas evaluadas (19) les dieron leche materna alguna vez, y a 15 de ellos se la suministraron de manera exclusiva. En los cuatro casos restantes se registró “no sabe” o “no responde”. La duración de la lactancia materna exclusiva (LME) muestra un indicador de 6 meses, con un mínimo de 3 y un máximo de 12 meses de edad, como se desglosa en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta la dificultad de la población encuestada para contestar esta pregunta²³⁹.

Con respecto a la lactancia materna exclusiva resulta importante contemplar que solo el 8,7% de los niños (n=2) recibió bebida antes de ser amamantados, de los cuales sólo se cuenta con información del “agua hervida” que recibió uno de ellos. También es necesario anotar que durante los primeros seis meses, los niños y niñas consumieron las siguientes bebidas, incluyendo caldo en dos ocasiones y agua de panela en tres, que romperían desde una noción muy estricta, la exclusividad.

²³⁹ Si el mismo indicador se calcula con base en la pregunta de la ENSANI 2014 sobre el inicio de la alimentación complementaria, la desviación estándar se disminuye notablemente, de 2,75 a 0,50, mostrando un máximo de 7 meses (Encuesta ENSANI 2014, Módulo de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, pregunta 52).

Solo en un caso se suministró leche materna de una mujer distinta a la madre, por parte de la tía, porque la madre “no se podía levantar”. La mayor parte de las mujeres amamantaron a sus hijos inmediatamente o a menos de una hora de su nacimiento, y el 15,78%, tres casos, tardó en darle de amamantar al bebé más de 24 horas. Esta información se presenta de manera sintética en la siguiente gráfica, mostrando un indicador de inicio temprano de la lactancia materna de 78,9%.

En los ejercicios de profundización realizados, las madres afirman que amamantan a sus hijos hasta los 18 o 24 meses de edad, momento en el cual inician un período de destete; un criterio constante en las preguntas es el de la duración total de la lactancia materna en la encuesta. Este proceso de destete está mediado por la intervención del médico tradicional, quien realiza una serie de rituales en los cuales sopla a los bebés y a los alimentos que van a ingerir. Inician su alimentación con caldos de pescado y yucuta, que deben ser también adecuados para su consumo por el médico tradicional, a través de los rezos²⁴⁰.

En la encuesta se reportó la suspensión de la lactancia en un solo caso, sin especificar la edad del menor, afirmando que el “inicio de la planificación familiar”, fue la razón de dicha suspensión de la lactancia materna. La frecuencia y el espaciamiento de la lactancia materna están marcadas por la “libre demanda”, durante el día y la noche, con una importante dificultad para responder las preguntas asociadas²⁴¹. Se reportan dos casos de problemas en el pezón como inconvenientes para amamantar.

²⁴⁰ Taller materno-infantil con grupo focal de mujeres del pueblo Waüpijiwi, comunidad El Merey, diciembre de 2013. Estudio sobre la situación alimentaria y nutricional de los pueblos indígenas de Colombia, Informe inédito diciembre de 2013.

²⁴¹ La frecuencia de la LM durante el día reporta 11/16 respuesta de “libre demanda”, que representan un 68,75% de las aportadas, y un espaciamiento sin repuesta alguna.

Tabla 51.
Prevalencias de los indicadores de peso para la talla e IMC en menores de cinco años clasificados simultáneamente con riesgo de retraso en talla o retraso en talla

Indicador combinado 0 a 59 meses	Bajo Peso / Talla		Riesgo Bajo Peso / Talla		Peso Adecuado / Talla		Sobrepeso IMC		Obesidad IMC		Total	
	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Riesgo a Retraso en talla/ Edad	0	0,00	1,00	3,45	7,00	24,14	2,00	6,90	1,00	3,45	11,00	37,93
Retraso en talla	0	0,00	2,00	6,90	4,00	13,79	3,00	10,34	0,00	0,00	9,00	31,03
Talla Adecuada/ Edad	2	6,90	1,00	3,45	5,00	17,24	0,00	0,00	1,00	3,45	9,00	31,03
Total	2	6,90	4,00	13,79	16,00	55,17	5,00	17,24	2,00	6,90	29,00	100,00

Fuente: ENSANI

Para las mujeres encuestadas una buena lactancia depende de la alimentación y de una buena salud de la madre en ese orden. No se reporta un gran interés por la preparación comunitaria para dar pecho a los hijos, que solo se menciona en tres casos (3/16), en los cuales el adiestramiento estuvo a cargo de la madre y representa el 18.8%. En los ejercicios de profundización, se hizo evidente la importancia de los rezos en la preparación de la madre para parir y cuidar su embarazo. En aquel período inician los cuidados, rezos y dietas, que continuarán durante el postparto.

La frecuencia nocturna está marcada por la libre demanda también en 8/16 casos, que representan un 50% de las respuestas, pues el resto no lograron responder la pregunta, y un espaciamiento nocturno marcado por la “libre demanda” en 10/16 casos, un 62.5% de las respuestas obtenidas (Encuesta ENSANI 2014, Módulo de Lactancia Materna y Alimentación complementaria, pueblo Waüpijiwi, preguntas 39 – 42).

Las mujeres de Waüpijiwi recuerdan que durante el embarazo “no se puede comer las vísceras de marranos y de res, es decir, todos los animales, porque provoca aborto”²⁴². Desde allí inician los cuidados para asegurar la salud del niño en sus primeros meses de vida; momento en el que siguen aquella serie de cuidados y preparaciones, de las cuales depende el período del postparto, y dentro de él, de la LM.

Otro cuidado que depende de las redes de la unidad doméstica y que implica una relación de dependencia en términos de salud y curación, son las dietas alimentarias. Cuando el niño enferma y

²⁴²Taller materno-infantil con grupo focal de mujeres del pueblo Waüpijiwi, comunidad El Merey, diciembre de 2013.

Tabla 52.
Distribución por edad y sexo de los niños menores de 36 meses en el pueblo Waüpijiwi

Edad	Mujeres	Hombres	Total
De 0 a 11 meses cumplidos	5	3	8
De 12 a 23 meses cumplidos	3	3	6
De 24 a 35 meses cumplidos	2	3	5
Total	10	9	19

Fuente: ENSANI

Tabla 53.
Duración de la lactancia materna exclusiva en el Pueblo Waüpijiwi

Duración	Frecuencias simples	Porcentaje - con respecto a 15 respuestas obtenidas
3 meses	1	6.6
6 meses	3	20
7 meses	1	6.6
12 meses	2	13.3
No responde	8	53.3
Total	15	100

Fuente: ENSANI

Tabla 54.
Alimentos dados al menor distintos a la leche materna durante los primeros seis meses en el Pueblo Waüpijiwi

Alimentos – opción de respuesta múltiple	Frecuencias simples	Porcentajes - con respecto al total de población: 19
No responde	18	94.7
Leche en polvo para bebés	1	5.3
Agua solamente	2	10.5
Agua con azúcar	1	5.3
Agua de panela	3	15.8
Jugo de fruta	1	5.3
Caldo	2	10.5
Otro	1	5.3
Total	19	100

Fuente: ENSANI

Tabla 55.
Porcentaje de niños menores de 36 meses a los cuales se les inicia lactancia materna y momento de inicio en el Pueblo Waüpijiwi

Característica	N	Porcentaje
Alguna vez fue amamantado	16	84.2
Inmediatamente	8	42.1
Primera hora de nacido	5	26.3
Menos de 24 horas	2	10.5

Fuente: ENSANI

hay que ponerlo a dieta, tanto la madre como el padre deben hacer el tratamiento indicado, al igual que el niño²⁴³.

Llama la atención que en cuatro casos (4/16) las mujeres fueron capacitadas para la lactancia materna, una por una partera y dos por parte del ICBF. Tal situación coincide con la incidencia del Programa de Cero a Siempre en esta comunidad, como fue documentado en los Estudios de Profundización. Es pertinente recordar que el 8,5% de la población ha sido beneficiado con algún “programa de servicios de salud nutricional”, fundamentalmente con “complementos en polvo”; y que el 22,5% de la población ha sido beneficiaria de algún “Programa de atención alimentaria y/o nutricional”, describiendo una concentración mayor en programas de desayunos infantiles y familias en acción²⁴⁴.

Los resultados sugieren la existencia de una red de apoyo familiar a las madres lactantes, que garantiza la práctica de la lactancia materna (14/16 respuestas positivas, así lo respaldan), entre las cuales algunas personas precisan que tal ayuda es aportada, en primer lugar, por los esposos, y luego por las madres, hermanas e hijas de las madres lactantes, como se desglosa en la Tabla 56.

El inicio de la alimentación complementaria en el pueblo Waüpijiwi de Caño Mochuelo tiene una mediana de 8 meses (con una desviación estándar de 1,42), que describe un mínimo de 6 meses para líquidos y un máximo de 11 meses para alimentos sólidos. Tales duraciones permiten ver que la alimentación complementaria es un proceso de sucesivas “pruebas” e iniciaciones que dependen

²⁴³Taller materno-infantil con grupo focal de mujeres del pueblo Waüpijiwi, comunidad El Merey, diciembre de 2013. Estudio sobre la situación alimentaria y nutricional de los pueblos indígenas de Colombia, Informe inédito diciembre de 2013.

²⁴⁴ Información aportada por el módulo B de Salud Nutricional de la Encuesta ENSANI, 2014.

Tabla 56.
Apoyos del núcleo familiar a las madres lactantes en el Pueblo Waüpijiwi

Apoyos del núcleo familiar a las madres lactantes	Frecuencias
Esposo, pareja o compañero	6
Madre	3
Hermanas	1
Hijos	3
Otros	1

Fuente: ENSANI

de la adecuación de los alimentos a cada etapa de la vida. En este caso, su adecuado funcionamiento se garantiza a través de estrictas dietas y rezos, de los que depende la salud de los recién nacidos. El médico tradicional Waüpijiwi lo explica detalladamente, con las siguientes palabras:

Una persona come el pescado mal cocido, le da jawapa (concepto propio para nombrar algo similar a la desnutrición). Se combate con rezo que aplica el médico tradicional, quien hace el debido procedimiento hasta que la persona que tiene jawapa, lo vomita. La señora del capitán W., incumplió la dieta, recién dio luz comió pescado y tuvo la síntoma de jawapa hace seis años. Una sabia llamada L. a través del rezo lo neutralizó²⁴⁵.

Las edades de introducción de la alimentación complementaria a la leche materna, deben comprenderse en relación con los cuidados referidos. En concordancia, un grupo de mujeres del pueblo

²⁴⁵ Entrevista médico tradicional pueblo Waüpijiwi, diciembre 2013.

Waüpijiwi con quienes se realizó un conversatorio sobre cuidados materno-infantiles, sostuvieron que durante el año o dos años de lactancia, se va complementando la alimentación de los menores con “coladas de avena o harina de trigo, chocolate, compotas”. Tal proceso inicia a los seis meses ¿cuándo “se le da la yucuta (mañoco en agua), casabe, caldito de pescado [...] caldo de huevo, perrito de tortuga, jugos naturales de la región, mañoco y casabe en agua” Obviamente se le preparan los alimentos con palabras cantadas con poder”²⁴⁶. Tales momentos de iniciación se diferencian por el tipo de alimentos que introducen como se desglosa en las frecuencias simples de la encuesta, que se transcriben en la Tabla 57.

En cuanto a los cuidados asociados con la alimentación complementaria, se reportan 7 casos de uso del biberón o tetero, un número considerable en relación con otros pueblos de Caño Mochuelo. También se registran siete casos que niegan su uso explícitamente. Acerca de la preparación de los alimentos, se detecta con claridad que la mayor parte de las veces se preparan cada vez que el niño va a comer, como se consigna en la Tabla 58.

En 13 de 19 respuestas (68,4%) se reportó que los menores son acompañados en el momento del consumo de los alimentos. Solo tres de las 19 respuestas (15,8%) señalaron que los niños habían recibido suplementos multivitamínicos, situación coherente con el nivel de intervención de los programas de ayuda alimentaria y de atención nutricional en este pueblo.

En términos generales, se podría decir que las mujeres del pueblo Waüpijiwi amamantan a sus hijos de manera temprana y a libre demanda, con una mediana de la duración total difícil de establecer por la dispersión de los datos obtenidos, y que resulta altamente fluctuante entre el año y los dos años de edad, de acuerdo con los

datos aportados por la encuesta y sustentados en los ejercicios de profundización desarrollados. En síntesis, se cuenta con un 84% de lactancia materna realizada “alguna vez”, un inicio temprano de la LM de 78,9%, una mediana de duración de la lactancia materna exclusiva de seis meses y una introducción de la alimentación complementaria con una mediana de ocho meses.

Parece importante recordar que las familias y las mujeres en particular trabajan dentro de su vivienda o unidad doméstica, desarrollando la agricultura y la artesanía, lo que facilita el establecimiento de unas redes de apoyo del grupo familiar. Las madres y parteras resultan importantes en la preparación comunitaria para la lactancia materna; situación que se complementa con la capacitación institucional del ICBF, que ha llegado a algunas de ellas. Vale la pena enfatizar que en el conversatorio realizado con un grupo focal de mujeres del pueblo Waüpijiwi, ellas afirman de que reciben beneficios por parte del “ICBF, en el programa CDI” (Centro Desarrollo Infantil-modalidad familiar)²⁴⁷.

La alimentación complementaria está regulada por el médico tradicional, cuya principal actividad vinculada a lo alimentario es el rezo de los alimentos y de los niños para ser iniciados en el consumo de carnes, como el pescado y la carne de animales provenientes de la caza. Resultan notables los cuidados que se reportan en relación con la alimentación complementaria. Habría que preguntarse si tal situación se debe a la influencia institucional que comienza a existir en las comunidades del pueblo de Waüpijiwi.

²⁴⁶Taller materno-infantil con grupo focal de mujeres del pueblo Waüpijiwi, comunidad El Meray, diciembre de 2013.

²⁴⁷ENSANI. Taller materno-infantil con grupo focal de mujeres del pueblo Waüpijiwi, comunidad El Meray, diciembre de 2013.

Tabla 57.
Edad de inicio de la alimentación complementaria en el Pueblo Waüpijiwi

Opciones	Medianas de iniciación- en meses	No. De respuestas obtenidas para número de meses/11	Meses de introducción de alimentos	Frecuencias simples por número de mes
Inicio de alimentos líquidos	6	4	6 meses	3
			7 meses	1
Inicio de alimentos semi-sólidos	8	5	8 meses	1
			9 meses	4
Inicio de alimentos sólidos	9	4	8 meses	1
			9 meses	2
			11 meses	1

Fuente: ENSANI

Tabla 58.
Preparación de alimentos en alimentación complementaria en el Pueblo Waüpijiwi

Opciones	Frecuencias	Porcentaje
Se preparan las comidas para todo el día	4	21.1
Se preparan las comidas cada vez que va a comer	8	42.1
No se preparan comidas exclusivas	6	31.6
Se lava las manos	12	63.2
Lava los utensilios con agua caliente	2	10.5
Lava los utensilios	3	15.8
Se evitan ciertos ingredientes	5	26.3
No hace nada	1	5.3
Total	31	100

Fuente: ENSANI

3.3. Salud sexual y reproductiva y salud nutricional de las gestantes y en el pueblo Waüpijiwi

En el momento de realización de la encuesta no se identificó ninguna gestante del pueblo Waüpijiwi. La información sobre historia de embarazos y salud sexual y reproductiva se obtuvo del grupo de 16 mujeres madres de menores de tres años.

3.3.1. Salud sexual y reproductiva en el pueblo Waüpijiwi

Como se detalla en la siguiente tabla, de las 38 mujeres mayores de 10 años del pueblo Waüpijiwi, que se identificaron en la encuesta, 26 afirmaron haber tenido algún hijo nacido vivo, lo que representa una proporción del 68,4%. Ver Tabla 59.

Tabla 59.
Distribución de mujeres mayores de 10 años de acuerdo al nacimiento de un hijo nacido vivo. Pueblo Waüpijiwi – Resguardo de Caño Mochuelo

Ha tenido hijo nacido vivo	Frecuencia	Porcentaje
Sí	26	68.4%
No	5	13.2%
No responde	7	18.4%
Total	38	100%

Fuente: ENSANI

A continuación se presenta la distribución de esas 26 mujeres, de acuerdo al número de hijos nacidos. Como se observa en la tabla, las proporciones más altas se presentan en los grupos de tres hijos (26,9%) y dos hijos (23,1%). La distribución completa por el número de hijos puede observarse en la Tabla 60.

Con respecto a la edad del primer embarazo, la siguiente tabla presenta la distribución que se documentó a partir del procesamiento de los datos de la encuesta. El rango de edades va desde los 11 años a los 26 años, considerando que seis mujeres no respondieron esta pregunta. Las edades más frecuentes en el reporte fueron las de 14 y 18 años, con el 15,4%. A continuación la distribución para todas las edades.

3.3.2. Control prenatal en el pueblo Waüpijiwi

Considerando al grupo de las 16 madres, y como se puede apreciar en la siguiente tabla, solo el 37,5% asistió a algún control prenatal en su embarazo actual o en su último embarazo. Esta cifra revela dificultades en la cobertura efectiva y básica de los servicios de salud a nivel materno infantil. Ver Tabla 62.

Tabla 60.
Distribución de madres de niños mayores de 10 años de acuerdo al número de hijos nacidos vivos. Pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje
1	5	19.2%
2	6	23.1%
3	7	26.9%
4	4	15.4%
5	1	3.8%
6	1	3.8%
7	0	0.0%
8	0	0.0%
9	0	0.0%
10	2	7.7%

Fuente: ENSANI

Sobre el control prenatal, la siguiente tabla presenta la distribución de las mujeres que asistieron a esta actividad, de acuerdo a la persona que les atendió, tanto en los servicios institucionales, como en los esquemas de cuidado tradicional. En este caso la respuesta es de opción múltiple, ya que se indagó por los dos tipos de atención.

Además de las dos mujeres que fueron atendidas por un médico institucional y que representan el 33,3%, y de las otras dos que manifestaron ser atendidas por la partera o comadrona, una de las mujeres refirió atención por una enfermera. Ver Tabla 63.

Solo dos de estas seis mujeres respondieron la pregunta sobre el mes de embarazo en el que se inició el control. Una de ellas afirmó que en el quinto mes y la otra en séptimo. Aunque el número de casos

es pequeño, se revela una ausencia en la garantía del derecho a la salud para las gestantes, que representan una población prioritaria para el SGSSS, además de una baja cobertura del control prenatal, el inicio es muy tardío.

Las 10 mujeres que no asistieron a control prenatal, adujeron diferentes razones. La más frecuente fue que el “servicio queda lejos”, en el 50% de las mujeres. Se refieren otras causas como el “transporte costoso”, en el 30%, “vergüenza” en el 20% de los casos; “no sabe dónde queda el servicio” en el 10%. Este hallazgo sugiere la existencia de barreras para el acceso a los servicios de tipo geográfico, económico y cultural. Ver Tabla 65.

Ninguna de las dos mujeres que hicieron referencia a los controles con la partera o comadrona, afirmó interacción con el médico tradicional. Esta pregunta, referida a una categoría occidental como el control prenatal, dificulta la comunicación para indagar sobre las atenciones propias. En las actividades de profundización, y como se evidencia en la sección de lactancia materna, se hizo evidente que existe una permanencia de cuidados propios de la salud.

3.3.3. Situación de salud y acceso a otros servicios por parte de las madres de niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi

Del grupo de 16 mujeres gestantes que respondieron el módulo, solo dos, que representan el 12,5%, hicieron referencia a problemas de salud nutricional en el último mes, específicamente al diagnóstico de anemia. El 43,8% del grupo confirmó no haber tenido problemas de salud en el último mes, y un porcentaje igual no respondió la pregunta. Ver Tabla 64.

Tabla 61.
Distribución de madres de niños mayores de 10 años de acuerdo a la edad del primer embarazo. Pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo

Edad al primer hijo	Frecuencia	Porcentaje
11	1	3.8%
12	2	7.7%
13	1	3.8%
14	4	15.4%
15	1	3.8%
16	2	7.7%
17	0	0.0%
18	4	15.4%
19	2	7.7%
20	1	3.8%
21	0	0.0%
22	0	0.0%
23	0	0.0%
24	1	3.8%
25	0	0.0%
26	1	3.8%
No responde	6	23.1%
Total	125	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 62.
Asistencia a control prenatal en el Pueblo Waüpijiwi

Asistencia a control prenatal	Frecuencia	%
Sí	6	37.5%
No	8	50.0%
No responde	2	12.5%
Total	16	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 63.
Personal de salud que atiende control prenatal en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo

Personal de salud que atiende control	Frecuencia	%
Médico	2	33.3%
Enfermera	1	16.7%
Auxiliar de enfermería	0	0.0%
Partera o comadrona	2	33.3%
Médico tradicional	0	0.0%
Otro	1	16.7%
No sabe o no responde	0	0.0%
Total	6	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 64.
Problemas de salud reportados en su último embarazo en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo

Problema de salud en el embarazo	Frecuencia	%
Bajo peso de la madre	0	0.0%
Anemia	2	12.5%
Exceso de peso	0	0.0%
Ninguno de los anteriores	7	43.8%
Otro	0	0.0%
No responde	7	43.8%
Total	16	100%

Fuente: ENSANI

Con respecto a la atención de los casos de bajo peso y anemia, el grupo de madres hizo referencia al médico tradicional en dos casos (12,5%); así como al médico institucional, enfermera y otra atención tradicional, cada una reportada por una mujer (6,3%). Ver Tabla 63.

La atención institucional en salud, y específicamente en el control prenatal, es un servicio que no está disponible en la comunidad el Merey de manera permanente. Adicionalmente, se documentan barreras geográficas, culturales y económicas para la utilización efectiva de los servicios.

En este mismo sentido, solo el 18,8% confirmó la formulación de hierro, vitaminas y/o suplementos vitamínicos en su último embarazo. Para el 50% del grupo se marcó la opción de No sabe / No responde. En el grupo que confirmó esta prescripción, se identificó el ácido fólico, sulfato ferroso y “Vonsure”. Considerando que

Tabla 65.
Razones de no utilización de los servicios institucionales de control prenatal en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo

Razón	Frecuencia	Porcentaje
Falta de tiempo	0	0.0%
Servicio queda lejos	5	50.0%
Transporte muy costoso	3	30.0%
Servicio muy costoso	0	0.0%
Servicio de mala calidad	0	0.0%
Fue pero no la atendieron	0	0.0%
No confía en los médicos	0	0.0%
Muchos trámites	0	0.0%
No sabe dónde queda el servicio	1	10.0%
Inseguridad	0	0.0%
Horarios de consulta no me sirven	0	0.0%
Demora en la asignación de la cita	0	0.0%
Demora en la atención	0	0.0%
Esposo o compañero no la dejó	0	0.0%
Comunidad no la dejó	0	0.0%
Padres no la dejaron	0	0.0%
Vergüenza	2	20.0%
Otro	1	10.0%
Ninguno de los anteriores	0	0.0%
No responde	1	10.0%
Total	10	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 66.
Tratamiento a problemas de bajo peso y anemia en el último embarazo en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Médico	1	6.3%
Enfermera	1	6.3%
Auxiliar de enfermería	0	0.0%
Nutricionista	0	0.0%
Otro, atención institucional	0	0.0%
Partera	1	6.3%
Médico tradicional	2	12.5%
Otro, atención tradicional	1	6.3%
No responde	11	68.8%
Total	16	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 67.
Formulación de suplementos nutricionales y/o vitaminas en el último embarazo. Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo

Formulación de suplementos nutricional y/o vitamina	Frecuencia	%
Sí	3	18.8%
No	5	31.3%
No sabe / No responde	8	50%
Total	16	100%

Fuente: ENSANI

estas respuestas se basan en la percepción y experiencia de la población, están afectadas por sesgos de memoria y comprensión de las preguntas. Ver Tabla 67.

De las tres mujeres a quienes le formularon suplemento de hierro, solo una, que representa el 33,3%, inició efectivamente su consumo; el cual se extendió solo por un mes. En relación al suplemento de calcio, le fue formulado a cuatro mujeres (25%), quienes iniciaron su consumo. Dos de ellas lo tomaron por un mes; una por cuatro meses y otra por ocho meses. Al 31,3% (n=4) del grupo de madres le prescribieron ácido fólico, y aunque el 80% inició su consumo, el 50% (n=2) lo hizo solo por un mes, mientras que el 25% lo extendió por seis u ocho meses (n=1).

La administración y consumo adecuado de suplementos, requiere educación, asesoría y manejo de efectos secundarios, para disminuir la probabilidad de fracasos en el tratamiento, que además debe estar articulado a un seguimiento integral de la dieta de la embarazada. Aunque los servicios incluidos en las acciones de atención, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que están dirigidas a las gestantes no tienen adecuaciones socio culturales, ni pertinencia étnica, el problema de ausencia de servicios básicos atenta contra el derecho a la vida y la salud.

Con respecto a la atención del médico tradicional, durante el último o actual embarazo, el 50% de estas 16 mujeres buscó sus servicios. De este grupo, el 87,5% recibió “rezos”, que son conjuros, actividades de prevención que vinculan elementos de la tradición y la relación con el entorno y las personas para mantener un equilibrio, mientras que al 37,5% le dieron consejos y educación sobre los cuidados en la alimentación que hay que tener durante el embarazo. Ver Tabla 68.

Tabla 68.
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Waüpijiwi de acuerdo al tipo de cuidado tradicional en su último embarazo

Tipo de cuidados tradicionales	Frecuencia	% con respecto al total del grupo	% con respecto de las que acudieron
Bebidas medicinales	0	0.0%	0.0%
Rezoes	7	43.8%	87.5%
Usos del territorio	0	0.0%	0.0%
Baños	0	0.0%	0.0%
Posturas corporales	0	0.0%	0.0%
Cuidados en la alimentación	3	18.8%	37.5%
Otro	0	0.0%	0.0%
Ninguno	6	37.5%	No aplica
No responde	2	12.5%	No aplica
Total	16	100%	No aplica

Fuente: ENSANI

3.4. Salud nutricional de los escolares: niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Waüpijiwi

En el trabajo de campo del ENSANI se identificaron 49 niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Waüpijiwi en la comunidad de Merey, que representan el 38% de la población total encuestada, con la siguiente distribución por edades simples. Ver Tabla 69.

Tabla 69.
Distribución de la población Waüpijiwi encuestada del Resguardo Caño Mochuelo de 5 a 17 años por edades simples

Edades simples	Frecuencias	Promedio
5	3	6.1%
6	3	6.1%
7	7	14.3%
8	3	6.1%
9	3	6.1%
10	6	12.2%
11	3	6.1%
12	5	10.2%
13	4	8.2%
14	2	4.1%
15	1	2.0%
16	5	10.2%
17	4	8.2%
Total	49	100%

Fuente: ENSANI

3.4.1. Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años del pueblo Waüpijiwi

En la población encuestada de 5 a 17 años de este pueblo, solo el 44,9%, reportó afiliación activa al SGSSS y el 49% confirma no tener ningún régimen. Esta situación se convierte en una

clara vulneración del derecho a la salud, que se refleja en un baja proporción de utilización de servicios de salud. Ver Tabla 70.

Tabla 70.
Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Waüpijiwi

Régimen de afiliación	Número	%
Contributivo	0	0.0%
Subsidiado	21	42.9%
Especial	1	2.0%
Ninguno	24	49.0%
No sabe	1	2.0%
No responde	2	4.1%
Total	49	100%

Fuente: ENSANI

El 86,3% de la población afiliada se encuentra vinculada a la EPS Capresoca. Tal como se ha planteado en la construcción de modelos de salud con enfoque integral e intercultural en otras zonas del país, se requiere analizar el proceso de afiliación e implementar procesos de concertación y diseño de estrategias para garantizar la continuidad, integralidad y pertinencia de los servicios de salud. Este ejercicio requiere del compromiso institucional y el fortalecimiento de la autoridad sanitaria a nivel territorial, para gestionar el desarrollo sistemático de ejercicios de concertación y construcción de modelos acordes a las condiciones socio sanitarias de la población.

3.4.2. Problemas de salud en el último mes en población de 5 a 17 años del pueblo Waüpijiwi

Resalta en este grupo de edad la elevada proporción de población que afirmó no haber tenido problemas de salud nutricional en el último mes, que fue del 97,8%. El restante 10,2% no respondió la pregunta.

3.4.3. Estado nutricional por indicadores antropométricos en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Waüpijiwi

Se evaluaron 42 niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años, de los cuales el 59% fueron de sexo femenino y el 41% de sexo masculino. En este grupo de edad se utilizaron los indicadores talla para la edad (T/E) e Índice de Masa Corporal (IMC).

3.4.3.1. EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN LA TALLA PARA LA EDAD EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE 5 A 17 AÑOS DEL PUEBLO WAÜPIJIWI

Cuatro niños, niñas y adolescentes (9,5%) presentaron talla adecuada para la edad (> 1 DE). 17 (40,5%) presentaron riesgo de talla baja para la edad (entre -1 y -2 DE), y 21 (50%) retraso en talla (< -2 DE), de los cuales 10 fueron del sexo femenino (40%) y 11 del masculino (60%). Ver Tabla 71 y Gráfica 29.

La población entre cinco y diecisiete años presentó un riesgo elevado de retraso en su crecimiento. Solo el 9,5% presentó una talla adecuada para su edad.

3.4.3.2. EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL EN POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS Y 11 MESES DEL PUEBLO WAÜPIJIWI

En este grupo, el 79% (n=33) presentó adecuado IMC y el 21% (n=9) registró sobrepeso. No se presentó obesidad en este grupo de edad. Ver Tabla 72.

3.4.4. Beneficiarios de programas de promoción y prevención en salud nutricional en población de 5 a 17 años del pueblo Waüpijiwi

Solo una persona (2%) de este grupo de edad accedió a un programa de promoción y prevención en salud nutricional, que fue específicamente la medición de peso y talla. Para el 83,7% del grupo no se respondió la pregunta. En la Tabla 73 se presentan las distribuciones para las diferentes opciones.

Con respecto a los programas de atención alimentaria, seis personas (12,3%) manifestaron ser beneficiarios, incluyendo los programas de desayunos infantiles y familias en acción. Ver Tabla 74.

3.5. Salud nutricional de los adultos: población de 18 y más años del pueblo Waüpijiwi

Se analizó información de 51 adultos, de 18 y más años, de los cuales 29 fueron de sexo masculino y 22 de sexo femenino. Los adultos representan en su conjunto el 39,5% de todo el pueblo Waüpijiwi.

3.5.1. Afiliación al SGSSS de la población de 18 y más años del pueblo Waüpijiwi

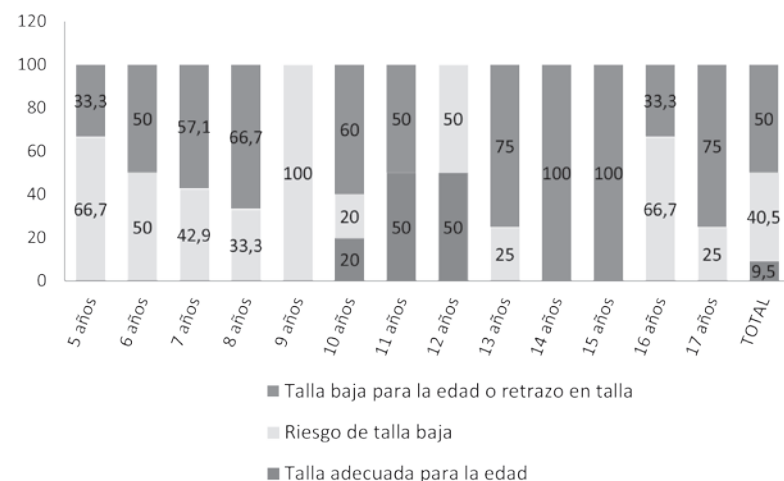
De acuerdo a la información recolectada, 25 personas, que representan el 49,1% de la población de este grupo de edad, confirmaron tener una afiliación activa al SGSSS. El 47,1% (n=24) se encontró afiliado en el régimen subsidiado y el 2% (n=1) al

Tabla 71.
Prevalencia para el indicador talla para la edad en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Waüpijiwi

Grupos de edad en años	Talla baja para la edad o retraso en talla						Riesgo de Talla Baja						Talla adecuada para la edad					
	< -2 DE						(-1 y -2 DE)						≥ -1 DE					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
5 años	0	0	1	50	1	33,3	1	100	1	50	2	66,7	0	0	0	0	0	0
6 años	0	0	1	50	1	50	0	0	1	50	1	50	0	0	0	0	0	0
7 años	3	100	1	25	4	57,1	0	0	3	75	3	42,9	0	0	0	0	0	0
8 años	2	100	0	0	2	66,7	0	0	1	100	1	33,3	0	0	0	0	0	0
9 años	0	0	0	0	0	0	2	100	1	100	3	100	0	0	0	0	0	0
10 años	2	66,7	1	50	3	60	1	33,3	0	0	1	20	0	0	1	50	1	20
11 años	1	100	0	0	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	50
12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	2	50	2	50	0	0	2	50	2	50
13 años	0	0	3	100	3	75	1	100	0	0	1	25	0	0	0	0	0	0
14 años	0	0	1	100	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 años	1	100	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16 años	1	100	0	0	1	33,3	0	0	2	100	2	66,7	0	0	0	0	0	0
17 años	1	50	2	100	3	75	1	50	0	0	1	25	0	0	0	0	0	0
Total	11	64,7	10	40	21	50	6	35,3	11	44	17	40,5	0	0	4	16	4	9,5

Fuente: ENSANI

Gráfica 29.
Prevalencia para el indicador talla para la edad en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Waüpijiwi



Fuente: ENSANI

Tabla 72.
Prevalencia indicador del IMC en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Waüpijiwi

Adecuado para la edad					
Niños		Niñas		Total	
N	%	N	%	N	%
14	82,4	19	76	33	78,6
Sobrepeso					
3	17,6	6	24	9	21,4

Fuente: ENSANI

Tabla 73.
Acceso a programas de promoción y prevención en salud nutricional en la población de 5 a 17 años en el pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo

Programas de los servicios de salud	Frecuencia	Porcentaje
Vitaminas y minerales	0	0.0%
Complemento nutricional en polvo	0	0.0%
Medición de peso y talla	1	2.0%
Charla alimentaria o nutricional	0	0.0%
Otro	0	0.0%
Ninguno	7	14.3%
No responde	41	83.7%
Total	49	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 74.
Acceso a programas de atención alimentaria en la población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo

Programa	Frecuencia	Porcentaje
Desayunos infantiles	2	4.1%
Familias en acción	2	4.1%
RESA	0	0.0%
Otro	2	4.1%
Ninguno	6	12.2%
No responde	38	77.6%
Total	49	100%

Fuente: ENSANI

régimen contributivo. El 41,2% de la población confirmó no estar afiliado a ningún régimen de seguridad social. Ver Tabla 75.

La EPS Capresoca es la empresa responsable de la gestión del riesgo en salud del 80% (n=20) de las personas vinculadas al modelo de aseguramiento. Las cinco personas restantes no respondieron la pregunta.

3.5.2. Problemas de salud en la población adulta del pueblo Waüpijiwi

De las 51 personas de 18 y más años que se identificaron en la encuesta, el 92,2% (n=47) manifestó no haber tenido ningún problema de salud nutricional en el último mes. Las cuatro personas restantes no respondieron esta pregunta, aunque dos de ellas afirmaron utilizar los servicios de medicina tradicional y los otros dos “remedios caseros”.

Las razones para la no utilización de servicios, con una frecuencia de un caso para cada una, fueron: “Fue un caso leve”; “No tuvo quién lo llevara o acompañara” “atienden enfermedad indígena”; “Servicio queda lejos”.

Al igual que en las otras comunidades del Resguardo, el acceso a los servicios de salud en la comunidad del Merey encuentra muchas barreras y la población no cuenta con los medios y recursos que se requieren para el traslado a los puntos permanentes de atención.

3.5.3. Estado nutricional por indicadores antropométricos en adultos de 18 a 64 años, pueblo Waüpijiwi

Para este grupo poblacional se analizó información de 41 adultos, de los cuales el 48,8% fueron de sexo masculino y el 51,2% de sexo femenino.

Tabla 75.
Afiliación al SGSSS en la población adulta del pueblo Waüpijiwi– Resguardo Caño Mochuelo

Régimen	Frecuencia	Porcentaje
Contributivo	1	2.0%
Subsidiado	24	47.1%
Especial	0	0.0%
Ninguno	21	41.2%
No sabe	1	2.0%
No responde	4	7.8%
Total	51	100%

Fuente: ENSANI

3.5.3.1. PROMEDIO DE TALLA EN ADULTOS DE 18 A 64 AÑOS, PUEBLO WAÜPIJIWI

El promedio de talla de los hombres adultos del pueblo Waüpijiwi fue de 156,7 cm y el de las mujeres entre 18 y 64 años fue de 147,5 cm, cifras que se encuentran por debajo del promedio de talla nacional, que según la ENSIN 2010 es de 168 cm para hombres y de 155 cm para mujeres. Ver Tablas 76 y 77.

Tabla 76.
Promedio de talla en hombres adultos del pueblo Waüpijiwi

Edades (años)	Hombres								
	N	Media	Media nacional	IC 95%	P5	P25	P50	P75	P95
18 a 24	9	157,3	169,9	[154,3, 160,2]	151	154,3	156,8	159	167,3
25 a 29	4	157,7	169,2	[154,4, 161]	153	154,7	157,55	161	162,4
30 a 34	2	164,5	168,8	[153,5, 175,5]	157	156,6	164,5	172	172,4
35 a 39	1	158,8	168,2		159	158,8	158,8	159	158,8
40 a 44	1	157,4	167,9		157	157,4	157,4	157	157,4
45 a 49	1	155,6	167,5		156	155,6	155,6	156	155,6
55 a 59	1	152,0	165,5		152	152	152	152	152
60 a 64	1	156,6	164,7		157	156,6	156,6	157	156,6
TOTAL	20	157,8	167,9	[155,6, 160]	152	154,7	156,7	159	169,9

Fuente: ENSANI

Tabla 77.
Promedio de talla en mujeres adultas del pueblo Waüpijiwi

Edades (años)	Mujeres								
	N	Media	Media nacional	IC 95%	P5	P25	P50	P75	P95
18 a 24	2	149,6	157,0	[147,4, 151,8]	148	148	149,6	151,2	151,2
25 a 29	5	147,9	156,5	[144,4, 151,4]	142,2	144,6	148,6	150,9	153,2
30 a 34	7	148,4	156,0	[146,1, 150,7]	145,5	146,6	147,8	148	155,6
35 a 39	1	148,6	155,2		148,6	148,6	148,6	148,6	148,6
40 a 44	2	145,6	154,7	[145,5, 145,6]	145,5	145,5	145,55	145,6	145,6
45 a 49	2	143,4	153,8	[139, 147,8]	140,2	140,2	143,4	146,6	146,6
55 a 59	1	143,2	152,9		143,2	143,2	143,2	143,2	143,2
60 a 64	1	146,2	151,7		146,2	146,2	146,2	146,2	146,2
TOTAL	21	147,3	155,0	[145,8, 148,8]	142,2	145,5	147,5	148,6	153,2

Fuente: ENSANI

3.5.3.2. *EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL (IMC) EN ADULTOS DE 18 A 64 AÑOS, PUEBLO WAÜPIJIWI*

La prevalencia de sobrepeso (> 1 a ≤ 2 DE), en adultos del pueblo Waüpijiwi fue del 39% (n=16); con 52,4% en mujeres y 25% en hombres. Según el IMC, el 61% de la población adulta del pueblo Waüpijiwi (n=25) se encontró en valores normales.

3.5.3.3. *OBESIDAD ABDOMINAL EN ADULTOS DE 18 A 64 AÑOS, PUEBLO WAÜPIJIWI*

El promedio de perímetro de la cintura en los hombres fue de 81,8 cm y en las mujeres de 86,3 cm. La prevalencia de obesidad central o abdominal en los adultos Waüpijiwi fue de 43,9% (n=18); con un resultado diferencial de 81% (n=17) en mujeres y 5% (n=1) en hombres.

3.5.3.4. *SOBREPESO Y OBESIDAD EN ADULTOS DE 18 A 64 AÑOS, PUEBLO WAÜPIJIWI*

La prevalencia de sobrepeso en los adultos del pueblo Waüpijiwi fue del 39% (n=16), 52,4% (n=11) en mujeres y 25% (n=5) en hombres. No se presentó obesidad. Ver Tabla 78.

Tabla 78.
Comportamiento del Índice de Masa Corporal (IMC) en adultos del pueblo Waüpijiwi

Índice					
Hombres		Mujeres		Total	
N	%	N	%	N	%
15	75	10	47,6	25	61
Sobrepeso					
5	25	11	52,4	16	39
Obesidad abdominal					
1	5	17	81	18	43,9

Fuente: ENSANI



Tercera parte Análisis, conclusiones y recomendaciones



Los elementos de este capítulo han sido elaborados con la participación del pueblo Waüpijiwi y se ofrecen como insumo para el diseño y desarrollo de la política pública a nivel gubernamental y de las políticas propias de este pueblo, así como del Resguardo Caño Mochuelo.

1. Determinantes y condiciones territoriales de la situación alimentaria y nutricional del pueblo Waüpijiwi

Para los Waüpijiwi, la restricción territorial, en un escenario de diversidad ecológica y ambiental, ocupa un lugar muy importante en la determinación de su crisis alimentaria y nutricional. Si bien la configuración de Caño Mochuelo, como Resguardo indígena en 1986, se presentó en su momento como una medida favorable para solucionar la vulneración de derechos por la que estaban atravesando aproximadamente 2.500 indígenas²⁴⁸, actualmente esta figura les parece una limitante para su supervivencia y la de los otros ocho pueblos que viven en el Resguardo.

La calidad de los suelos, inundables y con condiciones poco aptas para la agricultura, así como las limitaciones para mantener en el tiempo la provisión de insumos y semillas, tiene un efecto claro en la baja producción agrícola en el asentamiento del Merey. La sedentarización y el reducido espacio en el que se encuentra la población, han transformado sus prácticas alimentarias con efectos claros en su salud nutricional. Aunque la caza, pesca y la recolección de frutos continúan siendo fuente primordial de

alimento para el pueblo Waüpijiwi, en las condiciones actuales la agricultura sedentaria ha incursionado como una actividad productiva, aunque con las limitaciones asociadas a las condiciones climáticas y de fertilidad de los suelos, situación problemática para pueblos que tradicionalmente no cuentan con los conocimientos, ni con la disposición para adquirirlos.

Desde otra perspectiva, las condiciones de la sedentarización forzada han generado sobreexplotación de los recursos disponibles. La población percibe una disminución en la cantidad de recursos, especialmente de mamíferos, si se compara con su disponibilidad en tiempos anteriores. Las actividades de agricultura, se practicaban de forma itinerante permitiendo tiempos de descanso y recuperación de los suelos, ahora no son viables, generan una disminución creciente de los nutrientes que ofrece el territorio. En cuanto a las actividades de caza, pesca y recolección, la movilización de las comunidades garantizaba el acceso a diferentes espacios de acuerdo con los ciclos reproductivos de las especies que allí se encontraban. Las restricciones de acceso a estos diferentes espacios, esenciales para la obtención de los alimentos del Pueblo Waüpijiwi, han implicado, de igual forma, su sobreexplotación, con consecuencias directas en la disminución e incluso en la extinción de ciertas especies²⁴⁹.

La población Waüpijiwi es muy reducida, hecho que los coloca en peligro inminente de desaparición. Aunque la sedentarización ha favorecido el crecimiento demográfico en los últimos años, es también un asunto paradójico, pues este crecimiento afecta la disponibilidad de especies en el Resguardo, lo que lleva a algunas

²⁴⁸ Producto de la violencia presente en sus territorios, no solo con las conocidas guajibiadas, sino también con las situaciones planteadas por el conflicto armado interno colombiano.

²⁴⁹ USMA, J.S., & F. TRUJILLO (Editores). 2011. Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Gobernación de Casanare - WWF Colombia. Bogotá D.C. 286p. En http://www.bdigital.unal.edu.co/6640/1/Biodiversidad_del_Departamento_de_Casanare.pdf

familias a tomar la decisión de implementar procesos de control natal frente a la dificultad de garantizar su subsistencia.

Por otra parte, una de las limitaciones y principales problemáticas manifestadas en la comunidad del Merey está relacionada con la alteración de los ciclos biológicos, la intensidad del invierno, la prolongación de los períodos de sequía y su repercusión en los cultivos y en la disponibilidad del recurso hídrico básico. Las variaciones en el clima definen en buena medida los ciclos de vida del pueblo Waüpijiwi, determinando los períodos de cosecha, siembra, recolección, pesca, caza, consumo y movilidad.

Con condiciones poco favorables de acceso y disponibilidad de alimentos, se configura una situación de franca inseguridad alimentaria, la cual se acentúa en las temporadas pico de las dos estaciones propias de esta región de la Orinoquía. Durante el intenso invierno se dificulta la movilidad, escasea el pescado, algunos animales de caza y productos que se cosechan en las temporadas secas, como el mango. Durante el intenso verano disminuyen los animales de caza y algunos productos agrícolas básicos en su dieta.

2. Valoración integral de la situación alimentaria y de salud nutricional del pueblo Waüpijiwi

Con una población de 129 personas que participaron en el estudio, identificadas a partir de una aproximación censal, la valoración de los diferentes resultados sugiere que el pueblo Waüpijiwi no dispone de condiciones territoriales y económicas propicias para garantizar una producción alimentaria suficiente.

La condición nutricional evaluada por indicadores antropométricos es compleja y demanda atención inmediata. Esta situación compromete el estado nutricional de la población y se expresa en una alta prevalencia de desnutrición crónica (31%) en los menores de cinco años y de alteración en su crecimiento (68,9%), siendo el grupo con mayor riesgo de talla baja (37,9%). En promedio, seis de cada 10 niños y niñas menores de cinco años presentaron bajo peso para la edad o estaban en riesgo de estarlo. El 14,3% de este grupo de edad presentó desnutrición global severa y el 3,4% desnutrición aguda severa. Esta situación requiere de acciones urgentes, considerando que este es el período de ventana crítica para alcanzar una talla adecuada en la edad adulta, si se cuenta con una adecuada alimentación y condiciones socio-ambientales favorables.

Las prevalencias de desnutrición crónica o retraso en talla, así como las de riesgo de talla baja, son superiores a las nacionales, que se ubican en 13,2% y 30,2%, respectivamente. Algunos de los menores de cinco años que presentaron retraso en talla tenían, de manera simultánea, bajo peso para la edad y bajo peso para la talla, lo que evidencia problemas en el estado nutricional de este grupo de población. En el grupo de 0 a 11 meses, se presentó la mayor prevalencia de talla adecuada para la edad (62,5%) y de peso adecuado para la edad (50%), lo que sugiere un efecto protector relacionado probablemente con la práctica de la lactancia materna.

En el grupo de 5 a 17 la prevalencia de riesgo de talla baja para la edad (40,5%) y de talla baja para la edad (50%), suma un 90,5%. De acuerdo al Índice de Masa Corporal (IMC), el 21,5% reportó sobrepeso.

El 61% de los adultos presentó un IMC normal, mientras que la prevalencia de obesidad central o abdominal en este grupo de edad

fue de 43,9% (n=18); con un resultado diferencial de 81% (n=17) en mujeres y 5% (n=1) en hombres.

A partir del análisis de ingesta de calorías y nutrientes, realizado por medio del recordatorio de 24 horas (R24h.), se presentó una ingesta deficitaria para la gran mayoría de la población evaluada²⁵⁰, incluyendo calorías (89,3%), proteínas (59,2%), grasas (89,6%), carbohidratos (50,8%), folatos (94,6%), vitamina A y calcio (99,8%), zinc (73,7%), vitamina C (84,5%), entre otros. El análisis de los datos disponibles en la ENSANI, para el pueblo Waüpijiwi, evidencia deficiencia en la ingesta de energía y nutrientes en todos los grupos de edad y una violenta transformación de la dieta.

Actualmente la frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos en el pueblo Waüpijiwi, presenta un predominio de alimentos exógenos, con una debilidad profunda en el consumo de alimentos propios. De los 30 alimentos referenciados en el R24h., 17 fueron productos externos que se obtienen fundamentalmente en el proceso de comercialización.

El mayor aporte calórico proviene del consumo de carbohidratos y grasas, lo cual podría estar asociado con el sobrepeso y obesidad que se documenta en el grupo de mayores de 18 años, principalmente en las mujeres. En el contexto de la transformación en el consumo de alimentos, el aporte calórico, principalmente de algunos carbohidratos y grasas de origen animal, que se da como

²⁵⁰ Este análisis fue realizado con un instrumento que indagaba por el consumo alimentario del día anterior para 32 personas, y en alguna población se realizaba un segundo recordatorio con fines estadísticos (19 personas). El instrumento fue aplicado en el mes de diciembre de 2013 para el pueblo Waüpijiwi, período de verano en el cual están ausentes algunos productos y animales propios del invierno; por lo tanto, los resultados tienen la limitación de no poder ser generalizables para todos los períodos del año y de no poderse correlacionar con los hallazgos obtenidos en la evaluación en sangre periférica de vitaminas y minerales.

resultado de un cambio en la dieta, genera un incremento en el riesgo de problemas de salud nutricional.

Por otra parte, el análisis bioquímico de vitaminas y minerales, evidencia que el 83,3% de la población Waüpijiwi tenía anemia. En las actividades de profundización los habitantes del pueblo Waüpijiwi reconocieron situaciones de insuficiencia alimentaria, lo que también se evidenció en los resultados de la evaluación de la ingesta, ya que el 53% reportó que en el último mes se acostó algún día con hambre por falta de alimentos.

La población Waüpijiwi encuentra grandes limitaciones para obtener los productos de la recolección, caza y pesca que formaban parte de su dieta tradicional. Las barreras impuestas por las nuevas fronteras agrícolas y mineras, el proyecto ganadero de los colonos e incluso los límites territoriales de los otros pueblos del Resguardo, han generado un confinamiento que afecta su autonomía y seguridad alimentaria. La agricultura es una actividad que aún está en proceso de apropiación por parte de este pueblo, y comienza a constituirse como una de las principales fuentes de alimento, mientras que las actividades de recolección, caza y pesca están en franca disminución, como consecuencia de los límites que ha impuesto la colonización en los últimos años de una manera muy acelerada.

Por su parte los resultados del recordatorio con la evaluación antropométrica, sugieren que esta población ha desarrollado mecanismos fisiológicos de adaptación para sobrevivir, pero que éstos tienen consecuencias negativas en su desarrollo físico, personal y social, no solo con niños y niñas en desnutrición severa, sino también con población de todos los grupos de edad con riesgos en salud, grandes limitaciones para su garantía de derechos y ejercicio de la autonomía.

La condición nutricional de los pobladores del pueblo Waüpijiwi impacta en sus condiciones generales de salud, facilitando el desarrollo de procesos infecciosos y de otras enfermedades incapacitantes. Dentro de los determinantes sociales de salud nutricional que inciden en la situación actual de este pueblo, se incluyen las limitaciones en el acceso al agua potable, la ausencia de acueducto y alcantarillado y de procesos de educación intercultural, así como condiciones inadecuadas de vivienda y saneamiento básico.

La respuesta de las instituciones ante esta situación resulta insuficiente, ya que la comunidad no cuenta con la garantía, en condiciones de calidad y continuidad, de estos servicios. Los programas de promoción de la salud nutricional, incluyendo los de desparasitación, así como los de atención y asistencia alimentaria, cuentan con una cobertura muy baja en la población general y en grupos específicos como los niños y niñas menores de cinco años. Las condiciones deficitarias en el consumo de alimentos, las limitaciones territoriales, y las enfermedades no atendidas se ven reflejadas en múltiples alteraciones nutricionales.

El esquema actual de prestación de servicios de salud no garantiza una presencia permanente, ni una capacidad resolutive en las comunidades. Tampoco existen procesos de salud con enfoque diferencial o articulación con la medicina ancestral, como lo demanda la normatividad vigente. Los resultados evidencian que la población y sus líderes no tienen claridad sobre los procesos y procedimientos para garantizar la oportunidad en las remisiones y contra remisiones, y tampoco existe presencia oportuna de las EPS e IPS para cumplir con su responsabilidad en los casos que requieren atención de urgencias, y remisiones.

Con una proporción del 43,4% de población afiliada al esquema de aseguramiento a una Empresa Promotora de Servicios de

Salud (EPS), no se garantiza el derecho a la salud, ni la presencia permanente de servicios en la comunidad del Merey. Incluso en todo el Resguardo los puestos de salud están deshabilitados y no cuentan con ningún tipo de recurso humano o técnico. De acuerdo a lo manifestado por la población, la atención en salud se restringe a visitas ocasionales sin suficientes insumos y con poco personal.

Según los pobladores Waüpijiwi, las brigadas extramurales no tienen un impacto importante en la resolución de problemas de salud, por lo que la demanda no atendida es muy alta. El estudio documentó la presencia de múltiples barreras de acceso de tipo económico, geográfico y cultural, que en ocasiones se hacen insalvables para muchos enfermos. De acuerdo a la encuesta, el 66,7% de las personas con problemas de salud en el último mes acudieron al médico tradicional, el 33,3% a otras opciones y ninguno al servicio o institución de salud.

La estacionalidad de la Orinoquía introduce retos que, en su larga historia, los Waüpijiwi han enfrentado por medio de complejos métodos adaptativos. Ahora, bajo un proceso de asentamiento y restricción territorial, los cambios estacionales producen impactos más fuertes, debido a que el pueblo ya no cuenta con un vasto territorio y con los recursos presentes en él para, de manera dinámica, enfrentar los períodos de intenso verano o de invierno. En otras palabras, el pueblo Waüpijiwi ha perdido la herramienta básica de comportamiento comunitario para adaptarse a la estacionalidad: la movilidad.

A la escasez de alimentos en la época de verano, se suma la imposibilidad de desarrollar la mayoría de los cultivos en invierno y las dificultades en la pesca y en la caza durante el momento más intenso de las dos estaciones. En el fondo de ello está el problema de la ausencia de territorios que permitan una movilidad estratégica,

articulada con el ciclo de vida y estacional que garantizaba las condiciones de alimentación y nutrición a lo largo de todo el año.

Los proyectos que han realizado instituciones del Estado y ONG en el Resguardo han generado algunas respuestas parciales, de corto plazo, a las necesidades alimentarias de la población, y adicionalmente pueden llegar a convertirse en una limitante para la autonomía de este pueblo, en tanto tengan la condición de una intervención externa y no de acompañamiento, generando dependencia de los insumos entregados por los agentes externos. Sobre este mismo aspecto, las ayudas brindadas por las instituciones, actualmente dirigidas a cada grupo familiar, limitan la posibilidad de reconstrucción de prácticas comunitarias de trabajo y de obtención de alimentos.

Las limitaciones en la cobertura, pertinencia y oportunidad de los programas alimentarios, las dificultades culturales para las labores agrícolas y el debilitamiento de las actividades tradicionales de recolección, pesca y caza, afectan la disponibilidad y el acceso a los alimentos. A ello se suman los inconvenientes para incorporar en la dieta habitual el consumo de especies menores, como las gallinas, extrañas en la zona y, por lo tanto, ajenas a la cultura alimentaria.

Con la desaparición de buena parte de los alimentos consumidos en el pasado, se ha intensificado en el Resguardo el consumo de aquellos propios de la sociedad mayoritaria, sin un adecuado balance nutricional, afectando así su seguridad alimentaria. Ello se explica por la monetarización del acceso a los alimentos, por su costo y por el tamaño de las familias. El consumo de estos alimentos externos y de aquellos que son provistos por los programas institucionales, ha ido alterando las prácticas tradicionales, las dietas, las formas de preparación y los gustos entre la población, generando, incluso entre la población más joven, rechazo a alimentos como la yuca brava o a preparaciones tradicionales como el yare.

Adicionalmente, están ausentes las iniciativas de diálogo, educación y construcción intercultural, y en el marco de los procesos de transformación cultural que avanzan sobre el Resguardo, todas las prácticas tradicionales de autonomía, salud nutricional y alimentación se encuentran en riesgo de desaparecer. En ese sentido, aunque la práctica de la lactancia materna en el pueblo Waüpijiwi tiene un comportamiento positivo, se encuentra en riesgo por el cambio sociocultural y no se documentaron estrategias de fortalecimiento.

Aspectos como la ausencia de ingresos y servicios públicos, el debilitamiento de los conocimientos tradicionales, el debilitamiento de la autonomía territorial y la poca pertinencia cultural de las intervenciones institucionales, parecen disponerse como los principales determinantes que explican las altas prevalencias de desnutrición en el pueblo Waüpijiwi.

Por esa ruta, la desnutrición y sus impactos en la situación de salud y calidad de vida, afecta las posibilidades de sobrevivencia y desarrollo humano. La crítica situación de salud nutricional del pueblo Waüpijiwi está relacionada, entre otros factores, con la restricción territorial, con la transformación de su alimentación propia, la incorporación indiscriminada de alimentos externos y una respuesta institucional limitada, que no alcanza a impactar los determinantes sociales y la situación nutricional y alimentaria.

La situación nutricional de los pobladores impacta en las condiciones generales de salud y calidad de vida, desarrollando un círculo vicioso con afectaciones multi -dimensionales. Como resultado del violento proceso de confinamiento al que ha sido sometido, actualmente el pueblo Waüpijiwi no tiene condiciones territoriales, ni logísticas, para garantizar su pervivencia física y cultural. Es un colectivo único en todo el mundo, que está a

punto de desaparecer como consecuencia de la limitación en los procesos propios de producción alimentaria.

3. Condiciones coyunturales y seguridad alimentaria

Entre las condiciones coyunturales que determinan la inseguridad alimentaria a la que está sujeto el pueblo Waüpijiwi, se encuentran aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el diseño de políticas públicas y de políticas propias:

- * El asentamiento en una porción de territorio que no cuenta con condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades productivas y vitales del pueblo Waüpijiwi.
- * Los cambios recientes en los liderazgos dentro de la comunidad, que implican transformaciones en las formas de autoridad, alteraciones en la relación con el gobierno del Resguardo y nuevos retos para las relaciones de este pueblo con el Estado.
- * El pobre desarrollo del potencial productivo tradicional de la pesca en el caño Aguas Claritas y en el río Aguas claras como eje del abastecimiento proteico y del intercambio con otros pueblos.
- * La fragmentación y la falta de continuidad en los programas alimentarios y nutricionales con los cuales el Estado responde a problemas críticos en estos dos campos.
- * El tipo de alimentos que ofrecen estos programas.
- * Los trámites, la intermediación y la vía por la cual

llegan estos programas alimentarios a los pueblos dentro del Resguardo.

- * La no garantía de acceso oportuno, en condiciones de calidad y pertinencia a los servicios de salud.
- * La ausencia de condiciones de saneamiento básico y de vivienda adecuada y pertinente desde el punto de vista cultural, lo que impacta negativamente en las condiciones de salud y bienestar del pueblo Waüpijiwi.
- * Como el resto de los pueblos del Resguardo, en El Merey no existen servicios institucionales interculturales permanentes de salud. Esta es una condición necesaria para garantizar el bienestar de la población y solventar su situación nutricional.

4. Condiciones estructurales y autonomía alimentaria

Entre las condiciones estructurales que determinan la inseguridad alimentaria a la que está sujeto el pueblo Waüpijiwi se encuentran, por lo menos, cinco aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el diseño de políticas públicas y de políticas propias:

- * Un primer elemento estructural que compromete la autonomía alimentaria es el problema del territorio y de la movilidad. Aunque han pasado varios años desde el asentamiento del pueblo Waüpijiwi en El Merey, aún se mantienen las prácticas relacionadas con el uso itinerante no intensivo del ecosistema e incluso algunos recorridos. Sin embargo, los Waüpijiwi han tenido que cambiar sus procesos alimentarios ancestrales, no solo por la pérdida de sus territorios, sino por la imposibilidad de mantener las formas

de movilidad que constituyen una herramienta central en el proceso de adaptación de la vida colectiva a las condiciones específicas de los ecosistemas de la Orinoquía colombiana.

* La estacionalidad y su relación con la disposición de alimentos propios, que no era problema cuando podían moverse por un territorio más extenso, pero que se vuelve un inconveniente en la situación de asentamiento en el territorio limitado del Resguardo.

* El pueblo Waüpijiwi está expuesto a un debilitamiento de sus formas de autoridad tradicionales. La posibilidad de producir un orden social, bajo las claves de sus lógicas y saberes propios y sus formas de vida, ha ido debilitándose ante la imposición de formas de autoridad agenciadas desde el Estado. Aunque estas formas han cumplido un papel importante en la interlocución con las instituciones, resultan, a veces, más funcionales para el Estado, que para el mismo pueblo. La emergencia de nuevos líderes alfabetas y jóvenes, socializados en la educación oficial, ha marginado a los médicos tradicionales y a las autoridades propias, imponiendo nuevas pautas para la organización de las comunidades.

* La introducción de elementos de la cultura de la sociedad mayoritaria sobre la alimentación va cambiando de manera dramática la cultura alimentaria de este pueblo, de tal modo que la predilección de los sabores de los alimentos recientemente incorporados implica el abandono de los sabores fuertes o amargos de los alimentos tradicionales, como los producidos a partir de la yuca brava y sus preparaciones.

* La pérdida en las nuevas generaciones de los conocimientos propios sobre la salud, la alimentación y la nutrición, registrada de manera más dramática en los últimos años, afecta la

autonomía alimentaria. La desaparición de conocimientos ancestrales disminuye las posibilidades de apropiación del territorio y de sus recursos para la vida colectiva, e impone la adopción de conocimientos de la sociedad mayoritaria, que no son pertinentes desde el punto de vista cultural y no guardan relación con las condiciones territoriales y las posibilidades adaptativas del pueblo Waüpijiwi.

* El desarrollo de megaproyectos y de actividades extractivas afecta de manera particular al pueblo Waüpijiwi, ya que depende, desde el punto de vista alimentario y de transporte, del Caño Aguas Claras, el cual puede ver comprometido su frágil pero rico equilibrio ecológico con la intervención que se adelanta en la actualidad para la ampliación del río Meta con fines comerciales. Estos proyectos comprometen seriamente las condiciones ecológicas de la región y afectan directamente la disponibilidad y el acceso al agua, al territorio y a los alimentos propios.

5. Recomendaciones

Las recomendaciones derivadas del Estudio y del proceso de construcción conjunta con autoridades y representantes de los pueblos del Resguardo, y específicamente del pueblo Waüpijiwi, tanto en el proceso de socialización como en los diferentes momentos de realización de los trabajos de campo, están orientadas, tanto a la política general, como a la de las diferentes instancias institucionales responsables de políticas sectoriales (nacionales, departamentales y municipales), y a las propias de los pueblos del Resguardo y del pueblo Waüpijiwi.

5.1. Hacia una política pública en diálogo con la diversidad

El proceso de construcción de una política pública, orientada a la resolución de los problemas alimentarios y nutricionales del pueblo Waüpijiwi, debe ubicar a la autonomía como objetivo y como principio que guíe los planes, las políticas, los programas y los proyectos diseñados desde las instituciones, así como las iniciativas propias de los pueblos.

Esta política pública debe elaborarse en condiciones de integralidad, superando la segmentación habitual de las intervenciones institucionales (estatales y no gubernamentales) y ensamblando un modelo que articule las acciones dirigidas a resolver los problemas territoriales, alimentarios, de salud y aquellos ligados al cambio cultural.

Para alcanzar esta perspectiva integral se precisa desarrollar la inter-sectorialidad, el trabajo de articulación interinstitucional, procesos de concertación que partan de las autoridades del pueblo Waüpijiwi y que luego se desarrollen con las autoridades del Resguardo, y la coordinación de actores indígenas institucionales y no institucionales en torno a los objetivos que las mismas comunidades definan en su ejercicio de la autonomía.

Toda intervención debe estar comprometida con dos propósitos. En primer lugar, con una respuesta de calidad, oportunidad, equidad, eficiencia y con carácter diferencial, frente a las urgencias y problemas coyunturales ligados a la seguridad alimentaria y a las situaciones nutricionales críticas. En segundo lugar, con la resolución de aquellos problemas estructurales que resultan determinantes de la situación alimentaria y nutricional de este pueblo. En la medida en que estos últimos obtengan respuestas efectivas, se afirmará la autonomía del pueblo Waüpijiwi y será

posible reducir las intervenciones coyunturales por parte del Estado.

5.2 Los aspectos que exigen decisiones políticas de alto nivel

El papel del Estado en su auto-reconocimiento como pluriétnico y multicultural enfrenta grandes dificultades en su tarea con estos pueblos:

- * Estructurar políticas públicas integrales más pertinentes desde un ejercicio intersectorial, dada la diversidad del país, redes regionales de pueblos indígenas, universidades y oficinas de políticas públicas en la región,
- * Generar marcos de comprensión y acción de la relación entre cultura y ecología en zonas de ricos y complejos ecosistemas que, al mismo tiempo, son de una gran fragilidad, para evidenciar que la supervivencia de estos territorios es posible solo desde una relación sostenible y armónica entre las redes humanas y la naturaleza, la cual es incompatible en estos espacios con los grandes proyectos extractivos, de minería, monocultivos, de agroindustria y de ganadería extensiva. .
- * El énfasis económico en el petróleo, los minerales, los monocultivos y la ganadería extensiva invisibiliza el gran valor de estos ecosistemas y de estas formas de vida para el país y para el mundo y, por tanto, invisibiliza también la importancia estratégica global, ambiental y económica de un sistema tan importante desde el punto de vista ecológico, como lo es la Orinoquía, así como los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas que han hecho posible la relación ancestral y conservación de estos sistemas biológicos.
- * Visibilizar el gran valor de estos ecosistemas y de estas

formas de vida de la Orinoquia para el país y para el mundo, así como los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas que han hecho posible la relación ancestral y conservación de estos sistemas biológicos que son de importancia estratégica global, ambiental y económica. Lo cual implica desestimular el énfasis económico en el petróleo, los minerales, los monocultivos y la ganadería extensiva en este sistema tan importante desde el punto de vista ecológico, como lo es la Orinoquía,

- * Conservar el ecosistema de la Orinoquía y lograr la protección de estos pueblos haciendo posible además de la ampliación del Resguardo, la recuperación de corredores de protección ecológica en los cuales el pueblo Waüpijiwi pueda mantener las estrategias que le permitieron sobrevivir cuando eran muchos, manteniendo el ecosistema.

- * Voluntad y la decisión política informada del Estado central y regional, en coordinación y apoyo de entidades internacionales, dado que se trata de la conservación de la vida de este importante ecosistema y de la población indígena, que es la que conserva mediante sus formas de vida y de relación con el mismo esta importante reserva ecológica-cultural y la dimensión de su importancia política, ecológica y económica futuras.

- * Facilitar el desarrollo de las capacidades del pueblo para el ejercicio de su autonomía alimentaria y territorial, desarrollando procesos de formación y desarrollo de competencias con enfoque intercultural, estrategias de acompañamiento y corresponsabilidad, asignando a sus autoridades propias la responsabilidad del manejo, ejecución, seguimiento de

los programas que se desarrollen en cada comunidad, en coordinación con la organización del Resguardo.

- * La autonomía alimentaria debe ser objetivo y a la vez principio que guíe los planes, las políticas, los programas y los proyectos diseñados desde las instituciones, así como las iniciativas propias de los pueblos.

5.3 Recomendaciones al ICBF, DPS, Ministerio del Interior instituciones e instancias encargadas de los programas nutricionales y alimentarios

5.3.1 Plan único de alimentación y salud nutricional para el pueblo Waüpijiwi

- * Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional para garantizar la autonomía alimentaria y salud nutricional del pueblo Waüpijiwi, a través del cual el Estado articule los esfuerzos y recursos institucionales. Este plan debe partir de los conocimientos, autoridades y recursos propios para articular la política pública que fortalezca las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos, así como, articular de manera coordinada las intervenciones de las diferentes instituciones con sus programas, recursos, cronogramas y acciones, corrigiendo así los problemas originados en la gestión fraccionada de los programas del Estado. El plan debe hacerse compatible con los planteamientos del Plan de Salvaguarda o los planes y programas que se tracen a nivel de Resguardo y específicamente por parte del pueblo Waüpijiwi.

- * Fortalecer una unidad al interior del ICBF, DPS con el recurso humano, técnico y financiero necesario, para gestionar,

apoyar y evaluar la articulación de las diferentes dependencias, institucionales y sectores involucradas en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas.

- * Atender de forma inmediata y prioritaria los casos graves de orden alimentario y nutricional identificados, con una respuesta consensuada con el Pueblo Waüpijiwi y con sus autoridades en el menor tiempo posible,

- * Acordar con las autoridades del pueblo el tipo de ayuda alimentaria que considera más adecuada, en términos de semillas propias, procesamiento, e inclusión de agroquímicos y otras sustancias.

- * Garantizar en los programas de provisión alimentaria alimentos pertinentes desde las particularidades culturales del pueblo Waüpijiwi, suficientes para cubrir el conjunto de la población, preferiblemente con productos propios. La posibilidad de contar con cantidades suficientes de los alimentos ligados a la cultura indígena, depende de la reanimación de procesos de intercambio entre pueblos y de la articulación con otras instituciones que impulsen programas de cultivo o de recuperación de especies propias de la Orinoquía.

- * Implementar una estrategia progresiva y de mediano plazo para la caracterización y realización de estudios bromatológicos de los alimentos empleados por cada pueblo y su inclusión en las tablas de alimentos del país.

- * Implementar mecanismos que faciliten la contratación con las autoridades de cada uno de los pueblos para facilitar el adecuado manejo de los recursos, disminuir tiempos en la contratación y en la ejecución y promover la autonomía

en el manejo de recursos destinados a cada pueblo, lo cual agiliza los procesos, asigna responsabilidades y formas de seguimiento desarrollando las capacidades del pueblo en el ejercicio de su autonomía alimentaria y territorial. La asistencia alimentaria debe ser sostenida, pero planeada en un tiempo fijo. Tal delimitación temporal es muy importante porque el cubrimiento de este tipo de programas, que deben ser coyunturales, resulta a largo plazo insostenible económica y administrativamente para el Estado, así como nocivo para estos pueblos por la dependencia que crea en ellos.

- * Fortalecer las redes de producción, distribución e intercambio de alimentos propios entre los pueblos, como base de la respuesta institucional para las situaciones críticas, en coordinación con el modelo de salud integral con enfoque intercultural, así como para desarrollar procesos productivos y de empoderamiento comunitario.

- * Incorporar alimentos propios y formas propias de preparación en las minutas que orientan la asistencia alimentaria

- * Diseñar las intervenciones atendiendo a las crisis alimentarias que acompañan los picos del verano y el invierno, fijando, junto con las autoridades propias del pueblo, una acción gradual (por etapas) para las ayudas alimentarias.

- * Ajustar las intervenciones al carácter colectivo-territorial y al orden cultural de los pueblos, lo que exige la universalización de la cobertura de los programas de asistencia alimentaria coyuntural, su evaluación y seguimiento nutricional. Esto implica comprender las redes de interdependencia que existen alrededor de la alimentación en estos pueblos, y superar las

intervenciones dirigidas solamente a determinados grupos de edad.

- * Capacitar en la cultura de estos pueblos y en elementos como el enfoque diferencial y diálogo intercultural al personal que participa de los programas alimentarios y nutricionales
- * Promover la participación activa de representantes del pueblo Waüpijiwi en el seguimiento, control y evaluación de las intervenciones

5.4 Recomendaciones al DNP

- * Diseñar un modelo de manejo y orientación de regalías, transferencias y recursos departamentales y municipales, para que lleguen directamente a los pueblos, eliminando al máximo la intermediación; este modelo debe garantizar la autonomía de los pueblos para la inversión de los recursos según lo establecido en sus planes de vida; reforzar los procesos propios de seguimiento de la inversión y constituirse como modelo nacional e incluso internacional para el manejo de este tipo de recursos.

5.5 Recomendaciones al Ministerio de Educación y al sector educativo

- * Promover el fortalecimiento de la transmisión de los saberes tradicionales, de los mayores a niños y jóvenes, como parte de la transformación del “Proyecto educativo” de la comunidad con las entidades del Estado
- * Propiciar el apoyo a los médicos tradicionales y autoridades para lograr la configuración de un espacio, a largo plazo, de formación propia (distinta y más allá del proyecto

etno-educativo) en conocimientos tradicionales para los niños y jóvenes, siendo este un eje central para su supervivencia física y cultural. Serían una especie de Centros de Saberes Ancestrales, que algunos pueblos están fortaleciendo y que el Desarrollar con las autoridades indígenas del pueblo Waüpijiwi un proceso educativo propio, pertinente a las necesidades de fortalecimiento tradicional en el contexto cultural, y coherente, que articule los procesos familiares y comunitarios no formales de educación propia, con la educación básica, secundaria y el acceso a la educación superior.

5.6 Recomendaciones al Ministerio de Salud, Superintendencia Nacional de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Ministerio Público, las EPS, IPS y ESE

- * Concertación e implementación de un modelo integral de salud con enfoque intercultural que implica el ejercicio del derecho a la salud nutricional de esta población, En respuesta al análisis integral de la situación de salud (ASIS), con la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y enfoque de salud familiar y comunitaria, el modelo permitiría coordinar las acciones de medicina tradicional y cuidado propio de la salud, con los servicios de carácter individual y colectivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y con las acciones de gestión socio-sanitaria para afectar los determinantes sociales.
- * Construcción del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural para Pueblos Indígenas (SISPI) el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, consecuente con las bases del componente de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, y el proceso que lidera el Ministerio de Salud y Protección Social en el Departamento del Guainía con la

participación activa de las autoridades indígenas para el diseño e implementación de un modelo piloto de salud para todas las zonas con población dispersa en el país.

- * Implementar la iniciativa planteada con el Decreto 2561 de 2014, que orienta el desarrollo de un modelo en el Departamento del Guainía, que deben ser rápidamente implementados, con los ajustes necesarios, en el Departamento de Casanare y específicamente en el Resguardo Caño Mochuelo.

- * Avanzar otros elementos, con la selección de un solo operador que articula las acciones individuales y colectivas y debe responder por los resultados en salud de toda la población. Se incluye el fortaleciendo de la capacidad resolutoria y la adecuación sociocultural en el nivel primario con la construcción de puestos y centros de salud, así como la conformación de equipos de salud con la participación de parteras, médicos tradicionales, gestores comunitarios, médico especialista en medicina familiar y otros técnicos, especialistas y profesionales. Estos equipos tienen familias y comunidades adscritas con las cuales implementan y evalúan de manera continua un plan integral de cuidado primario.

- * Implementar en forma prioritaria el nuevo modelo con servicios de salud con enfoque intercultural dentro del territorio, incluyendo una red de servicios primarios, con prestaciones de baja y mediana complejidad, que cuenten con la capacidad de resolver las situaciones directamente en las comunidades y con un enfoque que permita, al mismo tiempo, la garantía de los servicios asistenciales básicos, y el diálogo y la aceptación de las prácticas de salud propias de la medicina tradicional, a través de estrategias como la conformación de Equipos Multidisciplinarios de Salud, con orientación familiar y comunitaria.

- * Generar una estrategia de intervención especial del proceso, recursos e instituciones (EPS e IPS) responsables de atención en salud, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio Público y Secretaria Departamental de Salud de Casanare, deben dado que no se están garantizando las acciones mínimas de salud, pero se están girando los recursos, en tanto la población manifiesta graves problemas de salud.

- * Corregir las incongruencias de información en los nombres y apellidos, y ajustar los procesos de registro y afiliación de las EPS y las IPS, que afectan en la práctica el acceso de la población a los servicios de salud institucionales.

- * Garantizar el acceso permanente, directamente en las comunidades, a los servicios vitales sin barreras de acceso a través de estrategias de base comunitaria, con equipos integrales y multidisciplinarios de salud, con participación de los médicos tradicionales y parteras.

- * Garantizar la prestación de los servicios de salud de manera permanente e integral a todos los grupos etarios, con criterios de oportunidad e calidad. La atención integral, de acuerdo al análisis de situación de salud, debe garantizar la disponibilidad en la comunidad de las prestaciones, tecnologías, insumos medicamentos, exámenes, entre otros, que se especifican en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Plan Obligatorio de Salud (POS) y los que sean necesarios para la garantía del derecho a la salud, según lo definió la ley estatutaria de salud. Las EPS; en el marco de redes integrales de salud, deben garantizar con las IPS públicas y privadas que sean necesarias la prestación de los servicios.

- * Implementar las condiciones de saneamiento básico

propias de esta forma de habitar el territorio, con el enfoque intercultural, se destaca la implementación de mecanismos que permitan disponer de agua potable y de un tratamiento de excretas y de basuras, considerando que las medidas sean culturalmente coherentes con el pueblo. Es posible retomar los avances con otros pueblos indígenas de la adecuación sociocultural de la estrategia de entornos saludables, dado que el pueblo Waüpijiwi del Resguardo ha venido adoptando un patrón de sedentarismo.

5.7 Recomendaciones al INCODER

- * Dar curso prontamente a la solicitud de ampliación del Resguardo hecha por los 9 pueblos indígenas que allí habitan.
- * Constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía, que permitiría a estos pueblos rehacer sus prácticas de semi-nomadismo, reactivando los patrones de movilidad que daban sentido a su vida social; así, podrían acceder a los puntos clave del ecosistema y recuperar los llamados espacios “sagrados”, que son espacios, puntos-eje de importancia por su función en el ecosistema y se constituyen tanto en garantía para la autosuficiencia alimentaria de su población como en garantía de protección del ecosistema. Sin la protección de estos sitios se pueden romper cadenas ecológicas o cortar ciclos de hidrodinamismo que son claves en el mantenimiento del ecosistema y en la producción de alimentos^{251 252 253}. Esta

²⁵¹ “A nosotros los adultos siempre nos hacen conocer los rituales, lo bueno y lo malo, esta mañana fue donde compartían con todos que hicieron un jugo de guácimo y todos vinieron a recibir, ahí los adultos nos enseñan que debemos seguir como venimos, seguir con la recolección, siempre compartir, siempre los que estudian deben quedar con el espíritu y el corazón de indio”. Taller con pobladores. Comunidad La Esmeralda. 2014

²⁵² ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad La Esmeralda. Marzo de 2014

²⁵³ El Estado debe articular los programas y proyectos a las propuestas de la

recuperación es vital, no solo para el pueblo Waüpijiwi, sino para la reconstitución del tipo de relación sostenible que hacía de las prácticas de movilidad eco sistémica (“nomadismo”) un medio social de preservación de los ecosistemas. Así, será posible ofrecer una alternativa a lo que sucede en muchos territorios con los colonos y con las actividades extractivas, de agroindustria y ganadería, que destruyen estos ecosistemas frágiles, pero de una gran riqueza en diversidad vegetal y animal. La iniciativa de corredores territoriales, además de tener un impacto positivo para la supervivencia material y cultural de los Waüpijiwi, resulta ser de suma importancia para la conservación de la diversidad eco sistémica de la región de la Orinoquía. Los corredores de movilidad son alternativas ecológicamente diferentes a la figura de “parque” o de “zona protegida” pues se centrarían en una estructura de ejes ecológicos y no en segmentos delimitados que rompen las relaciones eco sistémicas.

- * Incorporar en el proceso de ordenamiento territorial de la Orinoquía la delimitación de los corredores propuestos, determinando las formas político administrativas para su funcionamiento.

5.8 Recomendaciones a los ministerios del Interior y de Agricultura

- * Fortalecimiento de Redes de Intercambio Productivo, por medio de las cuales sea posible llevar al territorio indígena alimentos producidos en otros lugares del Resguardo, como el casabe, el mañoco, el mango o productos de cacería, como la carne de venado, de chigüiro, de res o los productos de la

comunidad, debe preparar a su gente para que logre una mejor interlocución con los pueblos. Los líderes han planteado las propuestas pero no han sido escuchados. Seguramente no es mala voluntad de los funcionarios.

pesca en ríos como el Ariporo. El desarrollo de estas redes puede permitir incluso que los 9 pueblos puedan beneficiarse de alimentos producidos por otras comunidades indígenas cercanas o por campesinos que habiten en los alrededores del Resguardo. Estas intervenciones pueden apoyarse con procesos de revitalización cultural de los alimentos propios y con programas pedagógicos.

- * Reconstrucción del mapa de alimentos en la territorialidad ampliada del Resguardo para el diseño de una Red de Intercambio Productivo. Los recursos que actualmente se reciben, bien por vía de transferencias, bien por medio de instituciones estatales y no gubernamentales, podría servir como una base importante para el impulso de estas formas de intercambio sustentadas en el trueque o en el uso de dinero.

- * Adelantar programas y proyectos de recuperación de formas de producción, recolección, intercambio, preparación, conservación y consumo de alimentos, de acuerdo a las características de la estacionalidad y los recorridos de estos pueblos. Estas formas incluyen, por ejemplo, la preparación de harina de pescado, en épocas de secado de los caños en verano, y su almacenamiento para épocas de invierno.

- * Establecer como proyectos prioritarios la recuperación de sitios sagrados que son fuentes de alimentos propios, de construcción de las nociones y prácticas alimentarias de los pueblos, y de conservación de ejes ecológicos.

- * Adelantar programas y proyectos de recuperación de semillas y de revitalización cultural de alimentos propios, preparaciones y usos.

5.9 Recomendaciones a la Gobernación del Casanare y a las alcaldías de Paz de Ariporo y Hato Corozal

- * Garantizar el acceso a medios de transporte comunitarios que faciliten, tanto el intercambio de alimentos, como la remisión y movilización de personas enfermas. Lanchas de motor para el invierno, motos para el verano y combustible podrían ser algunos de los elementos indispensables para suplir las necesidades alimentarias de esta población .

- * Desarrollar modelos de vivienda pertinentes a la cultura de estos pueblos, al clima de la región y a las prácticas de los grupos familiares, garantizando condiciones de bienestar sin perjuicio de sus formas tradicionales

5.10 Recomendaciones para el pueblo Waüpijiwi de Caño Mochuelo

- * Desarrollar fortalecer la autonomía territorial y alimentaria entre los 9 pueblos del Resguardo, con alternativas propias para la solución de los problemas alimentarios y nutricionales; como lo afirmó un integrante de este pueblo: “Nadie más puede salvar al pueblo Waüpijiwi que el mismo pueblo”.

- * Fortalecer las formas de autoridad propias como una condición necesaria para afirmar el desarrollo de la autonomía territorial y alimentaria. La eficacia de los programas institucionales, la garantía de su pertinencia cultural y de su integralidad, dependen de la revitalización de estas formas de poder y organización social.

- * Profundizar en el conocimiento de los efectos de los megaproyectos y de las actividades extractivas sobre el medio ecológico de la Orinoquía, significa entender las implicaciones sobre el medio, sobre la propia vida del pueblo y sobre el sentido de la consulta previa en estos casos.

- * Asumir la responsabilidad del fortalecimiento de la salud propia en el campo de la consolidación del componente de salud de su propio Plan de Vida, incluyendo el liderazgo en el diseño de un esquema de reorganización de servicios y en la formación comunitaria de sus propios agentes y líderes en salud, estimular el uso de su medicina tradicional entre su población y el cuidado del ecosistema, fuente de los “medicamentos” propios. Es urgente encontrar formas de acelerar la revitalización de los conocimientos, prácticas y agentes de la medicina tradicional.

- * Formación para la exigibilidad de derechos es un ejercicio necesario para la consolidación de un nuevo modelo integral de salud con enfoque intercultural. En el contexto del mercadeo que realizan las EPS para conseguir la afiliación colectiva de los pueblos indígenas, las autoridades tradicionales como parte de la red de controladores del SGSSS, pueden limitar este proceso y la entrada a su territorio de estas instituciones (Ley 691 de 2001). Es fundamental que el pueblo Waüpijiwi identifique los riesgos de los procesos de negociación con

EPS que no benefician a la población y no cumplen con sus responsabilidades.

- * El pueblo Waüpijiwi debe hacerse responsable del seguimiento de los casos más serios de desnutrición, y hacerlo en el marco de su cultura, con el apoyo institucional.

- * Retomar prácticas tradicionales como el almacenamiento de alimentos, transformándolos de manera propia para contar con ellos durante los períodos de mayor carencia.

- * Recuperar sus formas de condimentar con vegetales tradicionales, lo cual haría innecesaria la utilización de condimentos procesados, especialmente sal, pues alteran la dieta tradicional de los pueblos.

- * Rescatar y fortalecer las formas temporales de intercambio de alimentos entre los miembros del pueblo y con otros pueblos de la región.

- * Apoyar al Ministerio de Educación, en la búsqueda de formas de adecuación cultural de los servicios de educación que ofrece el Estado en estas comunidades

- * Proponer formas de manejo de regalías, y de otros recursos, que permitan una implementación adecuada a los planes de vida de los pueblos.



Índice de gráficas, figuras y fotografías

Gráfica 1.		Gráfica 9.	
Histogramas de precipitación media mensuales multianuales	40	Materiales de las paredes utilizados en las viviendas del pueblo Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo	108
Figura 1.		Gráfica 10.	
OMS. Modelo de determinantes sociales de la salud	68	Materiales predominantes de los pisos de las viviendas del pueblo Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo	108
Fotografía 1.		Fotografía 3.	
Secamiento de caño, mortandad de peces en el Resguardo	83	Caño Aguas Claras, comunidad El Merey	109
Gráfica 2.		Fotografía 4 y 5.	
Distribución absoluta de la población Waüpijiwi residente en el resguardo de Caño Mochuelo por grupos de edad y sexo 2013	100	Cocina comunidad El Merey	110
Gráfica 3.		Gráfica 11.	
Estructura etaria del pueblo Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo por grupos de edad 2013	101	Conservación de alimentos empleada por el pueblo Waüpijiwi	110
Gráfica 4.		Gráfica 12.	
Número de personas que se reconocen como parte de un clan en el pueblo Waüpijiwi residente en Caño Mochuelo 2013	102	Manejo de residuos inorgánicos por el Pueblo Waüpijiwi	110
Gráfica 5.		Fotografía 6.	
Relaciones de parentesco con el jefe del grupo familiar en el pueblo Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo 2013	102	Pozo con bomba, comunidad El Merey resguardo Caño Mochuelo	111
Gráfica 6.		Gráfica 13.	
Manejo del castellano en la población Waüpijiwi residente en el resguardo de Caño Mochuelo	105	Actividades realizadas en el último año por los grupos familiares Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo	115
Gráfica 7.		Gráfica 14.	
Número de personas que han tenido acceso a la educación formal por grupo de edad y sexo en el pueblo Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo	106	Tipo de semilla utilizada en el pueblo Waüpijiwi	115
Gráfica 8.		Gráfica 15.	
Nivel educativo por grupos poblacionales y sexo en el pueblo Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo	106	Prácticas agrícolas en el pueblo Waüpijiwi	118
Fotografía 2.		Gráfica 16.	
Contraste entre la vivienda tradicional y las nuevas viviendas entregadas por la Gobernación. Pueblo Waüpijiwi residente en el resguardo Caño Mochuelo	107	Prácticas para la protección de fuentes de agua en el pueblo Waüpijiwi	118
		Gráfica 17.	
		Número de familias que siembran los siguientes alimentos	119
		Gráfica 18.	
		Principal actividad de subsistencia del pueblo Waüpijiwi	120
		Gráfica 19.	
		Segunda actividad de subsistencia del pueblo Waüpijiwi	120

Gráfica 20.		
Porcentaje de familias que destinan la totalidad de la producción al autoconsumo, por actividades	121	
Gráfica 21.		
Afiliación en salud de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo según tipo de régimen	130	
Gráfica 22.		
Comportamiento de prevalencias del indicador de talla adecuada para la edad en la población menor de cinco años y de 5 a 17 años del Resguardo Caño Mochuelo	146	
Gráfica 23.		
Comportamientos de prevalencias del indicador de talla para la edad en la población menor de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo	146	
Gráfica 24.		
Prevalencia para el indicador Talla/Edad en menores de cinco años de pueblo Waüpijiwi	170	
Gráfica 25.		
Indicador peso para la edad en niños y niñas de 0 a 59 meses en menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi		172
Gráfica 26.		
Prevalencia Indicador peso para la talla en niños y niñas de 0 a 59 meses del pueblo Waüpijiwi		173
Gráfica 27.		
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi		175
Gráfica 28.		
Indicadores de peso para la edad en menores de cinco años de pueblo Waüpijiwi clasificados simultáneamente con alteración riesgo de retraso en talla o retraso en talla.		176
Gráfica 29.		
Prevalencia para el indicador talla para la edad en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Waüpijiwi		191

Índice de tablas

Tabla 1.			
Áreas estimadas del territorio de cada pueblo, población y densidad poblacional. Resguardo Caño Mochuelo	35	Tabla 11.	
Tabla 2.		Transferencias al Resguardo	91
Estaciones pluviométricas seleccionadas	38	Tabla 12.	
Tabla 3.		Distribución de la población Waüpijiwi residente en el Resguardo de Caño Mochuelo por grupos de edad y sexo 2014	100
Unidades Geomorfológicas del territorio Waüpijiwi y del Resguardo Caño Mochuelo	42	Tabla 13.	
Tabla 4.		Distribución poblacional del pueblo Waüpijiwi por grandes grupos de edad y sexo	101
Biomás del territorio Waüpijiwi y del Resguardo Caño Mochuelo	46	Tabla 14.	
Tabla 5.		Espacios que conforman la vivienda en el pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo Caño Mochuelo	108
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio Waüpijiwi	48	Tabla 15.	
Tabla 6.		Calendario ecológico pueblo Waüpijiwi	116
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio Waüpijiwi	50	Tabla 16.	
Tabla 7.		Disponibilidad relatada de alimentos pueblo Waüpijiwi	119
Tipo de suelos en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio del pueblo Waüpijiwi	52	Tabla 17.	
Tabla 8.		Destino de los productos según actividad	122
Unidades de suelos en el territorio Waüpijiwi y en el Resguardo Caño Mochuelo	54	Tabla 18.	
Tabla 9.		Niños, niñas y adolescentes vacunados en las comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo	129
Vocaciones de uso de los suelos en el territorio Waüpijiwi y el Resguardo Caño Mochuelo	56	Tabla 19.	
Tabla 10.		Afiliación a la seguridad social de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo	130
Tipos y áreas de conflicto por uso de los suelos en el territorio Waüpijiwi y el Resguardo Caño Mochuelo	58	Tabla 20.	
Tabla 11.		Distribución de la población evaluada (con al menos una medición) por sexo y por pueblo del Resguardo Caño Mochuelo	144
Ubicación actual de los pueblos de Caño Mochuelo	64	Tabla 21.	
Tabla 10.		Distribución por edad y sexo de la población evaluada con antropometría en el Resguardo Caño Mochuelo	145
Variación anual de participación en transferencias por Resguardos	89	Tabla 22.	
		Régimen de seguridad social en el pueblo Waüpijiwi	149

Tabla 23.		
Afiliación al SGSSS de acuerdo a la EPS en el Pueblo Waüpijiwi	150	
Tabla 24.		
Prevalencia de riesgo, distribución de la ingesta de energía (Kcal) y Macronutrientes.		
Pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo	152	
Tabla 25.		
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos por el pueblo Waüpijiwi. Resguardo Caño Mochuelo	153	
Tabla 26.		
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitaminas y minerales del Pueblo Waüpijiwi	154	
Tabla 27.		
Distribución por grupos de edad de la población Waüpijiwi incluida en el análisis de vitaminas y minerales	156	
Tabla 28.		
Distribución por grupo de edad de los casos de anemia en la población Waüpijiwi	156	
Tabla 30.		
Problemas de salud en el último mes en el pueblo Waüpijiwi	157	
Tabla 29.		
Deficiencia de hierro en la población Waüpijiwi	157	
Tabla 31.		
Problemas de salud nutricional último mes en el pueblo Waüpijiwi	158	
Tabla 32.		
Acceso a formas de asistencia en salud en el pueblo de Waüpijiwi	159	
Tabla 33.		
Acceso a desparasitantes de los servicios de salud en el pueblo Waüpijiwi	160	
Tabla 34.		
Distribución por edades simples de la población menor de cinco años en el pueblo Waüpijiwi	161	
Tabla 35.		
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Waüpijiwi de acuerdo a la afiliación al SGSSS	162	
Tabla 36.		
Problemas de salud nutricional en el último mes en la población menor de cinco años del pueblo Waüpijiwi	162	
Tabla 37.		
Síntomas de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi	163	
Tabla 38.		
Tratamientos utilizados en casos de IRA en niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi	163	
Tabla 40.		
Acceso a programas de promoción de la salud en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi	164	
Tabla 39.		
Tratamientos utilizados en casos de EDA en niños y niñas menores de tres años del pueblo Waüpijiwi	164	
Tabla 43.		
Consumo de desparasitantes del servicio de salud en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi	165	
Tabla 41.		
Acceso a programas de promoción de atención alimentaria en la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi	165	
Tabla 42.		
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi de acuerdo al consumo de suplementos o multivitamínicos	165	
Tabla 44.		
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Waüpijiwi de acuerdo a la tenencia del carné de vacunas	166	
Tabla 45.		
Población evaluada por antropometría del pueblo Waüpijiwi. Caño Mochuelo.	167	
Tabla 46.		
Prevalencia para el indicador Talla/Edad en menores de cinco años de pueblo Waüpijiwi	169	
Tabla 47.		
Prevalencia para el indicador Peso/Edad en menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi	170	

Tabla 49.	
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi	175
Tabla 50.	
Menores de cinco años del pueblo Waüpijiwi clasificados simultáneamente con riesgo de retraso en talla o retraso en talla y riesgo de bajo peso o peso adecuado a su edad	176
Tabla 51.	
Prevalencias de los indicadores de peso para la talla e IMC en menores de cinco años clasificados simultáneamente con riesgo de retraso en talla o retraso en talla	178
Tabla 52.	
Distribución por edad y sexo de los niños menores de 36 meses en el pueblo Waüpijiwi	179
Tabla 53.	
Duración de la lactancia materna exclusiva en el Pueblo Waüpijiwi	179
Tabla 54.	
Alimentos dados al menor distintos a la leche materna durante los primeros seis meses en el Pueblo Waüpijiwi	179
Tabla 55.	
Porcentaje de niños menores de 36 meses a los cuales se les inicia lactancia materna y momento de inicio en el Pueblo Waüpijiwi	179
Tabla 56.	
Apoyos del núcleo familiar a las madres lactantes en el Pueblo Waüpijiwi	180
Tabla 57.	
Edad de inicio de la alimentación complementaria en el Pueblo Waüpijiwi	182
Tabla 58.	
Preparación de alimentos en alimentación complementaria en el Pueblo Waüpijiwi	182
Tabla 59.	
Distribución de mujeres mayores de 10 años de acuerdo al nacimiento de un hijo nacido vivo. Pueblo Waüpijiwi – Resguardo de Caño Mochuelo	183
Tabla 60.	
Distribución de madres de niños mayores de 10 años de acuerdo al número de hijos nacidos vivos. Pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo	183
Tabla 61.	
Distribución de madres de niños mayores de 10 años de acuerdo a la edad del primer embarazo. Pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo	184
Tabla 64.	
Problemas de salud reportados en su último embarazo en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo	185
Tabla 62.	
Asistencia a control prenatal en el Pueblo Waüpijiwi	185
Tabla 63.	
Personal de salud que atiende control prenatal en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo	185
Tabla 65.	
Razones de no utilización de los servicios institucionales de control prenatal en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo	186
Tabla 66.	
Tratamiento a problemas de bajo peso y anemia en el último embarazo en el Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo	186
Tabla 67.	
Formulación de suplementos nutricionales y/o vitaminas en el último embarazo. Pueblo Waüpijiwi del Resguardo Caño Mochuelo	186
Tabla 68.	
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Waüpijiwi de acuerdo al tipo de cuidado tradicional en su último embarazo	187
Tabla 69.	
Distribución de la población Waüpijiwi encuestada del Resguardo Caño Mochuelo de 5 a 17 años por edades simples	188
Tabla 70.	
Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Waüpijiwi	188

Tabla 71.	
Prevalencia para el indicador talla para la edad en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Waüpijiwi	190
Tabla 72.	
Prevalencia indicador del IMC en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Waüpijiwi	191
Tabla 73.	
Acceso a programas de promoción y prevención en salud nutricional en la población de 5 a 17 años en el pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo	191
Tabla 74.	
Acceso a programas de atención alimentaria en la población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Waüpijiwi – Resguardo Caño Mochuelo	191

Tabla 75.	
Afiliación al SGSSS en la población adulta del pueblo Waüpijiwi– Resguardo Caño Mochuelo	192
Tabla 76.	
Promedio de talla en hombres adultos del pueblo Waüpijiwi	193
Tabla 77.	
Promedio de talla en mujeres adultas del pueblo Waüpijiwi	193
Tabla 78.	
Comportamiento del Índice de Masa Corporal (IMC) en adultos del pueblo Waüpijiwi	194

Índice de mapas

Mapa 1.			
El Resguardo Caño Mochuelo en la Sabana Inundable	31	Mapa 7.	47
Mapa 2.		Mapa 8.	49
Micro-regionalización de la Sabana Inundable		Cobertura del suelo del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio	
y ubicación del Resguardo	33	Waüpijiwi	49
Mapa 3.		Mapa 9.	53
Territorio y asentamientos de los pueblos y territorios del Resguardo		Suelos del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Waüpijiwi	53
Caño Mochuelo	37	Mapa 10.	
Mapa 4.		Vocación de uso principal de los suelos del Resguardo	
Territorio del Pueblo Waüpijiwi	39	de Caño Mochuelo	55
Mapa 5.		Mapa 11.	
Geomorfología del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio		Conflictos de uso de los suelos del territorio Waüpijiwi	
Waüpijiwi	43	y del Resguardo Caño Mochuelo	59
Mapa 6.		Mapa 12.	
Topografía del Resguardo Caño Mochuelo y el territorio Waüpijiwi	45	Ubicación de bloques petroleros en el Resguardo Caño Mochuelo	79



Bibliografía

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. Ronda Colombia 2008. [Citado en 02 de Junio de 2014] Disponible en <http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Procedimientos-de-Seleccion/Procesos%20Anteriores/Paginas/Ronda-Colombia-2008.aspx>

BANCO DE LA REPÚBLICA. Boletín Económico Regional. II Trimestre de 2014. Suroriente. Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República, 2014-Septiembre p. 8. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ber_surorientado_tri2_2014.pdf

BENAVIDES, Carlos y DUARTE, Carlos. Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. En Revista análisis político, Enero-Abril de 2010 Vol 23, No. 68, p 26 - 42

BERNARD ARCAND, Joseph. Making Love is like Eating Honey or Sweet Fruit. It Causes Cavities: Essay on Cuiva Symbolism. En: Schwimmer (ed.). Yearbook of Symbolic Anthropology, London. London Hawkes, 1978, Vol. 1, p. 1-10.

BOHÓRQUEZ, Reinaldo. Cultivo de caña panelera. Diversificación de conucos. Propagación de especies vegetales. Cría de gallina criolla. Reforestación Palma de Cucurita. Bogotá: SENA, Tropenbos, 2012.

BRAVO, Elizabeth. Los impactos de la explotación petrolera en ecosistemas tropicales y la biodiversidad. Bogotá. Acción ecológica, 2007

CALZADA LEÓN, Raúl. Crecimiento del niño: fundamentos fisiopatológicos. México, Ed. Mc Graw-Hill Panamericana, 1998

CANO SANZ, Carlos Gustavo y ARIAS LEIVA, Andrés Felipe (Eds.). The renaissance of the Orinoco river savannahs: a Colombian mega project for the world. (El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo). Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2004 Disponible en <http://www.corpoica.org.co/SitioWeb/Archivos/Publicaciones/cartillaorinococompleta.pdf>

CASTIBLANCO ROZO, Carmenza y HORTÚA ROMERO, Sonia. El paradigma energético de los biocombustibles y sus implicaciones: panorama mundial y el caso colombiano. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. En *Gestión y Ambiente*, 2012- Diciembre Vol 15, no. 3, p 5-25

CASTRO SÁNCHEZ, Sergio. Las guahibadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. SERVINDI – Servicios en Comunicación Intercultural. [Citado en 08 de Diciembre de 2014] Disponible en <http://servindi.org/actualidad/6737>

CEPAL. Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2014.

CINEP. Noche y niebla. Violencia política en Colombia, Bogotá. Editorial Códice, 2013, Enero-Junio, No. 47

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (s.f.). Graves irregularidades fiscales en el proceso de adjudicación de baldíos por parte del INCODER. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en http://www.contraloria.gov.co/web/guest/boletinprensa/-/asset_publisher/RJ9mIGHGBjML/content/graves-irregularidades-fiscales-en-el-proceso-de-adjudicacion-de-baldios-por-parte-del-incoder

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática Ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare - 2014. CGR.CDMA No. 029. Bogotá: Agosto de 2014. Disponible en: [http://www.anh.gov.co/la-anh/Control-y-Rendicion/Informes%20de%20Auditora%20de%20Gestin/Informe%20Actuaci%C3%B3n%20Especial%20Problem%C3%A1tica%20Ambiental%20Municipio%20de%20Paz%20de%20Ariporo%20\(agosto%202014\).pdf](http://www.anh.gov.co/la-anh/Control-y-Rendicion/Informes%20de%20Auditora%20de%20Gestin/Informe%20Actuaci%C3%B3n%20Especial%20Problem%C3%A1tica%20Ambiental%20Municipio%20de%20Paz%20de%20Ariporo%20(agosto%202014).pdf)

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 5

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004 de 2009. Sentencia T-601 de 2011 Derechos de los Pueblos Indígenas o Tribales.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C 463 de 2014. Por la cual se establece la Autonomía jurisdiccional de Pueblos Indígenas para resolver conflictos por autoridades propias y según normas y procedimiento establecido por cada comunidad.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Los grupos étnicos de Colombia en el censo de 1993 -Análisis de resultados-. DANE, 2005

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE CASANARE Y COMUNIDADES DEL RESGUARDO CAÑO Mochuelo. Plan de Vida Indígena. Resguardo de Caño Mochuelo. Tejiendo Futuro. Yopal: Gobernación Casanare, 2006,

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DEL CASANARE. Plan de manejo ambiental para la electrificación de Caño Mochuelo y los centros poblados de Mochuelo, Getsemaní y Morichito en el Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare. Yopal: Gobernación del Casanare, 2010

COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Cobertura en Salud. [sin fecha]. Disponible en: <http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/CoberturasdelR%C3%A9gimenSubsidiado.aspx>

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, UNIVERSIDAD DEL NORTE. Características ambientales relevantes y síntesis del trabajo en el marco del proyecto de actualización de los estudios de navegabilidad del Río Meta. 2011, Disponible en <http://www.asorinoquia.org/sites/default/files/files/BaseMayo.pdf>

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial], 2005

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial]. 2005

CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá: Nuevo Arco Iris, 2008

CUBIDES, Fernando. Violencia y desplazamiento forzado en Colombia: Miradas sobre lo público, voces desde lo privado. Las Violencias: Inclusión creciente. En: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 2000-Octubre, 69, p 89-96

DAZA, Blanca y TOBAR, Luisa. Los niños indígenas Wayuu del desierto. Cultura y situación alimentaria. Bogotá. 2006

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Cuentas Trimestrales-Colombia. Producto Interno Bruto (PIB). Cuarto Trimestre de 2013 y Total Anual. (Cifras preliminares), SC.SE. Bogotá. SC.SE, 2013 p. 6. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim13.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Plan Nacional de Desarrollo. Prosperidad para todos. Bogotá. Imprenta Nacional, 2010, p. 296

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (CONPES). Documento CONPES 171. Distribución del sistema general de participaciones Vigencia 2014. Bogotá, Versión aprobada [inédita]. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Conpes-171.pdf>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES DNP 113 de 2008. Bogotá: Marzo 31 de 2008. Disponible en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_0113_2008.htm

DNP-BID. Impactos económicos del cambio climático en Colombia-síntesis. Bogotá, 2014

DOMÍNGUEZ, Camilo. La Gran cuenca del Orinoco. En: FAJARDO MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente, José Celestino Mutis. 1998

FAJARDO MONTAÑA, Darío. (Dir.). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis, Fondo FEN Colombia, 1998

FLÓREZ, Antonio. Colombia. Evolución de sus relieves y modelados. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003

FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH, FAO. Human vitamin and mineral requirements. Report of a joint FAO/WHO. Expert consultation. Bangkok. 2001, p. 87. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/004/y2809e/y2809e00.pdf>

GÁLVEZ, Aida, ROSIQUE, Javier, RESTREPO, María T., MANJARRÉS, Luz M., SANTA, Johanna y MARÍN, Germán. Hábitos alimentarios y estado nutricional de la población Embera de Frontino (Antioquia). Informe final a solicitud del Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia – MANÁ. Informe de Investigación. Medellín. Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia y Organización Indígena de Antioquia. 27 de diciembre de 2007.

GODFREY, Keith M y BARKER, David. Fetal nutrition and adult disease. En: The American Journal Of Clinical Nutrition, 2000, 71, p. 1344Ss – 1352S.

GÓMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI, 1991.

HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008

HOUGHTON, Juan. Estrategia petrolera en los territorios indígenas. En HOUGHTON, Juan. (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008

ICBF. Informe de Comisión Resguardo de Caño Mochuelo. 2012. Sin paginación.

IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP. Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann; Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, 2007. Disponible en http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/mec/ecosistemas_continentales_costeros_y_marinos.pdf

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC). Diagnóstico geográfico Orinoquía colombiana. Proyecto de investigación en la Orinoquía. Bogotá: Programa segunda expedición botánica. Vol. 1, 1986.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, PROFAMILIA, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia. En: Borda C, (ed.). Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2005. p. 229 - 261.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. (IGAC); Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA). Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. En: Coberturas y uso actual de las tierras en Colombia. Bogotá: IGAC y CORPOICA, 2002

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IGAC. Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología, 1993

LEVITSKY D, Strupp B. Malnutrition and brain: changing concepts, changing concerrus, Undernutrition and behavioral development in children, the journal of nutrition, 1995, 125 (85), p. 1212S – 2220S.

MAHECHA ZABALETA, Sally Andrea. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012, p. 23.

MAHECHA ZABALETA, Sally Andrea. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012. En el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. *Informe sobre situación humanitaria presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República,*

MARTÍNEZ, Carmen. Realidades, luchas y esperanzas de nuestros resguardos indígenas casanareños. En: Caribabare. Revista del Centro de Historia del Casanare. Yopal: Año 14 (14), p. 108-125.

MARTÍNEZ, Geovany y HOUGHTON, Juan. La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas. En HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008,

MESA, Héctor. Recopilación de alimentos propios: palma de cucurita y árboles frutales. Comunidad La Esmeralda, Resguardo Caño Mochuelo, Casanare. Bogotá, SENA, Tropenbos, 2012

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (MAVDT). Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Bogotá: SE, 2010.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 2121 de 2010. Diario Oficial No. 47.744 de 18 de junio de 2010. Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%202121%20de%202010.pdf

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 2561 (12, diciembre, 2014). Por el cual se definen mecanismos que permitan mejorar el acceso a los servicios de salud a la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS y fortalecer el aseguramiento en el Departamento de Guainía y se dictan otras disposiciones. Disponible en <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2014/Decretos2014/DECRETO%202561%20DEL%2012%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202014.pdf>

MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013.

MINISTERIO DEL INTERIOR. Pueblos en riesgo de extinción física y cultural: Pueblo Tsiripu. Documento inédito. Bogotá, 2013.

MOLANO, Joaquín. Biogeografía de la Orinoquía colombiana. En: FAJARDO MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente, José Celestino Mutis, 1998

MORALES, Juan. Hambre y vulnerabilidad del derecho a la alimentación en Colombia. Bogotá: FIAN, 2013

MUZZO B, Santiago. Crecimiento normal y patológico del niño y del adolescente. En: Revista chilena de nutrición, [online] Abril 2013, No. 2 Vol. 30, p. 92-100. [citado 3, noviembre, 2014] Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000200003&lng=es&tlng=es.10.4067/S0717-75182003000200003.

NACIONES UNIDAS (ONU), Consejo de Derechos Humanos. Sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial Anterior. No. A/HRC/15/34/. Enero de 2009. Disponible en <http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A-HRC-15-34.doc>.

NACIONES UNIDAS, ONU. Informe sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos indígenas Cuiba Wamonae, Sikuni, Amorúa, Maibén Masiguare, Wipiwi, Yamalero, Yaruro, Tsiripu y Sáliba, ubicados en el Resguardo indígena Caño Mochuelo, Departamento de Casanare. Relator especial de Naciones Unidas para pueblos indígenas, Junta de Cabildo del Resguardo, Almáciga. Yopal. 2009

OBSERVATORIO SOCIAL DE EMPRESAS TRANSNACIONALES, MEGAPROYECTOS Y DERECHOS HUMANOS. (OSETMPDH). Las huellas del capital transnacional en Colombia. Estudio de tres casos: Nestlé, Cerrejón y British Petroleum. Bogotá. S.E, 2008, pp. 255-266

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). Subsana las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud. 2009

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, OMS. El estado físico: uso e interpretación de la antropometría. Informe de un Comité de Expertos de la OMS. Primera Edición. Ginebra, Suiza, No. 854, 1995.

ORTIZ GÓMEZ, Francisco y PRADILLA RUEDA, Helena. Visión etnográfica de los Llanos orientales de Colombia. Bogotá: ICAN, 1984

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Apuntes para una morfología de la organización social del oriente de Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1980

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos orientales en Colombia. En: PACHÓN, Ximena y CORREA, François. (Coord.). Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1997, p. 436.

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. El rezo del pescado entre los Sikuni y Cuiba. En: Colombia Maguaré. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1991, Vol. 6-7, p. 27 - 67

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Mitología y organización social en el oriente de Colombia. En: Colombia Maguaré. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1986 Vol. 3 (3),

- ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Taxonomía de los grupos Guahibo. En: Revista Instituto Colombiana de Antropología. Bogotá. 1978, Vol. 20, p. 281-293
- ORTIZ, Sergio. Lenguas y dialectos indígenas de Colombia. En: Historia Extensa de Colombia. Bogotá: Ediciones Lerner, 1965, Vol. 1, Parte 3. p. 29-47
- OTTEN, Jennifer J., HELLOWIG PITZI, Jennifer, MEYERES, Linda D, (Eds.). Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutrient Requirements. Institute of Medicine of the National Academies. Washington D.C. The National Academies Press, 2006
- PEARCE, Jenny. Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare. Bogotá. CINEP, Editorial Códice, 2005
- PERDOMO PATIÑO, Franklin. Origen del conuco según el conocimiento Amorúa. Comunidad La Esmeralda. Resguardo Caño Mochuelo. Casanare: Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial del Casanare, SENA, Regional Casanare, 2012
- PÉREZ GIL, Sara Elena. El proceso y las prácticas alimentarias en mujeres de dos comunidades rurales de México. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco, 2005
- PRADER, A., TANNER, J.M. y HARNOCK, G.A. Catch-up growth following illness or starvation. En: J Pediatr Vol. 62, 1963
- ROMERO MORENO, María Eugenia. Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis, 1987
- ROMERO MORENO, María Eugenia. Geografía Humana de Colombia. Región de la Orinoquía. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993
- Sarria Andrés. Exploración Geofísica y Medio Ambiente. Bogotá: Facultad de Ingeniería Universidad de los Andes, 2001
- Secretaría de Salud de Casanare. Información pueblos indígenas Caño Mochuelo, Casanare. Yopal, p. 3. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado. Bogotá, Julio de 2014
- SEEBOLDT, Sandra y SALINAS, Yamile. Responsabilidad y sostenibilidad de la industria de la palma. Bogotá. Oxfam Novib, Indepaz, 2010
- SICARD LEÓN, Tomás, et al. Palma de aceite, biodiversidad y tendencias de política: el caso de la Orinoquía colombiana. Informe final. Bogotá, Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, World Wildlife Fund, 2007
- USMA, Oviedo, et al. (Editores). Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Bogotá, Gobernación de Casanare - WWF Colombia, 2012
- VEGA, Manuel. Bonanza minero energética, crisis del modelo neoliberal y respuestas nacionales. En: GARCÍA, Marisabel, et al. Pica Pala. Conflictos del Modelo extractivista en los sectores de la minería y los agrocombustibles. Bogotá. Ediciones Desde Abajo. 2011

VEGA, Manuel. (Coord.). Por dentro 'e sogá. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare, Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo, 2010, Vol. 1

VERDAD ABIERTA. 2013-Marzo 19. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en <http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/4499-mucha-tierra-en-pocas-manos>

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Panorama actual de Casanare. Bogotá: S.E., 2006

VILLEGAS, Valentina. El Plan de Vida: un arma de doble filo. El caso Caño Mochuelo En: CAVIEDES, Mauricio (ed.). Etnias & Política. Revista del Observatorio Indígena de políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos. Bogotá, Diciembre de 2008, p. 114-140

ZIEGLER, Ekhard. y FILER, L. (ed.). *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Washington: OPS, ILSI, 1997

Anexos



Anexo 1

Síntesis de recomendaciones del ENSANI

RECOMENDACIONES DEL ENSANI PARA EL PUEBLO WAÜPIJIWI DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO CASANARE - 2014

COYUNTURALES		
PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
1 Inseguridad alimentaria que varía con las condiciones estacionales a lo largo del año.	Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional para garantizar la autonomía alimentaria y salud nutricional del pueblo Waüpijiwi, a través del cual el Estado articule los esfuerzos y recursos institucionales. Este plan debe partir de los conocimientos, autoridades y recursos propios para articular la política pública que fortalezca las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos, así como, articular de manera coordinada las intervenciones de las diferentes instituciones con sus programas, recursos, cronogramas y acciones, corrigiendo así los problemas originados en la gestión fraccionada de los programas del Estado. El plan debe hacerse compatible con los planteamientos del Plan de Salvaguarda o los planes y programas que se tracen a nivel de Resguardo y específicamente por parte del pueblo Waüpijiwi.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Ministerio de salud, DPS, Alcaldías. Gobernación, Junta del Resguardo.
	Fortalecer una unidad al interior del ICBF, DPS con el recurso humano, técnico y financiero necesario, para gestionar, apoyar y evaluar la articulación de las diferentes dependencias institucionales y sectores involucrados en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria y de salud nutricional del pueblo Waüpijiwi.	ICBF, DPS
	Implementar programas de provisión y complementación alimentaria con pertinencia cultural y oportunidad, atendiendo a los picos de verano e invierno. Estos programas deben tener cobertura universal y atender al carácter colectivo y territorial de los pueblos.	ICBF, DPS, Min Agricultura y Desarrollo Rural.
	Implementar proyectos de producción de alimentos propios.	DPS, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
	Suministrar en los programas de complementación alimentaria, alimentos pertinentes desde las particularidades culturales del pueblo Waüpijiwi, suficientes para cubrir el conjunto de la población como familia, preferiblemente con productos propios. Su implementación debe responder a los ciclos climáticos y a los calendarios productivos y de vida de los pueblos.	DPS, ICBF.
	Crear y fortalecer Redes de Intercambio Productivo por medio de las cuales sea posible llevar al territorio indígena alimentos producidos en otros lugares del resguardo como el casabe, el maíz, el mango, productos de cacería como la carne de venado, de chigüiro, de res o los productos de la pesca en ríos como el Ariporo.	DPS, ICBF, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

PROBLEMA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
2	Individuos afectados por malnutrición, retraso en crecimiento, bajo peso, desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad.	Atender de forma inmediata y prioritaria los casos graves de orden alimentario y nutricional identificados con una respuesta consensuada con el Pueblo Waüpijiwi y con sus autoridades en el menor tiempo posible.	ICBF, Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi. ICBF, Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Priorizar la atención en esta población específica y enfocada a las condiciones locales responsables de este fenómeno.	
3	Cambios en la dieta producidos por la pérdida de alimentos propios y reemplazo por dieta basada en carbohidratos y grasas.	Incrementar el consumo de alimentos fuente de proteínas de origen animal, frutas y verduras propias, a través del suministro de alimentación saludable en los servicios de atención a las familias y el fomento de producción y consumo de frutas y verduras propias de la región.	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernaciones, ICBF, Secretaría Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
4	Deficiencias de la asistencia en salud en términos de afiliación, acceso, calidad y oportunidad.	Corregir las incongruencias de información en los nombres y apellidos o en los procesos de registro sobre afiliación entre las EPS y las IPS que afectan en la práctica el acceso de la población a los servicios de salud institucionales.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Super Intendencia de Salud.
		Garantizar el acceso permanente, directamente en el pueblo Waüpijiwi, a los servicios vitales sin barreras de acceso, a través de estrategias de base comunitaria, con equipos integrales y multidisciplinarios de salud, con participación de médicos tradicionales y parteras.	
		Crear mecanismos de seguimiento para garantizar los servicios de salud a todos los grupos étnicos de manera integral, oportuna, con calidad y de manera completa, proveyendo medicamentos, exámenes, controles prenatales y servicios necesarios incluidos en la norma.	

PROBLEMA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
5	Problemas de acceso a agua potable en condiciones de calidad y oportunidad. Saneamiento Básico.	Retomar la experiencia de otros pueblos indígenas en la implementación de la estrategia de entornos saludables, atendiendo siempre al carácter diferencial.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Garantizar en cada una de las comunidades los pozos, los tanques, o los micro acueductos que abastezcan de agua apta para el consumo humano.	Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Desarrollar intervenciones de mantenimiento para mejorar las condiciones actuales de acceso y disponibilidad a agua potable en condiciones de pertinencia y disponibilidad.	Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Desarrollar estrategias apropiadas para el manejo y eliminación de los residuos en las comunidades.	Gobernación, Alcaldías, Secretaria Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
6	Dependencia y falta de pertinencia (no adecuación de los tiempos de entrega de semillas a los calendarios ecológicos) en los programas de provisión de semillas e insumos para la producción de alimentos.	Promover el desarrollo de estrategias para la producción de alimento basadas en la comprensión de las formas propias de regulación del uso de recursos naturales y de los ciclos productivos y climáticos de la región.	Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, DPS, Alcaldías y Gobernaciones, SENA., Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Adelantar programas y proyectos de recuperación de formas de producción, recolección, intercambio, preparación, conservación y consumo de alimentos de acuerdo a las características de la estacionalidad y los recorridos de estos pueblos.	
		Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica agrícola , pecuaria, permanentes que fortalezcan la producción de alimentos propios (agricultura, especies menores).	
7	Dificultad para la incorporación de cría de especies menores por circunstancias culturales y económicas.	Desarrollar programas de asistencia técnica y provisión de insumos para la cría de especies menores que aporten a la dieta del pueblo Waüpijiwi.	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernaciones.

PROBLEMA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
8	Fragmentación, intermediación, falta de oportunidad y de pertinencia de los programas alimentarios.	Acordar con las autoridades del pueblo el tipo de ayuda alimentaria que consideran pertinente a sus costumbres y entorno.	DPS, ICBF, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Alcaldías y Gobernaciones, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Implementar mecanismos que faciliten la contratación con las autoridades de cada uno de los pueblos para facilitar el adecuado manejo de los recursos, disminuir tiempos en la contratación y la ejecución y promover la autonomía en el manejo de los recursos destinados a cada pueblo.	
		Incorporar en las minutas que orientan la asistencia alimentaria, alimentos propios y formas propias de preparación.	
		Ampliar la cobertura de los programas de asistencia alimentaria teniendo en cuenta la totalidad de la población que conforma las familias, dando respuesta a las redes de interdependencia que existen alrededor de la alimentación en estos pueblos y superar las intervenciones dirigidas solamente a determinados grupos de edad.	
		Facilitar el desarrollo de las capacidades del pueblo para el ejercicio de su autonomía alimentaria y territorial, asignando a sus autoridades propias la responsabilidad del manejo, ejecución, seguimiento de los programas que se desarrollen en cada comunidad, en coordinación con la organización del resguardo.	
		Garantizar que el personal de las entidades y agentes educativos que participan de los programas alimentarios y nutricionales estén formados en enfoque diferencial y diálogo intercultural.	
		Promover la participación activa de representantes del Pueblo Waüpijiwi en el seguimiento, control y evaluación de las intervenciones que se desarrollen en su comunidad.	
		Se requiere implementar una estrategia progresiva y de mediano plazo para la caracterización y realización de estudios bromatológicos de los alimentos empleados por cada pueblo y su inclusión en las tablas de alimentos del país.	

RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES			
PROBLEMA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
1	Restricción territorial que limita las prácticas de movilidad para los procesos alimentarios y presiona negativamente la disponibilidad de los recursos al interior del resguardo. Esta limitación se puede agravar con el proceso de recuperación demográfica del pueblo.	Verificar avances a la solución del requerimiento de ampliación del resguardo solicitada por los 9 pueblos indígenas que allí habitan en trámite.	INCODER, Ministerio de Interior, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Promover el desarrollo de una iniciativa de política pública destinada a la constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía que les permita a estos pueblos rehacer sus prácticas de movilidad (“semi-nomadismo”) a la vez que se constituyan como ejes de conservación ambiental.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Medio Ambiente Gobernación, Alcaldías Municipales- Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Incorporar en el proceso de ordenamiento territorial de la Orinoquía la delimitación de los corredores propuestos, determinando las formas político administrativas para su funcionamiento.	INCODER, Ministerio de Interior, IGAC, Alcaldías Municipales- POTs, CARs, UPRA, Mesa Permanente de Concertación y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Establecer como proyectos prioritarios la identificación, recuperación y reapropiación de “sitios sagrados” (como espacios territoriales) que son fuentes de alimentos propios y de construcción de nociones y prácticas alimentarias de los pueblos y de conservación de ejes ecológicos.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Cultura , Alcaldías Municipales- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
2	Inundabilidad del territorio, pobreza calidad de los suelos y aumento de los periodos de sequía como limitantes para las actividades productivas.	Promover el desarrollo de una iniciativa de política pública destinada a la constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía con el fin de enfrentar las condiciones difíciles que presenta el actual territorio que habita el pueblo Waüpijiwi al interior del Resguardo.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Medio Ambiente Gobernación, Alcaldías Municipales.
3	Deterioro ecológico y ambiental dentro y fuera del resguardo que afecta la posibilidad de obtener alimentos en sus ciclos propios de los calendarios ecológicos.	Formular una política de conservación del ecosistema de la Orinoquía y de protección de estos pueblos.	Ministerio de Ambiente, Alcaldías, Gobernaciones.
4	Deficiencias en condiciones de saneamiento básico y otros servicios públicos básicos.	Desarrollar obras de infraestructura e intervenciones para mejorar las condiciones de saneamiento básico propias de esta forma de habitar el territorio. Dentro de estas condiciones se destaca la disponibilidad de agua potable, disposición de excretas culturalmente coherentes y de basuras.	Ministerio de medio ambiente, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, Alcaldías y Gobernaciones.

PROBLEMA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
5	Pérdida de prácticas y conocimientos propios sobre salud, alimentación y nutrición.	Concertar e implementar un modelo integral de salud con enfoque intercultural, basado en la APS y en relación con el desarrollo del SISPI.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud. Alcaldías Municipales Secretaría Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
6	Desarticulación de la medicina indígena con el SGSSS.	Implementar servicios de salud interculturales dentro del territorio, incluyendo una red de servicios de baja y mediana complejidad, con capacidad resolutive directamente en las comunidades, y con un enfoque que permita al mismo tiempo la garantía de los servicios asistenciales básicos, pero también el diálogo y la aceptación de las prácticas de salud propias de la medicina tradicional, a través de estrategias como la conformación de Equipos Multidisciplinarios de Salud, con orientación familiar y comunitaria.	Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y Secretaría Departamental de Salud.
7	Pobre acceso a los servicios de salud en condiciones de calidad, oportunidad e integralidad.	Garantizar la disponibilidad en la comunidad de las prestaciones, tecnologías, insumos, medicamentos, exámenes entre otros, que se especifiquen en el PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) y en el POS (Plan Obligatorio de Salud) y los que sean necesarios para la garantía del derecho a la salud de acuerdo a la ley estatutaria.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud. Alcaldías Municipales Secretaría Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Selección de un solo operador que articule actividades en salud individuales y colectivas y debe responder por los resultados en salud de toda la población.	
		Fortalecimiento de la capacidad resolutive y la adecuación socio cultural en el nivel primario con la construcción de centros y puestos de salud, así como la conformación de equipos de salud con la participación de parteras, médicos tradicionales, gestores comunitarios, médico especialista en medicina familiar y otros técnicos y especialistas profesionales.	
		Generar estrategia de intervención especial del proceso, recursos e instituciones (EPS, IPS), responsables de atención en salud.	

PROBLEMA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
8	Condiciones de vida inadecuadas en aspectos como vivienda, transporte y comunicación.	Desarrollar proyectos para la construcción de viviendas pertinentes a la cultura de estos pueblos, al clima de la región y a las prácticas de los grupos familiares, garantizando condiciones de bienestar sin perjuicio de sus formas tradicionales.	Ministerio de medio ambiente, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, Alcaldías y Gobernaciones.
		Implementar proyectos para el desarrollo de infraestructura en transporte y comunicación apropiados a la cultura de los pueblos.	Ministerio de obras públicas y transporte, Alcaldías y Gobernaciones.
		Promover la adquisición de medios de transporte comunitarios que faciliten tanto el intercambio de alimentos como la remisión y movilización de personas enfermas. Las lanchas de motor para el invierno, motos para el tiempo de verano y combustible podrían suplir estas necesidades.	Ministerio de obras públicas y transporte, Alcaldías y Gobernaciones.
9	Pérdida de semillas, alimentos y procesos de producción de alimentos propios.	Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional articulado con las instituciones que intervienen en el sistema alimentario y nutricional para el resguardo, que permita fortalecer las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos. Este plan debe ser compatible con el Plan de Salvaguarda.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Ministerio de salud, DPS, Alcaldías y Gobernación.
		Adelantar programas y proyectos de largo plazo para la recuperación de semillas y la revitalización cultural de alimentos propios, preparaciones y usos alimentarios.	ICBF, DPS, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernación, SENA Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Garantizar al pueblo indígena Waüpijiwi la utilización de las semillas de sus alimentos propios.	Ministerio Agricultura ICA.
		Reconstruir el mapa de alimentos en la territorialidad ampliada del resguardo, para el diseño de una Red de Intercambio Productivo.	ICBF, DPS, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Ministerio de salud, DPS, Alcaldías y Gobernación Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
10	Ausencia de una educación intercultural que permita mantener las formas de alimentación y cuidado de la salud propios.	Crear e implementar un “proyecto educativo” intercultural en la comunidad, que permita fortalecer las prácticas y conocimientos propios sobre la salud, la alimentación y la nutrición.	Ministerio de Educación, Gobernación y Municipios Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Crear un espacio de formación propia (distinta y más allá del proyecto etno educativo) a largo plazo en conocimientos tradicionales a sus niños y jóvenes, siendo este un eje central para su supervivencia física y cultural.	

PROBLEMA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
11	Debilitamiento de las formas de autoridad tradicionales.	Desarrollar programas y proyectos destinados al fortalecimiento de las formas de autoridad propias como una condición necesaria para afirmar el desarrollo de la autonomía territorial y alimentaria.	Ministerio del interior Secretaría Departamental y Municipal de Asuntos Indígenas, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
12	Debilidad en la capacidad de gestión de recursos de transferencias.	Diseñar un modelo de manejo y orientación de regalías, transferencias y recursos departamentales y municipales para que lleguen directamente a los pueblos, eliminando al máximo la intermediación, que garantice la autonomía de los pueblos para la inversión de tales recursos según lo establecido en sus planes de vida, que refuerce los procesos propios de seguimiento de la inversión y que se constituya en modelo nacional e incluso internacional para el manejo de este tipo de recursos.	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Interior, Gobernación, alcaldías municipales, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
13	Amenaza de megaproyectos y actividades extractivas que comprometen condiciones ambientales.	Profundizar en el conocimiento de los efectos de la implantación de megaproyectos y actividades extractivas sobre el medio ecológico de la Orinoquía significa la posibilidad de entender las implicaciones sobre el medio, sobre la propia vida del pueblo y sobre el sentido de la consulta previa en estos casos.	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Interior, Ministerio de Minas, Ministerio de ambiente, alcaldías municipales, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Waüpijiwi.
		Desarrollar políticas de protección a la Orinoquía en tanto ella no solo es el hogar del pueblo Waüpijiwi sino un nicho ecológico único el cual sostiene a muchos grupos poblacionales.	Ministerio de Ambiente.



Anexo 2

Propuesta de corredores ecológicos

El mapa A2.1 muestra un posible corredor de conservación y obtención de recursos para el pueblo Amorúa. Estos corredores están constituidos esencialmente por zonas adyacentes a los grandes ríos cercanos al Resguardo Caño Mochuelo. Se espera que en estas áreas la vegetación dominante sea el bosque de galería, con sus recursos asociados de caza y recolección. Se han escogido tentativamente los corredores asociados a los ríos Caño Muco, Vita y a la margen derecha del río Meta, buscando esencialmente la cercanía al Resguardo y una menor presión de actividades productivas desarrolladas por personas que no hacen parte de pueblos indígenas. El mapa presenta algunos puntos que son destinos de los recorridos tradicionales del pueblo Amorúa. Estos puntos se han tomado como límites extremos de los corredores.

Si se examina el mapa de cobertura, se verá que la franja de bosque de galería es muy angosta y tiene un carácter discontinuo, especialmente alrededor de los ríos Caño Muco y Vita. Los corredores podrían promover una recuperación de los bosques de galería, que servirían a la vez como fuente de recursos útiles para mejorar la situación alimentaria y nutricional del pueblo Amorúa y de los demás pueblos del Resguardo.

Estas áreas coinciden esencialmente con las vegas de los ríos y por ese motivo es frecuente que los propietarios privados de los predios quieran desarrollar allí actividades agrícolas. Esta presión es más fuerte en la margen izquierda del río Meta, en los departamentos

de Casanare y Arauca, por lo que se prefirió proponer corredores situados al oriente del río Meta. Si se destinaran estas áreas para que el pueblo Amorúa y los demás pueblos del Resguardo pudiesen extraer recursos de ellas, sería necesario disponer de mecanismos efectivos que eviten los eventuales conflictos que podrían suscitarse en caso de que se mantuviera el régimen de propiedad privada sobre ellas. Este aspecto es especialmente delicado, en la medida de la existencia de una larga tradición de vulneración de derechos fundamentales de los pueblos indígenas en la zona. Adicionalmente, es muy posible que para muchos colonos y hacendados sea muy difícil entender la lógica de apropiación de recursos por parte de pueblos con tradición nómada o semi-nómada y esta incompreensión puede degenerar muy fácilmente en el uso de la violencia.

Por estas razones podría pensarse en alguna figura que sustrajera estos espacios del régimen de propiedad privada. Podría plantearse eventualmente en algún tipo de distrito de manejo integrado, en el que se combinaran los objetivos de la conservación y la recuperación de los recursos naturales, con su aprovechamiento por pueblos indígenas de tradición nómada o semi-nómada. El establecimiento de estos corredores debería acompañarse de todas maneras de acciones que hagan posible una utilización más intensiva del territorio Amorúa en el Resguardo Caño Mochuelo, de manera que se pueda disponer de diversas fuentes de alimentos y se mejore su disponibilidad a lo largo del año.



Anexo 3

Indicadores, puntos de corte y referentes para la evaluación antropométrica, análisis bioquímico de vitaminas y minerales e ingesta de alimentos a través del Recordatorio 24 horas (R24h.)

1. Evaluación antropométrica

Para realizar el análisis de la evaluación antropométrica en los menores de 18 años se utilizaron los indicadores y puntos de corte definidos por el Ministerio de la Protección Social de Colombia, Resolución 2121 de 2010, que adoptan a su vez los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (2006 y 2007)²⁵¹. La evaluación antropométrica, de la población de 18 a 64 años y 11 meses, se realizó de acuerdo a los puntos de corte definidos por la OMS para el análisis del Índice de Masa Corporal (IMC)²⁵² y a los valores establecidos por el Consenso Colombiano para el Síndrome Metabólico para la medición de la obesidad central o abdominal²⁵³. En la siguiente *Tabla (A-3. 1)* se describen las medidas utilizadas para cada grupo de edad.

²⁵¹ Resolución 2121 de 2010. Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones.

²⁵² Organización Mundial de la Salud. (1995). *El estado físico: Uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico número 854*. Ginebra, pp. 367, 406, 543. Obtenido desde http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_spa.pdf?ua=1

²⁵³ The International Diabetes Federation. (2006). *Consensus worldwide definition on the Metabolic Syndrome*. Brussels, p.11. Obtenido desde http://www.idf.org/webdata/docs/IDF_Meta_def_final.pdf

1.1 Indicadores antropométricos y puntos de corte definidos

1.1.1 Indicadores antropométricos para evaluación de la población de 0 a 5 años

Los indicadores antropométricos para la evaluación en los niños menores de dos años incluyen la talla para la edad (T/E), peso para la talla (P/T), peso para la edad (P/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En el grupo de niños y niñas menores de dos años se incluye el IMC; dado que es sensible para diagnosticar el exceso de peso, se sugiere calcular el IMC/Edad, solo si el indicador peso para la talla está por encima de +1 DE.

En la tabla (A-2) se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 0 a 24 meses.

Los indicadores antropométricos evaluados en los niños de dos (2) años a cuatro años y once meses, fueron talla para la edad (T/E), peso para la talla (P/T), peso para la edad (P/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En la siguiente tabla (A-3) se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para la población de este grupo de edad.

Tabla A-3.1
Medidas antropométricas por edad, sexo y estado fisiológico

Edad	Sexo y estado fisiológico	Medida antropométrica
0 a < 2 años	Niños y Niñas	Peso
		Longitud
		Perímetro del Brazo* mayores de tres meses
		Pliegue Tríceps *mayores de tres meses
2 a 17 años	Niños y niñas Adolescentes hombres Adolescentes mujeres no embarazadas	Peso
		Talla
		Perímetro del brazo
		Pliegue tríceps
		Perímetro cintura (a partir de cinco años)
18 a 64 años		Perímetro pantorrilla (a partir de cinco años)
		Peso
		Talla
		Perímetro del brazo
		Pliegue tríceps
		Perímetro cintura
12 a 49 años	Mujeres embarazadas	Perímetro pantorrilla
		Peso
		Talla
Mayores a 50 años	Hombres y mujeres	Perímetro pantorrilla
		Peso
		Talla (únicamente quien es posible medir en tallímetro)
		Perímetro del brazo
		Perímetro de cintura
		Pliegue de tríceps

Fuente: ENSANI

Tabla A-3.2
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 0 a 24 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
Peso/Talla (P/T)	< -3	Peso muy bajo para la talla o Desnutrición aguda Severa (es una sub - clasificación del peso bajo para la talla)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la talla o Desnutrición aguda
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la talla
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la talla
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Peso/Edad (P/E)	< -3	Peso muy bajo para la edad o Desnutrición global Severa (es una sub-clasificación del peso bajo para la edad)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la edad o Desnutrición global
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la edad
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la edad
Índice de Masa Corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Adaptado de la Resolución 2121, Ministerio de la Protección Social de Colombia, 2010

Tabla A-3.3
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 2 a 4 años y 11 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
Peso/Talla (P/T)	< -3	Peso muy bajo para la talla o Desnutrición aguda Severa (es una sub - clasificación del Peso bajo para la talla)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la talla o Desnutrición aguda
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la talla
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la talla
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Índice de Masa corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Peso/Edad (P/E)	< -2	Peso bajo para la edad o Desnutrición global
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la edad
Índice de Masa Corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Adaptado de Resolución 2121 de 2010

1.1.2 Indicadores antropométricos para la evaluación de la población de 5 a 17 años

En el grupo de niños, niñas y adolescentes de cinco a 18 años se utilizaron los indicadores talla para la edad (T/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En la siguiente Tabla (A-4) se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 5 a 17 años 11 meses.

1.1.3 Indicadores antropométricos para evaluar el estado nutricional de población adulta entre 18 y 64 años

La evaluación antropométrica de la población mayor de 18 años a 64 años y 11 meses se realizó de acuerdo a los indicadores de Índice de Masa Corporal (IMC) y perímetro de cintura.

Índice de masa corporal (IMC)

Los puntos de corte seleccionados para analizar el estado nutricional de los adultos de acuerdo al IMC, se toman de las referencias propuestas por la OMS²⁵⁴. En la siguiente tabla (A-5) se presentan los puntos de corte para la clasificación de IMC en adultos.

Los valores utilizados en este estudio para el análisis de la evaluación del estado nutricional según obesidad central o abdominal, son los propuestos por el Consenso Colombiano para Síndrome Metabólico, que acogió los criterios de la Federación Internacional de Diabetes para los adultos, para el diagnóstico del síndrome metabólico, clasificando la obesidad abdominal de

²⁵⁴ Organización Mundial de la Salud. (1995). *El estado físico: Uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico número 854*. Ginebra, pp. 367, 406, 543. Obtenido desde http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_spa.pdf?ua=1

Tabla A-3.4.
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 5 a 17 años y 11 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
IMC / E	< -2	Delgadez
	≥ -2 a < -1	Riesgo para delgadez
	≥ -1 a ≤ 1	adecuado para la edad
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Resolución 2121 de 2010

acuerdo a los puntos de corte establecidos para surasiáticos (≥ 90cm para hombres y ≥ 80cm para mujeres)²⁵⁵. En la Tabla A-6 se presentan los puntos de corte para obesidad central o abdominal en adultos.

1.1.4 Población evaluada por indicadores antropométricos en el pueblo Amorúa

El ENSANI realizó la evaluación antropométrica a la totalidad de las personas que se hallaban en la vivienda al momento de la encuesta²⁵⁶. En el pueblo Amorúa se realizó la evaluación

²⁵⁵ The International Diabetes Federation. (2006). *Consensus worldwide definition on the Metabolic Syndrome*. Brussels: p.11. Obtenido desde http://www.idf.org/webdata/docs/IDF_Meta_def_final.pdf

²⁵⁶ El ENSANI propone realizar la evaluación antropométrica a todas las personas de

Tabla A-3.5.
Puntos de corte para la clasificación del IMC en adultos

Categorías	Puntos de corte
Delgadez o Desnutrición	< 18,50
Normal	18,50 - 24,99
Sobrepeso	≥25,00
Obesidad	≥30,00

Fuente: OMS, 1995

antropométrica a 155 personas, de las cuales el 45,2% (n=70) fueron de sexo masculino y el 54,8% (n=85) del femenino. Del total de la población valorada, el 27,7% fueron menores de 5 años, el 40% niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad y el 32,3% adultos entre los 18 y 64 años (Ver *Tabla A-7*).

2. Análisis bioquímico de vitaminas y minerales

Siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales, la experiencia de la ENSIN, y las observaciones de diversos expertos en el campo nutricional, se realizaron muestras de sangre para establecer los niveles de hemoglobina, vitamina A, vitamina B12, Ferritina, PCR y Zinc por grupos de edad, como se presenta en la siguiente *Tabla (A-8)*.

Los pueblos con menos de 1500 integrantes, como es el caso del pueblo Amorúa. Las personas incluidas en esta valoración son las que efectivamente estaban presentes en el momento de realización de las valoraciones y que estuvieron de acuerdo con la realización de la actividad. Es por esta razón que, en los pueblos con aproximación censal, el número de personas con valoración antropométrica puede ser inferior al total de población.

Tabla A-3.6.
Puntos de corte para obesidad central o abdominal en adultos

Sexo	Obesidad abdominal
Hombres	>90
Mujeres	>80

Fuente: IDF, adopción por el Consenso Colombiano de Síndrome Metabólico

En la siguiente tabla se presentan los procedimientos y técnicas utilizadas en la toma y procesamiento de la muestra para el análisis bioquímico de vitaminas y minerales.

2.1 Evaluación de la ingesta de alimentos-recordatorio 24 horas

Para precisar las cantidades consumidas de alimentos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- * Siempre que fue posible se realizó la encuesta en presencia de la persona que preparaba los alimentos y, ocasionalmente, las madres informaron sobre el consumo de los niños y niñas cuando ellos no estaban en casa.
- * Se emplearon modelos y figuras geométricas ajustadas a los alimentos propios de la comunidad, cuyos pesos ya estaban definidos.
- * Los alimentos propios se pesaron en una báscula electrónica con capacidad de 2000 g y sensibilidad de 1 g, y se codificaron con las figuras geométricas para utilizar los modelos estandarizados en encuestas posteriores.

Tabla A-3.7
Población evaluada por indicadores antropométricos en el pueblo Amorúa

Edad	Hombre		Mujer		Total	
	n	%	n	%	n	%
0 a 11 meses	3	1,9	4	2,6	7	4,5
12 a 23 meses	5	3,2	4	2,6	9	5,8
24 a 35 meses	4	2,6	4	2,6	8	5,2
36 a 47 meses	4	2,6	6	3,9	10	6,5
48 a 59 meses	4	2,6	5	3,2	9	5,8
Subtotal < 5 años	20	12,9	23	14,8	43	27,7
5 a 9 años 11 meses	12	7,7	15	9,7	27	17,4
10 a 17 años 11 meses	16	10,3	19	12,3	35	22,6
Subtotal < 17 años	28	18,1	34	21,9	62	40,0
18 años a 64 años y 11 meses	22	14,2	28	18,1	50	32,3
Total Población Amorúa	70	45,2	85	54,8	155	100,0

Fuente: ENSANI

Tabla A-3.8
Micronutrientes para la valoración del estado nutricional por indicadores bioquímicos según la población a estudio

Población	Edad	Indicadores
Lactantes	6 - 11 meses	Hemoglobina
Preescolares	1 - 4 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR, Vitamina A y Zinc
Escolares	5 - 12 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Adolescentes	13 - 17 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Mujeres fértil	13 - 49 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Gestantes	14 - 49 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR, Vitamina B 12

Fuente: ENSIN, 2010

Tabla A-3.9
Procedimientos y técnicas para la toma y procesamiento de la muestra

Procedimiento	Técnica	Tipo de muestra	Cantidad	Estabilidad	Condiciones
Hemoglobina plasmática	Calorimétrico	Plasma Nota: Tomar en tubo con Heparina de Sodio	1,0 mL	Ambiente: 24 Horas Refrigerada: Una semana Congelada: Un mes	Libre de hemólisis
Ferritina	Electro quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: 48 horas Congelada: Dos meses	Proteger de la luz directa
PCR	Quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: Una semana Congelada: Dos meses	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril. Libre de hemólisis
Vitamina A	Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC)	Suero	1,0 mL	Ambiente: 48 horas, Refrigerada: Dos semanas Congelada: Dos meses	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril. Proteger de la luz directa
Vitamina B12	Electro quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: 24 horas, Congelada: Dos meses	Proteger de la luz directa
Zinc	Espectrometría de Masas (MS) Plasma Inductivamente Acoplado (ICP)	Suero Nota: Tomar en tubo seco libre de metales	2,0 mL	Ambiente: Cinco días, Refrigerada: 10 días, Congelada: Un mes	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril. Libre de hemólisis

Fuente: ENSANI

* Para definir el volumen de los alimentos líquidos se empleó un álbum de fotografías de utensilios de servir comida en tamaño real, pero dada su diversidad, y cuando fue necesario, se utilizó un vaso medidor de 500 cc.

* Se estandarizaron las recetas en las comunidades indígenas y se establecieron los respectivos códigos de alimentos que posteriormente se ingresaron al programa EVINDI v4, para el respectivo análisis de su contenido nutricional.

* La información se consignó en un formulario donde se registró información relacionada con la ubicación de la comunidad y la vivienda, datos de identificación, actividad física, situación nutricional, la descripción precisa del nombre de la preparación, el alimento, el tamaño de la porción y la cantidad que ingirió cada una de las personas encuestadas.

* El día anterior se indagó por el consumo de licor, suplementos y complementos, para reportarlos en el R24h y se indagó sobre específicamente sobre hábitos de alimentación, utilización de la Bienestarina, entre otros.

* La totalidad de los formularios fueron revisados en el campo.

* Los datos de consumo de alimentos se ingresaron al Programa de Evaluación de la Ingesta Dietética. EVINDI v4, de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia, ajustado para esta investigación, que tiene la información nutricional de las tablas de composición de alimentos de Colombia (1), Latín Food (2) y Hand Book 8 (2) y de las preparaciones de las recetas de varios pueblos indígenas; específicamente se ingresaron las de Caño Mochuelo.

* Los digitadores fueron estudiantes de nutrición y dietética, quienes estuvieron bajo la supervisión de una estudiante de práctica de nutrición y la nutricionista responsable del componente; ellas asesoraron el proceso y verificaron la calidad de los datos.

El programa EVINDI arroja información sobre la cantidad neta de nutrientes para cada uno de los recordatorios de 24 horas; también da información del consumo de alimentos con base en la primera encuesta. Después de revisar la base de datos, se excluyeron aquellos valores que se consideraron inadmisibles porque no consumieron ningún alimento el día anterior o por reportar un exceso, pero se dejaron todos los reportes bajos, ya que ellos predominaron.

Finalmente, el informe de los nutrientes se procesó en el programa PC_SIDE (*Personal Computer Versión of Software for Intake Distribution Estimation*) Versión 1.0, de junio de 2004, proporcionado por el Departamento de Estadística de la Universidad del Estado de Iowa, Ames, IA, USA. Este programa realiza un ajuste de los datos teniendo en cuenta la variabilidad intra e inter-individuo y, para este caso, asumió los procedimientos establecidos para una muestra seleccionada de manera aleatoria.

Para que el programa PC_SIDE realice los ajustes estadísticos y arroje la información correcta es necesario que los datos ingresados cumplan con los siguientes criterios:

- * Mínimo una muestra con 30 individuos, a los cuales se les realice un primero y segundo R24h.
- * Independencia entre ingesta usual y requerimiento.

- * Distribución simétrica de los requerimientos, alrededor del Requerimiento Promedio Estimado (EAR).
- * Varianza de los requerimientos inferior a la varianza de la ingesta usual.

2.1 Criterios de evaluación de los nutrientes

Se seleccionaron las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIEN), proporcionadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las cuales están en proceso de publicación y que se detallan a continuación.

Energía

Se calculó la adecuación de la ingesta de energía y se tomó como valor de referencia el 90% para establecer el porcentaje de individuos en riesgo; conscientes de que el método más apropiado para determinar el consumo crónico de energía es el Índice de Masa Corporal²⁵⁷ (Ver *Tabla A-1.10, A-1.11 y A-1.12*). Para calcular la adecuación de energía el programa EVINDI v5 aplica los siguientes procedimientos:

Determina la cantidad de energía metabolizable ingerida, la cual se obtiene a partir de los factores de Atwater; esto es, los gramos totales de proteína y de carbohidratos se multiplican por 4 Kcal, los gramos de grasa por 9 Kcal y los de alcohol por 7 Kcal, posteriormente se suma y se obtiene el total de energía ingerida.

Para cada uno de los individuos se determina la Recomendación Energética Deseable (RED), la cual se entiende como la cantidad de energía necesaria para alcanzar la ganancia de peso adecuada en las gestantes; para una buena producción de leche materna en las mujeres que lactan; para el crecimiento en los niños y adolescentes, y para tener un peso saludable según el Índice de Masa Corporal (IMC entre 18.5 y 25.0 kg/m²) en adultos. Los valores recomendados se obtuvieron siguiendo los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud OPS aplicados para Colombia²⁵⁸.

Para los niños y las niñas menores de un año se consideró únicamente la edad y el sexo y, a partir del primer año de vida y hasta los 6 años, se tuvo en cuenta el sexo y se clasificaron como activos. A partir de esta edad se definió la clasificación de la actividad física para cada individuo, para asignarle el valor total de energía que le corresponde según las tablas 1 y 2. Para las personas con 18 o más años se tuvo en cuenta la clasificación de la actividad física: ligera, moderada y fuerte, y se aplicaron las formulas y parámetros establecidos por la OPS. A las mujeres mayores de 17 años, en período de embarazo o de lactancia, se les incrementó el requerimiento según el trimestre o semestre en el que se encontraran. Posteriormente, se obtuvo un cociente de la división entre la cantidad de energía ingerida y la estimación del requerimiento individual, según el procedimiento antes explicado.

Los datos se normalizaron en el programa PC_SIDE; los individuos con un cociente inferior a 0.9 (90% de adecuación) entraron a formar la proporción a riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía

²⁵⁷ Otten, J., Hellwig, J., y Meyeres, L., (Eds.). (2006). Institute of Medicine. Macronutrients, Healthful Diets, and Physical Activity. *Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutrient Requirements*. Washington D.C: The National Academies Press, p. 85.

²⁵⁸ Food and nutritional technical report series. (FAO). (2001-Octubre). *Human energy requirements. Report of joint FAO/WHO/UNU. Expert consultation*. Roma, pp. 17-24.

Tabla A-3.10
Recomendaciones de energía durante el primer año de vida por sexo y edad en meses

Edad en meses	Kcal/día	
	Niños	Niñas
0 a 1	518	464
2	570	517
3	596	550
4	569	537
5	608	571
6	639	599
7	653	604
8	680	629
9	702	652
10	731	676
11	752	694

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

Proteínas

Para establecer la proporción de individuos con ingesta usual inadecuada de proteínas, se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

* Se cuantificó la cantidad de proteínas de cada uno de los R24 h.

* Se determinó el Requerimiento Promedio Estimado (EAR) individual, teniendo en cuenta la edad, el sexo y el estado fisiológico.

Tabla A-3.11
Recomendación de energía de 1 a 7 años, según sexo y clasificación de la actividad física

Mujeres				Hombres			
Edad (años)	Leve Kcal/día	Moderada Kcal/día	Intensa Kcal/día	Edad (años)	Leve Kcal/día	Moderada Kcal/día	Intensa Kcal/día
1		850		1		950	
2		1050		2		1125	
3		1150		3		1250	
4		1250		4		1350	
5		1325		5		1475	
6	1225	1425	1650	6	1350	1575	1800
7	1325	1550	1775	7	1450	1700	1950
8	1450	1700	1950	8	1550	1825	2100
9	1575	1850	2125	9	1675	1975	2275
10	1700	2000	2300	10	1825	2150	2475
11	1825	2150	2475	11	2000	2350	2700
12	1925	2275	2625	12	2175	2550	2925
13	2025	2375	2725	13	2350	2775	3175
14	2075	2450	2825	14	2550	3000	3450
15	2125	2500	2875	15	2700	3175	3650
16	2125	2500	2875	16	2825	3325	3825
17	2125	2500	2875	17	2900	3400	3925

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

Tabla A-3.12.
Cantidad de energía (Kcal/día) que se adiciona en las mujeres gestantes y lactantes

Trimestre/ Semestre	Gestante	Lactante
Primero	85	505
Segundo	285	460
Tercero	475	

Fuente: FAO, *Food and nutrition technical report series*, 2001

- * Se obtuvo un cociente de la división entre la cantidad ingerida y la estimación del EAR.
- * Los datos se normalizaron en el programa PC_SIDE; los individuos con un cociente inferior a 1.0 entraron a formar la proporción a riesgo en la ingesta usual de proteínas.

Se calculó el aporte porcentual de cada uno de los macro nutrientes a la energía total; éstos se evaluaron teniendo en cuenta el porcentaje por debajo y por encima para cada uno de los parámetros definidos en cada grupo de edad (Ver *Tabla A-14*).

Vitaminas y minerales

Para obtener la prevalencia de riesgo de deficiencia se utilizó el valor de EAR, establecido en las recomendaciones de energía

y nutrientes (RIEN) por grupos de edad y sexo para Colombia, cuyos valores se presentan a continuación.

Hierro

Debido a que la distribución del requerimiento del hierro no es simétrica, el promedio del requerimiento es diferente al EAR y, por lo tanto, no es apropiado su uso como punto de corte para establecer la prevalencia del riesgo en la ingesta usual de dicho nutriente²⁵⁹. En este sentido, no se consideró la recomendación de la doctora Alicia Carriquiry²⁶⁰ para estimar la prevalencia de deficiencia en la ingesta de hierro, que consiste en utilizar el método probabilístico propuesto por el *National Research Council* (NRC)(8)Rights Reserved., debido a que hubo un bajo número de individuos por cada grupo de edad y sexo; por tal motivo, se decidió presentar el valor mínimo y máximo y los percentiles de distribución de la ingesta del nutriente.

Frecuencia de alimentos

Los informes de alimentos se hicieron con base en el primer recordatorio de 24 horas, para obtener las tablas desagregadas del total de la población y por grupos de edad, en las cuales se presenta el nombre del alimento, el número de personas, el porcentaje de personas que lo ingirió y la cantidad consumida en promedio. Para hacer este cálculo no es posible tener en cuenta el factor de ponderación.

²⁵⁹ Carriquiry, Alicia. (2000). Dietary Reference Intakes Applications in Dietary assessment. *National Academy press*. Washington, p. 89.

²⁶⁰ PhD, Iowa State University, Department of Statistics professor.

Tabla A-3.13.
Valores de referencia de proteínas por edad, sexo y estado fisiológico, para Colombia

G. poblacional	Edad	Peso referencia	EAR total	RDA total	G. poblacional	Edad	Peso referencia	EAR total	RDA total
Masculino	1 año	12,0	14.6	18.0	Femenino	1 año	12.0	14.6	25.2
	2 años	12,6	15,4	18.9		2 años	13,4	16.3	20.1
	3 años	14,3	17.4	21.5		3 años	13,9	17.0	20.9
	4 años	16,2	17.2	21.4		4 años	15,8	16.8	20.9
	5 años	18,4	19.5	25.7		5 años	17,9	19.0	23.6
	6 años	20,7	21.9	28.9		6 años	20,2	21.4	26.7
	7 años	23,1	24.5	32.3		7 años	22,8	24.2	30.1
	8 años	25,6	27.1	35.8		8 años	25,6	27.1	33.8
	9 años	28,6	30.3	40.0		9 años	29	30.7	38.3
	10 años	31,9	33.8	42.1		10 años	32,9	34.9	43.4
	11 años	35,9	38.1	47.4		11 años	37,2	39.4	49.1
	12 años	40,5	42.9	53.5		12 años	41,6	44.1	54.9
	13 años	45,6	48.3	60.2		13 años	45,8	48.6	60.5
	14 años	51	51.5	60.2		14 años	49,4	48.9	58.3
	15 años	56,3	56.9	67.1		15 años	52	51.5	61.4
	16 años	60,9	61.5	71.9		16 años	53,9	53.4	53.9
	17 años	64,6	65.2	76.2		17 años	55,1	54.5	65.0
	18 años	67,2	67.9	80.1		18 años	52,2	51.7	61.0
	19 a 30 años	70	64.4	77		19 a 30 años	57	52.4	62.7
	31 a 50 años	70	64.4	77		31 a 50 años	57	52.4	62.7
	51 y más	70	64.4	77		51 y más	57	52.4	62.7
Gestantes*					Todas		+29.0	+35.0	
Lactantes **					Todas		+29.0	+35.0	

Tabla A-3.14.
Rango Aceptable de Distribución de Macro-nutrientes AMDR

Macronutrientes	AMDR (% energía)		
	1-3 años	4 a 18 años	Adultos
Proteínas	10 -20	10 - 20	14- 20
Grasa total	20 - 40	25 - 35	25 - 35
Ácidos Grasos Poliinsaturados n_6*	5 -10	5 -10	5 -10
Ácidos Grasos saturados		< 10	< 10
Carbohidratos	50 - 60	50 - 60	50 - 60
Azúcar adicionado			<15

*No es posible asumir que el 100% son n-6, ya que no se dispone de la información nutricional en las Tablas de Composición de Alimentos; sin embargo, se tomó como un estimativo de la calidad del tipo de grasa ingerida
Fuente: RIEN, documento sin publicar ICBF

Gestantes* Todas +29.0 +35.0 Lactantes ** Todas +29.0 +35.0 *Requerimiento según la edad al que se le suma el EAR o el RDA según corresponda. ** Requerimiento según la edad al que se le suma el EAR o el RDA según corresponda. Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

Tabla A-3.15.
Recomendaciones de vitaminas y minerales

Grupos / Edad	Calcio	Hierro	Vitamina A	Zinc	Folato	Vitamina C	Fibra dietaria
	EAR	EAR	EAR	EAR	EAR	EAR	RDA AI*
	mg/d	mg/d	ER/d	mg/d	mg FDE/d	mg/d	g/d
Hombres							
0-6 m	ND	ND	ND		ND	ND	ND
7-12 m	ND	6,9	ND	2,5	ND	ND	ND
1 - 3 años	500	4,5	210	2,5	120	13	19
4 - 8 años	800	6,2	275	3,0	160	22	25
9 - 13 años	1100	8,9	445	5,2	250	39	31
14 - 18 años	1100	11,6	630	10,5	330	63	38
19 - 30 años	800	9	625	11,7	320	75	38
31 - 50 años	800	9	625	11,7	320	75	38
51 - 70 años	800	9	625	11,7	320	75	30
> 70 años	1000	9	625	11,7	320	75	30
Mujeres							
0 - 6 m.	ND	ND	ND		ND	ND	ND
7 - 12 m	ND	6,9	ND	2,5	ND	ND	ND
1 - 3 años	500	4,5	210	2,5	120	13	19
4 - 8 años	800	6,2	275	3,0	160	22	25
9 - 13 años	1100	8,5	420	5,2	250	39	26
14 - 18 años	1100	11,9	485	5,9	330	56	26
19 - 30 años	800	11,7	500	6,5	320	60	25
31 - 50 años	800	11,7	500	6,5	320	60	25
51 - 70 años	1200	7,5	500	6,5	320	60	21
> 70 años	1200	7,5	500	6,5	320	60	21
Gestante 14- 18	1100	34	530	8,3	520	66	28
19 - 30	800	33	550	8,9	520	70	28
31 - 50	800	33	550	8,9	520	70	28
Lactante 14 a 18	1100	10,5	885	9,1	450	96	29
19 a 30	800	9,8	900	9,7	450	100	29
31 a 50	800	9,8	900	9,7	450	100	29

* Se consideró el ajuste teniendo en cuenta la baja biodisponibilidad de este nutriente en la dieta colombiana
Fuente: Carriquiry, 2000; Calcio y Vitamina D, reportes 2011

Anexo 4

Tablas de de la ingesta de alimentos. Recordatorio 24 horas (R24h.)

Resguardo Caño Mochuelo

Tabla A-4.1
Prevalencia del riesgo de deficiencia y distribución de la energía (Kcal) para el total de la población por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo - ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total**	1.521	97,2	4,1			297,0	475,0	646,0	865,0	1284,0	695,0	13,1
Hombres	714	97,6	5,9	49,8	2670,4	293,0	479,0	654,0	874,0	1284,0	704,0	18,4
Mujeres**	806	96,9	5,6	26,5	2724,7	262,0	449,0	630,0	864,0	1310,0	687,8	18,6
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	230,3	1216,2	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	100,0	*	43,3	763,8	348,0	421,0	473,0	526,0	605,0	474,2	246,7
1 a 3 años	254	94,8	10,5	68,0	2185,0	200,0	328,0	450,0	607,0	907,0	488,5	23,3
4 a 8 años	272	94,5	9,7	59,0	2486,0	229,0	392,0	564,0	807,0	1331,0	644,1	35,0
9 a 13 años	192	99,6	11,3	145,0	2486,0	449,0	606,0	750,0	931,0	1278,0	791,9	29,4
14 a 18 años	173	99,8	12,1	52,8	2724,7	410,0	618,0	794,0	996,0	1337,0	823,2	34,6
19 a 30 años	232	99,9	10,8	15,8	2526,0	352,0	558,0	745,0	974,0	1221,0	791,1	34,8
31 a 50 años	222	97,9	10,6	49,8	2670,4	352,0	560,0	744,0	962,0	1343,0	782,0	32,5
51 a 70 años	101	99,8	15,3	15,8	2180,4	182,0	399,0	616,0	892,0	1404,0	681,0	58,5
Mayores de 70 años	34	100,0	*	9,1	1028,9	174,0	313,0	438,0	585,0	835,0	462,6	54,6
Mujeres Gestantes**	31	100,0	*	52,8	1724,2	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes**	151	99,0	22,9	15,8	2724,7	206,0	390,0	584,0	848,0	1391,0	662,8	87,3
Pueblos												
Tsiripu	56	*	*	63,3	2486,0	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	89,3	17,7	75,3	2724,7	324,0	521,0	769,0	1123,0	1772,0	873,5	81,8
Yamalero	136	95,3	17,4	59,0	2185,0	266,0	413,0	536,0	661,0	848,0	543,5	31,3
Yaruro	85	100,0	*	245,5	1505,1	336,0	435,0	550,0	732,0	1179,0	626,8	69,5
Wamonae	632	100,0	*	49,8	2389,0	487,0	620,0	727,0	845,0	1040,0	740,2	10,4
Amorúa	107	99,8	14,2	15,8	2526,0	229,0	357,0	467,0	606,0	896,0	502,1	30,0
Masiware	243	99,4	9,1	52,8	2250,8	248,0	348,0	437,0	550,0	776,0	464,6	15,1
Sáliba	80	99,9	17,2	111,1	1374,6	510,0	695,0	824,0	944,0	1102,0	817,2	31,0
Sikuani	71	84,2	17,4	339,7	2336,6	664,0	919,0	1144,0	1416,0	1904,0	1195,9	67,0

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

**Se excluyeron 6 mujeres gestantes y 4 lactantes ya que por ser menores de edad no fue posible estimar el requerimiento de energía

Tabla Tabla A-4.2

Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para la proteína (%AMDR), prevalencia de la deficiencia en la ingesta usual de proteínas (g) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Prevalencia deficiencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total**	1.521	0,2	0,1	3,2	1,0	*	*	0,2	126,0	10,7	17,1	22,7	29,3	40,9	23,8	0,4
Hombres**	714	2,2	0,9	5,4	1,5	*	*	0,4	111,8	11,9	17,8	23,0	29,1	39,6	24,0	0,5
Mujeres**	806	0,0	0,0	3,0	2,4	*	*	0,2	127,4	10,1	16,5	22,3	29,3	41,9	23,6	0,6
Grupo Edad																
0 a 6 meses**	24	*	*	*	*	*	*	3,0	21,6	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses**	28	*	*	*	*	*	*	0,2	24,3	*	*	*	*	*	*	*
1 a 3 años**	254	0,0	0,0	1,3	6,6	*	*	0,3	54,0	12,5	14,4	15,9	17,5	20,0	16,1	0,2
4 a 8 años**	272	1,0	0,8	14,0	0,9	45,3	0,9	0,6	126,0	11,0	16,7	22,0	28,6	40,6	23,4	0,9
9 a 13 años**	192	9,4	2,5	8,1	2,3	93,1	2,9	0,9	96,8	17,8	23,1	27,2	31,6	38,4	27,3	0,6
14 a 18 años**	173	22,0	1,5	22,1	1,5	98,3	0,4	0,7	78,7	9,7	18,8	27,1	37,0	54,0	28,8	1,7
19 a 30 años***	232	51,3	1,1	9,4	2,6	100,0	0,0	0,3	100,8	18,3	21,9	24,7	27,6	32,1	24,9	0,5
31 a 50 años***	222	41,9	1,0	24,5	1,6	99,2	0,4	0,4	11,8	11,7	18,8	25,1	32,4	44,3	23,4	1,0
51 a 70 años***	101	8,8	5,5	57,3	2,7	96,8	0,8	0,3	70,3	7,1	17,0	25,9	36,3	53,5	27,6	2,2
Mayores de 70 años***	34	38,2	3,4	42,1	3,3	96,2	1,9	0,6	60,0	0,9	9,5	19,6	32,7	55,9	22,9	4,6
Mujeres Gestantes***	31	*	*	*	*	*	0,0	1,3	48,0	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes***	151	*	*	*	*	99,0	0,7	0,3	78,7	5,4	13,9	22,7	33,9	54,5	25,4	3,5
Pueblos																
Tsiripu**	56	17,6	3,7	60,4	3,3	63,6	3,4	0,7	72,3	14,0	23,0	34,0	46,0	60,0	35,1	3,7
Waupijiwí**	111	0,0	*	53,0	5,5	59,2	2,1	0,1	126,0	13,0	24,0	34,0	47,0	71,0	37,0	3,2
Yamalero**	136	11,6	4,2	9,6	4,0	84,5	1,4	0,7	91,0	6,6	12,4	18,3	25,8	38,3	19,8	1,7
Yaruro**	85	3,3	2,7	3,7	2,9	99,7	0,2	5,8	58,2	11,3	15,8	20,3	26,5	39,9	22,2	2,3
Wamonae**	632	21,5	0,9	9,1	0,8	92,9	0,6	0,4	111,8	21,3	23,0	24,1	25,3	27,1	24,2	0,1
Amorúa**	107	38,0	5,0	0,2	0,6	96,0	1,3	0,2	71,0	8,4	10,9	13,1	15,7	20,1	13,5	0,5
Masiware**	243	10,9	1,0	33,8	2,4	*	0,0	1,1	68,5	5,8	11,6	17,5	25,1	39,7	19,4	1,0
Sáliba**	80	36,9	4,1	0,0	0,0	89,0	1,4	3,0	44,3	5,5	14,4	21,2	28,5	39,4	21,7	1,8
Sikuani**	71	33,0	4,1	0,0	0,0	77,3	1,7	3,9	73,8	17,5	25,0	30,8	37,3	47,7	31,5	1,6

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 10-20% AMDR para el total de la población, por Sexo, para los menores de 18 años y por pueblo. *** Valor de referencia 14-20% AMDR para los grupos de edad mayores de 18 años.

Tabla A-4.3
Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para la grasa total (%AMDR) y
distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo.
Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total**	1.521	*	*	*	*	0,0	89,7	2,2	5,2	8,9	14,3	25,3	10,7	0,3
Hombres**	714	90,1	0,4	1,4	0,8	0,1	71,8	2,8	6,2	9,9	15,2	25,7	11,7	0,4
Mujeres**	806	91,4	0,3	1,8	1,0	0,0	89,7	1,8	4,5	7,9	13,3	25,8	10,1	0,5
Grupo Edad														
0 a 6 meses***	24	*	*	*	*	8,7	40,1	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses***	28	2,0	5,0	53,6	5,8	0,0	33,0	3,6	13,5	19,9	25,1	31,5	17,4	2,6
1 a 3 años ***	254	49,4	0,8	2,2	2,2	0,1	54,2	3,3	6,7	10,2	14,5	21,7	11,0	0,6
4 a 8 años**	272	99,7	0,2	0,0	*	0,1	71,8	2,0	4,5	7,5	11,9	22,1	9,2	0,7
9 a 13 años**	192	100,0	*	0,0	*	0,1	43,7	2,8	5,9	9,2	13,7	22,8	10,5	0,7
14 a 18 años**	173	99,7	0,3	0,0	*	0,1	58,0	1,7	4,5	8,0	13,5	26,1	10,2	1,0
19 a 30 años**	232	99,0	0,5	*	0,0	0,0	89,7	2,0	4,8	8,5	14,9	32,9	11,9	1,2
31 a 50 años**	222	100,0	0,0	*	0,0	0,1	67,4	3,4	5,9	8,5	11,9	18,8	9,5	0,5
51 a 70 años**	101	100,0	0,0	*	*	0,0	48,6	2,5	4,6	6,8	9,8	16,6	7,8	0,7
Mayores de 70 años**	34	100,0	0,0	*	*	0,1	26,2	0,8	3,0	6,1	11,0	22,3	8,1	1,9
Mujeres Gestantes**	31	*	*	*	*	0,2	23,4	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes**	151	*	*	*	*	0,0	35,3	2,1	4,5	6,9	10,2	16,4	7,8	1,0
Pueblos														
Tsiripu**	56	99,2	0,2	*	0,0	0,1	40,4	5,3	9,5	14,3	20,3	28,3	15,2	1,9
Waupijiwí**	111	89,6	2,8	2,7	2,0	0,0	42,5	2,3	6,0	10,2	16,2	28,5	12,1	1,5
Yamalero**	136	92,4	2,7	0,6	0,8	0,1	33,3	2,8	6,4	9,8	13,4	19,4	10,2	0,9
Yaruro**	85	84,5	3,2	6,1	2,6	1,3	31,0	2,6	4,7	7,8	12,3	19,6	9,1	1,4
Wamona**	632	95,1	0,5	0,7	0,9	0,1	89,7	2,4	5,4	8,9	14,2	26,4	10,9	0,5
Amorúa**	107	87,6	3,9	3,5	3,0	0,0	69,7	1,5	3,6	7,1	14,0	37,0	12,0	36,3
Masiware**	243	76,9	0,6	9,4	2,3	0,3	86,4	1,6	3,5	6,2	11,1	26,2	9,1	0,9
Sáliba**	80	89,6	1,7	2,1	1,4	1,5	34,3	8,5	10,4	12,0	13,7	16,4	12,2	0,4
Sikuani**	71	99,5	6,1	*	0,0	0,9	72,8	13,3	18,0	21,7	26,0	32,8	22,2	1,0

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 25-35% AMDR para el total de la población, por Sexo, estado fisiológico, mayores de 4 años y por pueblo. *** Valor de referencia 20-40% AMDR para los grupos de edad de 0 a 3 años.

Tabla A-4.4

Porcentaje de individuos que se encuentran por encima del rango de distribución aceptable para la grasa saturada (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< 10% AMDR		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	93,4	0,2	0,0	33,6	1,0	2,2	3,5	5,5	9,4	4,2	0,1
Hombres	714	95,0	0,6	0,0	27,6	1,5	2,7	4,0	5,7	8,9	4,4	0,1
Mujeres	806	92,1	0,3	0,0	33,6	0,7	1,8	3,1	5,1	9,7	3,9	0,2
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	0,0	0,0	4,4	17,6	8,7	12,3	13,9	14,8	15,9	13,3	0,6
6 a 11 meses	28	4,2	6,2	0,0	15,1	2,3	6,0	8,6	11,0	14,3	8,5	1,1
1 a 3 años	254	62,5	0,9	0,0	22,0	1,3	2,8	4,4	6,4	9,6	4,8	0,3
4 a 8 años	272	99,9	0,1	0,0	27,6	1,1	2,0	3,0	4,4	7,2	3,4	0,2
9 a 13 años	192	100,0	*	0,1	14,7	1,5	2,6	3,6	4,9	7,0	3,9	0,2
14 a 18 años	173	100,0	*	0,0	20,6	0,9	2,0	3,1	4,7	8,0	3,6	0,3
19 a 30 años	232	100,0	*	0,0	33,6	0,9	2,0	3,3	5,5	11,2	4,3	0,4
31 a 50 años	222	100,0	*	0,0	26,0	1,3	2,3	3,3	4,7	7,7	3,7	0,2
51 a 70 años	101	99,0	0,6	0,0	12,1	0,5	1,3	2,25	3,7	7,0	2,8	0,3
Mayores de 70 años	34	99,4	2,8	0,1	9,6	0,3	1,1	2,2	4,0	8,5	3,0	0,8
Mujeres Gestantes	31	*	*	2,13	9,2	1,8	2,1	2,4	2,6	3,0	2,13	0,1
Mujeres Lactantes	151	100,0	*	0,0	12,8	0,6	1,6	2,5	3,7	6,1	2,8	0,4
Pueblos												
Tsiripu	56	100,0	*	0,0	23,3	2,5	4,7	6,5	8,8	12,6	6,9	0,8
Waupijiwi	111	96,0	3,6	0,0	15,1	0,9	2,1	3,5	5,6	10,2	4,2	0,5
Yamalero	136	87,8	3,3	0,0	16,7	1,4	2,8	4,0	5,4	8,0	4,3	0,4
Yaruro	85	85,2	3,1	0,4	13,2	0,7	1,5	2,7	4,6	7,9	3,3	0,6
Wamonae	632	97,8	0,5	0,0	33,6	1,2	2,4	3,7	5,5	9,0	4,2	0,2
Amorúa	107	87,8	2,0	0,0	34,7	0,8	1,7	2,7	4,3	7,8	3,3	0,3
Masiware	243	73,0	0,7	0,2	29,6	0,7	1,5	2,7	4,8	10,0	3,7	0,3
Sáliba	80	88,5	1,7	0,5	14,7	1,8	3,1	4,2	5,7	8,3	4,5	0,3
Sikuani	71	100,0	*	100,00	*	3,5	5,8	7,7	10,2	14,4	8,2	0,6

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.5
Distribución de la ingesta usual de grasa monoinsaturada(g) por total de la población, sexo, grupo de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo
Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
				5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	29,9	1,2	2,2	3,3	4,8	7,8	3,7	0,1
Hombres	714	0,0	28,4	1,5	2,5	3,6	4,9	7,4	3,9	0,1
Mujeres	806	0,0	29,9	1,0	2,0	3,1	4,6	7,9	3,6	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	3,0	14,3	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	12,5	3,5	6,4	7,7	8,8	11,2	7,6	0,7
1 a 3 años	254	0,0	15,7	1,8	2,8	3,7	4,7	6,6	3,9	0,2
4 a 8 años	272	0,0	24,5	1,1	2,0	2,9	4,2	6,7	3,3	0,2
9 a 13 años	192	0,0	18,0	1,5	2,4	3,2	4,2	6,1	3,4	0,2
14 a 18 años	173	0,0	17,1	1,0	2,0	3,0	4,4	7,1	3,4	0,2
19 a 30 años	232	0,0	29,9	1,2	2,2	3,2	4,7	8,2	3,8	0,2
31 a 50 años	222	0,0	28,4	1,5	2,4	3,2	4,2	6,0	3,4	0,1
51 a 70 años	101	0,0	11,6	0,8	1,6	2,4	3,6	6,0	28,0	0,3
Mayores de 70 años	34	0,0	7,1	0,3	1,0	2,0	3,9	6,5	2,6	0,5
Mujeres Gestantes	31	0,0	8,3	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes	151	0,0	10,8	0,6	1,4	2,4	3,7	6,4	2,8	0,4
Pueblos										
Tsiripu	56	0,0	11,3	1,2	2,5	4,2	6,4	8,9	4,5	0,6
Waupijiwi	111	0,0	18,1	0,8	2,2	3,8	6,3	11,6	4,7	0,6
Yamalero	136	0,0	12,5	0,8	1,8	2,7	3,8	5,9	2,9	0,3
Yaruro	85	0,5	10,5	0,9	1,6	2,7	4,4	6,9	3,2	0,5
Wamonae	632	0,0	29,9	2,1	3,0	3,9	4,9	6,7	4,0	0,1
Amorúa	107	0,0	20,1	1,1	1,8	2,6	3,6	5,5	2,9	0,2
Masiware	243	0,2	41,7	0,7	1,3	2,2	4,0	9,1	3,2	0,3
Sáliba	80	0,3	12,2	2,1	2,9	3,5	4,3	5,7	3,7	0,2
Sikuani	71	0,1	18,2	3,3	4,9	6,3	7,8	10,4	6,5	0,4

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.6
Distribución de la ingesta usual de grasa poli-insaturada(g) por total de la población, sexo, grupo de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo
Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
				5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	23,7	1,0	1,8	2,6	3,6	5,5	2,8	0,1
Hombres	714	0,0	21,7	1,2	2,0	2,7	3,7	5,4	2,9	0,1
Mujeres	806	0,0	23,8	0,8	1,6	2,3	3,3	5,4	2,6	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	*	*	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	5,2	2,6	2,9	3,1	3,3	3,6	3,1	0,1
1 a 3 años	254	0,0	15,5	1,2	1,7	2,1	2,3	3,4	2,2	0,1
4 a 8 años	272	0,0	21,7	0,8	1,5	2,1	3,0	4,8	2,4	0,1
9 a 13 años	192	0,1	9,5	1,5	2,2	2,8	3,5	4,6	2,9	0,1
14 a 18 años	173	0,1	18,1	0,6	1,5	2,6	4,2	7,7	3,1	0,3
19 a 30 años	232	0,0	23,7	1,1	2,0	2,9	4,2	7,0	3,3	0,2
31 a 50 años	222	0,0	18,4	2,0	2,5	2,8	3,3	3,8	2,9	0,1
51 a 70 años	101	0,0	14,7	1,1	1,8	2,4	3,2	4,7	2,6	0,2
Mayores de 70 años	34	0,1	9,4	0,3	1,0	2,0	3,6	7,8	2,7	0,7
Mujeres Gestantes	31	0,1	6,8	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes	151	0,0	7,6	0,5	1,2	1,9	2,7	4,1	2,0	0,3
Pueblos										
Tsiripu	56	0,0	7,3	1,0	2,0	3,2	4,7	6,2	3,1	0,4
Waupijiwi	111	0,0	9,4	1,4	2,0	2,6	3,3	4,4	2,7	0,2
Yamalero	136	0,1	6,3	0,6	1,4	2,3	3,4	4,7	2,4	0,2
Yaruro	85	0,6	8,7	1,0	1,5	2,0	2,8	5,0	2,4	0,3
Wamonae	632	0,0	23,7	1,2	1,9	2,7	3,6	5,6	2,9	0,1
Amorúa	107	0,0	18,6	0,9	1,2	1,6	1,9	2,6	1,6	0,1
Masiware	243	0,1	22,2	0,7	1,3	1,9	2,8	5,4	2,3	0,2
Sáliba	80	0,1	7,9	1,9	2,6	3,2	3,8	4,7	3,2	0,2
Sikuani	71	0,4	21,6	3,8	4,5	5,0	5,6	6,6	5,1	0,1

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.7

Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para los carbohidratos totales (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total	1.521	2,0	0,1	74,4	0,3	0,0	560,4	46,0	81,0	116,0	159,0	240,0	125,8	2,5
Hombres	714	2,5	0,3	73,4	0,5	0,0	525,2	46,0	82,0	116,0	160,0	239,0	126,0	3,6
Mujeres	806	1,6	0,2	75,3	0,6	0,0	560,4	45,0	81,0	116,0	160,0	241,0	125,8	3,5
Grupo Edad														
0 a 6 meses	24	*	*	*	*	24,8	112,3	41,4	51,0	55,1	64,1	90,3	59,4	3,9
6 a 11 meses	28	14,7	87,0	1,8	33,5	10,6	101,5						62,9	0,0
1 a 3 años	254	8,1	1,8	44,9	1,0	8,3	329,1	23,0	45,0	70,0	104,0	178,0	81,0	5,3
4 a 8 años	272	0,0	0,0	95,4	4,1	2,8	512,0	41,0	73,0	105,0	147,0	231,0	116,4	5,9
9 a 13 años	192	0,0	0,0	97,9	2,1	24,9	509,3	89,0	117,0	142,0	171,0	225,0	147,4	4,8
14 a 18 años	173	1,3	0,6	84,4	2,0	0,0	562,3	104,0	131,0	153,0	176,0	213,0	155,0	4,1
19 a 30 años	232	0,0	*	94,0	3,3	3,7	499,5	71,0	108,0	140,0	177,0	241,0	145,9	5,7
31 a 50 años	222	1,1	0,6	83,8	2,1	0,0	560,4	58,0	101,0	140,0	187,0	270,0	148,6	7,0
51 a 70 años	101	10,1	2,2	61,8	1,7	0,0	422,0	30,0	71,0	113,0	167,0	260,0	125,7	11,3
Mayores de 70 años	34	2,5	10,0	83,1	21,4	0,8	179,1	24,0	48,0	69,0	94,0	136,0	73,1	9,2
Mujeres Gestantes	31	*	*	*	*	0,0	373,7	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	0,0	*	99,5	4,6	3,7	504,9	41,0	73,0	107,0	157,0	264,0	124,1	16,8
Pueblos														
Tsiripu	56	*	*	*	*	0,0	479,0	6,0	61,0	161,0	315,0	426,0	190,3	36,5
Waupijiwi	111	0,0	*	50,8	10,6	2,8	509,3	46,0	86,0	130,0	195,0	307,0	147,7	14,3
Yamalero	136	1,1	0,8	73,0	3,2	13,8	347,7	46,0	70,0	91,0	113,0	147,0	93,0	5,5
Yaruro	85	6,4	2,9	60,9	3,9	31,1	314,1	44,0	70,0	98,0	139,0	233,0	113,2	15,3
Wamonae	632	0,0	*	90,4	1,3	8,3	460,7	95,0	117,0	134,0	154,0	185,0	136,3	1,7
Amorúa	107	*	*	*	*	1,0	499,5	28,0	56,0	86,6	125,0	201,0	96,4	7,7
Masiware	243	19,7	0,6	47,7	0,4	0,0	275,9	26,0	48,0	68,0	95,0	150,0	75,6	3,6
Sáliba	80	1,2	0,5	85,3	2,0	20,6	316,3	57,0	103,0	154,0	196,0	259,0	155,5	10,4
Sikuani	71	0,0	*	98,6	3,3	46,1	560,4	111,0	160,0	203,0	266,0	397,0	222,3	15,6

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 25-35% AMDR para el total de la población, por Sexo, estado fisiológico, mayores de 4 años y por pueblo. *** Valor de referencia 20-40% AMDR para los grupos de edad de 0 a 3 años.

Tabla A-4.8
Porcentaje de individuos con bajo riesgo de deficiencia en la ingesta usual de fibra dietaria (g) por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblos. Caño Resguardo Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Bajo riesgo de deficiencia**		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	0,0	0,0	39,1	2,1	4,5	6,6	9,1	13,7	7,1	0,1
Hombres	714	0,0	0,0	0,0	36,4	1,9	4,4	6,7	9,2	13,8	7,1	0,2
Mujeres	806	0,0	0,0	0,0	39,1	2,0	4,3	6,5	9,2	14,3	7,1	0,2
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	0,0	*	0,0	8,0	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	*	0,0	6,6	0,5	1,1	1,6	2,3	3,5	1,8	0,3
1 a 3 años	254	0,0	*	0,0	16,8	0,6	2,2	3,8	5,9	10,0	4,3	0,3
4 a 8 años	272	0,0	*	0,0	22,6	3,7	5,1	6,3	7,7	10,0	6,5	0,2
9 a 13 años	192	0,0	*	0,0	35,3	5,8	7,4	8,7	10,2	12,6	8,9	0,2
14 a 18 años	173	0,0	*	0,0	36,9	6,0	7,6	8,9	10,3	12,7	9,0	0,3
19 a 30 años	232	0,0	*	0,0	30,3	3,5	5,8	7,7	9,8	13,3	8,0	0,3
31 a 50 años	222	0,0	*	0,0	39,1	2,3	5,0	7,6	10,9	16,9	8,3	0,5
51 a 70 años	101	0,0	*	0,0	22,0	3,0	5,6	7,8	10,4	14,5	8,2	0,5
Mayores de 70 años	34	*	*	0,1	11,0	1,8	3,0	4,0	5,3	7,4	4,2	0,5
Mujeres Gestantes	31	0,0	*	0,0	17,7	2,7	5,5	8,0	10,6	14,6	8,2	0,8
Mujeres Lactantes	151	0,0	*	0,2	32,4	2,6	4,2	6,8	8,5	16,0	7,1	1,1
Pueblos												
Tsiripu	56	0,1	4,6	0,0	41,1	2,7	6,4	11,2	18,0	28,1	12,8	2,1
Waupijiwi	111	0,0	0,7	0,0	35,3	2,9	5,8	8,7	12,7	20,7	9,9	1,0
Yamalero	136	0,0	*	0,0	14,2	1,0	2,4	3,8	5,5	8,2	4,1	0,4
Yaruro	85	0,0	*	0,0	18,5	0,8	2,8	4,9	7,7	12,6	5,6	0,9
Wamonae	632	*	*	0,0	24,5	*	*	*	*	*	*	0,0
Amorúa	107	0,0	*	0,0	22,0	1,3	3,2	5,3	7,8	12,3	5,8	0,5
Masiware	243	0,0	*	0,0	23,1	1,7	3,4	5,0	6,7	9,8	5,2	0,2
Sáliba	80	0,0	*	0,1	18,5	2,3	4,0	8,6	11,4	15,4	8,7	0,7
Sikuani	71	0,0	*	1,2	39,1	7,3	10,1	12,6	15,6	20,8	13,1	0,7

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

** Dado que tuvo como parametro la ingesta adecuada AI se establece el porcentaje de individuos que estan por encima

Tabla A-4.9
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina A (ER) por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	*	*	0,0	1346,7	*	*	*	*	*	*	*
Hombres	714	79,0	0,3	0,0	1272,0	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres	806	79,9	0,2	0,0	1347,0	*	*	*	*	*	*	*
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	16,4	4,4	192,0	643,0	282,0	428,0	473,0	498,0	564,0	455,0	20,6
6 a 11 meses	28	99,1	1,4	0,0	480,0	*	*	*	*	*	*	*
1 a 3 años	254	56,1	0,6	0,0	1254,0	*	*	*	*	*	*	*
4 a 8 años	272	74,3	0,7	0,0	1272,0	11,0	56,0	135,0	279,0	554,0	192,0	17,4
9 a 13 años	192	84,4	0,8	0,0	1254,6	*	*	*	*	*	*	*
14 a 18 años	173	87,7	0,9	0,0	1254,5	*	*	*	*	*	*	*
19 a 30 años	232	91,5	6,5	0,0	1272,0	1,0	25,0	95,0	268,0	662,0	185,0	24,4
31 a 50 años	222	*	0,0	0,0	1255,2	*	*	*	*	*	*	*
51 a 70 años	101	85,0	2,1	0,0	1346,7	0,0	39,0	151,0	425,0	874,0	272,4	47,9
Mayores de 70 años	34	*	0,0	0,0	673,7	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Gestantes	31	*	0,0	0,0	737,8	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	99,8	0,3	0,0	721,9	4,0	22,0	54,0	125,0	323,0	95,4	0,7
Pueblos												
Tsiripu	56	*	0,0	0,0	389,1	1,0	26,0	71,0	167,0	293,0	103,8	24,5
Waupijiwi	111	99,8	1,2	0,0	480,0	0,4	4,5	19,8	74,9	412,8	95,7	47,8
Yamalero	136	97,3	0,7	0,1	480,0	0,7	7,2	26,6	80,0	252,0	63,9	16,9
Yaruro	85	99,8	0,3	0,0	288,7	*	*	*	*	*	*	*
Wamonae	632	*	0,0	0,0	1346,7	*	*	*	*	*	*	*
Amorúa	107	*	0,0	0,0	1039,9	*	*	*	*	*	*	*
Masiware	243	*	0,0	0,0	1017,6	*	*	*	*	*	*	*
Sáliba	80	96,3	1,1	0,0	737,8	7,0	41,0	102,0	207,0	391,0	139,3	21,4
Sikuani	71	81,8	1,6	0,0	853,6	7,0	48,0	127,0	276,0	676,0	206,7	41,9

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.10
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina C (mg) por grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Hombres	714	*	*	0,0	1238,4	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres	806	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24			11,7	144,0	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	100,0	*	0,0	40,8	12,7	21,1	25,3	29,1	36,0	25,0	2,2
1 a 3 años	254	16,5	0,7	0,0	1123,8	2,0	18,0	67,0	173,0	564,0	136,6	18,5
4 a 8 años	272	28,4	0,6	0,0	1247,4	29,0	66,0	104,0	171,0	350,0	134,9	10,1
9 a 13 años	192	24,6	0,8	0,0	1123,8	4,0	34,0	100,0	236,0	564,0	169,1	21,5
14 a 18 años	173	34,2		0,0	1123,8	4,0	38,0	114,0	266,0	590,0	182,6	23,5
19 a 30 años	232	35,0		0,0	1238,4	*	*	*	*	*	*	*
31 a 50 años	222	*	*	0,0	702,8	*	*	*	*	*	*	*
51 a 70 años	101	33,7	5,1	0,0	1311,1	4,0	49,0	135,0	310,0	699,0	216,3	34,9
Mayores de 70 años	34	*	*	0,0	664,6	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Gestantes	31	52,6		0,0	665,1	0,0	4,2	49,2	201,9	546,8	138,4	44,5
Mujeres Lactantes	151	78,4	5,9	0,0	702,8	6,0	21,0	46,0	96,0	259,0	78,8	23,5
Pueblos												
Tsiripu	56	69,5	3,7	0,0	104,7	11,0	23,0	35,0	48,0	73,0	37,3	5,0
Waupijiwi	111	84,5	16,8	0,0	232,0	0,6	2,9	11,5	34,9	112,9	30,1	10,2
Yamalero	136	94,7	1,8	0,4	43,6	5,9	9,4	12,6	16,6	23,9	13,5	1,0
Yaruro	85	89,5	3,1	0,0	54,6	2,7	4,6	10,3	27,5	40,9	16,2	3,3
Wamonae	632	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Amorúa	107	92,5	7,3	0,0	233,2	*	*	*	*	*	*	*
Masiware	243	29,4	0,4	0,0	990,8	1,0	26,0	101,0	246,0	538,0	164,4	16,4
Sáliba	80	28,3	10,2	0,0	497,3	6,0	23,0	43,0	73,0	147,0	55,8	8,1
Sikuani	71	62,7	1,5	0,0	127,0	2,9	10,7	20,8	44,9	96,8	32,2	5,4

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.11
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de folatos (mcg EFD) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	92,6	0,13	1,5	1.049,0	30,0	58,0	89,0	133,0	233,0	104,5	2,7
Hombres	714	92,2	0,43	2,7	740,7	38,0	69,0	98,0	136,0	224,0	110,0	3,5
Mujeres	806	93,9	0,17	1,5	810,0	25,0	51,0	82,0	128,0	233,0	99,5	3,9
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	15,0	117,8	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	*	*	0,1	210,1	9,0	23,0	39,0	59,0	106,0	45,4	10,2
1 a 3 años	254	0,8	0,78	5,3	594,3	17,0	35,0	57,0	94,0	190,0	74,8	6,5
4 a 8 años	272	82,9	0,77	2,7	740,7	20,0	46,0	78,0	130,0	258,0	100,9	8,0
9 a 13 años	192	99,3	1,61	2,7	740,7	104,0	128,0	147,0	169,0	205,0	149,7	3,5
14 a 18 años	173	99,9	0,15	1,9	480,3	60,0	88,0	113,0	144,0	201,0	119,5	5,3
19 a 30 años	232	99,3	0,19	1,5	443,5	37,0	65,0	92,0	130,0	200,0	101,9	5,4
31 a 50 años	222	99,4	0,27	2,7	590,5	37,0	66,0	94,0	131,0	212,0	105,2	5,9
51 a 70 años	101	91,4	1,32	5,8	733,9	21,0	49,0	91,0	168,0	408,0	137,7	23,5
Mayores de 70 años	34	100,0	1,80	0,0	258,9	11,0	27,0	48,0	78,0	143,0	58,4	11,6
Mujeres Gestantes	31	100,0	*	2,7	292,3	32,0	62,0	93,0	135,0	218,0	104,9	13,6
Mujeres Lactantes	151	99,6	0,47	1,5	410,9	27,0	55,0	89,0	138,0	251,0	107,1	17,1
Pueblos												
Tsiripu	56	*	*	7,9	740,7	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	94,6	14,62	7,1	432,4	26,0	51,0	81,0	124,0	205,0	93,9	10,1
Yamalero	136	72,1	2,05	5,5	1.057,0	46,0	88,0	135,0	202,0	329,0	154,6	15,6
Yaruro	85	100,0	*	16,8	394,4	45	63,0	81,0	107,0	163,0	89,7	9,3
Wamonae	632	97,6	0,21	1,9	668,1	29,0	55,0	82,0	117,0	195,0	92,6	3,3
Amorúa	107	100,0	*	1,5	406,0	15,5	25,4	34,7	48,4	85,3	40,5	3,4
Masiware	243	98,2	0,76	4,6	594,3	53,0	64,0	74,0	84,0	102,0	75,2	1,4
Sáliba	80	90,4	2,64	4,1	310,3	81,0	112,0	136,0	163,0	206,0	138,8	6,6
Sikuani	71	80,0	5,92	28,0	526,5	136,0	164,0	185,0	208,0	244,0	186,9	5,7

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.12
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de zinc (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo.
Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	94,1	0,1	0,0	17,5	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,0
Hombres	714	93,8	0,2	0,0	17,1	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,1
Mujeres	806	94,6	0,2	0,0	17,5	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,1
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	0,6	2,8	0,6	1,1	1,3	1,5	2,6	1,4	0,2
6 a 11 meses	28	100,0	*	0,1	2,7	1,2	1,5	1,6	1,8	2,0	1,6	0,1
1 a 3 años	254	94,3	1,9	0,1	6,4	0,9	1,3	1,6	1,9	2,6	1,6	0,1
4 a 8 años	272	76,6	1,2	0,1	14,4	0,9	1,5	2,1	2,9	4,6	2,3	0,2
9 a 13 años	192	95,0	0,9	0,1	10,3	1,3	2,0	2,7	3,4	4,9	2,8	0,1
14 a 18 años	173	100,0	*	0,1	8,8	1,6	2,2	2,8	3,4	4,4	2,8	0,1
19 a 30 años	232	99,6	0,2	0,0	17,5	1,1	1,8	2,5	3,3	4,8	2,6	0,1
31 a 50 años	222	99,5	0,2	0,0	17,1	1,1	1,8	2,6	3,4	5,2	2,8	0,1
51 a 70 años	101	100,0	*	0,0	6,4	0,8	1,5	2,2	2,9	4,2	2,3	0,2
Mayores de 70 años	34	100,0	0,0	0,1	4,6	0,4	1,0	1,6	2,4	4,0	1,8	0,3
Mujeres Gestantes	31	*	*	0,2	4,2	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	98,8	0,9	0,0	8,8	0,6	1,4	2,4	3,4	6,4	2,8	0,4
Pueblos												
Tsiripu	56	77,4	3,5	0,4	7,0	1,2	2,0	3,1	4,4	5,8	3,3	0,4
Waupijiwi	111	73,7	2,8	0,1	11,8	1,4	2,3	3,2	4,3	6,5	3,5	0,3
Yamalero	136	92,4	1,4	0,1	4,5	0,7	1,3	1,8	2,3	3,0	1,8	0,1
Yaruro	85	99,9	0,0	0,7	8,8	1,4	1,7	2,3	3,3	5,7	2,7	0,4
Wamonae	632	99,4	0,2	0,0	17,5	1,6	2,0	2,2	2,5	3,1	2,3	0,0
Amorúa	107	100,0	*	0,0	11,6	1,4	1,6	1,9	2,1	2,6	1,9	0,1
Masiware	243	94,6	0,3	0,1	7,1	0,6	1,1	1,5	2,1	3,5	1,7	0,1
Sáliba	80	96,3	0,9	0,5	4,5	1,3	2,2	2,8	3,4	4,0	2,8	0,1
Sikuani	71	74,5	2,1	0,7	10,0	3,3	3,7	3,9	4,2	4,7	4,0	0,1

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.13
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de calcio (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	99,8	0,0	2,8	1017,7	54,0	87,0	117,0	156,0	232,0	126,5	2,3
Hombres	714	98,7	0,0	1,7	839,5	67,0	100,0	128,0	163,0	231,0	135,9	3,0
Mujeres	806	99,8	0,0	3,8	909,0	43,0	76,0	107,0	148,0	232,0	118,3	3,4
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	19,5	6,1	100,6	1379,9	166,0	229,0	294,0	383,0	573,0	322,0	32,1
6 a 11 meses	28	83,5	5,8	3,8	465,3	41,0	97,0	154,0	225,0	358,0	170,5	31,4
1 a 3 años	254	99,7	1,4	9,4	1053,9	51,0	87,0	126,0	179,0	292,0	142,6	8,2
4 a 8 años	272	100,0	*	2,8	1162,1	43,0	59,0	95,0	133,0	218,0	108,3	5,6
9 a 13 años	192	100,0	*	8,6	578,7	111,0	128,0	141,0	156,0	182,0	142,9	2,5
14 a 18 años	173	100,0	*	4,7	593,1	44,0	79,0	114,0	163,0	260,0	128,2	8,4
19 a 30 años	232	100,0	*	6,3	691,0	54,0	80,0	104,0	135,0	193,0	111,3	4,7
31 a 50 años	222	100,0	*	6,1	621,5	38,0	70,0	104,0	154,0	267,0	122,1	8,1
51 a 70 años	101	100,0	*	3,6	549,0	33,0	63,0	92,0	136,0	244,0	109,3	10,8
Mayores de 70 años	34	100,0	*	1,8	183,4	39,0	53,0	64,0	77,0	100,0	66,0	5,0
Mujeres Gestantes	31	*	*	4,7	494,8	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	100,0	*	6,1	360,3	42,0	68,0	92,0	122,0	178,0	98,5	9,8
Pueblos												
Tsiripu	56	100,0	*	9,1	520,5	*	*	*	*	*	*	*
Waupijíwi	111	99,8	0,0	5,0	291,0	34,0	69,0	108,0	157,0	231,0	117,2	10,8
Yamalero	136	95,3	0,0	2,8	606,3	87,0	126,0	159,0	199,0	269,0	166,0	9,7
Yaruro	85	99,4	0,0	39,4	374,7	51,0	68,0	90,0	128,0	230,0	108,6	15,6
Wamonae	632	100,0	0,0	2,6	635,8	92,0	109,0	122,0	137,0	162,0	123,8	1,3
Amorúa	107	99,0	0,0	3,6	691,0	24,0	44,0	67,0	101,0	180,0	79,9	7,5
Masiware	243	99,0	0,0	4,1	650,0	31,0	57,0	82,0	119,0	215,0	97,4	5,7
Sálíba	80	98,9	0,0	11,4	465,3	30,0	77,0	121,0	182,0	331,0	142,5	16,7
Sikuani	71	99,5	0,0	54,8	746,2	98,0	152,0	217,0	307,0	462,0	240,6	20,0

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.14
Distribución de la ingesta de hierro (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo
ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Percentiles					Media	EE
		%	EE	5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	26,7	1,0	2,2	3,4	5,1	8,6	3,9	0,1
Hombres	714	0,0	26,7	1,0	2,3	3,5	5,2	8,8	4,0	0,1
Mujeres	806	0,0	19,7	0,9	2,1	3,3	5,0	8,3	3,8	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	0,0	4,6	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	3,6	0,3	0,5	0,8	1,1	1,8	0,9	0,2
1 a 3 años	254	0,0	26,7	0,6	1,4	2,2	3,5	7,0	2,8	0,2
4 a 8 años	272	0,3	25,8	1,2	2,1	3,2	4,7	8,0	3,7	0,2
9 a 13 años	192	0,2	18,3	2,6	3,8	4,8	6,1	8,5	5,1	0,2
14 a 18 años	173	0,2	18,2	2,2	3,3	4,3	5,4	7,4	4,5	0,2
19 a 30 años	232	0,1	17,6	1,9	2,9	3,9	5,0	6,4	4,0	0,2
31 a 50 años	222	0,3	20,5	1,7	2,9	4,1	5,7	8,8	4,5	0,2
51 a 70 años	101	0,1	16,9	1,3	2,8	4,3	6,2	9,8	4,7	0,4
Mayores de 70 años	34	0,1	6,3	0,9	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,3
Mujeres Gestantes	31	0,3	8,3	0,8	1,9	3,2	4,8	6,6	3,4	0,4
Mujeres Lactantes	151	0,4	7,9	1,6	2,5	3,4	4,4	5,8	3,5	0,3
Pueblos										
Tsiripu	56	0,4	18,2	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwí	111	0,0	15,9	1,2	2,5	3,9	5,7	8,5	4,3	0,4
Yamalero	136	0,0	20,0	1,2	2,3	3,3	4,6	7,0	3,6	0,3
Yaruro	85	0,1	10,4	0,7	1,5	2,2	3,6	6,5	2,8	0,4
Wamonae	632	0,0	20,5	1,8	2,8	3,8	5,0	7,3	4,1	0,1
Amorúa	107	0,0	15,8	0,6	1,1	1,7	2,4	3,7	1,8	0,1
Masiware	243	0,0	27,3	1,3	2,1	2,7	3,6	5,3	2,9	0,1
Sáliba	80	0,2	9,8	1,2	3,4	4,8	6,1	7,8	4,7	0,3
Sikuani	71	0,5	17,6	3,0	5,0	6,8	8,9	12,6	7,2	0,5

* No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.

Tabla A-4.15
Frecuencia total y cantidad promedio de alimentos ingeridos. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	385	63,6	109,3	28	Pan	20	3,3	43,3	54	Bienestarina	4	0,7	37,5
2	Arroz	289	47,8	115,0	29	Lenteja	20	3,3	103,0	55	Queso	4	0,7	18,5
3	Aceite vegetal	285	47,1	6,1	30	Carne de cerdo	20	3,3	53,6	56	Armadillo	4	0,7	34,0
4	Café	248	41,0	164,3	31	Avena	18	3,0	32,1	57	Pimentón	3	0,5	58,0
5	Azúcar	237	39,2	36,9	32	Tortuga	18	3,0	49,6	58	Palo de queso	3	0,5	70,0
6	Mango	232	38,3	278,0	33	Iguana	17	2,8	83,4	59	Ají	2	0,3	2,5
7	Panela	221	36,5	45,3	34	Guasima	17	2,8	236,9	60	Panelitas	2	0,3	26,0
8	Casabe	188	31,1	76,8	35	Pollo	16	2,6	33,4	61	Zanahoria	2	0,3	38,0
9	Yuca	166	27,4	63,5	36	Cubarro	15	2,5	51,4	62	Habichuela	2	0,3	61,0
10	Mañoco	163	26,9	238,7	37	Lecha líquida	14	2,3	195,7	63	Cereal procesado	2	0,3	68,0
11	Chigüiro	133	22,0	40,1	38	Harina de maíz	12	2,0	31,0	64	Churro	2	0,3	28,0
12	Pastas	104	17,2	79,9	39	Cilantro	12	2,0	0,0	65	Mazato	1	0,2	840,0
13	Cebolla cabezona	73	12,1	16,0	40	Ajo	11	1,8	1,2	66	Almidón	1	0,2	40,0
14	Plátano	71	11,7	170,2	41	Cebolla común	11	1,8	9,1	67	Papaya	1	0,2	240,0
15	Leche en polvo	67	11,1	12,8	42	Frijol	11	1,8	84,5	68	Piña	1	0,2	19,0
16	Arepa	66	10,9	45,7	43	Caldo carne deshidratado	10	1,7	26,5	69	Garbanzo	1	0,2	42,0
17	Harina de trigo	64	10,6	42,5	44	Snack	7	1,2	50,7	70	Guama	1	0,2	23,0
18	Papa	61	10,1	150,5	45	Cebolla Puerro	7	1,2	8,4	71	Grasa vegetal	1	0,2	6,0
19	Leche humana	60	9,9	438,3	46	Galletas	7	1,2	8,7	72	Ahuyama	1	0,2	98,0
20	Refresco	59	9,8	3,9	47	Grasa de animal	7	1,2	6,9	73	Torta	1	0,2	50,0
21	Carne de res	56	9,3	55,8	48	Arveja	7	1,2	70,1	74	Aceite de pescado	1	0,2	8,0
22	Huevo	42	6,9	90,1	49	Miel de abejas	6	1,0	33,5	75	Grasa animal	1	0,2	8,0
23	Chocolate	40	6,6	6,3	50	Té	4	0,7	243,3	76	Harina de arroz	1	0,2	30,0
24	Limón	31	5,1	225,8	51	Confite	4	0,7	6,3	77	Harina de Plátano	1	0,2	12,0
25	Tomate	28	4,6	15,2	52	Mermelada	4	0,7	55,0	78	Harina	1	0,2	44,0
26	Sardina enlatada	26	4,3	25,3	53	Atún enlatado	4	0,7	94,3	79	Curry	1	0,2	1,0
27	Gaseosa	25	4,1	285,8										

*n=603 sin ponderación

Tabla A-4.16
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 0 - 6 meses. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Leche humana	16	94,1	687,5
2	Panela	3	17,6	16,0
3	Harina de maíz	2	11,8	34,0
4	Leche en polvo	2	11,8	36,0
5	Mañoco	1	5,9	29,0
6	Azúcar	1	5,9	19,0
7	Café	1	5,9	75,0
8	Pastas	1	5,9	28,0
9	Chigüiro	1	5,9	14,0
10	Pescado	1	5,9	29,0
11	Huevo	1	5,9	60,0
12	Mango	1	5,9	320,0

**n=17 sin ponderación*

Tabla A-4.17
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 6-12 meses. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Leche humana	9	90,0	446,7
2	Pescado	4	40,0	49,0
3	Casabe	4	40,0	15,0
4	Mañoco	3	30,0	95,3
5	Leche en polvo	2	20,0	19,0
6	Chigüiro	2	20,0	13,0
7	Arroz	2	20,0	12,5
8	Harina de trigo	2	20,0	37,0
9	Yuca	2	20,0	22,5
10	Aceite vegetal	2	20,0	0,0
11	Azúcar	2	20,0	17,5
12	Panela	2	20,0	2,0
13	Café	1	10,0	190,0
14	Plátano	1	10,0	174,0

**n=10 sin ponderación*

Tabla A-4.18
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 1-3 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Leche humana	33	36,3	331,5	25	Gaseosa	3	3,3	227,0
2	Casabe	31	34,1	40,6	26	Bienestarina	3	3,3	40,0
3	Panela	29	31,9	26,0	27	Limón	3	3,3	117,3
4	Azúcar	25	27,5	28,7	28	Sardina enlatada	3	3,3	18,0
5	Mañoco	25	27,5	107,8	29	Lenteja	2	2,2	81,0
6	Chigiüiro	23	25,3	24,8	30	Pan	2	2,2	40,5
7	Café	20	22,0	109,0	31	Harina de maíz	2	2,2	47,0
8	Pastas	16	17,6	36,8	32	Avena	2	2,2	33,0
9	Yuca	14	15,4	41,9	33	Mermelada	2	2,2	44,0
10	Harina de trigo	10	11,0	31,9	34	Iguana	2	2,2	31,0
11	Plátano	8	8,8	135,1	35	Caldo deshidratado carne	2	2,2	1,5
12	Lecha líquida	8	8,8	165,6	36	Palo de queso	1	1,1	90,0
13	Cebolla cabezona	7	7,7	13,9	37	Miel de abejas	1	1,1	20,0
14	Arepa	7	7,7	26,0	38	Chocolate	1	1,1	27,0
15	Papa	6	6,6	82,3	39	Ajo	1	1,1	2,0
16	Huevo	6	6,6	63,5	40	Cilantro	1	1,1	0,0
17	Galletas	6	6,6	5,2	41	Snack	1	1,1	50,0
18	Leche en polvo	6	6,6	27,7	42	Cereal procesado	1	1,1	70,0
19	Carne de res	6	6,6	25,2	43	Almidón	1	1,1	40,0
20	Refresco	6	6,6	2,3	44	Harina de arroz	1	1,1	30,0
21	Tomate	5	5,5	12,8	45	Harina de Plátano	1	1,1	12,0
22	Frijol	4	4,4	39,5	46	Cebolla Puerro	1	1,1	2,0
23	Guasima	4	4,4	192,8	47	Grasa de animal	1	1,1	5,0
24	Tortuga	3	3,3	30,7	48	Carne de cerdo	1	1,1	56,0

*n=91 sin ponderación

Tabla A-4.19
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 4-8 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI 201

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	69	64,5	98,9	28	Lenteja	5	4,7	87,2
2	Arroz	62	57,9	96,6	29	Tortuga	5	4,7	54,6
3	Aceite vegetal	57	53,3	4,1	30	Cubarro	5	4,7	44,4
4	Azúcar	45	42,1	33,5	31	Gaseosa	4	3,7	198,8
5	Panela	44	41,1	44,5	32	Avena	4	3,7	35,8
6	Café	44	41,1	106,3	33	Harina de maíz	3	2,8	19,0
7	Mango	43	40,2	253,9	34	Grasa de animal	3	2,8	6,7
8	Yuca	40	37,4	56,6	35	Snack	3	2,8	60,0
9	Casabe	26	24,3	71,4	36	Iguana	3	2,8	62,0
10	Chigüiro	20	18,7	29,5	37	Ajo	2	1,9	1,0
11	Mañoco	19	17,8	126,5	38	Leche humana	2	1,9	170,0
12	Pastas	18	16,8	60,2	39	Pan	2	1,9	39,0
13	Plátano	16	15,0	227,9	40	Miel de abejas	2	1,9	6,5
14	Arepa	14	13,1	32,5	41	Mermelada	1	0,9	44,0
15	Refresco	14	13,1	2,4	42	Panelitas	1	0,9	10,0
16	Papa	13	12,1	139,2	43	Cereal procesado	1	0,9	66,0
17	Harina de trigo	13	12,1	48,5	44	Lecha líquida	1	0,9	392,0
18	Cebolla cabezona	13	12,1	13,7	45	Bienestarina	1	0,9	30,0
19	Leche en polvo	12	11,2	10,3	46	Arveja	1	0,9	60,0
20	Chocolate	11	10,3	4,8	47	Garbanzo	1	0,9	42,0
21	Carne de res	10	9,3	62,1	48	Cebolla Puerro	1	0,9	2,0
22	Huevo	8	7,5	59,3	49	Cilantro	1	0,9	0,0
23	Pollo	6	5,6	34,3	50	Harina	1	0,9	44,0
24	Sardina enlatada	6	5,6	19,3	51	Cebolla común	1	0,9	1,0
25	Limón	6	5,6	18,3	52	Guasima	1	0,9	250,0
26	Carne de cerdo	5	4,7	66,2	53	Palo de queso	1	0,9	90,0
27	Tomate	5	4,7	16,8	54	Churro	1	0,9	28,0

*n=107 sin ponderación

Tabla A-4.20
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 9-13 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	49	62,0	112,3	24	Avena	6	7,6	17,5
2	Arroz	47	59,5	128,1	25	Huevo	6	7,6	59,3
3	Aceite vegetal	47	59,5	5,6	26	Pollo	5	6,3	23,2
4	Mango	37	46,8	279,7	27	Carne de cerdo	4	5,1	53,5
5	Azúcar	34	43,0	32,5	28	Gaseosa	4	5,1	267,5
6	Panela	34	43,0	53,5	29	Limón	3	3,8	80,7
7	Café	34	43,0	109,9	30	Arveja	3	3,8	99,3
8	Mañoco	24	30,4	174,5	31	Tortuga	3	3,8	43,7
9	Casabe	22	27,8	88,5	32	Iguana	2	2,5	110,0
10	Yuca	18	22,8	72,2	33	Guasima	2	2,5	375,0
11	Arepa	17	21,5	40,0	34	Ajo	2	2,5	0,0
12	Chigüiro	16	20,3	26,1	35	Cilantro	2	2,5	0,0
13	Pastas	16	20,3	79,0	36	Frijol	2	2,5	118,5
14	Papa	15	19,0	181,5	37	Tomate	2	2,5	20,0
15	Harina de trigo	14	17,7	53,6	38	Harina de maíz	2	2,5	30,0
16	Chocolate	13	16,5	6,4	39	Té	2	2,5	236,5
17	Cebolla cabezona	12	15,2	13,2	40	Cebolla común	1	1,3	1,0
18	Sardina enlatada	12	15,2	31,5	41	Confite	1	1,3	5,0
19	Leche en polvo	12	15,2	11,3	42	Piña	1	1,3	19,0
20	Carne de res	11	13,9	36,7	43	Galletas	1	1,3	30,0
21	Refresco	11	13,9	3,7	44	Grasa de animal	1	1,3	9,0
22	Plátano	8	10,1	221,1	45	Caldo carne deshidratado	1	1,3	2,0
23	Lenteja	7	8,9	115,7	46	Churro	1	1,3	28,0

*n=79 sin ponderación

Tabla A-4.21

Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de jóvenes de 14-18 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	43	63,2	135,7	29	Pollo	3	4,4	24,0
2	Mango	31	45,6	284,8	30	Pan	3	4,4	40,0
3	Arroz	30	44,1	141,7	31	Tortuga	3	4,4	51,3
4	Aceite vegetal	30	44,1	7,9	32	Iguana	2	2,9	93,0
5	Casabe	28	41,2	114,5	33	Cebolla común	2	2,9	2,5
6	Azúcar	28	41,2	42,8	34	Cubarro	2	2,9	72,5
7	Café	28	41,2	171,5	35	Sardina enlatada	2	2,9	27,5
8	Panela	24	35,3	67,7	36	Arveja	2	2,9	47,0
9	Chigüiro	20	29,4	46,6	37	Frijol	1	1,5	107,0
10	Mañoco	20	29,4	305,0	38	Lenteja	1	1,5	108,0
11	Yuca	16	23,5	51,9	39	Ahuyama	1	1,5	98,0
12	Pastas	15	22,1	77,6	40	Cebolla Puerro	1	1,5	17,0
13	Carne de res	9	13,2	41,9	41	Habichuela	1	1,5	92,0
14	Leche en polvo	8	11,8	9,6	42	Pimentón	1	1,5	58,0
15	Cebolla cabezona	8	11,8	16,9	43	Lecha líquida	1	1,5	258,0
16	Papa	8	11,8	222,8	44	Atún enlatado	1	1,5	40,0
17	Refresco	8	11,8	5,0	45	Queso	1	1,5	4,0
18	Harina de trigo	7	10,3	42,4	46	Aceite de pescado	1	1,5	8,0
19	Plátano	7	10,3	177,1	47	Zanahoria	1	1,5	38,0
20	Chocolate	6	8,8	3,3	48	Papaya	1	1,5	240,0
21	Gaseosa	5	7,4	306,0	49	Harina de maíz	1	1,5	34,0
22	Cilantro	5	7,4	0,0	50	Avena	1	1,5	62,0
23	Guasima	5	7,4	250,0	51	Ajo	1	1,5	0,0
24	Arepa	5	7,4	42,2	52	Té	1	1,5	250,0
25	Tomate	5	7,4	15,2	53	Confite	1	1,5	5,0
26	Limón	4	5,9	255,8	54	Armadillo	1	1,5	18,0
27	Huevo	4	5,9	117,0	55	Curry	1	1,5	1,0
28	Carne de cerdo	4	5,9	58,0	56	Snack	1	1,5	60,0

*n=68 sin ponderación

Tabla A-4.22
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 19-30 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	58	67,4	114,4	25	Pan	5	5,8	52,0
2	Aceite vegetal	46	53,5	9,6	26	Sardina enlatada	3	3,5	18,7
3	Arroz	45	52,3	141,4	27	Cebolla Puerro	2	2,3	2,0
4	Panela	36	41,9	65,2	28	Miel de abejas	2	2,3	77,0
5	Azúcar	35	40,7	40,1	29	Caldo carne deshidratado	2	2,3	2,0
6	Café	34	39,5	165,9	30	Tortuga	2	2,3	68,5
7	Yuca	33	38,4	75,5	31	Iguana	2	2,3	62,0
8	Mañoco	30	34,9	424,1	32	Guasima	2	2,3	265,0
9	Casabe	25	29,1	76,0	33	Armadillo	2	2,3	34,0
10	Mango	25	29,1	372,5	34	Cebolla común	2	2,3	9,5
11	Chigüiro	20	23,3	64,3	35	Ajo	2	2,3	2,0
12	Plátano	15	17,4	150,3	36	Cilantro	1	1,2	0,0
13	Pastas	14	16,3	99,9	37	Ají	1	1,2	3,0
14	Cebolla cabezona	12	14,0	18,0	38	Palo de queso	1	1,2	30,0
15	Arepa	10	11,6	76,6	39	Gaseosa	1	1,2	700,0
16	Huevo	10	11,6	133,8	40	Chocolate	1	1,2	9,0
17	Leche en polvo	10	11,6	11,7	41	Confite	1	1,2	10,0
18	Carne de res	8	9,3	90,8	42	Panelitas	1	1,2	42,0
19	Limón	8	9,3	493,3	43	Torta	1	1,2	50,0
20	Harina de trigo	8	9,3	24,3	44	Harina de maíz	1	1,2	29,0
21	Papa	7	8,1	123,3	45	Avena	1	1,2	11,0
22	Tomate	6	7,0	13,7	46	Atún enlatado	1	1,2	177,0
23	Refresco	6	7,0	4,3	47	Grasa de animal	1	1,2	10,0
24	Cubarro	5	5,8	42,4	48	Queso	1	1,2	62,0

*n=86 sin ponderación

Tabla A-4.23
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 31-50 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	57	63,3	122,3	28	Chocolate	4	4,4	11,0
2	Café	49	54,4	223,1	29	Cebolla común	4	4,4	16,3
3	Arroz	45	50,0	130,3	30	Caldo carne deshidratado	3	3,3	84,0
4	Azúcar	44	48,9	42,8	31	Cubarro	3	3,3	64,0
5	Aceite vegetal	40	44,4	6,8	32	Lenteja	3	3,3	101,7
6	Mango	36	40,0	260,8	33	Lecha líquida	3	3,3	169,0
7	Casabe	36	40,0	88,6	34	Carne de cerdo	3	3,3	45,3
8	Panela	30	33,3	43,3	35	Pollo	2	2,2	70,0
9	Yuca	25	27,8	70,1	36	Frijol	2	2,2	107,0
10	Chigüiro	23	25,6	47,8	37	Guasima	2	2,2	153,5
11	Mañoco	22	24,4	318,3	38	Tortuga	2	2,2	52,5
12	Pastas	13	14,4	99,6	39	Ajo	2	2,2	1,0
13	Cebolla cabezona	11	12,2	15,4	40	Cilantro	2	2,2	0,0
14	Leche en polvo	9	10,0	7,2	41	Snack	1	1,1	40,0
15	Refresco	9	10,0	5,7	42	Mermelada	1	1,1	88,0
16	Carne de res	8	8,9	92,0	43	Ají	1	1,1	2,0
17	Plátano	8	8,9	92,1	44	Mazato	1	1,1	840,0
18	Papa	7	7,8	160,7	45	Arveja	1	1,1	39,0
19	Arepa	7	7,8	40,4	46	Cebolla Puerro	1	1,1	17,0
20	Harina de trigo	7	7,8	27,6	47	Habichuela	1	1,1	30,0
21	Limón	6	6,7	208,0	48	Pimentón	1	1,1	58,0
22	Huevo	6	6,7	108,0	49	Atún enlatado	1	1,1	80,0
23	Gaseosa	6	6,7	325,0	50	Grasa de animal	1	1,1	4,0
24	Iguana	5	5,6	90,8	51	Queso	1	1,1	4,0
25	Pan	5	5,6	41,2	52	Zanahoria	1	1,1	38,0
26	Avena	4	4,4	47,8	53	Grasa animal	1	1,1	8,0
27	Tomate	4	4,4	17,0	54	Miel de abejas	1	1,1	14,0

*n=90 sin ponderación

Tabla A-4.24
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 51-70 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	37	86,0	117,9	23	Lenteja	2	4,7	119,5
2	Café	30	69,8	240,5	24	Grasa vegetal	1	2,3	6,0
3	Azúcar	20	46,5	39,0	25	Atún enlatado	1	2,3	80,0
4	Mango	18	41,9	330,3	26	Huevo	1	2,3	60,0
5	Aceite vegetal	18	41,9	5,8	27	Carne de cerdo	1	2,3	37,0
6	Mañoco	15	34,9	137,1	28	Queso	1	2,3	4,0
7	Casabe	13	30,2	65,8	29	Harina de maíz	1	2,3	30,0
8	Panela	13	30,2	9,5	30	Cebolla Puerro	1	2,3	17,0
9	Arroz	13	30,2	122,8	31	Pimentón	1	2,3	58,0
10	Yuca	11	25,6	86,7	32	Tomate	1	2,3	11,0
11	Pastas	10	23,3	131,6	33	Guama	1	2,3	23,0
12	Cebolla cabezona	8	18,6	22,0	34	Limón	1	2,3	80,0
13	Plátano	6	14,0	167,2	35	Té	1	2,3	250,0
14	Chigüiro	6	14,0	43,5	36	Cebolla común	1	2,3	9,0
15	Refresco	5	11,6	4,4	37	Ajo	1	2,3	3,0
16	Papa	4	9,3	92,3	38	Caldo carne deshidratado	1	2,3	2,0
17	Leche en polvo	4	9,3	13,8	39	Confite	1	2,3	5,0
18	Carne de res	4	9,3	27,5	40	Gaseosa	1	2,3	230,0
19	Arepa	3	7,0	90,0	41	Pan	1	2,3	40,0
20	Harina de trigo	3	7,0	87,3	42	Lecha líquida	1	2,3	258,0
21	Chocolate	3	7,0	4,7	43	Armadillo	1	2,3	50,0
22	Frijol	2	4,7	107,0	44	Iguana	1	2,3	186,0
					45	Guasima	1	2,3	170,0

*n=43 sin ponderación

Tabla A-4.25

Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres mayores de 71 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)	No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	11	78,6	125,6	13	Pan	2	14,3	40,0
2	Yuca	7	50,0	44,1	14	Cebolla cabezona	2	14,3	20,0
3	Café	7	50,0	185,7	15	Leche en polvo	2	14,3	5,5
4	Mango	6	42,9	205,7	16	Carne de cerdo	2	14,3	33,5
5	Panela	6	42,9	7,5	17	Plátano	2	14,3	90,5
6	Aceite vegetal	5	35,7	9,2	18	Gaseosa	1	7,1	190,0
7	Arroz	4	28,6	167,0	19	Chocolate	1	7,1	2,0
8	Mañoco	4	28,6	354,8	20	Snack	1	7,1	25,0
9	Casabe	3	21,4	58,7	21	Caldo carne deshidratado	1	7,1	2,0
10	Arepa	3	21,4	57,3	22	Pastas	1	7,1	168,0
11	Azúcar	3	21,4	28,3	23	Papa	1	7,1	16,0
12	Chigüiro	2	14,3	68,5					

*n=14 sin ponderacion sin ponderación

Bibliografía de Anexos

Cousing, R. (1997). "Cinc". En Ziegler, E., y Filer, L. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Washington: OPS, ILSI, pp.312-324.

Daza, B., y Tobar, L. (2006). *Los niños indígenas Wayúu del desierto*. Cultura y situación alimentaria. Bogotá, pp.78-84.

Dietary Reference Intakes Applications in Dietary assessment. (2000). Washington: National Academy press, p. 89.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2005). *Tabla de composición de alimentos colombianos*. Bogotá: Unibiblos.

Food and Nutrition Board. USDA. (s.f.). *Hand Book 8*. Obtenido el 17 de febrero de 2004, desde <http://www.hoptechno.com/nightcrew/sante4me/usda19datashape.cfm>.

Food and Agriculture Organization of the United Nations, World Health Organization. (2001). Human v and mineral requirements. *Report of a joint FAO/WHO expert consultation*. Bangkok, p. 87.

Food and Nutricional Technical Report Series. (FAO). (2001-Octubre). *Human energy requirements. Report of joining FAO/WHO/UNU. Expert consultation*. Roma, pp. 17-24.

Godfrey, K., y Barker, D. (2000). Fetal nutrition and adult disease. *The Am. Journ. Of. Clin. Nut.*, 71 [Supplement], pp. 1344s-1352s.

Johnston C., Carol. (2003). Vitamina C. En Bowman, B., y Russell, R. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Publicación científica y técnica No 592. Washington: Organización Panamericana de la Salud, ILSI, Organización Mundial de la Salud, pp.191- 200.

Levitsky, D., y Strupp, B. (1995). Malnutrition and brain: changing concepts, changing concerrus, Undernutrition and behavioral development in children. *The journal of nutrition*, 125 (85), pp. 1212s-2220s.

Manjarrés, L. M., Gálvez, A., Rosique, J., Restrepo, M.T., y Santa, J. (2008-Agosto). *Resumen. Hábitos alimentarios y estado nutricional del pueblo Emberá de Frontino-Antioquia. Perspectivas en Nutrición Humana*. [Separata], p. 32.

Mora, S., y Gilsanz, V. (2003). Stablishment of peak bone mass. *Endocrinol Metab Cli North Am.*, 32, pp. 39-63.

National Research Council (NRC). (1986). *Nutrient Adequacy Assessment Using Food Consumption Surveys*. Washington: National Academic Press.

Weaver, C. (2003). Calcio. En Bowman, B., y Russell, R. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Publicación científica y técnica No 592. Washington: Organización Panamericana de la Salud, ILSI, Organización Mundial de la Salud, pp. 297-305.



Este libro se terminó de imprimir en el mes de
marzo de 2015 en Bogotá, D.C.

Para su composición se usó la fuente Times New
Roman en 11 puntos.

Impreso en Colombia





Prohibida su venta

El Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI, surge como respuesta a lo establecido en el Plan Nacional de desarrollo 2010-2014, y a los compromisos del Estado colombiano con respecto al derecho a la alimentación de los Pueblos Indígenas, emanados tanto de la Constitución Política como de los convenios internacionales, las normas nacionales en salud y protección social, los acuerdos con la Mesa Permanente de Concertación y en especial con lo prescrito en el auto 004 de la Corte Constitucional.

El estudio tiene el propósito de caracterizar y analizar, en una perspectiva territorial, intercultural y relacional, la situación alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas de Colombia a partir de sus prácticas y concepciones y de analizar las configuraciones territoriales, políticas, económicas y socioculturales que los determinan, con el fin de aportar a la orientación de las políticas públicas y a las decisiones del gobierno propio de los pueblos.

Este volumen presenta los resultados del estudio alimentario y nutricional del Pueblo Waüpijiwi residente en el Resguardo de Caño Mochuelo, en el departamento de Casanare, región de la Orinoquía colombiana.

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Tel: (57-1) 353 7000
www.uexternado.edu.co

Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar - ICBF

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co
Síguenos en:
twitter: @ICBFColombia
Facebook: facebook.com/ICBFColombia

ISBN: 978-958-772-228-4

